	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. ARANZAZU:LP-001-2022
MARQUETALIA: LP-001-2022
MARMATO: LP-001-2022
SAMANÁ: LP-001-2022
RIOSUCIO: LP-002-2022
VILLAMARÍA: 481-2022
VILLAMARÍA: 350-2022

Contratista: ARANZAZU:CONSORCIO JJB
MARQUETALIA: CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.
MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.
SAMANÁ: CONSORCIO C&A
RIOSUCIO: CONSORCIO VIAS GC
VILLAMARÍA: CONSORCIO ALFA2
VILLAMARÍA: CONSORCIO RÍO BAMBA 2022

Contrato de Interventoría No. 2245 de 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRT

Objeto Contrato de Obra:
INTEREVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

INFORME MENSUAL No. **10** **MES O PERIODO:** Abril 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1 - 6
1	**CONTRATO LP-001-2022 (ARÁNZAZU)**		17
1.1.	**INTRODUCCION**		17
1.2.	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		20
1.2.1.	LOCALIZACIÓN		20
1.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		24
1.2.3.	INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS		24
1.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO		26
1.2.4.1.	DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA		28
1.3.	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		30
1.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		30
1.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA		31
1.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES		32
1.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		32
1.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		33
1.4.	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		34
1.4.1.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 1		34
1.4.2.	INFORME SEMANAL. VER ANEXO 1		34
1.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		34
1.4.4.	PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA		35
1.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		35
1.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. VER ANEXO 1		35
1.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. VER ANEXO 1		35
1.4.8.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1		35
1.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 1		35
1.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES MARZO. VER ANEXO 1		35
1.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 1		35
1.4.12.	ACTA DE REUNIÓN. VER ANEXO 1		35
1.4.13.	ACTAS DE COMITÉ. VER ANEXO 1		36
1.5.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6**		36
1.6.	**INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST)**		36
1.7.	**INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL**		36
1.8.	**INFORMES ESPECIALISTAS**		36
2	**CONTRATO LP-001-2022 (MARMATO)**		37

2.1.	**INTRODUCCION**		37
2.2.	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		39
2.2.1.	LOCALIZACIÓN		39
2.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		41
2.2.3.	INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS		41
2.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO		42
2.3.	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		45
2.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		45
2.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA		46
2.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES		47
2.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		47
2.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		47
2.4.	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		49
2.4.1.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 2		49
2.4.2.	INFORME SEMANAL. VER ANEXO 2		50
2.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2		50
2.4.4.	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		50
2.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		50
2.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 2		50
2.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		51
2.4.8.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2		51
2.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 2		51
2.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES MARZO. VER ANEXO 2		51
2.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 2.		51
2.4.12.	ACTAS DE REUNION VER ANEXO 2		51
2.4.13.	ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 2.		51
2.5.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6**		52
2.6.	**INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST)**		52
2.7.	**INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL**		52
2.8.	**INFORMES ESPECIALISTAS**		52
3	**CONTRATO LP-001-2022 (MARQUETALIA)**		53
3.1.	**INTRODUCCION**		53
3.2.	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		55
3.2.1.	LOCALIZACIÓN		55
3.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		56
3.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		57
3.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO		58
3.3.	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		61
3.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		61
3.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA		62
3.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES		63
3.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		63
3.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		63
3.4.	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		65
3.4.1.	INFORME SEMANAL. VER ANEXO 3		65
3.4.2.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENRAL DEL PROYECTO VER ANEXO 3		65

3.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO		65
3.4.4.	PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA		65
3.4.5.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		66
3.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. VER ANEXO 3		66
3.4.7.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 3		66
3.4.8.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES		66
3.4.9.	BITÁCORA, VER ANEXO 3		66
3.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE MARZO. VER ANEXO 3		66
3.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 3		66
3.4.12.	ACTAS DE REUNIÓN		66
3.4.13.	ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 3		67
3.5.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6**		67
3.6.	**INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST)**		67
3.7.	**INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL**		67
3.8.	**INFORMES ESPECIALISTAS**		67
4	**CONTRATO LP 002-2022 (RIOSUCIO)**		68
4.1.	**INTRODUCCION**		68
4.2.	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		70
4.2.1.	LOCALIZACIÓN		70
4.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		71
4.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		72
4.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO		73
4.3.	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		76
4.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		76
4.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA		77
4.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES		78
4.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		78
4.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		78
4.4.1.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 4		81
4.4.2.	INFORME SEMANAL. VER ANEXO 4		81
4.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4		81
4.4.4.	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 4		81
4.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		82
4.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 4		82
4.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.		82
4.4.8.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4		82
4.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 4		82
4.4.10.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES MARZO. VER ANEXO 4		82
4.4.11.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 4		82
4.4.12.	ACTAS DE REUNION VER ANEXO 4		82
4.4.13.	ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 4.		82
4.4.14.	SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4		83
4.5.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6**		83
4.6.	**INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).**		83
4.7.	**INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL**		83
4.8.	**INFORMES ESPECIALISTAS**		83
5	**CONTRATO LP-001-2022 (SAMANA)**		84
5.1.	**INTRODUCCION**		84

5.2.	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		86
5.2.1.	LOCALIZACIÓN		86
5.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		87
5.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		87
5.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO		89
5.3.	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		92
5.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		92
5.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA		93
5.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES		94
5.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		94
5.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		94
5.3.6.	INFORME SEMANAL. VER ANEXO 5		95
5.3.7.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENRAL DEL PROYECTO VER ANEXO 5		95
5.3.8.	MAQUINARIA Y EQUIPO		96
5.3.9.	PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA		96
5.3.10.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		96
5.3.11.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. VER ANEXO 5		96
5.3.12.	SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 5		96
5.3.13.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES		96
5.3.14.	BITÁCORA, VER ANEXO 5		96
5.3.15.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE MARZO. VER ANEXO 5		96
5.3.16.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 5		96
5.3.17.	ACTAS DE REUNIÓN		96
5.3.18.	ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 5		97
5.4.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6**		97
5.5.	**INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST)**		97
5.6.	**INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL**		97
5.7.	**INFORMES ESPECIALISTAS**		97
6	**CONTRATO N° 350-2022 (VILLAMARIA)**		98
6.1.	**INTRODUCCION**		98
6.2.	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		100
6.2.1.	LOCALIZACIÓN		100
6.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		101
6.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		101
6.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO		102
6.3.	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		104
6.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		104
6.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA		105
6.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES		106
6.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		106
6.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		106
6.4.	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		106
6.4.1.	RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.		106
6.4.2.	INFORMES SEMANALES.		106
6.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		106
6.4.4.	PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		106
6.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		106

6.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		106
6.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		107
6.4.8.	SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		107
6.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		107
6.4.10.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		107
6.5.	**INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST)**		107
6.6.	**INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL**		107
6.7.	**INFORMES ESPECIALISTAS**		107
7	**CONTRATO N° 481-2022 (VILLAMARIA)**		108
7.1.	**INTRODUCCION**		108
7.2.	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		110
7.2.1.	LOCALIZACIÓN		110
7.2.2.	MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO		111
7.2.3.	ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.		111
7.2.4.	CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO		113
7.3.	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		115
7.3.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		115
7.3.2.	PRESUPUESTO DE OBRA		116
7.3.3.	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES		117
7.3.4.	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS		117
7.3.5.	ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		117
7.4.	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		117
7.4.1.	RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.		117
7.4.2.	INFORME SEMANAL.		117
7.4.3.	MAQUINARIA Y EQUIPO		117
7.4.4.	PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA		118
7.4.5.	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		118
7.4.6.	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		118
7.4.7.	RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.		118
7.4.8.	SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.		118
7.4.9.	SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.		118
7.4.10.	ACTAS DE REUNIÓN.		118
7.4.11.	ESTADO APLICATIVO CIFRA MES MARZO.		118
7.4.12.	CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.		118
7.5.	**REGISTRO FOTOGRÁFICO.**		119
7.6.	**INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST)**		119
7.7.	**INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL**		119
7.8.	**INFORMES ESPECIALISTAS**		119
8	**CONTRATO 2245 DE 2021 (INTERVENTORÍA)**		120
8.1.	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.		120
8.2.	DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES		121
8.3.	EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	127
8.4.	CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA.	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	127
8.5.	INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	MEPIMN1-IN-15-FR-8	127
8.6.	CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	128
8.7.	SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	128

8.8.	SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO		128
8.9.	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA. VER ANEXO 7		128
8.10.	OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		128
8.11.	INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA. VER ANEXO 8		131
9	**Anexos**		132-483
	Anexo 1 Aranzazu		132-184
	Anexo 2 Marmato		185-232
	Anexo 3 Marquetalia		233-292
	Anexo 4 Riosucio		293-344
	Anexo 5 Samaná		345-403
	Anexo 6 Registro Fotografico		404-425
	Anexo 7 Formatos Interventoria		426-469
	Anexo 8 Informe Ejecutivo del Director de Interventoria		470-483

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: 

Nombre: LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 498 de fecha 11 de Febrero 2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 2245 DE 2021

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3"



CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO VIAL SRT

ORIGINAL
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 10
PERIODO 01 AL 30 DE ABRIL DE 2023

CONTENIDO

1. CONTRATO LP-001-2022 (ARÁNZAZU) 1.1-11

1.1. INTRODUCCIÓN. 1.1-11

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 1.2-14
1.2.1. LOCALIZACIÓN 1.2-14
1.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 1.2-18
1.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS 1.2-18
1.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 1.2-20
1.2.4.1 DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA 1.2-22

1.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 1.3-24
1.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 1.3-24
1.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA 1.3-25
1.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 1.3-26
1.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 1.3-26
1.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 1.3-26

1.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 1.4-28
1.4.1. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 1 1.4-28
1.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 1 1.4-28
1.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1 1.4-28
1.4.4. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA. 1.4-29
1.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 1.4-29
1.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. VER ANEXO 1 1.4-29
1.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. VER ANEXO 1 1.4-29
1.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1 .. 1.4-29
1.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 1 1.4-29
1.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES FEBRERO. VER ANEXO 1 1.4-29
1.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 1.4-29
1.4.12. ACTAS DE REUNIÓN 1.4-29
1.4.13. ACTAS DE COMITÉ. 1.4-30

1.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 8 1.5-30

1.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 1.6-30

1.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL 1.7-30

1.8. INFORMES ESPECIALISTAS. 1.8-30

2. CONTRATO LP-001-2022 (MARMATO) 1.8-31

2.1. INTRODUCCIÓN. 2.1-31

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 2.2-33
2.2.1. LOCALIZACIÓN. 2.2-33
2.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 2.2-35
2.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS 2.2-35
2.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 2.2-36

2.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 2.3-39
2.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 2.3-39
2.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 2.3-40
2.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 2.3-41
2.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 2.3-41
2.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 2.3-41

2.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA. 2.4-43
2.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 2 2.4-43
2.4.2. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 2 2.4-44
2.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2 2.4-44
2.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 2 2.4-44
2.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 2.4-44
2.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 2 2.4-44
2.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 2 2.4-45
2.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2 .. 2.4-45
2.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 2 2.4-45
2.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES MARZO. VER ANEXO 2 2.4-45
2.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 2.4-45
2.4.12. ACTAS DE REUNION VER ANEXO 2 2.4-45
2.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 2. 2.4-45

2.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 8 2.5-46

2.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 2.6-46

2.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL. 2.7-46

2.8. INFORMES ESPECIALISTAS. 2.8-46

3. CONTRATO LP-001-2022 (MARQUETALIA) 2.8-47

3.1. INTRODUCCIÓN. 3.1-47

3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 3.2-49
3.2.1. LOCALIZACIÓN 3.2-49

3.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 3.2-50
3.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 3.2-51
3.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 3.2-52

3.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 3.3-55
3.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 3.3-55
3.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 3.3-56
3.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 3.3-57
3.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 3.3-57
3.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 3.3-57

3.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA. 3.4-59
3.4.1. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 3 3.4-59
3.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO VER ANEXO 3 3.4-59
3.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO. 3.4-59
3.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA. 3.4-59
3.4.5. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 3.4-60
3.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 3.4-60
3.4.7. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 3.4-60
3.4.8. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. 3.4-60
3.4.9. BITÁCORA 3.4-60
3.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE ABRIL DE 2023, 3.4-60
3.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 3.4-60
3.4.12. ACTAS DE REUNIÓN 3.4-60
3.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 3 3.4-61
3.4.14. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 3.4-61
3.4.15. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 3.4-61
3.4.16. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL. 3.4-61
3.4.17. INFORMES ESPECIALISTAS. 3.4-61

4. CONTRATO LP 002-2022 (RIOSUCIO) 3.4-62

4.1. INTRODUCCIÓN 4.1-62

4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4.2-64
4.2.1. LOCALIZACIÓN. 4.2-64
4.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 4.2-65
4.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 4.2-66
4.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 4.2-67

4.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 4.3-70
4.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 4.3-70
4.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 4.3-71
4.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 4.3-72
4.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 4.3-72
4.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 4.3-72

4.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA. 4.4-75
4.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 4 4.4-75
4.4.2. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 4 4.4-75
4.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4 4.4-75
4.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 4 4.4-75
4.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 4.4-76
4.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 4 4.4-76
4.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 4 4.4-76
4.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4 .. 4.4-76
4.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 4 4.4-76
4.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES FEBRERO. VER ANEXO 4 4.4-76
4.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 4 4.4-76
4.4.12. ACTAS DE REUNION VER ANEXO 4 4.4-76
4.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 4. 4.4-76
4.4.14. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4 . 4.4-77

4.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 8 4.5-77

4.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 4.6-77

4.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL 4.7-77

4.8. INFORMES ESPECIALISTAS 4.8-77

5. CONTRATO LP-001-2022 (SAMANÁ) 4.8-78

5.1. INTRODUCCIÓN. 5.1-78

5.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 5.2-80
5.2.1. LOCALIZACIÓN. 5.2-80
5.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 5.2-81
5.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS. 5.2-81
5.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 5.2-83

5.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 5.3-86
5.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 5.3-86
5.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 5.3-87
5.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 5.3-88
5.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS. 5.3-88
5.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 5.3-88
5.3.6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 5.3-89
5.3.7. INFORME SEMANAL. 5.3-89
5.3.8. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 5.3-90
5.3.9. MAQUINARIA Y EQUIPO. 5.3-90

5.3.10. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA.... 5.3-90
5.3.11. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO..... 5.3-90
5.3.12. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, 5.3-90
5.3.13. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 5.3-90
5.3.14. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. 5.3-90
5.3.15. BITÁCORA, 5.3-90
5.3.16. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE FEBRERO DE 2023, 5.3-90
5.3.17. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 5.3-90
5.3.18. ACTAS DE REUNIÓN 5.3-91
5.3.19. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 5 5.3-91

5.4. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 5.4-91

5.5. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL..... 5.5-91

5.6. INFORMES ESPECIALISTAS. 5.6-91

6. CONTRATO N° 350-2022 (VILLAMARIA).....5.6-92

6.1. INTRODUCCIÓN..... 6.1-92

6.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO..... 6.2-94
6.2.1. LOCALIZACIÓN. 6.2-94
6.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 6.2-95
6.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS..... 6.2-95
6.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 6.2-96
6.2.5. Dimensionamiento y refuerzo de la placa..... 6.2-97

6.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 6.3-98
6.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 6.3-98
6.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA. 6.3-99
6.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES..... 6.3-100
6.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS..... 6.3-100
6.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 6.3-100

6.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA..... 6.4-100
6.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO..... 6.4-100
6.4.2. INFORMES SEMANALES. 6.4-100
6.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA..... 6.4-100
6.4.4. PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 6.4-100
6.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 6.4-100
6.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 6.4-100
6.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO..... 6.4-101
6.4.8. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA..... 6.4-101
6.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. 6.4-101
6.4.10. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 6.4-101

6.5. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 6.5-101

6.6. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL..... 6.6-101

6.7. INFORMES ESPECIALISTAS 6.7-101

7. CONTRATO N° 481-2022 (VILLAMARIA).....6.7-102

7.1. INTRODUCCIÓN..... 7.1-102

7.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO..... 7.2-104
7.2.1. LOCALIZACIÓN. 7.2-104
7.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO 7.2-105
7.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS..... 7.2-105
7.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 7.2-107

7.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 7.3-109
7.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 7.3-109
7.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA 7.3-110
7.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES..... 7.3-111
7.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS..... 7.3-111
7.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 7.3-111

7.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA..... 7.4-111
7.4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. 7.4-111
7.4.2. INFORME SEMANAL. 7.4-111
7.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA..... 7.4-111
7.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA. 7.4-112
7.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA ver anexo 6 . 7.4-112
7.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 7.4-112
7.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO..... 7.4-112
7.4.8. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 7.4-112
7.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. 7.4-112
7.4.10. ACTAS DE COMITÉ..... 7.4-112
7.4.11. ACTAS DE REUNIÓN. VER ANEXO 6 7.4-112
7.4.12. ESTADO APLICATIVO CIFRA 7.4-112
7.4.13. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. 7.4-113

7.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO..... 7.5-113

7.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST). 7.6-113

7.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL..... 7.7-113

7.8. INFORMES ESPECIALISTAS. 7.8-113

8. CONTRATO 2245 DE 2021 (INTERVENTORÍA)..... 7.8-114

8.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 8.1-114

8.2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES. 8.2-115

8.3. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 8.3-121

8.4. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA. 8.4-121

8.5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 8.5-121

8.6. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 8.6-122

8.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 8.7-122

8.8. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. 8.8-122

8.9. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA. VER ANEXO 8 8.9-122

8.10. OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 8.10-122

8.11. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA. VER ANEXO 9. . 8.11-125

9. ANEXOS..... 8.11-126

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización municipio de Aranzazu (De Milenioscuro - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831446) 1.2-14
Ilustración 2 Ubicación de tramo a intervenir en la vereda San Rafael 1.2-15
Ilustración 3 Tramo Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 1.2-15
Ilustración 4 Tramo Partidas Bajo Alegría – Volteaderó 1.2-16
Ilustración 5 Camelia Alta – Camelia Baja 1.2-16
Ilustración 6 Sección transversa de placa huella y cunetas 1.2-22
Ilustración 7 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 1.2-22
Ilustración 8 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 1.2-23
Ilustración 9 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 1.2-23
Ilustración 10 Localización Municipio de Marmato 2.2-33
Ilustración 11 Ubicación Tramo Llano Grande 2.2-34
Ilustración 12 Ubicación Tramo Buena Vista 2.2-34
Ilustración 13 Ubicación Tramo Guayabito – La Quebrada 2.2-35
Ilustración 14 Sección transversa de placa huella y cunetas 2.2-38
Ilustración 15 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 2.2-38
Ilustración 16 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 2.2-38
Ilustración 17 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 2.2-38
Ilustración 18 Localización Municipio de Marquetalia 3.2-49
Ilustración 19 Tramo Vereda el Retiro 3.2-49
Ilustración 20 Tramo Vereda La Estrella 3.2-50
Ilustración 21 Tramo Vereda Choco Alto 3.2-50
Ilustración 22 Sección transversa de placa huella y cunetas 3.2-53
Ilustración 23 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 3.2-54
Ilustración 24 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 3.2-54
Ilustración 25 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 3.2-54
Ilustración 26 Localización Municipio de Riosucio 4.2-64
Ilustración 27 Ubicación Vía a Vereda La Iberia 4.2-65
Ilustración 28 Ubicación Vía a Vereda Honduras 4.2-65
Ilustración 29 Sección transversa de placa huella y cunetas 4.2-68
Ilustración 30 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 4.2-68
Ilustración 31 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 4.2-69
Ilustración 32 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 4.2-69
Ilustración 33 Localización municipio de Samaná (https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831468) 5.2-80
Ilustración 34 Ubicación Tramos La Sombra, La Arenera, La Piscina 5.2-81
Ilustración 35 Sección transversa de placa huella y cunetas 5.2-84
Ilustración 36 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 5.2-84
Ilustración 37 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 5.2-85
Ilustración 38 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 5.2-85
Ilustración 39 Localización: Villamaria, Caldas 6.2-94
Ilustración 40 Ubicación Puente sobre la Quebrada Marmato 6.2-95
Ilustración 41 Localización: Villamaria, Caldas 7.2-104
Ilustración 42 Ubicación Tramo Guayana – Santo Domingo 7.2-105
Ilustración 43 Sección transversa de placa huella y cunetas 7.2-108
Ilustración 44 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural 7.2-108
Ilustración 45 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural 7.2-108
Ilustración 46 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural 7.2-108

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
Copia 1- Gestor del Proyecto (INVIAS NACIONAL)	1
Copia 2- Consorcio Víal SRT	1

CONTROL DE ELABORACIÓN, REVISIÓN
Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS EXTERNOS GENERADOS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

Proyecto:	:	Contrato de interventoría N° 2245 de 2022 - INVIAS INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3
Título documento	:	INFORME N° 10
Documento No.	:	
Revisión No.	:	00

A P R O B A C I Ó N		
Responsable por la Elaboración	Nombre	Mario Sanguino Casadiegos
	Firma	
Responsable por la Revisión	Nombre	Francisco Guarín Villarreal
	Firma	

1. CONTRATO LP-001-2022 (ARÁNZAZU)

1.1. INTRODUCCIÓN.

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

Para acceder al programa en la vigencia se realizó una convocatoria pública para las Entidades Territoriales, la cual se desarrolla en cinco (5) etapas, las cuales son: 1) Postulación, 2) Calificación, 3) Publicación, 4) Presentación y 5) Formalización. La etapa de postulación se realizó entre el 18 de mayo y el 7 de junio de 2019, en donde las Entidades Territoriales a través de la página http://colombiarural.invias.gov.co, postularon el corredor productivo más importante de su región bajo los criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales establecidos por el programa, resultado de este proceso a nivel nacional se postularon 938 corredores.

El municipio de Aránzazu del departamento de Caldas postuló los corredores de "Partidas Bajo Alegría – Volteadero, Camelia Alta – Camelia Pequeña, Gruta La Virgen de Lourdes – El Edén, Sabanalarga – Escuela de Sabanalarga, Alegrías La Pradera, Aránzazu – San Rafael". Posteriormente el Instituto Nacional de Vías revisó mediante una visita técnica, la información reportada por el Ente Territorial en la etapa de postulación, confirmando entre otra información: nombre del corredor, longitud, naturaleza de vía terciaria, identificación de necesidades, adicionalmente, realizó la georreferenciación del corredor postulado.

Esta información fue el insumo para determinar los corredores productivos que serán atendidos en la primera fase del programa Colombia Rural, una vez verificado el cumplimiento de requisitos y criterios del programa, trabajo realizado mancomunadamente entre el Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías y Departamento Nacional de Planeación.

La siguiente etapa de la convocatoria consistió en la presentación de documentos, en donde los beneficiarios suministraron la documentación requerida por parte del Instituto Nacional de Vías para la suscripción de convenios, en la cual el municipio de Aránzazu firmó el convenio No 1460-2021, Municipio de Aránzazu Caldas.

Sumado a esto la alcaldía de Aránzazu tiene dentro de sus objetivos impactar positivamente la movilidad en la red vial del departamento para integrar los

corredores turísticos, sociales y agroindustriales que conforman la misma, así como procurar la conexión vial entre las cabeceras municipales y rurales con el ánimo de integrar a los distintos actores de la sociedad civil para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, facilitando el desarrollo social y económico de las subregiones, máxime, cuando Caldas cuenta con una población de 995.867 habitantes de los cuales 298.867 (30%) reside en el sector rural según el DANE(censo 2018). Desde esta perspectiva, el impulso de la economía rural depende en gran medida de las posibilidades de conexión del mercado interno con el mercado nacional, posibilidades que se ven comprometidas ante el deterioro sufrido por las vías secundarias y terciarias como consecuencia de las condiciones geológicas y topográficas de nuestro territorio.

Conforme a lo anterior el municipio tiene incorporado dentro de su Plan de Desarrollo de la actual Administración 2020-2023 "PACTO POR LA EQUIDAD", eje estratégico "INFRAESTRUCTURA PARA LA EQUIDAD" subprograma "VIAS Y TRANSPORTE", se tiene como meta mejorar la movilidad de las vías terciarias, es por ello que se planea mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad de la red vial. Con el fin de continuar impulsando el mantenimiento, conservación y rehabilitación de la infraestructura vial, así como el mejoramiento de la conectividad entre los centros urbanos y rurales como contribución al desarrollo económico y social, resulta oportuno atender los tramos PARTIDAS BAJO ALEGRÍA – VOLTEADERÓ, CAMELIA ALTA – CAMELIA PEQUEÑA, GRUTA LA VIRGEN DE LOURDES – EL EDÉN, SABANALARGA – ESCUELA DE SABANALARGA, ALEGRÍAS LA PRADERA, ARANZAZU – SAN RAFAEL, según convenio No. 1469-2021 entre el municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.

Las vías requieren ser atendidas con el fin de asegurar su mantenimiento, proteger y salvaguardar la seguridad de las personas que las transitan y así cumplir con sus objetivos, redundando en el cabal cumplimiento de su misión institucional.

Estas vías abarcan una amplia población rural, rica en agricultura, especialmente en cultivo de café, comunicando la población hacia los centros escolares y productivos.

Para el proyecto "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS", el cual cuenta con tramos de intervención de vías en sectores de alta pendiente tramos de placa huella y la construcción de algunas alcantarillas. Así como se presenta la necesidad de actividades de mantenimiento periódico en los diferentes tramos como lo es conformación de calzada y en otros tramos suministro e instalación de afirmado, cuneteo, perfilado de la vía y relleno de huecos en tierra, al igual que se hace evidente la realización de actividades tanto de mantenimiento rutinario como

limpieza de alcantarillas, rocería, entre otras. De igual forma la vía requiere de múltiples obras de mejoramiento, como construcción de placa huellas y alcantarillas. Por la magnitud del proyecto solo se priorizo tramos de placa huella en sitios de alta pendiente que suman 689 ml, 1 alcantarilla de 900 mm de radio interior, obras que sirvan tanto para el drenaje de la placa huella como para mejorar las condiciones de la vía. Además de 2.47 Km de mantenimiento periódico.

Además, el terreno presenta pendientes superiores al 12%, con anchos de calzada reducidos y geometría difícil por sus especificaciones primarias, estrechez en sus radios de giro, carencia de mantenimiento y de capa de rodadura en afirmado, así como un adecuado sistema de conducción y evacuación de aguas y de escorrentía. Dificultades naturales en tiempo seco, acrecentadas por las lluvias.

El municipio de Aránzazu adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución N° 0122 del 19 de marzo de 2022 se ordenó la apertura de proceso de Licitación Pública No. LP-001-2022, cuyo objeto consiste en "Mantenimiento y Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Aránzazu departamento de Caldas – Colombia Rural, conforme a lo estipulado en el Convenio No. 1469 – 2021 entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS". El proceso se adjudica el 28 de abril de 2022 mediante Resolución No. 0166 al proponente CONSORCIO JJB. El Acta de inicio se firmó el ocho (08) de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al CONSORCIO VIAL SRT La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- Supervisor del Contrato: Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022
- Gestora Técnica de proyecto: Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- Gestor Ambiental de proyecto: Andrea del Pilar Mecon Castillo
- Gestora Social de proyecto: Luisa Fernanda Diaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 1 al 30 de abril de 2023.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.2.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el municipio de Aránzazu, Departamento de Caldas, es un municipio localizado al norte del departamento de Caldas, limita por el norte con los municipios de Filadelfia y Salamina, por el este con los Municipios de Filadelfia y Neira, por el sur con los Municipios de Neira y Manzanares y por el oeste con los municipios de Salamina y Manzanares

A continuación, se presenta una imagen micro del área de localización del proyecto.

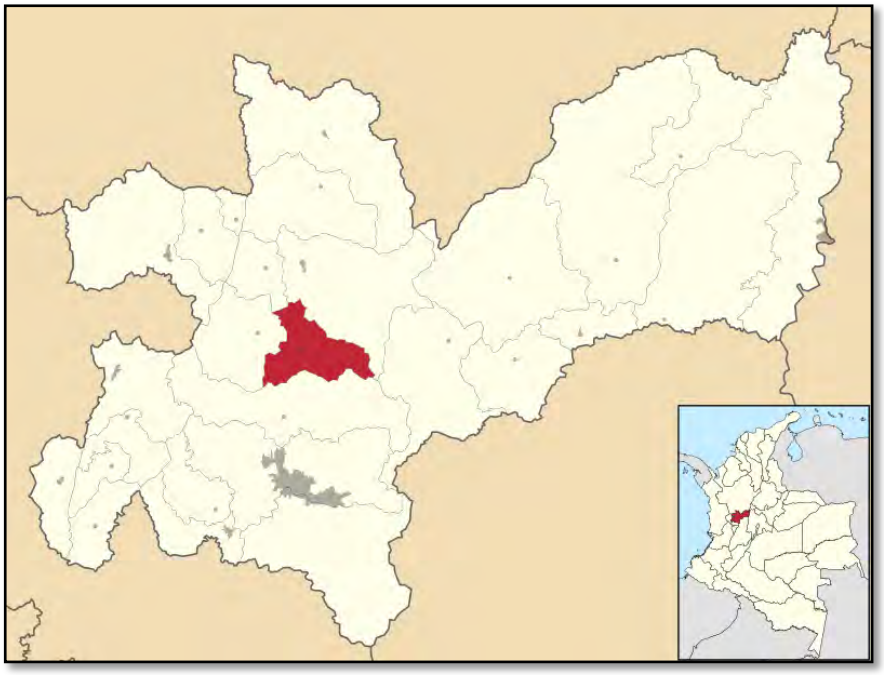


Ilustración 1 Localización municipio de Aránzazu (De Milenioscuro - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0, https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831446)

Las localizaciones de los tramos de las vías se representan a continuación:

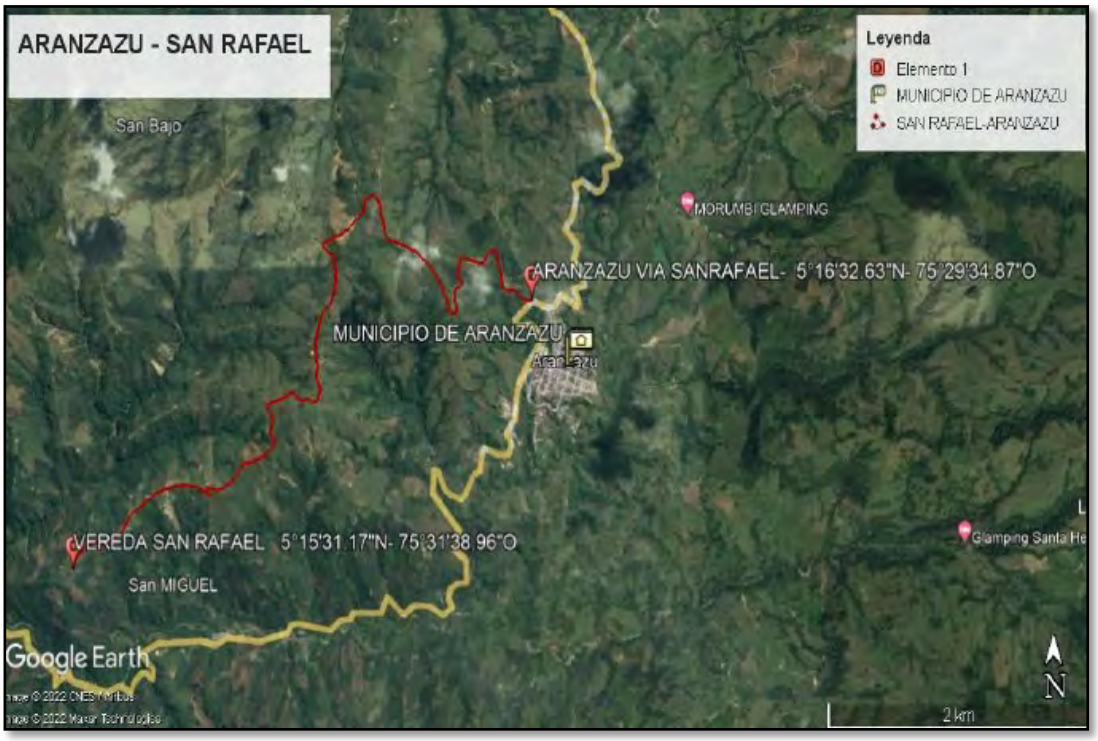


Ilustración 2 Ubicación de tramo a intervenir en la vereda San Rafael



Ilustración 3 Tramo Gruta de La Virgen – El Eden



Ilustración 4 Tramo Partidas Bajo Alegría – Volteadero



Ilustración 5 Camelia Alta – Camelia Baja



Ilustración 6 Alegrías – La Pradera



Ilustración 7 Sabanalarga – Escuela Sabanalarga

1.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Aránzazu, Caldas y las veredas del área de influencia proyecto son la vereda El Edén, Alegrías, Sabanalarga, Bajo Alegrías, Camelia Alta, Camelia Baja, Pradera y San Rafael. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

1.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

En estas vías se mantiene una constante circulación de personas y vehículos de transporte público (jeeps) por la actividad agropecuaria que se desarrolla en el sector, lo cual acompañado de factores como la escasa inversión, topografía de altas pendientes y superficie en tierra hace que en la vía se presenten problemas de conectividad, pues frecuentemente se ve afectada por las aguas de escorrentía que generan daño en la capa de rodadura, dificultando el paso de los vehículos en temporadas invernales, lo cual se ve en mayor escala en los tramos de mayores pendientes.

En cuanto al estado general de la superficie de rodadura actual de la vía se evidencia un desgaste excesivo de material de capa de rodadura, abrasión, además de pérdida del material, la transitabilidad es regular dado que, la superficie de rodadura en su mayoría esta suelta, afectada por las aguas de escorrentía, que hacen que se dificulte el paso en los sitios de alta pendiente, así mismo se observan tramos sin capa de rodadura (vía en tierra) y placa huellas deterioradas.

En la inspección realizada no se aprecian grandes remociones de masa, pero si algunos desprendimientos de material de arrastre proveniente de los taludes por inadecuado manejo de aguas lluvias, se evidencia la necesidad de actividades de mantenimiento periódico, perfilado y cuneteo de la vía.

Existen algunas alcantarillas que se encuentran colmatadas por material de arrastre, así como necesidad de actividades de mantenimiento rutinario como rocería, limpieza de cunetas, de alcantarillas y de encoles y descoles. Debido al tipo de capa de rodadura y de vía, no existe ninguna señalización en la vía.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial y actual de los tramos a intervenir.

ANTES	DESPUES
	
Sector alegrías-volteadero– k0 +050 al k0 + 0100	Sector alegrías-volteadero– k0 +050 al k0 + 0100
	
Sector Sabanalarga tramo 1– k0 +010 al k0 + 030	Sector Sabanalarga tramo 1– k0 +010 al k0 + 030
	
Sector Sabanalarga tramo 1– k0 +020-al k0+040	Sector Sabanalarga tramo 1– k0 +020-al k0+040

1.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es 723 ml distribuidos de la siguiente manera:

Vía: Aránzazu – San Rafael:
Longitud estimada: 139 m
Tramo 1 K0+000-K0+039

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.26402	75.51676
PUNTO FINAL	5.26398	-75.51627

Tramo 2 k0+000-k0+100

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INCIAL	5.26397	-75.5164
PUNTO FINAL	5.26421	-75.51561

Vía: Camelia Alta – Camelia Baja:
Longitud estimada: 150 m
Tramo 1 K0+000-K0+093

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.2224	-75.5222
PUNTO FINAL	5.22213	-75.52259

Tramo 2 K0+000-k0+057:

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.22152	-75.5229
PUNTO FINAL	5.22136	-75.5237

Vía: Gruta la Virgen de Lourdes – El Edén:
Longitud estimada: 94 m
Tramo K0+000-K0+094

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.29111	-75.48685
PUNTO FINAL	5.29172	-75.48626

Vía: Sabanalarga – Escuela Sabanalarga:
Longitud estimada: 100 m
Tramo 1 K0+000-K0+050

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.31853	-75.47599
PUNTO FINAL	5.3185	-75.47661

Tramo 2 K0+000-K0+050

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.31867	-75.47602
PUNTO FINAL		

Vía: Partidas Bajo Alegrías Volteadero:
Longitud estimada: 100 m
Tramo K0+000-K0+100

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.31203	-75.48348
PUNTO FINAL	5.31258	-75.48354

Alcantarilla

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5.30406	-75.48744

Vía: Alegrías – La Pradera:
Longitud estimada: 140 m
Tramo 1 K0+000-K0+040

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.30523	-75.49715
PUNTO FINAL	5.30527	-75.49753

Tramo 2 K0+000-K0+100

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.30432	-75.49589
PUNTO FINAL	5.30485	-75-4966

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Supervisora contrato interventoría (INVIAS), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 1 alcantarilla en el tramo Partidas Bajo Alegrías - Volteadero.

Se realizarán 2470 ml de mantenimiento periódico se definió en comité de obra N° 034, en donde el secretario de infraestructura definió se debe realizar en el corredor vial camelia alta- camelia baja.

1.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA

Para el proyecto del municipio de Aránzazu en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural donde se especifica la siguiente sección transversal tipo.

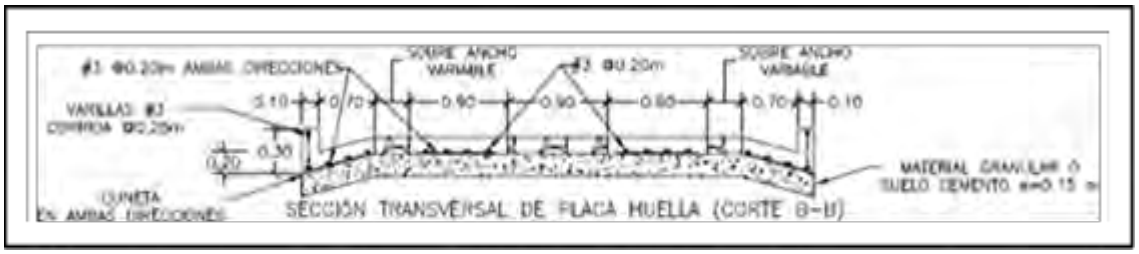


Ilustración 8 Sección transversa de placa huella y cunetas

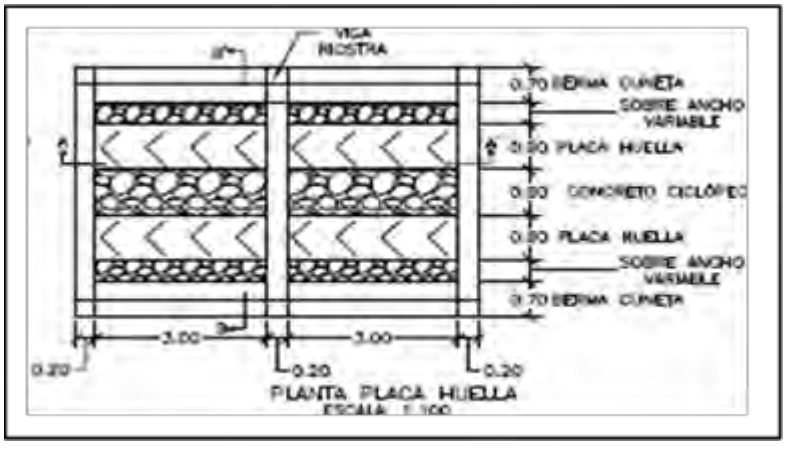


Ilustración 9 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

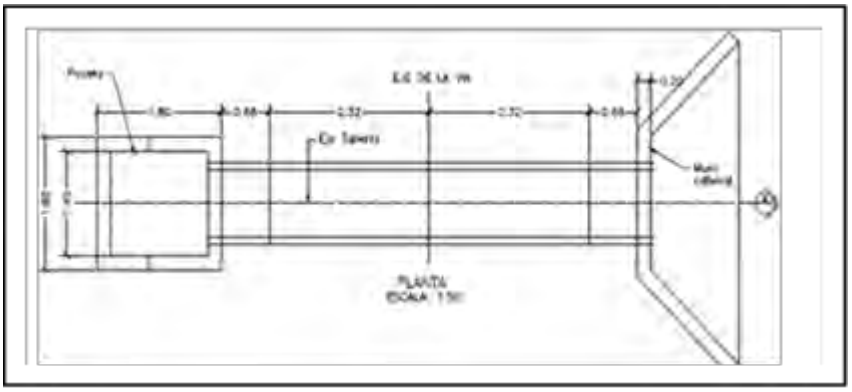


Ilustración 10 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

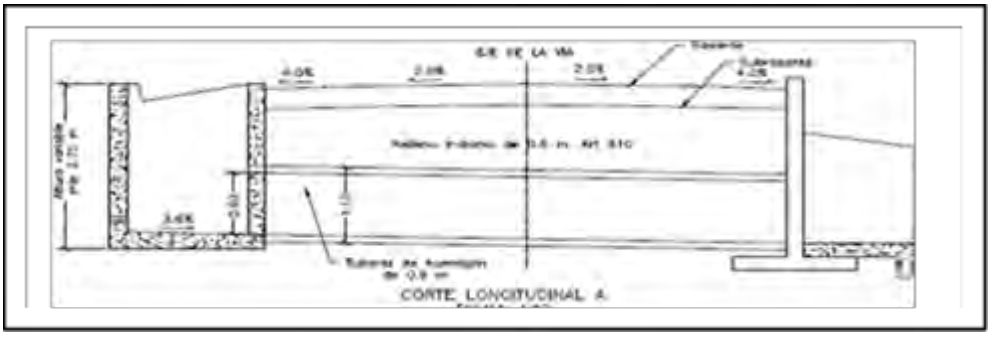


Ilustración 11 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

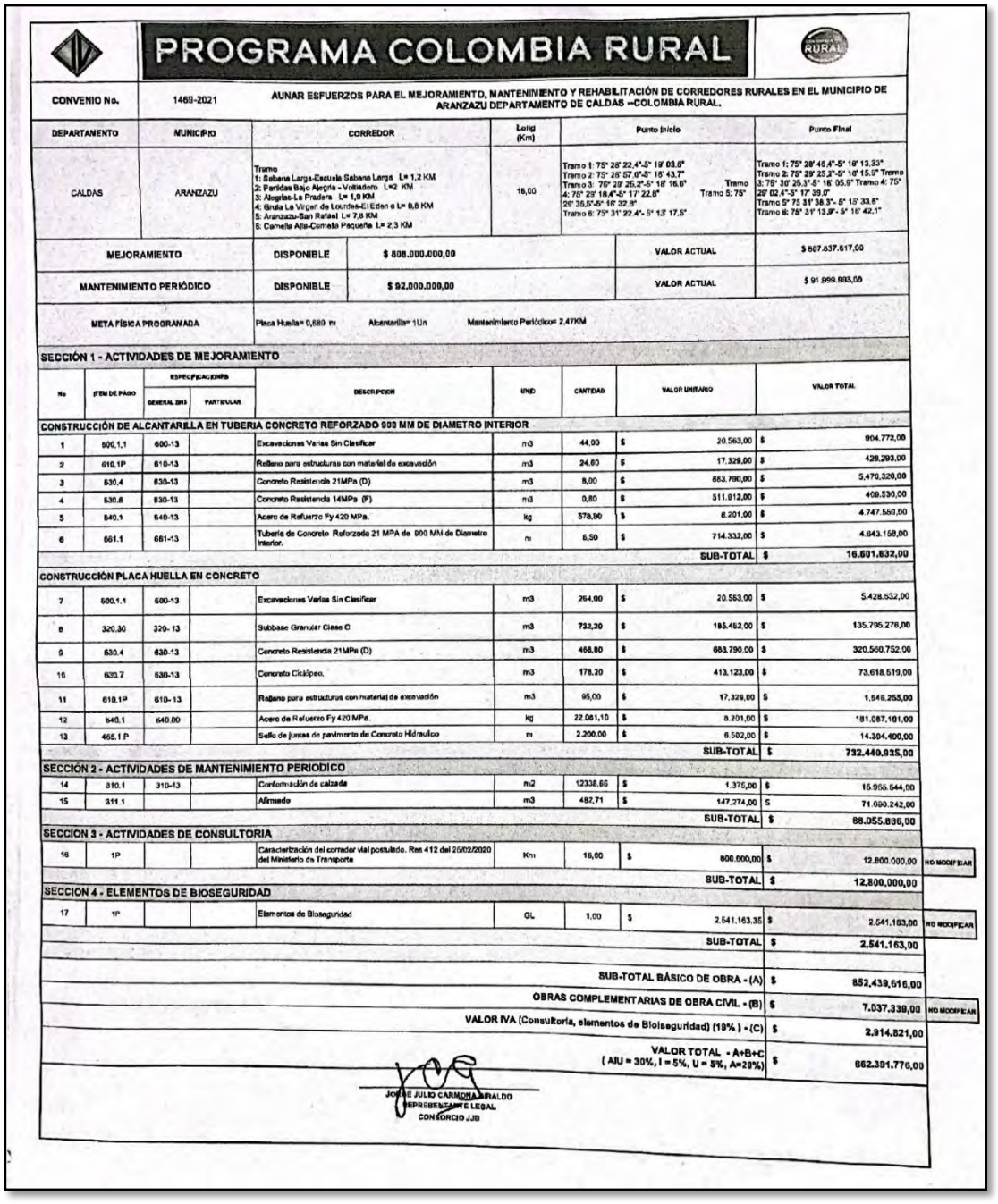
Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

1.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

1.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Licitación Pública 001-2022-LP
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	N° 0166 del 28 de abril de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Aránzazu Departamento de Caldas – Colombia Rural, Conforme a lo Estipulado en el Convenio 1489 -2021 Entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.
VALOR INICIAL:	$862.391.776
VALOR ADICIÓN No.1	$ 0
VALOR TOTAL	$862.391.776
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	08 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Cuatro (4) meses
PRÓRROGA 1:	24 días
PRÓRROGA 2:	Cuatro (4) meses
PRÓRROGA 3:	Un (1) mes
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INC	07 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	30 de abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P3	31 de mayo de 2023
CONTRATISTA:	Consorcio JJB NIT: 901524035-5
REPRESENTANTE LEGAL:	Jorge Julio Carmona Giraldo
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 65 A N°23B-33 Edificio Palmanova Torre 2, apartamento 305 Barrio Palermo Manizales, Caldas
INTEGRANTES CONSORCIO:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%) Julio Alexander Benavides (05%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Ramiro Alejandro Castro Martínez
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Aránzazu
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Aránzazu

1.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA



PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONVENIO No.	1469-2021	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS –COLOMBIA RURAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final
CALDAS	ARANZAZU	Tramo 1: Sabana Larga-Escuela Sabana Larga L= 1,2 KM 2: Partidas Bajo Alegría - Volladero L=2 KM 3: Alegrías-La Pradera L= 1,9 KM 4: Ginta La Virgen de Lourdes-El Edén o L= 0,6 KM 5: Aranzazu-San Rafael L= 7,8 KM 6: Camelia Alta-Camelia Pequeña L= 2,3 KM	16,00	Tramo 1: 75° 28' 22.4"-5° 19' 03.6" Tramo 2: 75° 28' 57.0"-5° 18' 43.7" Tramo 3: 75° 29' 25.2"-5° 18' 16.8" Tramo 4: 75° 29' 18.4"-5° 17' 22.8" 29' 35.5"-5° 18' 32.8" Tramo 6: 75° 31' 22.4"- 5° 13' 17.5"	Tramo 1: 75° 28' 46.4"-5° 18' 13.33" Tramo 2: 75° 29' 25.2"-5° 18' 15.0" Tramo 3: 75° 30' 25.3"-5° 18' 05.9" Tramo 4: 75° 29' 02.4"-5° 17' 39.0" Tramo 5° 75 31' 36.3"- 5° 15' 33.5" Tramo 6: 75° 31' 13.9"- 5° 18' 42.1"
---	---	---	---	---	---

Tramo 5: 75°

MEJORAMIENTO	DISPONIBLE	$ 808.000.000,00	VALOR ACTUAL	$ 807.837.617,00
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	DISPONIBLE	$ 92.000.000,00	VALOR ACTUAL	$ 91.999.993,05
META FÍSICA PROGRAMADA	Placa Huellas= 0,689 m	Alcantarillas= 1Un	Mantenimiento Periódico= 2,47KM	

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA CONCRETO REFORZADO 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones Varias Sin Clasificar	m3	44,00	$ 20.563,00	$ 904.772,00
2	610.1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	24,60	$ 17.329,00	$ 426.293,00
3	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	8,00	$ 683.790,00	$ 5.470.320,00
4	630.6	630-13		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	0,80	$ 511.912,00	$ 409.530,00
5	640.1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	578,90	$ 8.201,00	$ 4.747.560,00
6	661.1	661-13		Tubería de Concreto Reforzada 21 MPA de 900 MM de Diametro Interior.	m	6,50	$ 714.332,00	$ 4.643.158,00
							SUB-TOTAL	$ 16.601.632,00
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	600.1.1	600-13		Excavaciones Varias Sin Clasificar	m3	264,00	$ 20.563,00	$ 5.428.632,00
8	320.30	320- 13		Subbase Granular Clase C	m3	732,20	$ 185.462,00	$ 135.795.276,00
9	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	468,80	$ 683.790,00	$ 320.560.752,00
10	630.7	630-13		Concreto Ciclópeo.	m3	178,20	$ 413.123,00	$ 73.618.519,00
11	610.1P	610- 13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	95,00	$ 17.329,00	$ 1.646.255,00
12	640.1	640.00		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	22.061,10	$ 8.201,00	$ 181.087.101,00
13	466.1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.200,00	$ 6.562,00	$ 14.364.400,00
							SUB-TOTAL	$ 732.440.935,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
14	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	12338,65	$ 1.375,00	$ 16.955.644,00
15	311.1			Afirmado	m3	492,71	$ 147.274,00	$ 71.099.242,00
							SUB-TOTAL	$ 88.055.886,00
SECCION 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA								
16	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	Km	16,00	$ 800.000,00	$ 12.800.000,00
							SUB-TOTAL	$ 12.800.000,00
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$ 2.541.163,35	$ 2.541.163,00
							SUB-TOTAL	$ 2.541.163,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	$ 852.439.616,00
							OBRAS COMPLEMENTARIAS DE OBRA CIVIL - (B)	$ 7.037.339,00
							VALOR IVA (Consultoría, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$ 2.914.821,00
							VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	$ 862.391.776,00

JORGE JULIO CARMONA GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO JJG

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL ($862.391.776).

1.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el periodo del 1 al 30 de abril de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

SECTOR SABANALARGA

- Se instala subbase en el tramo 2 desde el k0+040 al k0+050.
- Se instala placa huella en tramo 2 desde el K0 + 000 al k0 + 050.
- Tramo 1: se realiza excavación para ampliar la vía a 4,1
- Se instala material de subbase granular desde el k0 +000 al k0+ 050.
- Se instala huella desde el k0+000 al k0+037 m.
- Se funde cuneta margen derecha desde el k0+000 al k0+020.

SECTOR ALEGRIAS VOLTEADERO

- Se realiza excavación manual para ampliar el sector a 4,1 m de calzada.
- Se suministra y compacta subbase granular desde el k0 +000 al k0+100.

1.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

En visita técnica realizada por la supervisora de INVIAS, y el residente de interventoría se acordó presentar el ítem no previsto para trasbordo de material (trasiego). El contratista lo entregó a la interventoría para su estudio y aprobación.

La interventoría revisó el APU presentado al cual dio aprobación. Se tramitará el Acta de comparación, el Acta de fijación y el documento de justificación para presentarlo al Municipio y al Invías.

1.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

1.3.5.1 Estado de Avance del Contrato de Obra

Durante el mes de abril de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada según reprogramación presentada por el contratista el día 24 de enero de 2023, de $ 852'439.616,00 que equivale al 100% del valor básico de obra del contrato y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 615'679.066,37 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 72,23% del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del 27,77%, es decir que la empresa contratista presenta un atraso en la ejecución como se muestra en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO ABRIL DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA REPROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$ 615'679 066,37(%) (72,23%)	$ 852'439.616,00 (100%)	-27,77%

1.3.5.2 Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría.

Para el periodo del 1 al 30 de abril de 2023, se han realizado las siguientes actividades.

- Los días 17 y 24 de abril se realizaron seguimientos al contrato por parte de: gestora del proyecto y supervisores por parte de INVIAS y director de obra, residentes e ingeniero Aux. administrativo por parte de la interventoría.
- El 14 de abril de 2023 se realiza visita técnica por parte de la supervisora de INVIAS a las obras en ejecución: Sabanalarga y Alegrías volteadero, se aprobó el tramo 2 de la placa huella en Sabanalarga, (50 metros).
- El 14 de abril de 2023 se realiza comité técnico N° 071, en las instalaciones de la alcaldía de Aranzazu en el que participaron: la supervisora por parte de INVIAS, el secretario de planeación y técnico de apoyo por parte de la alcaldía, el residente de interventoría y el director de obra, los temas tratados fueron: atrasos de obra y presentó por parte del contratista propuestas para subsanarlo, entregas parciales de la caracterización vial, necesidad de solicitud de prórroga al contrato de obra y adición en cuantía, iniciar el afirmado en el menor tiempo posible.
- El 18 de abril de 2023 se envía oficio N° C. VIAL-INV-2245-CGE- 315-2023 al contratista solicitando iniciar el afirmado en Alegrías bajo, presentar la subsanación al documento PAGA y entregar los informes trimestrales tanto ambientales como sociales, entrega parcial de la caracterización vial ya realizada, y presentar los ensayos del control de calidad de las diferentes actividades desarrolladas en la ejecución de las obras.
- El 18 de abril de 2023 se envía oficio N° C. VIAL-INV-2245-CGE- 318-2023, al municipio de Aranzazu, solicitando sanción al contratista por incumplimientos en la entrega de la documentación requerida y por atrasos permanentes en las actividades de obra con respecto al programa de inversión.
- El 21 de abril de 2023, el contratista presentó a la interventoría los ensayos de laboratorio y documentos de la cantera de donde se va a suministrar el material para el mantenimiento periódico. Material que fue aprobado por la interventoría.

- El 26 de abril el contratista mediante oficio remitido por correo solicitó prórroga en tiempo al contrato de obra hasta el 31 de mayo de 2023 y adición en cuantía por un valor de $ 37'445.834,00.
- El 27 de abril de 2023, mediante oficio N° VIAL-INV-2245-CGE- 331-2023, enviado al Municipio de Aranzazu, se dio aval en tiempo hasta el 25 de mayo de 2023 y una adición en cuantía por un valor de $37' 445.834,00 pero se aclaró que ese dinero en caso de ser aprobado por el municipio se debía distribuir de la siguiente manera: un valor de $ 3'944.107 para mantenimiento periódico y un valor de $ 33'501.727 para construir la alcantarilla de Alegrías bajo y otras actividades, con el fin de respetar los valores de disponibilidad en las cantidades de obra del presupuesto oficial y el Convenio.
- El 28 de abril de 2023 se realiza visita técnica por parte del director de interventoría para revisar las obras de Sabanalarga y alegrías volteadero, las cuáles se encontraron a plena satisfacción de la interventoría.
- El 29 de abril de 2023, el contratista envía por correo a la interventoría otrosí entregado por el municipio de la aceptación de la prórroga solicitada y la adición en cuantía por un valor de $ 37'445.834, se le solicitó al contratista presentar las pólizas del nuevo otrosí y presentar una nueva programación de obra.

1.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

1.4.1. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 1

Se presentan los informes semanales N° 35, 36, 37 y 38. En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

1.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 1

1.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA		2
MEZCLADORA DE CONCRETO		1
VIBRADOR DE CONCRETO		1
PLANTA ELECTRICA		1
Total	5	7

1.4.4. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA.

Se solicitó al contratista diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA y entregar la planilla de pago de seguridad social. No ha entregado el documento a la fecha.

1.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

El contratista el día 28 de diciembre presentó la primera acta parcial de obra, por un valor de: $238'700.381,00 que corresponde al 27,68% del valor del contrato.

El contratista recibió el pago del acta de obra el día 12 de enero de 2023.

1.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. VER ANEXO 1

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

1.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. VER ANEXO 1

El contratista presentó en este periodo ensayos de laboratorio.

1.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 1

1.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 1

1.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES MARZO. VER ANEXO 1

1.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

En el periodo de julio se anexó el contrato de obra y en el informe de agosto se anexó el acta de inicio.

1.4.12. ACTAS DE REUNIÓN

En el mes de abril, no se realizaron actas de reunión, para este convenio.

1.4.13. ACTAS DE COMITÉ.

- El 14 de abril de 2023 se realiza comité técnico N° 071, en las instalaciones de la alcaldía de Aránzazu en el que participaron: la supervisora por parte de INVIAS, el secretario de planeación y técnico de apoyo por parte de la alcaldía, el residente de interventoría y el director de obra, los temas tratados fueron: atrasos de obra y presentó por parte del contratista propuestas para subsanarlo, entregas parciales de la caracterización vial, necesidad de solicitud de prórroga al contrato de obra y adición en cuantía, iniciar el afirmado en el menor tiempo posible.

1.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6

1.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Se revisan las afiliaciones del personal en obra.

1.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

Para este periodo no hubo presencia de profesionales sociales ni ambientales, por lo tanto, no se presenta informe socio ambiental.

1.8. INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023, se contó con el especialista ambiental de interventoría, quien devolvió el documento PAGA para que se presenten subsanaciones, al documento presentado, el 27 de febrero mediante correo electrónico, fueron enviadas al contratista para que efectúen estas subsanaciones. A la fecha el contratista no las ha presentado ni tampoco ha presentado los informes trimestrales ambientales y sociales.

2. CONTRATO LP-001-2022 (MARMATO)

2.1. INTRODUCCIÓN.

En aras de cumplir con los propósitos planteados a través del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 denominado "Juntos Construyendo Oportunidades", se planteó en el año 2021 un proyecto para el Mejoramiento de vías rurales en el Municipio de Marmato, Caldas con el ánimo de ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías Directas o cofinanciación por otra entidad y el cual ha cumplido con los procesos y procedimientos establecidos por la Ley.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad" expedido mediante Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, en su artículo 103 se dispone que el Instituto Nacional de Vías podrá apoyar la financiación de proyectos para la intervención de la red vial de competencia de las entidades territoriales.

De acuerdo con lo anterior, EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS establece lazos de cooperación con el MUNICIPIO de MARMATO buscando propender por el desarrollo vial del país y su progreso, aplicando las innovaciones y herramientas administrativas, técnicas, financieras que garanticen una correcta gestión en la consolidación de las comunicaciones terrestres que se vean reflejadas en una mejor calidad de vida para dichos municipios, al igual que los municipios aledaños.

Que mediante oficio radicado INVIAS número 33637 de fecha 4/22/2021, el municipio de MARMATO, elevó solicitud de recursos para la intervención en mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la(s) vía(s) MARMATO, BUENAVISTA, LLANOGRANDE, GUAYABITO, LA QUEBRADA. Por este motivo se decidió viabilizar el proyecto de referencia en aras de obtener los recursos necesarios para atender de la manera más oportuna estas dificultades, en el cual se anexa el documento técnico de soporte de localización de la(s) vía(s), obras proyectadas, localización del tramo y presupuesto, sujeto a verificación de acuerdo con los estudios y diseños presentados y sujeto a revisión, complementación y ajuste por parte del INVIAS. Posteriormente el Instituto Nacional de Vías revisó mediante una visita técnica, la información reportada por el Ente Territorial en la etapa de postulación, confirmando entre otra información: nombre del corredor, longitud, naturaleza de vía terciaria, identificación de necesidades, adicionalmente, realizó la georreferenciación del corredor postulado.

Por lo anterior el Municipio de Marmato junto con el Instituto nacional de Vías INVIAS suscribieron el convenio interadministrativo 1470 de 2021 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARMATO DEPARTAMENTO DE CALDAS --COLOMBIA RURAL"

El presente proyecto pretende mejorar la movilidad de los habitantes de la zona rural del municipio de Marmato y de la población que circula la vía en sus recorridos habituales mediante la construcción de 0,644 km de placa huella en concreto

resistencia de 21 Mpa clase (D) y concreto de resistencia de 14 Mpa clase (F), alcantarillas en tubería de plástico tipo PVC, norma NTC 5055 ASTM F794 de diámetro 900 mm 4 unidades y mantenimiento periódico 2,114 km.

Es importante la implementación de este proyecto ya que en épocas de lluvia se torna muy liso porque esta condición natural hace que las partículas más finas de la base puesta en este sean removidas, estos factores unidos a su alta pendiente podrían generar inconvenientes a los transeúntes respecto a su integridad física, también se busca una descongestión en vías alternas ya que en épocas de lluvia los automotores evitan transitar esta vía por el peligro que representa. Con la ejecución de la obra se busca:

- Disminución de contaminación al bajar los niveles de polvo en suspensión
- Eliminación de problemas de accesibilidad, como inundaciones.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad
- Aumento de la plusvalía de las propiedades beneficiadas por el proyecto.
- Mejoramiento del tráfico vehicular Mejorar la movilidad vial y peatonal
- Disminuir la vulnerabilidad del sistema vial
- Propicia condiciones óptimas para el disfrute del espacio público.

El municipio de Marmato adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución N° 0168 del 28 de abril de 2022 se ordenó la apertura de proceso de Licitación Pública No. LP-001-2022, cuyo objeto consiste en "Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las Siguientes Vías Rurales; en los Sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito – La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento Del Convenio 1470 – 2021 Suscrito Entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional De Vías INVIAS". El proceso se adjudica el 15 de junio de 2022 mediante Resolución No. 275 al proponente **PROYECTOS CIVILIES Y TECNOLOGICOS SAS.** El Acta de inicio se firma el primero (01) de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 01 al 30 de abril de 2023.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.2.1. LOCALIZACIÓN.

El proyecto se localiza en el Municipio de Marmato ubicado al noroeste del departamento de Caldas, Marmato está localizado en el flanco oriental de la cordillera occidental y en la vertiente occidental del río Cauca. Se encuentra topográficamente en el occidente del relieve conocido como el macizo de los mellizos.

Marmato limita por el norte con el Municipio de Caramanta (Antioquia), por el sur y occidente con el Municipio de Supia (Caldas) y por el oriente con los Municipios de Pácora y La Merced (Caldas).

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Marmato.



Ilustración 12 Localización Municipio de Marmato



Ilustración 13 Ubicación Tramo Llano Grande



Ilustración 14 Ubicación Tramo Buena Vista

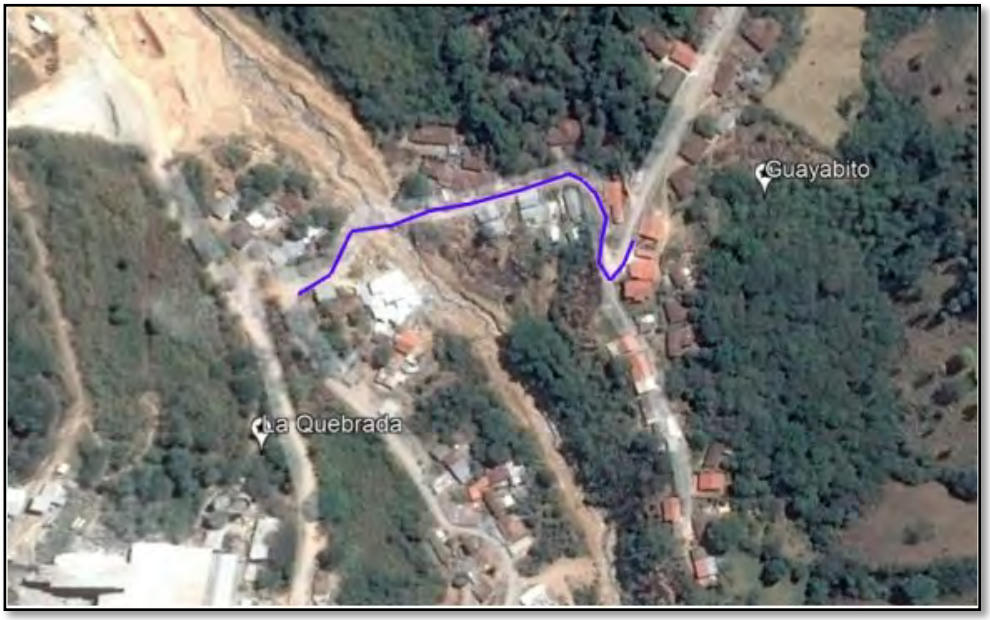


Ilustración 15 Ubicación Tramo Guayabito – La Quebrada

2.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Marmato, Caldas y las veredas del área de influencia proyecto son la vereda Guayabito, La Quebrada Llano Grande y Buena Vista. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

2.2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

La vía que se van a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado de los tramos intervenidos, por el contratista en el mes de abril de 2023 en el sector Buenavista.

ANTES	DESPUES
	
Tramo 2 sector 2 Buenavista: Antes de intervenir desde abscisa K0+000 hasta K0+030	Tramo 2 sector 2 Buenavista: Fundida de concreto ciclópeo desde K0+000 hasta K0+064
	
Tramo 2 sector 2 Buenavista: Antes de intervenir desde abscisa K0+030 hasta K0+060	Tramo 2 sector 2 Buenavista: Fundida concreto de 21 MPa para huellas desde abscisa K0+030 hasta K0+064

2.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Vía: La Quebrada - Guayabito
Longitud: 155 m
Tramo 1 K0+000- k0+035

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5° 28' 34.8"	75° 35' 44.9"
PUNTO FINAL	5° 28' 35.5"	75° 35' 44.4"

Tramo 2 K0+000-k0+120:

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5° 28' 36.3"	75° 35' 43.1"
PUNTO FINAL	5° 28' 35.5"	75° 35' 40.0"

Obra de Drenaje

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5° 29' 30.7"	75° 36' 03.9"

Vía: Llano Grande – Buena Vista
Longitud: 489 m
Tramo 1 K0+000- k0+194

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5° 29' 20.2"	75° 35' 40.7"
PUNTO FINAL	5° 29' 18.0"	75° 35' 36.3"

Tramo 2 K0+000-k0+295:

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5° 29' 37.2"	75° 35' 59.5"
PUNTO FINAL	5° 29' 30.7"	75° 36' 03.9"

Obra de Drenaje

ABSCISA	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5° 29' 20.4"	75° 36' 40.1"
	5° 29' 17.3"	75° 35' 36.8"

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Supervisora contrato interventoría (INVIAS), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 4 alcantarillas, 2 en La Quebrada – Guayabito y 2 en Llano Grande– Buena Vista.

Se realizarán 2.114 m de mantenimiento periódico que se definirán los sitios en el transcurso del contrato

2.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio de Marmato en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural donde se especifica la siguiente sección transversal tipo.

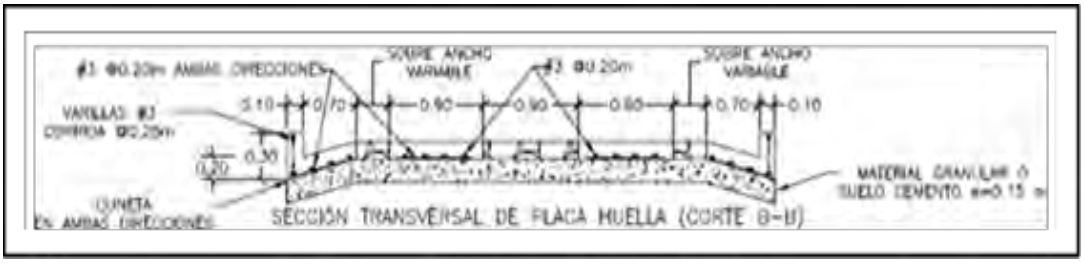


Ilustración 16 Sección transversa de placa huella y cunetas

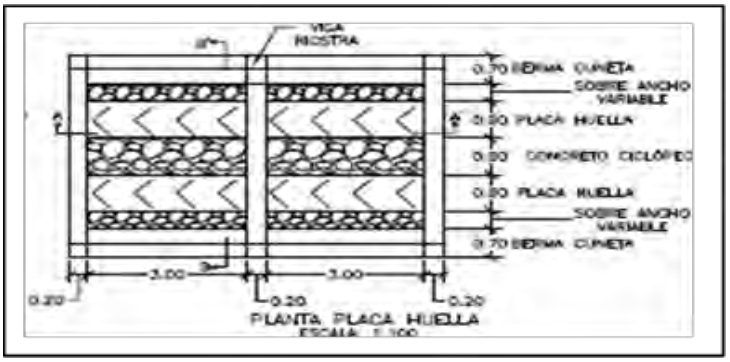


Ilustración 17 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

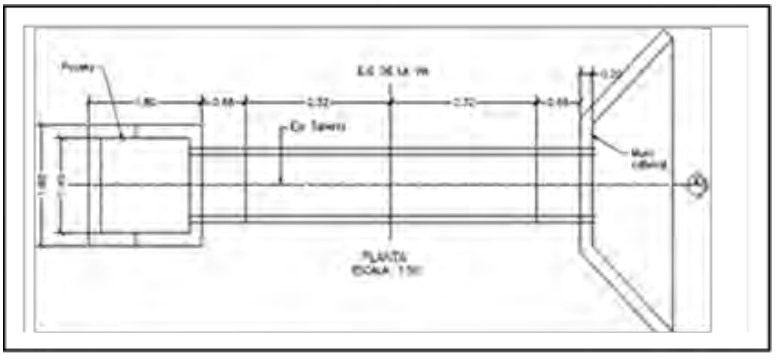


Ilustración 18 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

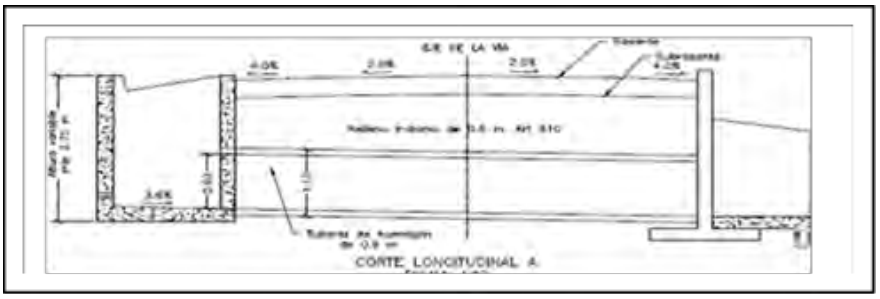


Ilustración 19 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

2.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

2.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	LP-001-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	N° 275 de junio 15 de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las siguientes Vías Rurales; en los sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito – La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento del Convenio 1470 – 2021 Suscrito entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional de Vías INVIAS.
VALOR INICIAL:	$ 883.895.689
VALOR ADICIÓN No.	$ 0
VALOR TOTAL	$ 883.895.689
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	01 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Cinco (5) meses
PRÓRROGA No.1 (90 DIAS):	30 de diciembre de 2022
PLAZO ACTUALIZADO:	Ocho (8) meses
SUSPENSIÓN No.1:	25 de enero de 2023
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No.1	08 de febrero de 2023
REINICIO No.1:	17 de marzo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 de mayo de 2023
CONTRATISTA:	Proyectos Civiles y Tecnológicos S.A.S. NIT: 810005652-3
REPRESENTANTE LEGAL:	Julián David Martínez García
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 19 N° 12-69 Centro Comercial Fiducentro oficina 24 Torre Vino Tinto, Pereira, Risaralda
INTEGRANTES CONSORCIO:	N/A
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Erika Viviana Ortiz Ortiz
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Marmato - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Marmato

2.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.

PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONVENIO No.	1470-2021	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y EL MUNICIPIO DE MARMATO DEPARTAMENTO DE CALDAS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"			
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREDOR	Long (Km)	Punto Inicio	Punto Final
CALDAS	MARMATO	1) LA QUEBRADA - GUAYABITO, 2) BUENAVISTA - LLANOGRANDE - MARMATO,	6,90	1) N 5° 28' 34,4" - W 75° 35' 45,7" 2) 5° 30' 6,46" - W 75° 36' 7,98"	1) N 5° 28' 19,3" - W 75° 35' 27,5" 2) N 5° 28' 36,2" - W 75° 35' 57,1"
MEJORAMIENTO	DISPONIBLE	$ 808.000.000,00		VALOR ACTUAL	$ 793,189,202,00
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	DISPONIBLE	$ 92.000.000,00		VALOR ACTUAL	$ 90,706,487,00
META FÍSICA PROGRAMADA	Placa Huella= 0,644Km	Alcantarilla= 4Un	Mantenimineto Periódico= 2,114Km		

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2018	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PVC D:36"								
1	600,1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	176,00	$ 21.404	$ 3.767.104,[illegible]
2	610,1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	98,32	$ 17.771,00	$ 1.747.245,[illegible]
3	630,4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	32,00	$ 691.583,00	$ 22.130.656,[illegible]
4	630,6			Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	3,23	$ 503.130,00	$ 1.625.111,[illegible]
5	640,1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa,	kg	2.315,66	$ 8.850,00	$ 20.030.832,[illegible]
6	663,10			TUBERIA DE PLATICO TIPO PVC, NORMA NTC 5055 ASTM F794 DE DIAMETRO 900 MM	m	26,00	$ 1.718.651,00	$ 44.684.926,[illegible]
							SUB-TOTAL	$ 93.985.674,00
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	600,1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	241,20	$ 21.404,00	$ 5.162.645,[illegible]
8	320,30			SUB BASE INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACION MANUAL, HUMEDECIDO Y COMPACTACIÓN MANUAL)	m3	668,93	$ 187.796,00	$ 125.623.716,[illegible]
9	630,4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	425,40	$ 691.583,00	$ 294.199.408,[illegible]
10	630,7			Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	162,81	$ 415.496,00	$ 67.646.904,[illegible]
11	610,1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	86,83	$ 17.771,00	$ 1.543.056,[illegible]
12	640,10			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa,	kg	19.940,45	$ 8.650,00	$ 172.484.893,[illegible]
13	466,1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.010,00	$ 6.725,00	$ 13.517.250,[illegible]
							SUB-TOTAL	$ 680.177.872,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
14	310,1			Conformación de calzada	m2	10568,3	$ 1.171,00	$ 12.375.479,[illegible]
15	311,10			Afirmado	m3	412,16	$ 190.050,00	$ 78.331.008,[illegible]
							SUB-TOTAL	$ 90.706.487,00
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
16	1P			Caracterizacion Vial	GL	6,90	$ 800.000,00	$ 5.520.000,[illegible]
							SUB-TOTAL	$ 5.520.000,00
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$ 3.127.463,45	$ 3.127.463,[illegible]
							SUB-TOTAL	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	$ 873.517.496,00
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 8.735.175,00
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$ 1.643.018
							VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	$ 883.895.689,00

JULIAN DAVID MARTINEZ GARCIA
C.C 9.873.994 de
Pereira
R.L PROCYTEC SAS

RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCÍA
C.C 10.010.101 de Pereira
Matricula profesional N.° 66202 - 092043RIS

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA LEGAL ($ 883.895.689).

2.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

En el periodo del 01 al 30 de abril de 2023 se realizaron actividades de obra, por lo cual, se relaciona lo siguiente:

TRAMO LA QUEBRADA – GUAYABITO

El contratista de obra termina el tramo 1 del sector La Quebrada – Guayabito, completando una longitud en placa huella fundida de 135 metros, en donde se presentan las siguientes observaciones: Falta terminar el debido relleno con material sin clasificar para el respaldo de bordillos, con el fin de evitar socavación; y falta el sello de juntas de dilatación. A la fecha del presente informe a pesar de las solicitudes realizadas por la interventoría, el contratista de obra no ejecuta actividades para subsanar las observaciones.

TRAMO LLANO GRANDE – BUENA VISTA

Durante el mes de abril de 2023, el contratista inicia actividades en el tramo 2 sector 2, ubicado en la vereda Buenavista, ejecutando las siguientes actividades:

- Sector 2 tramo 2: K0+000 – K0+295 Buenavista, se realiza instalación y compactación de la subbase granular desde la abscisa K0+000 hasta la K0+080.
- Realizan densidades en el Tramo 2 sector 2 entre K0+000 - K0+080, para verificar la compactación de la sub base, cumpliendo con especificaciones técnicas.
- En el Sector 2 tramo 2: K0+000 – K0+295 Buenavista, se realiza armado de acero e instalación de formaleta para huellas y cunetas.
- En el Sector 2 tramo 2: K0+000 – K0+295 Buenavista, se realiza fundida de concreto de resistencia 21 Mpa para huellas y cunetas desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+064,40.
- En el Sector 2 tramo 2: K0+000 – K0+295 Buenavista, se funde concreto ciclópeo para franja central de placa huella. Desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+064,40.

2.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

No se realizan actividades no prevista durante el periodo del presente informe mensual correspondiente al mes de abril de 2023.

2.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

2.3.5.1. Estado de Avance del Contrato de Obra

Durante el mes de abril de 2023 la interventoría realizó la evaluación semanal de acuerdo a la reprogramación de obra frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada de $ 556.430.644,32 que equivale al 63,70% del valor básico de obra del contrato y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 189.355.113,78 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 21,68% del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del -42,02%, es decir que la empresa contratista presenta un atraso en la ejecución como se muestra en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO FEBRERO DE 2022		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$ 189.355.113,78 (21,68%)	$ 556.430.644,32 (63,70%)	-42,02%

2.3.5.2. Acciones a seguir por parte de la interventoría

Para el periodo del 01 al 30 de abril de 2023, se han realizado las siguientes actividades.

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-302-2023, el día 03 de abril de 2023, en donde se solicita al contratista de obra iniciar actividades contractuales en el tramo Llano Grande – Buenavista.
- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-303-2023, el día 03 de abril de 2023, en donde se solicita al contratista de obra presentar del Certificado del uso de agua para obras de concreto, informes trimestrales, y subsanaciones del documento PAGA.
- El día 5 de abril de 2023, se envió a correo al Municipio de Marmato, en donde se solicita el extracto bancario correspondiente al mes de marzo 2023 de la Cuenta corriente No. 84769997846 Banco Davivienda, la cual maneja los recursos asignados al Convenio 1470 de 2021.
- El día jueves 13 de abril de 2023, se envía correo electrónico al municipio de Marmato, en donde se informa que una vez realizada la revisión del extracto bancario del mes de Marzo de 2023, se observan inconsistencias en los valores descontados, lo cuales se describen para su aclaración.
- Se envió oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-308-2023, al contratista de obra el día 17 de abril de 2023, en donde se solicita hacer entrega de las pólizas actualizadas a la nueva vigencia del contrato el cual termina el día 21 de mayo de 2023. Igualmente, también se solicita hacer entrega del documento PAGA subsanado e informes trimestrales del PAGA.
- El día Lunes 17 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria.

- El día viernes 21 de abril de 2023, se realiza Comité de obra No.074, en donde se solicita al contratista de obra hacer entrega de las subsanaciones al documento PAGA, así como también entrega de los informes trimestrales ambiental y social. Durante el desarrollo del comité se sugiere al contratista iniciar las actividades de caracterización vial para el tramo terminado La Quebrada-Guayabito.
- El día Lunes 24 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria.
- El día viernes 28 de abril de 2023, se realiza comité de obra No.078, en donde se reitera al contratista hacer entrega de las subsanaciones al documento PAGA, así como también dar inicio a las actividades de caracterización vial en el tramo terminado La Quebrada – Guayabito.
- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-334-2023, el día 28 de abril de 2023, en donde se solicita al contratista hace entrega de las subsanaciones al Documento PAGA, así como también entrega de los informes trimestrales del componente Ambiental y social.
- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-335-2023, el día 28 de abril de 2023, a la supervisión de la interventoria, en donde se informa sobre los documentos pendientes que hacen parte del seguimiento y control del contrato de obra.
- Debido al tránsito de motos evidenciado en la zona del proyecto, se solicita al contratista aumentar los controles y dispositivos de seguridad en obra.

2.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

Durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2023, el contratista de obra realiza actividades en el sector 2 tramo 2 ubicado en la vereda Buenavista.

2.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 2

- Se realiza instalación, extendida y compactación de subbase granular, desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+080.
- Se realiza toma de densidades de la subbase granular compactada cumpliendo con el porcentaje de compactación de acuerdo a la especificación técnica del proyecto, en el sector 2 tramo 2 Buenavista.
- Se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo para huellas, cunetas y vigas.

- Se funde concreto de resistencia 21 Mpa, para huellas, cunetas y vigas, en el sector 2 tramo 2 Buenavista desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+064,40
- Se funde concreto ciclópeo, para franja central de placa huella en el sector 2 tramo 2 Buenavista desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+064,40

2.4.2. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 2

Se presentan los informes semanales N° 36, 37, 38, 39, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

2.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2

Se solicitó al contratista diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA, Ver anexo 2

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA	1	
VOLQUETAS	2	2
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR DINAPAC	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	5

2.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 2

2.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha el contratista de obra ha presentado Acta Parcial de Obra No.1 y No.2, las cuales fueron aprobadas por Interventoria y ya se pagaron por parte del Municipio de Marmato.

2.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 2

2.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 2

A fecha del presente informe, el contratista de obra ha realizado ensayos de laboratorio, los cuales corresponden a:

- Ensayo de densidades a subbase granular: Se realiza toma de densidades en campo usando el método de Cono de Arena, tomando tres muestras en diferentes puntos.
-

2.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 2

2.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 2

2.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES MARZO. VER ANEXO 2

2.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

El acta de inicio se firmó el 1 de agosto de 2022. El contrato de obra se anexo en el informe de julio, se anexa el acta de inicio.

2.4.12. ACTAS DE REUNION VER ANEXO 2

No se realizan actas de reunión durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2023.

2.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 2.

- El día Lunes 17 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria.

- El día viernes 21 de abril de 2023, se realiza Comité de obra No.074, en donde se solicita al contratista de obra hacer entrega de las subsanaciones al documento PAGA, así como también entrega de los informes trimestrales ambiental y social. Durante el desarrollo del comité se sugiere al contratista iniciar las actividades de caracterización vial para el tramo terminado La Quebrada-Guayabito.

- El día Lunes 24 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria.

- El día viernes 28 de abril de 2023, se realiza comité de obra No.078, en donde se reitera al contratista hacer entrega de las subsanaciones al documento PAGA, así como también dar inicio a las actividades de caracterización vial en el tramo terminado La Quebrada – Guayabito.

2.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6

2.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Se revisan las afiliaciones del personal en obra.

2.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

Para este periodo no hubo presencia de profesionales sociales ni ambientales, por lo tanto, no se presenta informe socio ambiental.

2.8. INFORMES ESPECIALISTAS.

Para este periodo no hubo visita de especialistas.

3. CONTRATO LP-001-2022 (MARQUETALIA)

3.1. INTRODUCCIÓN.

La Constitución Política de Colombia, en el artículo 311, establece:

"ARTICULO 311. Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes"

A su turno, el artículo 4º de la Ley 489 de 1998 consagra la finalidad de la función administrativa, la cual se traduce en la obligatoriedad que tiene el Estado de satisfacer las necesidades generales de todos los habitantes, bajo los principios rectores, finalidades y cometidos enmarcados en nuestra Carta Política.

En atención las disposiciones legales y normativas que preceden el Municipio de Marquetalia tienen como política pública, mejorar en gran parte la calidad de vida de los habitantes de la zona rural desarrollando proyectos de impacto cuya finalidad sea mejorar las condiciones de vida de la población. En el marco de esta política y teniendo en cuenta el mal estado de las vías, el Gobierno Nacional lanza el programa "Colombia Rural", cuyo objetivo es garantizar la transitabilidad y accesibilidad de la red rural del país, priorizando corredores viales que permitan incrementar la productividad del campo y la calidad de vida en las regiones. Lo anterior, a partir de la cofinanciación de la Nación a través del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS en la ejecución de actividades de mantenimiento y mejoramiento en corredores viales estratégicos y la participación de las comunidades, las organizaciones civiles, los batallones de Ingenieros Militares y la empresa privada, bajo el liderazgo del INVÍAS. "COLOMBIA RURAL", tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del País, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollan bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

En el Municipio de Marquetalia, presenta la problemática de la falta de un buen acceso vehicular, por el avanzado deterioro que presentan la mayoría de las vías que comunican las veredas con la cabecera municipal.

Esta situación de deterioro de las vías, generan malestar en la población, debido a que en temporada de lluvias o verano deben soportar el pantano o el polvo, lo que acrecienta el riesgo de contraer infecciones gripales, así como el aumento de los tiempos de desplazamiento al casco urbano.

Adicionalmente los costos de producción tanto de ingreso de insumos como de salida de productos de las fincas se encarecen, haciendo más critica la situación de

pobreza del campesino y siendo cada día menos competitivo en el entorno económico regional.

El municipio de Marquetalia - Caldas actualmente posee 250 Kilómetros de red vial terciaria la mayoría en terrenos de montaña, cuales cuentan con un avanzado estado de deterioro, lo que afecta en gran magnitud y constantemente las condiciones de transitabilidad de los habitantes de la población rural hacia el casco urbano del municipio, aumentando de esta manera los tiempos de desplazamiento y perdida de la competitividad para comercializar ,los productos agrícolas, afectando su capacidad adquisitiva y aumentando las condiciones de pobreza de la población.

El Municipio de Marquetalia, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1471 de 2021 entre el municipio de Marquetalia y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL".

El municipio de Marquetalia adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución Nº 169 del 30 de abril de 2022 se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.". El proceso se adjudica el 18 de junio de 2022 mediante Resolución 229 al proponente **CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.** Se firma el acta de inicio el 12 de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 1 al 30 de abril de 2023.

3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.2.1. LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el Municipio de Marquetalia está ubicado en el oriente del departamento de Caldas, Colombia, en el denominado "Alto Oriente" caldense, limita por el norte con los Municipios de Samaná y Pensilvania por el occidente con el Municipio de Manzanares, por el sur con el Departamento del Tolima y al oriente con el municipio de Victoria.

Es un municipio productor de café, frutas y hortalizas que dan especial atractivo a sus parajes rurales.

Las veredas a las cuales beneficiará el proyecto son la El Retiro, El Choco y La Estrella.

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Marquetalia.



Ilustración 20 Localización Municipio de Marquetalia



Ilustración 21 Tramo Vereda el Retiro



Ilustración 22 Tramo Vereda La Estrella



Ilustración 23 Tramo Vereda Choco Alto

3.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Marquetalia, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda El Retiro, La Estrella y Choco Alto. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

3.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

Las vías a intervenir cuentan con un avanzado estado de deterioro, lo que afecta en gran magnitud y constantemente las condiciones de transitabilidad de los habitantes de la población rural hacia el casco urbano del municipio.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial de los tramos a intervenir

ANTES	DESPUÉS
	
Tramo 1 El Retiro, k0+22 Vía antes de intervenir	Tramo 1 El Retiro, k0+22 Vía ante
	
Tramo 3: El Chocó Alto Sin intervención	Tramo 3: El Chocó Alto K0+50 Placa huella terminada



Tramo 2, La Estrella, sin intervención.

3.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Vía: Vereda El Retiro (Marquetalia)
Longitud: 200 m

	COORDENADA ESTE	**COORDENADA NORTE**
PUNTO INICIAL	5.30568	-75.0295
PUNTO FINAL	5.30396	-75.02911

Obra de Drenaje:

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
UBICACIÓN	5.30539	-75.02953

Vía: Vereda La Estrella (Marquetalia)
Longitud total: 180 m

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.28978	-75.06653
PUNTO FINAL	5.28879	-75.06759

Obra de Drenaje:

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
UBICACIÓN	5.28879	-75.06759

Vía: Vereda Choco Alto (Marquetalia)
Longitud: 159 m

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.30856	-75.09482
PUNTO FINAL	5.30856	-75.09338

Obra de Drenaje:

UBICACIÓN	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5.30863	-75.09362

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Ingeniero de INVIAS (Territorial Caldas), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 2 alcantarillas.

NOTA: En visita realizada el 22 de julio, en la vereda el Retiro, quedó la opción de modificar las coordenadas del punto inicial. El 22 de septiembre de 2022, por solicitud de la comunidad se tomó como inicio el segundo punto, contemplado en la visita, ubicado en las coordenadas 5,3060N y 75,0293W. El 26 de septiembre, la interventoría solicita la verificación de coordenadas del punto inicial en obra.

Se realizarán 2.221 ml de mantenimiento periódico que se definirán los sitios en el transcurso del contrato.

3.2.4.1. DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio de Marquetalia en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural donde se especifica la siguiente sección transversal tipo.

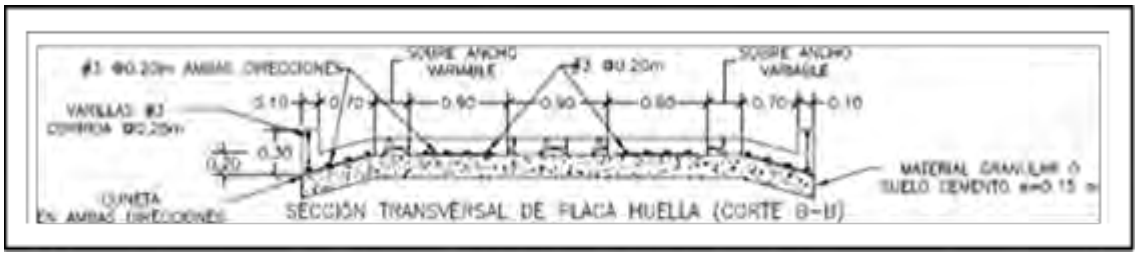


Ilustración 24 Sección transversa de placa huella y cunetas

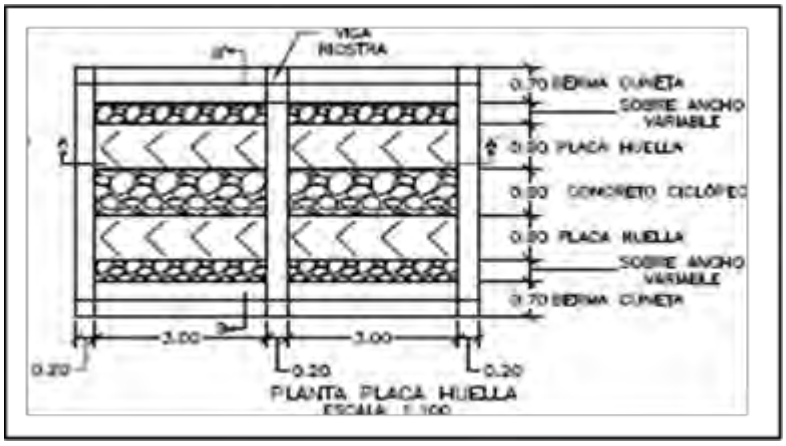


Ilustración 25 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

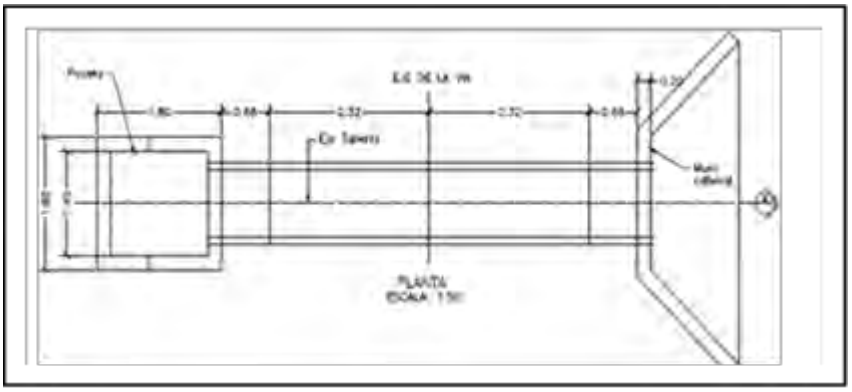


Ilustración 26 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

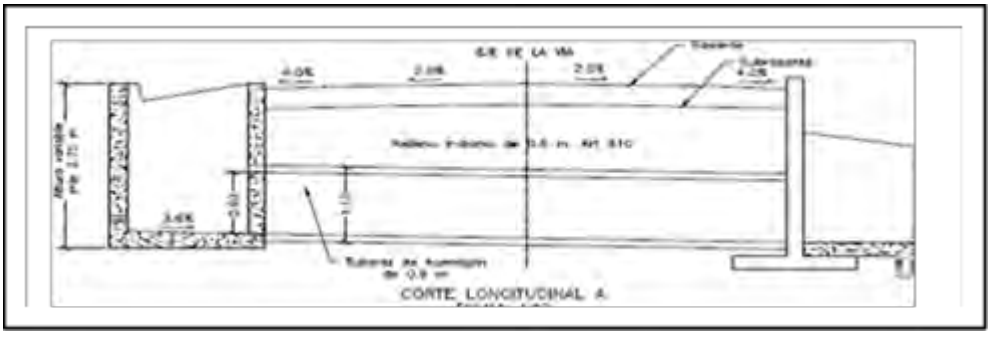


Ilustración 27 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

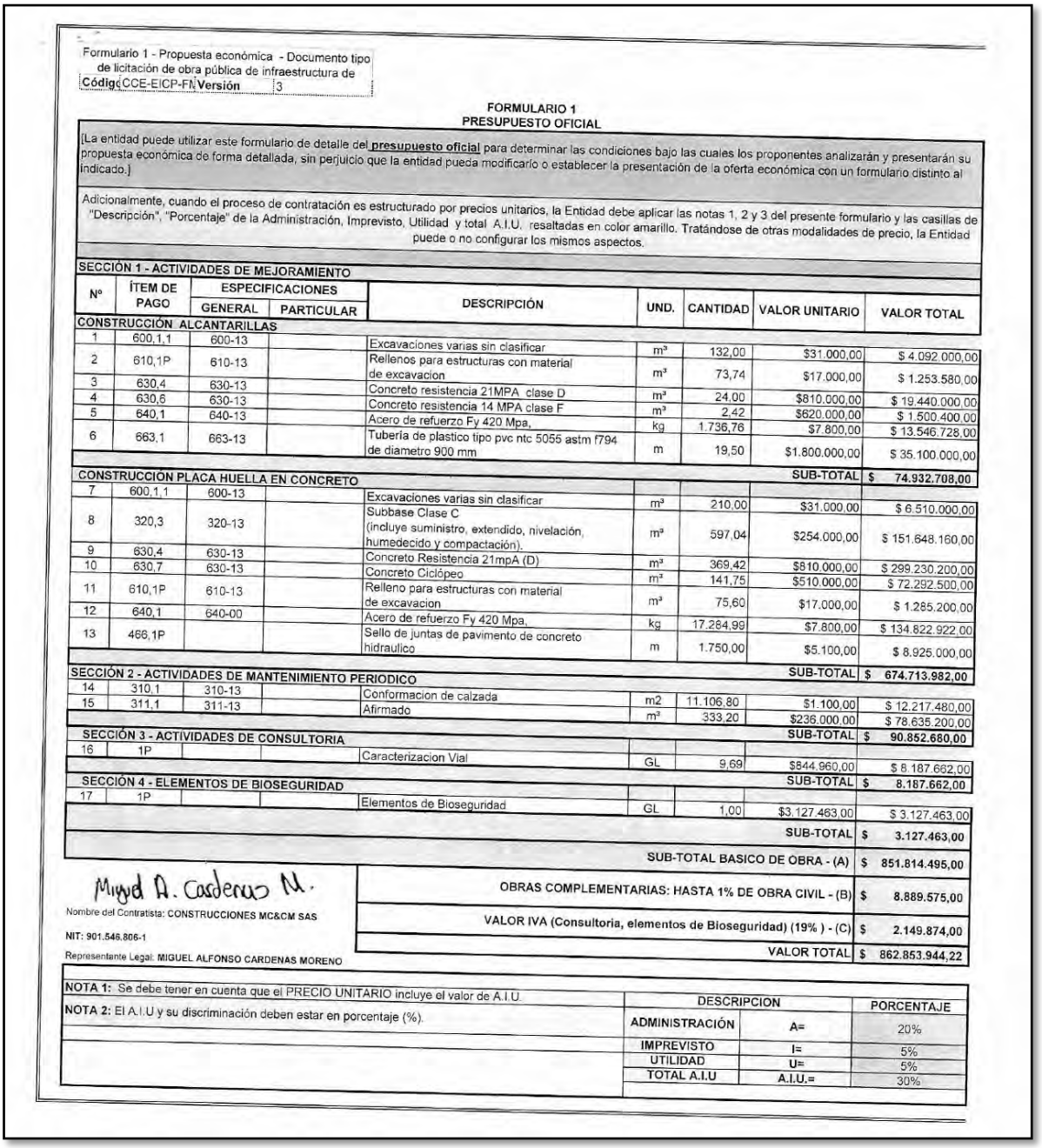
Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

3.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

3.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Licitación Pública N° LP-001-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	229 de junio 18 de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."
VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 862.853.944,00
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Seis (6) meses
PRÓRROGA 1:	Cuatro (4) meses
PRÓRROGA 2:	Un (1) mes
PLAZO ACTUALIZADO:	Once (11) meses veinte (20) dias
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	31 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 de mayo de 2023
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC &CM S.A.S NIT: 901546806-1
REPRESENTANTE LEGAL:	MIGUEL ALFONSO CARDENAS MORENO
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Avenida Guabinal 79-00 torre 8 Apt. 402 Conjunto Bosque Largo, Ibague, Tolima
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Yury Marcela Cifuentes Pérez
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Marquetalia - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Marquetalia

3.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.



Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de
Código CCE-EICP-FM Versión 3

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del **presupuesto oficial** para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS								
1	600,1,1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m³	132,00	$31.000,00	$ 4.092.000,00
2	610,1P	610-13		Rellenos para estructuras con material de excavacion	m³	73,74	$17.000,00	$ 1.253.580,00
3	630,4	630-13		Concreto resistencia 21MPA clase D	m³	24,00	$810.000,00	$ 19.440.000,00
4	630,6	630-13		Concreto resistencia 14 MPA clase F	m³	2,42	$620.000,00	$ 1.500.400,00
5	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa,	kg	1.736,76	$7.800,00	$ 13.546.728,00
6	663,1	663-13		Tubería de plastico tipo pvc ntc 5055 astm f794 de diametro 900 mm	m	19,50	$1.800.000,00	$ 35.100.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 74.932.708,00**
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	600,1,1	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m³	210,00	$31.000,00	$ 6.510.000,00
8	320,3	320-13		Subbase Clase C (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación).	m³	597,04	$254.000,00	$ 151.648.160,00
9	630,4	630-13		Concreto Resistencia 21mpA (D)	m³	369,42	$810.000,00	$ 299.230.200,00
10	630,7	630-13		Concreto Ciclópeo	m³	141,75	$510.000,00	$ 72.292.500,00
11	610,1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavacion	m³	75,60	$17.000,00	$ 1.285.200,00
12	640,1	640-00		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa,	kg	17.284,99	$7.800,00	$ 134.822.922,00
13	466,1P			Sello de juntas de pavimento de concreto hidraulico	m	1.750,00	$5.100,00	$ 8.925.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 674.713.982,00**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
14	310,1	310-13		Conformacion de calzada	m2	11.106,80	$1.100,00	$ 12.217.480,00
15	311,1	311-13		Afirmado	m³	333,20	$236.000,00	$ 78.635.200,00
							SUB-TOTAL	**$ 90.852.680,00**
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA								
16	1P			Caracterizacion Vial	GL	9,69	$844.960,00	$ 8.187.662,00
							SUB-TOTAL	**$ 8.187.662,00**
SECCIÓN 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$3.127.463,00	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL	**$ 3.127.463,00**
							SUB-TOTAL BASICO DE OBRA - (A)	**$ 851.814.495,00**
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	**$ 8.889.575,00**
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	**$ 2.149.874,00**
							VALOR TOTAL	**$ 862.853.944,22**

Miguel A. Cardenas M.

Nombre del Contratista: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

NIT: 901.546.806-1

Representante Legal: MIGUEL ALFONSO CARDENAS MORENO

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=	20%
IMPREVISTO	I=	5%
UTILIDAD	U=	5%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL ($862.853.944).

3.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

En el periodo del 1 al 30 de abril de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

TRAMO VEREDA EL RETIRO

Durante el mes de abril de 2023, no se adelantaron obras en este tramo ya que se encuentra con la meta física construida.

TRAMO VEREDA LA ESTRELLA

Durante el mes de abril de 2023, no se intervino este tramo, debido a que, hay cierre de vías por obras en construcción. El 27/04/2023, en reunión con la comunidad del sector, se manifestó que las obras durarían por los menos 15 días más. El Municipio ratificó el 29/04/2023, que ya se puede iniciar las labores de obra en el sector de la Estrella, ya que la comunidad cuenta con vías alternas, (con mayor longitud de trayecto) para llegar al Municipio.

TRAMO VEREDA CHOCO ALTO

En el mes de abril de 2023, se realizaron las siguientes actividades constructivas:

- **Corte y figurado de acero**: Se cortó el acero a la medida de cada especificación y se armaron las canastas para las vigas riostras y las mallas para cada una de las huellas.
- **Instalación de formaleta**: Se instaló la formaleta para la fundición del concreto ciclópeo del eje.
- **Fundición de concreto ciclópeo eje**
- **Fundición de huellas y bordillos.**

3.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

El contratista presentó el APU de trasiego (trasbordo) de material granular el cual fue revisado por la interventoría. Se presentarán al Municipio los APUS de contratista e interventoría para revisión y aprobación.

3.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

3.3.5.1 Estado de Avance del contrato de Obra.

Para el periodo comprendido entre 1 al 30 de abril de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada. Basados en el informe semanal No. 37, se cuenta con una inversión de obra programada

acumulada de $ 845´681.431,03 equivalente al 99,28% del valor básico de obra del contrato frente a un valor ejecutado acumulado de $ 322´288.408,00 equivalente al 37,84% del valor básico acumulado de obra. La diferencia entre estos valores, nos indica que existe un atraso de ejecución de 61,44% según reprogramación presentada por el contratista.

Lo descrito se puede visualizar en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO MES DE ABRIL DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$ 322´288.408,00 (37,84%)	$845´681.431,03 (99,28%)	$ 523´393.023,03 -61,44%

3.3.5.2 Acciones a seguir por parte de la interventoría

En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2023 se realizaron las siguientes actividades por parte de la interventoría:

- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Comité de obra virtual No. 68 el 01/04/2023
- Mediane correo electrónico se solicitó el envío del extracto bancario correspondiente al mes de marzo 2023 de la Cuenta corriente No. 3-183-30-00373-8 del Banco Agrario.
- Mediante correo electrónico del 11 de abril de 2023, se enviaron al contratista las observaciones del especialista ambiental de interventoría.
- Mediante correo electrónico del 13 de abril de 2023. se solicita al municipio el extracto bancario del mes de marzo.
- Asistencia a comité de obra el 15/04/2023
- Asistencia comité de seguimiento de interventoría 17/04/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-310-2023 del 17 de abril de 2023, se le notifica al contratista los atrasos presentados en los últimos informes semanales y se le solicitó incrementar el rendimiento de la obra.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-312-2023 del 17 de abril de 2023, se solicitó al contratista iniciar con la construcción de la alcantarilla del tramo el Chocó, referenciando las coordenadas de la misma.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-319-2023 del 18 de abril de 2023, se le solicitó al contratista incrementar el número de personas que laboran en la obra y afiliarlos a seguridad social.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-320-2023 del 19 de abril de 2023, se solicitó al municipio la imposición de multas al contratista.

- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-323-2023 del 19 de abril de 2023, se le solicitó al contratista iniciar actividades constructivas en el sector La Estrella.
- Asistencia a comité de obra el 22/04/2023
- Asistencia comité de seguimiento de interventoría 24/04/2023
- Asistencia a capacitación de espalda sana el 25/04/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-328-2023 del 26/04/2023, se solicitó al contratista diligenciar los formatos para el informe mensual y entrega de subsanaciones de los informes trimestrales y PAGA.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-330-2023 del 26/04/2023, se solicitó al contratista incrementar el número de trabajadores para avanzar en al tramo del chocó.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-332-2023 del 21/04/2023, se envió al Municipio el aval de prórroga solicitada por el contratista.
- Asistencia a reunión con la comunidad del sector La Estrella el 27/04/2023

3.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

Para el periodo del 1 al 30 de abril de 2023, se ejecutó el 1,3% equivalente a $ 11´020.830,00, valor obtenido de la diferencia entre los informes semanales presentados por la interventoría No. 33 y 37 los cuales cobijan el mes del informe.

3.4.1. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 3

Se presentan los informes semanales N° 34, 35, 36 y 37 en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. Ver anexo 3

3.4.2. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO VER ANEXO 3

3.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO.

Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-328-2023 del 26/04/2023, Se solicitó al contratista diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA, el cual se presenta en el anexo No. 3

3.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA

Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-328-2023 del 26/04/2023, Se solicitó al contratista diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEG SOCIAL OBRA y entregar la planilla de pago de seguridad social, el cual se presenta en el anexo No.3

Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-330-2023 del 26/04/2023, la interventoría solicitó al contratista incrementar el número de trabajadores para mejorar el avance en el tramo del chocó.

3.4.5. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023, no se tomaron muestras de laboratorio, debido al bajo rendimiento de la obra.

3.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

Se presenta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. Ver anexo No. 3

3.4.7. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Ver anexo No. 3

3.4.8. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

Ver anexo No. 3

3.4.9. BITÁCORA

Ver anexo No. 3

3.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE MARZO DE 2023,

Ver anexo No. 3

3.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

Se formalizó acta de inicio el día 12 de agosto de 2022. El contrato de obra se anexó en el informe de julio, el Acta de inicio se anexó en el informe de agosto de 2022.

3.4.12. ACTAS DE REUNIÓN

Durante el mes de abril de 2023, se realizó una socialización con la comunidad del sector de La Estrella el 27/04/2023. La cual contó con la participación de los residentes de obra e interventoría y el personal SISO de la obra.

3.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 3

Durante el mes de abril de 2023, se realizaron las siguientes reuniones de comité de obra:

- Comité de Obra No. 068 del 1/04/2023
- Comité de Obra No. 072 del 15/04/2023
- Comité de Obra No. 075 del 22/04/2023

Durante el desarrollo de los comités de obra, se trataron aspectos administrativos, ambientales, técnicos, de seguridad en el trabajo y varios. Ver anexo No. 3

3.4.14. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Ver anexo No. 6

3.4.15. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Ver anexo No. 3

3.4.16. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

El informe trimestral, se encuentra en subsanaciones para su aprobación.

3.4.17. INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023, Se tuvo la siguiente trazabilidad del documento PAGA del municipio:

El 12 de abril de 2023, el contratista da respuesta a las observaciones del PAGA de Marquetalia.
El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental de interventoría devuelve subsanaciones al PAGA de Marquetalia.
El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental especifica que una vez subsanada la ficha social No PGS – 6.2-19 - De "DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN" se cumple con los requerimientos del INVÍAS. Se encuentra en subsanación por parte del contratista.

4. CONTRATO LP 002-2022 (RIOSUCIO)

4.1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

Para acceder al programa en la vigencia 2019 se realizó una convocatoria pública para las Entidades Territoriales, la cual se desarrolla en cinco (5) etapas, las cuales son: 1) Postulación, 2) Calificación, 3) Publicación, 4) Presentación y 5) Formalización. La etapa de postulación se realizó entre el 18 de mayo al 7 junio de 2019, en donde las Entidades Territoriales a través de la página http://colombiarural.invias.gov.co, postularon el corredor productivo más importante de su región bajo los criterios técnicos, sociales, económicos y ambientales establecidos por el programa, resultado de este proceso a nivel nacional se postularon 938 corredores.

El municipio de Riosucio del departamento de Caldas postuló dos corredores productivos en las veredas Honduras y La Iberia. Posteriormente, el Instituto Nacional de Vías revisó mediante una visita técnica, la información reportada por el Ente Territorial en la etapa de postulación, confirmando entre otra información: nombre del corredor, longitud, naturaleza de vía terciaria, identificación de necesidades, adicionalmente, realizó la georreferenciación del corredor postulado.

El Municipio de Riosucio, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1472 de 2021 entre el municipio de Rio Sucio y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL".

El municipio de Riosucio adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución Nº 279 del 18 de junio de 2022 se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-002-2022, cuyo objeto es "ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS" El proceso se adjudica el 29 de julio de 2022 mediante Resolución 343 al proponente **CONSORCIO VIAS GC.** Aún no se ha firmado el acta de inicio.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Casteblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 01 al 30 de abril de 2023.

4.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

4.2.1. LOCALIZACIÓN.

El proyecto se encuentra ubicado en el Municipio de Rio Sucio, localizado en el sector nor-occidental del Departamento de Caldas, sobre la vertiente oriental de la Cordillera Occidental de Colombia; con topografía ondulada y precipitaciones medias anuales de 2.556 milímetros al año. Posee todos los climas, desde el cálido en las orillas del río Cauca hasta el paramuno a los 3.300 m.s.n.m., en el sector donde nace el Río Risaralda. Más de la mitad de su territorio pertenece al piso térmico frío.

Limita al norte con los municipios de Jardín (Antioquia), y Támesis (Antioquia); por el oriente con los municipios de Filadelfia (Caldas) y Supía (Caldas), por el con los municipios de Guática (Risaralda), y Quinchía (Risaralda) y al occidente con el municipio de Mistrató (Risaralda).

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Rio Sucio.



Ilustración 28 Localización Municipio de Riosucio

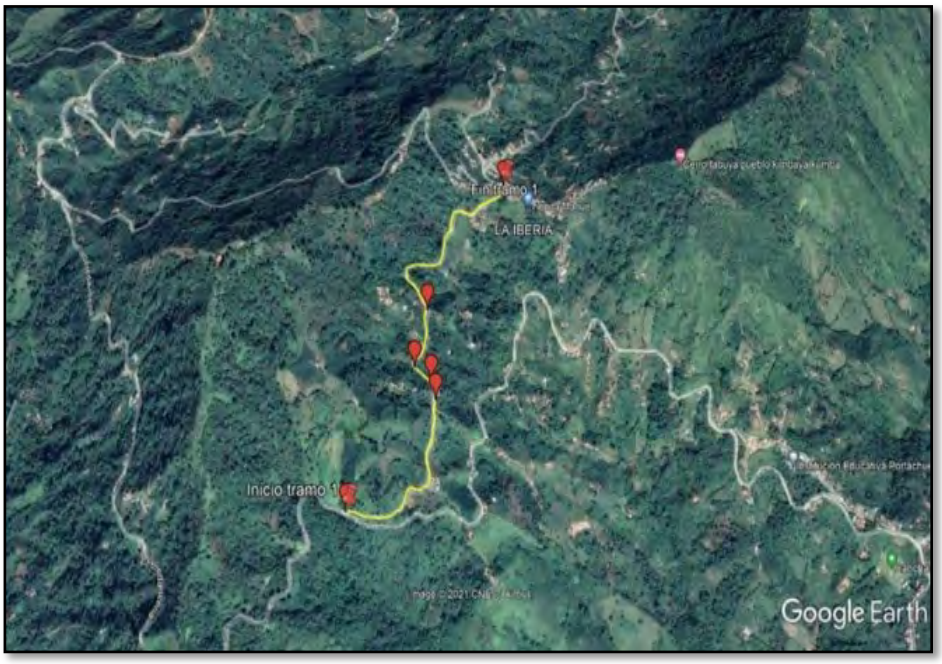


Ilustración 29 Ubicación Vía a Vereda La Iberia



Ilustración 30 Ubicación Vía a Vereda Honduras

4.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Rio Sucio, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda La Iberia y Honduras. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

4.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

La vía que se va a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado del Antes y Después del tramo intervenido correspondiente al Tramo Honduras, durante el periodo del mes de abril de 2023.

ANTES	DESPUES
	
Tramo Verea Honduras: Instalación de subbase granular desde la abscisa K0+000 hasta K0+048	Tramo Verea Honduras: Verificación placa huella terminada desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+048.
	
Tramo Verea Honduras: Verificación de subbase granular instalada desde la abscisa K0+048 hasta la abscisa K0+072	Tramo Verea Honduras: Verificación placa huella terminada desde la abscisa K0+048 hasta la abscisa K0+072.

4.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Longitud total: 643 ml

Repartidos en dos corredores que son

Vía: Vía a vereda La Iberia (Riosucio)

Se determinó su longitud y los puntos de inicio y fin de los dos tramos de este sector, lo mismo se identificó el sitio de la alcantarilla.

				Coordenadas	
Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	N	W
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 24' 28.5"	75° 40' 23.4"
2	K0+080	Placa Huella	120	5° 24' 27.7"	75° 40' 19.8"
	K0+200			5° 24' 30.3 "	75° 40' 17.3 "
3	K0+549	Alcantarilla	1	5° 24' 38.1"	75° 40' 17.0"
4	K0+880	Placa Huella	130	5° 24' 46.7"	75° 40' 16.8"
5	K1+010			5° 24' 50.4"	75° 40' 15.8"
6	K1+250	Punto de referencia Final	N/A	5° 24' 54.5"	75° 40' 12.1"

Total Placa huella:	250
Total Alcantarillas	1

Vía: Vía a vereda Honduras (Riosucio)

La ubicación efectuada de las obras priorizadas a ejecutar en este tramo se presenta en los siguientes cuadros:

Honduras Parte Baja (Escuela Honduras – La Peña).

				Coordenadas	
Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	N	W
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 28' 24.4"	75° 41' 46.8"
2	K0+060	Placa Huella1	50	5° 28' 23.6"	75° 41' 45.4"
	K0+110			5° 28' 22.4 "	75° 41' 44.3"
3	K0+160	Alcantarilla	6	5° 28' 21.9 "	75° 41' 42.9"

Total Placa huella:	50
Total Alcantarillas	1

Honduras Centro (Sector Tapasco).

Puntos	Abscisa	Obra a ejecutar	Longitud m	Coordenadas	
				N	W
1	k0+000	Punto de referencia Inicio	N/A	5° 28' 33.7 "	75° 41' 48.0"
2	K0+000	Placa Huella2	230	5° 28' 33.7 "	75° 41' 48.0"
	K0+230			5° 28' 35.0"	75° 41' 43.6"
3	K0+100	Alcantarilla 2	6	5° 28' 36.2"	75° 41' 47.3"

Total Placa huella:	230
Total Alcantarillas	1

4.2.4.1 DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio Riosucio en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural, donde se especifica la siguiente sección transversal tipo:

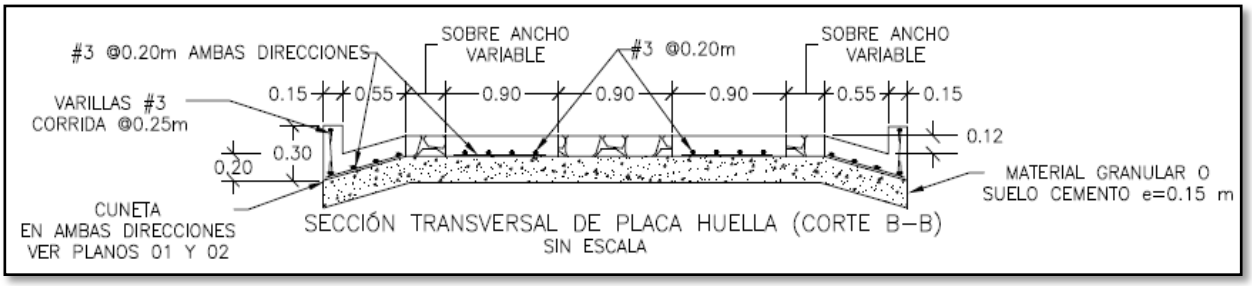


Ilustración 31 Sección transversa de placa huella y cunetas

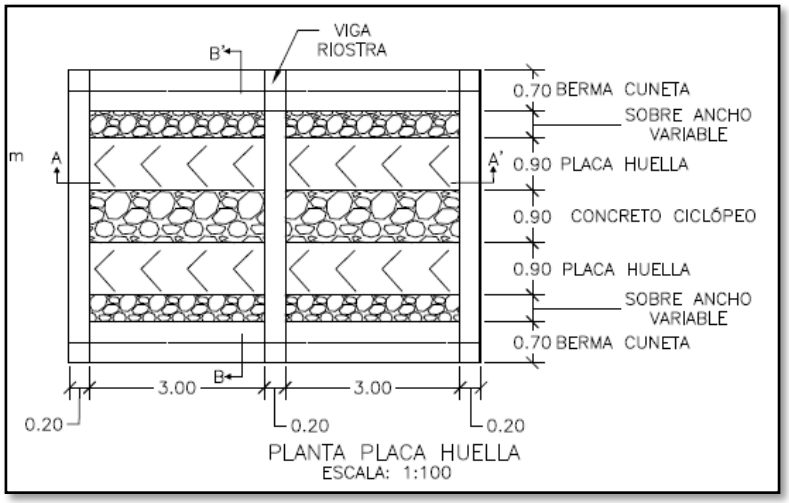


Ilustración 32 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

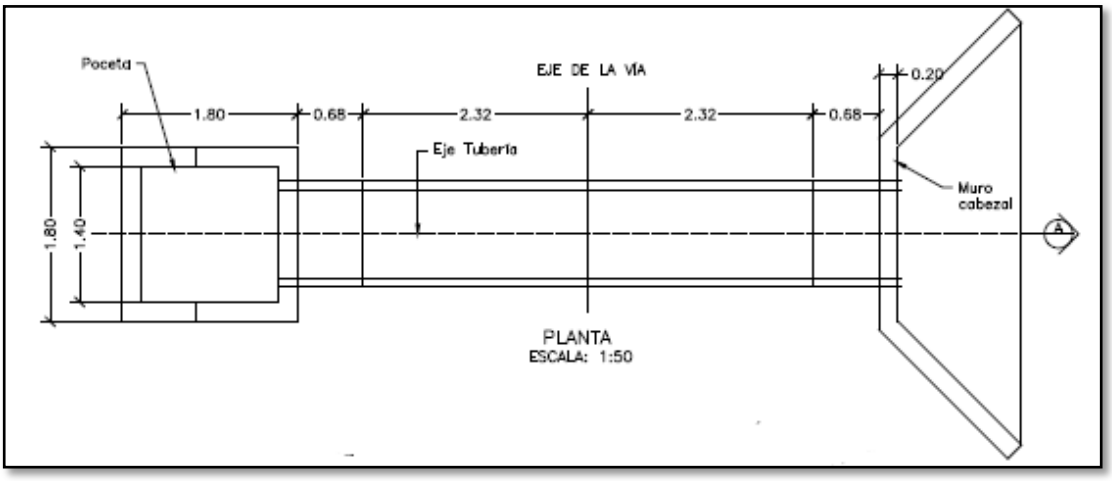


Ilustración 33 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

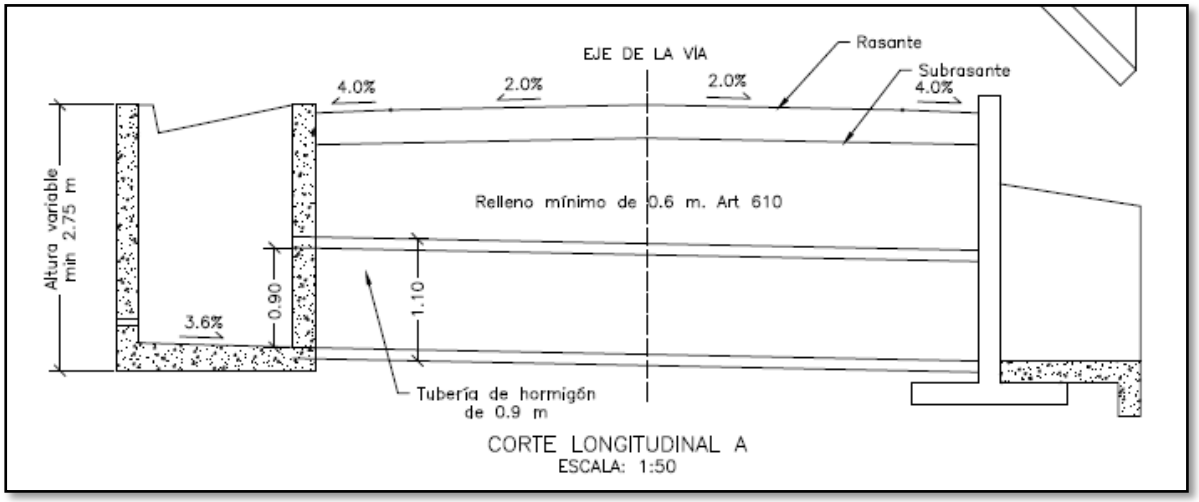


Ilustración 34 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

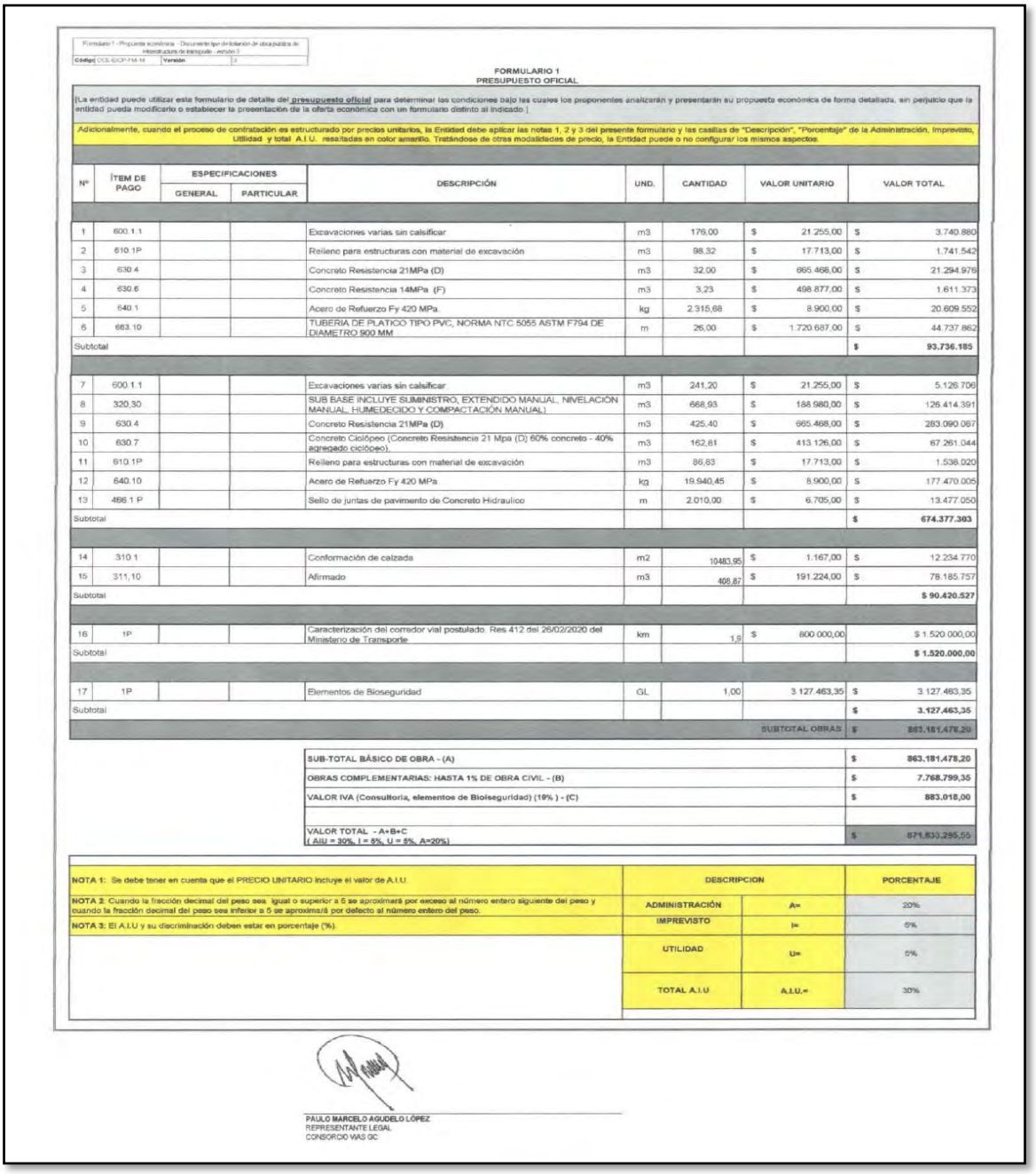
Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

4.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

4.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Licitación Pública LP-002-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	N° 343 de 29 de julio de 2022
CONTRATO No.:	LP-002-2022
OBJETO:	Actividades de Obra para el Mejoramiento y Mantenimiento de Dos Tramos Viales en las Veredas de Honduras y La Iberia del Municipio de Riosucio Caldas.
VALOR INICIAL:	$ 871.833.295
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 871.833.295
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	90 días contados a partir de la fecha del Acta de Inicio
FECHA PRÓRROGA No.1 (18 dias):	12 de diciembre de 2022
FECHA PRÓRROGA No.2 (105 dias):	29 de diciembre de 2022
FECHA PRÓRROGA No.3 (35 dias):	13 de abril de 2023
PLAZO ACTUALIZADO:	248 días contados a partir de la fecha del Acta de Inicio
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN:	20 de mayo de 2023
CONTRATISTA:	Consorcio Vías GC NIT: 901.614.142-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Paulo Marcelo Agudelo López
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 64 A # 21-50 Portal del Cable oficina 306 Manizales
INTEGRANTES CONSORCIO:	Gustavo Adolfo Agudelo López 10% Conecta Ingeniería S.A.S. 90%
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Evelyn Melissa Ladino Barrera
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Riosucio - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Riosucio

4.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.



Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3

Código	OCE-IDOP-FM-14	Versión	3

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	600.1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	176,00	$ 21.255,00	$ 3.740.880
2	610.1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	98,32	$ 17.713,00	$ 1.741.542
3	630.4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	32,00	$ 665.468,00	$ 21.294.976
4	630.6			Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	3,23	$ 498.877,00	$ 1.611.373
5	640.1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa	kg	2.315,68	$ 8.900,00	$ 20.609.552
6	663.10			TUBERIA DE PLATICO TIPO PVC, NORMA NTC 5055 ASTM F794 DE DIAMETRO 900 MM	m	26,00	$ 1.720.687,00	$ 44.737.862
Subtotal								$ 93.736.185
7	600.1.1			Excavaciones varias sin calsificar	m3	241,20	$ 21.255,00	$ 5.126.706
8	320.30			SUB BASE INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO MANUAL, NIVELACIÓN MANUAL, HUMEDECIDO Y COMPACTACIÓN MANUAL)	m3	668,93	$ 188.980,00	$ 126.414.391
9	630.4			Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	425,40	$ 665.468,00	$ 283.090.087
10	630.7			Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	162,61	$ 413.126,00	$ 67.261.044
11	610.1P			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	86,83	$ 17.713,00	$ 1.538.020
12	640.10			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa	kg	19.940,45	$ 8.900,00	$ 177.470.005
13	466.1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.010,00	$ 6.705,00	$ 13.477.050
Subtotal								$ 674.377.303
14	310.1			Conformación de calzada	m2	10483,95	$ 1.167,00	$ 12.234.770
15	311,10			Afirmado	m3	408,87	$ 191.224,00	$ 78.185.757
Subtotal								$ 90.420.527
16	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	km	1,8	$ 800.000,00	$ 1.520.000,00
Subtotal								$ 1.520.000,00
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	3.127.463,35	$ 3.127.463,35
Subtotal								$ 3.127.463,35
							SUBTOTAL OBRAS	$ 863.181.478,20

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	$ 863.181.478,20
OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	$ 7.768.799,35
VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$ 883.018,00
VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	$ 871.833.295,55

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACIÓN	A=	20%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	5%
	UTILIDAD	U=	5%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

PAULO MARCELO AGUDELO LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAS GC

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL ($871.833.295).

4.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el periodo del 01 al 30 de abril de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

TRAMO LA IBERIA

- En el tramo 2 La Iberia: K0+000 – K0+120, se realiza sello de juntas de dilatación en placa huella terminada.

TRAMO HONDURAS

Durante el periodo del mes de abril de 2023, se realizan las siguientes actividades:

- Tramo Honduras: K0+072 – K0+130, continua instalación, extendida y compactación de subbase granular, cumpliendo con los espesores establecidos en las especificaciones técnicas.
- Tramo Honduras: K0+072 – K0+130, se realizan densidades para verificar la compactación de la subbase granular instalada, cumpliendo con las especificaciones técnicas.
- Tramo Honduras: K0+048 – K0+091,29, se realiza instalación de acero de refuerzo y formaleta para huellas, cunetas, bordillos y vigas.
- Tramo Honduras: K0+048 – K0+091,29, se realiza fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas, vigas y bordillos.
- Tramo Honduras: K0+048 – K0+072, se realiza fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella.
- Tramo Honduras: K0+000 – K0+072, se realiza sello de juntas de dilatación.

4.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Para este periodo el contrato de obra no requirió de ítems no previstos.

4.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

4.3.5.1. Estado de avance del contrato de obra

Durante el mes de abril de 2023 la interventoría realizó la evaluación semanal de acuerdo a la reprogramación de obra presentada frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada de $ 638.754.293,88 que equivale al 74,00% del valor básico de obra del contrato y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 385.557.433,10 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 44,67%

del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del -29,33% es decir que la empresa contratista presenta un atraso en la ejecución como se muestra en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO FEBRERO DE 2022		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$ 385.557.433,10 (44,67%)	$ 638.754.293,88 (74,00%)	-29,33%

4.3.5.2. Acciones a seguir por parte de la interventoría

Para el periodo del 01 al 30 de abril de 2023, se han realizado las siguientes actividades:

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-301-2023, el día 03 de abril de 2023, al Municipio de Riosucio, en donde se da el aval de la solicitud de prórroga realizada por el contratista de obra el día 25 de marzo de 2023, teniendo en cuenta la voluntad del contratista de querer terminar la totalidad de la meta física del proyecto.

- El día miércoles 05 de abril de 2023, se envía correo electrónico al Municipio de Riosucio, en donde se hace la solicitud del extracto bancario correspondiente al mes de marzo de 2023 de la Cuenta corriente No. 0842-66999-7379 Banco Davivienda, la cual maneja los recursos asignados al Convenio 1472 de 2021.

- El día Lunes 10 de abril de 2023, se envía correo electrónico al contratista de obra, en donde se comparten las observaciones a la versión 2, del documento PAGA, realizadas por el especialista Ambiental de Interventoria.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-306-2023, el día 12 de abril de 2023, al contratista de obra, en donde se reitera mejorar el rendimiento de obra para la ejecución del Tramo Honduras, aumentando el personal de obra y el suministro de materiales de cantera.

- El día jueves 13 de abril de 2023, se realiza Comité de obra No.070, en las instalaciones del Municipio de Riosucio, en donde se reitera al contratista mejorar el rendimiento de obra aumentando personal y suministro de materiales, así como también dar inicio a las actividades de Caracterización Vial en el tramo terminado ubicado en la vereda La Iberia.

- El día Lunes 17 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-309-2023, el día 17 de abril de 2023, al contratista de obra, en donde se solicita hacer entrega de las pólizas actualizadas a la Prórroga No.3, así como también la entrega del documento PAGA subsanado e informes trimestrales PAGA.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-324-2023, el día 20 de abril de 2023, en donde se solicita al contratista de obra, implementar un plan de contingencia para la ejecución de las obras del tramo Honduras, manifestando que de no mejorar el rendimiento de obra se solicitará la imposición de multas.

- El día jueves 20 de abril de 2023, se realiza Comité de obra No.073, en donde se solicita al contratista mejorar el rendimiento de obra y hacer entrega de las pólizas actualizadas al Otro Si No.3. Durante el desarrollo del comité el Municipio solicita al contratista implementar un plan de contingencia ya que no se darán más prórrogas al contrato de obra.

- El día 21 de abril de 2023, se realiza Acta de Reunión No.038, en donde el encargado del área de planeación del resguardo San Lorenzo, manifiesta su inconformidad por el poco avance de obra en la ejecución de la placa huella del tramo Honduras.

- El día Lunes 24 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria.

- El día jueves 27 de abril de 2023, se realiza Comité de obra No.077, en donde se solicita al contratista mejorar el rendimiento de obra, hacer entrega de las pólizas actualizadas al Otro Si No.3, hacer entrega del documento PAGA subsanado e informes trimestrales ambiental y social, así como también implementar un plan de contingencia para lograr la ejecución de la meta física del proyecto dentro de la vigencia del contrato.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-336-2023, el día 28 de abril de 2023, en donde se solicita al municipio de Riosucio la Imposición de multas al contratista de obra por incumplimiento en la ejecución del contrato debido al bajo rendimiento de obra.

- Se solicita al contratista de obra aumentar el suministro de materiales para evitar atrasos en la ejecución de actividades.

- Se verifican acabados de concreto 21 Mpa instalado en huellas, cunetas, vigas, bordillos y concreto ciclópeo.

4.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. VER ANEXO 4

- Se realiza instalación, extendida y compactación de subbase granular hasta la abscisa K0+130.
- Se realiza toma de densidades de la subbase granular compactada cumpliendo con el porcentaje de compactación de acuerdo a la especificación técnica del proyecto, en el Tramo Honduras desde la abscisa K0+072 hasta K0+130.
- Se funde concreto de resistencia 21 Mpa, para cuneta, bordillo, huellas y vigas, hasta la abscisa K0+91,29 para el tramo Honduras.
- Se funde concreto ciclópeo, para franja central de placa huella en el tramo Honduras hasta la abscisa K0+072.
- Se realiza toma de cilindros de concretos para ser ensayados en laboratorio en el tramo Honduras.

4.4.2. INFORME SEMANAL. VER ANEXO 4

Se presentan los informes semanales N° 29, 30, 31, 32, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4

Se solicitó al contratista diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA, Ver anexo 4

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA	1	
VOLQUETAS	2	2
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR DINAPAC	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	5

4.4.4. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA, VER ANEXO 4

4.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

A la fecha del presente informe, el contratista de obra ha presentado 3 actas parciales las cuales han sido aprobadas por Interventoría y pagadas por el municipio.

4.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO, VER ANEXO 4

4.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, VER ANEXO 4

A fecha del presente informe, el contratista de obra ha realizado ensayos de laboratorio, los cuales corresponden a:

- Ensayo de densidades a subbase granular: Se realiza toma de densidades en campo usando el método de Cono de Arena, tomando dos muestras en diferentes puntos.
- Toma de Cilindros de Concreto: Se realiza toma de cilindros de concreto para ensayar en laboratorio. El contratista no hace entrega de los resultados de ensayos de cilindros.

4.4.8. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4

4.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES. VER ANEXO 4

4.4.10. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES FEBRERO. VER ANEXO 4

4.4.11. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO. VER ANEXO 4

El contrato de obra se firmó el 18 de agosto de 2022, se firma el Acta de Inicio el día 14 de septiembre de 2022.

4.4.12. ACTAS DE REUNION VER ANEXO 4

- El día 21 de abril de 2023, se realiza Acta de Reunión No.038, en donde el encargado del área de planeación del resguardo Indígena San Lorenzo, manifiesta su inconformidad por el poco avance de obra en la ejecución de la placa huella del tramo Honduras.

4.4.13. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 4.

- Acta de comité de obra No.070, realizado el día jueves 13 de abril de 2023, en las instalaciones del municipio de Riosucio, en donde se reitera al contratista mejorar el rendimiento de obra aumentando personal y suministro

de materiales, así como también dar inicio a las actividades de Caracterización Vial en el tramo terminado ubicado en la vereda La Iberia.

- El día Lunes 17 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria.

- Acta de comité de obra No.073, realizado el día jueves 20 de abril de 2023, en donde se solicita al contratista mejorar el rendimiento de obra y hacer entrega de las pólizas actualizadas al Otro Si No.3. Durante el desarrollo del comité el Municipio solicita al contratista implementar un plan de contingencia ya que no se darán más prórrogas al contrato de obra.

- El día Lunes 24 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria.

- Acta de comité de obra No.077, realizado el día jueves 27 de abril de 2023, en donde se solicita al contratista mejorar el rendimiento de obra, hacer entrega de las pólizas actualizadas al Otro Si No.3, hacer entrega del documento PAGA subsanado e informes trimestrales ambiental y social, así como también implementar un plan de contingencia para lograr la ejecución de la meta física del proyecto dentro de la vigencia del contrato.

4.4.14. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. VER ANEXO 4

El contratista de obra ha hecho entrega de las pólizas Actualizadas al Otro Sí No.1 y Otro Sí No.2. A la fecha de informe abril de 2023, el contratista no ha hecho entrega de las pólizas actualizadas al Otro Sí No.3.

4.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO. VER ANEXO 6

4.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Se revisan las afiliaciones del personal en obra.

4.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

Para este periodo no hubo presencia de profesionales sociales ni ambientales, por lo tanto, no se presenta informe socio ambiental.

4.8. INFORMES ESPECIALISTAS

No hubo visita de especialistas en este periodo.

5. CONTRATO LP-001-2022 (SAMANÁ)

5.1. INTRODUCCIÓN.

El corredor vía Samaná – Encimadas, es una red vial terciaria que conecta la cabecera municipal de Samaná con el corregimiento de encimadas y sus 11 once veredas, ubicadas al noroccidente del municipio de Samaná – Caldas. Este corredor vial cuenta con una longitud de 22.80 km en donde predomina una carretera destapada en una base de afirmado y pequeños tramos de placa huella que se han realizado en los puntos críticos en los últimos diez años.

Esta vía por ser en su mayoría en una base de afirmado y por las condiciones geográficas y climáticas de la región presenta grandes problemáticas en las temporadas de invierno ocasionando que se deteriore rápidamente la carretera; lo cual ha ocasionado dificultades en la movilidad. Perjudicando a los productores de la región al sacar sus productores agrícolas al casco urbano para comercializarlos.

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

El Municipio de Samaná, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1473 de 2021 entre el municipio de Samaná y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL".

El municipio de Samaná adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución Nº 257 del 25 de mayo de 2022 se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-001-2022, cuyo objeto es "OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ, CALDAS.". El proceso se adjudica el 8 de julio de 2022 mediante Resolución 324 al proponente **CONSORCIO C&A,** se firma el acta de inicio el 18 de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene el resumen de las actividades realizadas en el período del 1 al 30 de abril de 2023.

5.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

5.2.1. LOCALIZACIÓN.

El Municipio de Samaná se encuentra situado en la región Magdalena Medio del Departamento de Caldas, limita en el norte con el Municipio de Argelia, en el sur con el Municipio de Marquetalia al occidente con los Municipios de Pensilvania y Nariño y al oriente con los Municipios de Norcasia y Victoria.

A continuación, se presenta una imagen micro de la localización del municipio de Samaná.

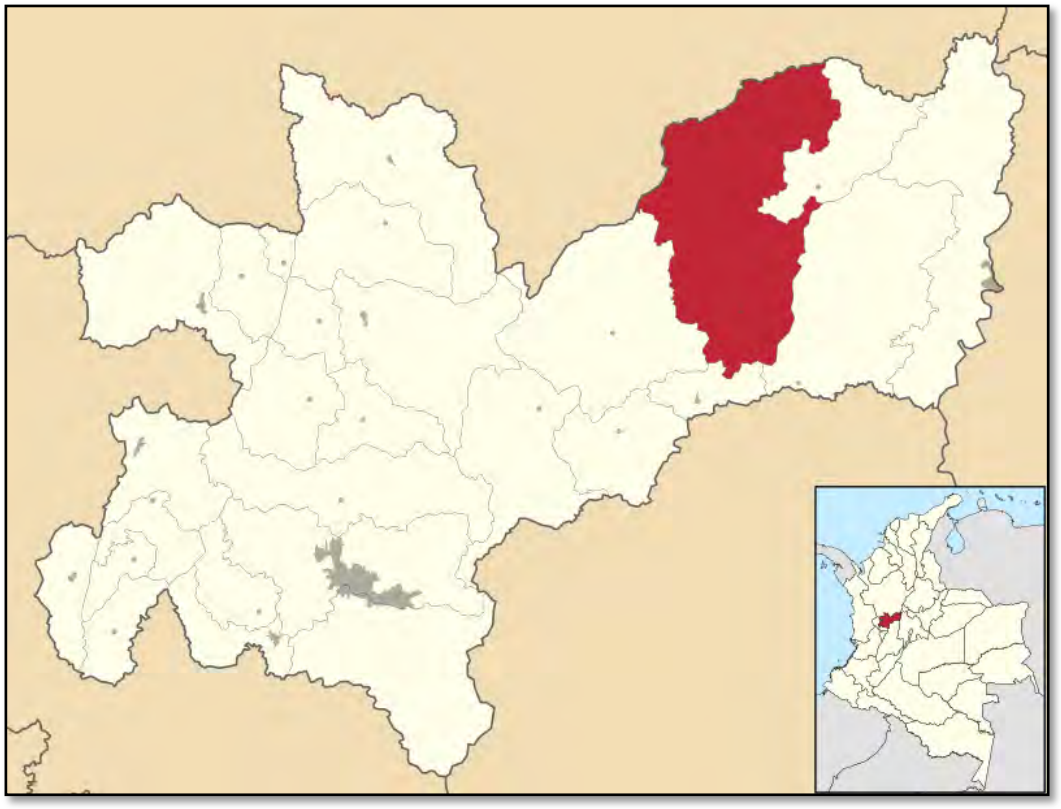


Ilustración 35 Localización municipio de Samaná (https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=17831468)



Ilustración 36 Ubicación Tramos La Sombra, La Arenera, La Piscina

5.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Samaná, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda La Cristalina, La Gris y Los Andes. Estos corredores viales son estratégicos he incrementaran su productividad con las obras objeto de este contrato.

5.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

Las vías a intervenir en su mayoría tienen una base de afirmado, que de acuerdo a las condiciones geográficas y climáticas de la región han presentado grandes problemáticas en las temporadas de invierno ocasionando deterioro de las carreteras.

Los tramos están afectados por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial de los tramos a intervenir:

ANTES	DESPUÉS
	
Tramo 1 La sombra k0+054	Tramo 1 La Sombra k0+054

ANTES	DESPUÉS
	
Tramo 2 La Arenera	Tramo 2 La Arenera


Tramo 3, La Piscina Sin intervención

5.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud de vía a intervenir es la siguiente:

Vía: Vía Tramo La –Sombra - Samaná
Longitud: 190 m.

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.42575	-75.02329
PUNTO FINAL	5.42589	-75.02167

Vía: Vía Tramo La –Arenera - Samaná
Longitud: 180 m.

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.41769	-75.00702
PUNTO FINAL	5.4187	-75.00626

Vía: Vía Tramo La –Piscina - Samaná
Longitud: 186 m.

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
PUNTO INICIAL	5.41688	-74.99801
PUNTO FINAL	5.41635	-74.99701

Si en el primer tramo se hacen 30 m más y en el tramo dos se hacen 10 m más, el tramo tres quedas de 146 m.

Longitud total a construir en placa huella: 556 m

Obras de Drenaje:

Se identificó la necesidad de la construcción de obras de drenaje nuevas 1 alcantarilla:

	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
	5.41635	-74.99701

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Ingeniero de INVIAS (Territorial Caldas), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 1 alcantarilla.

Se realizarán 2.024 ml de mantenimiento periódico que se definirán los sitios en el transcurso del contrato.

5.2.4.1 DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA

Para el proyecto del municipio Samaná en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural, donde se especifica la siguiente sección transversal tipo:

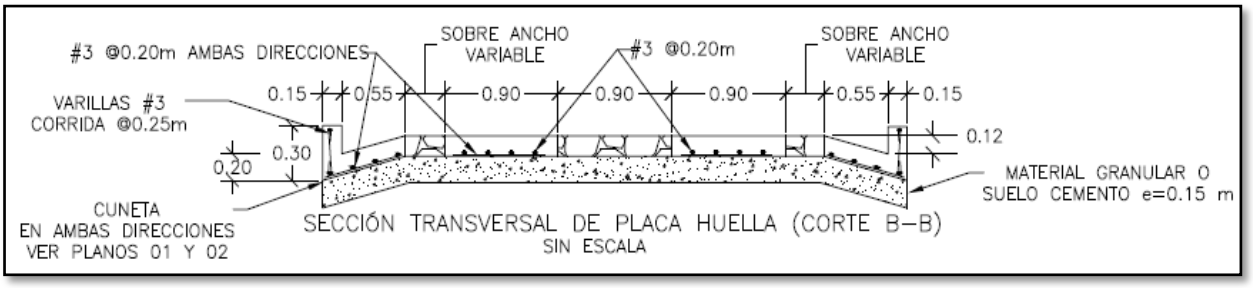


Ilustración 37 Sección transversa de placa huella y cunetas

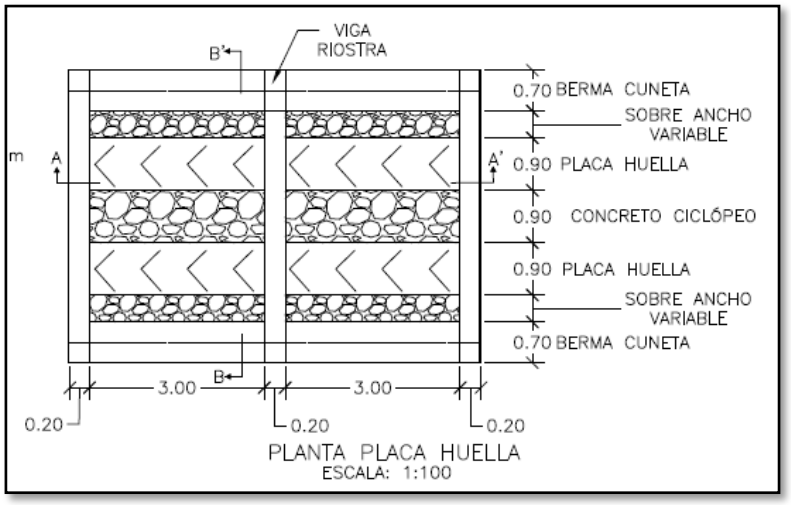


Ilustración 38 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

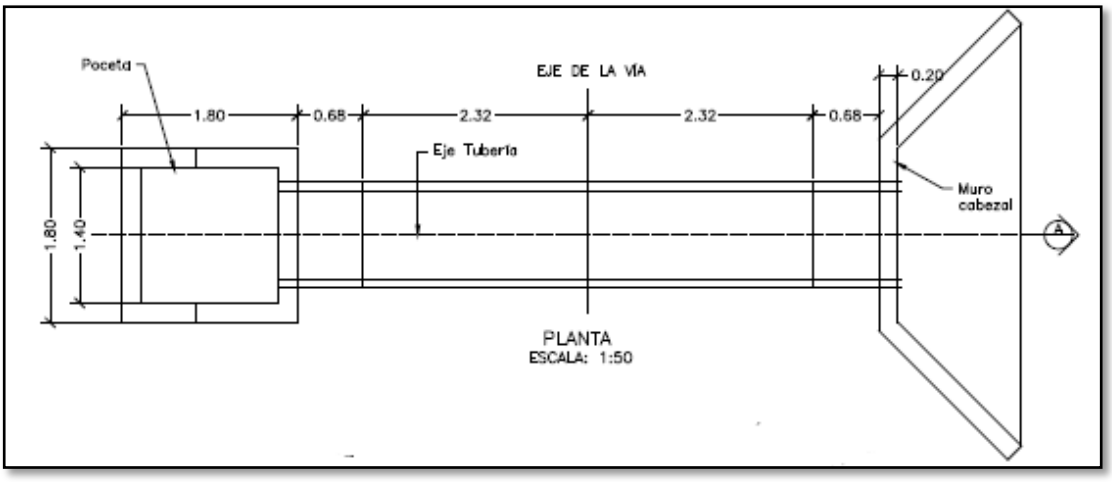


Ilustración 39 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

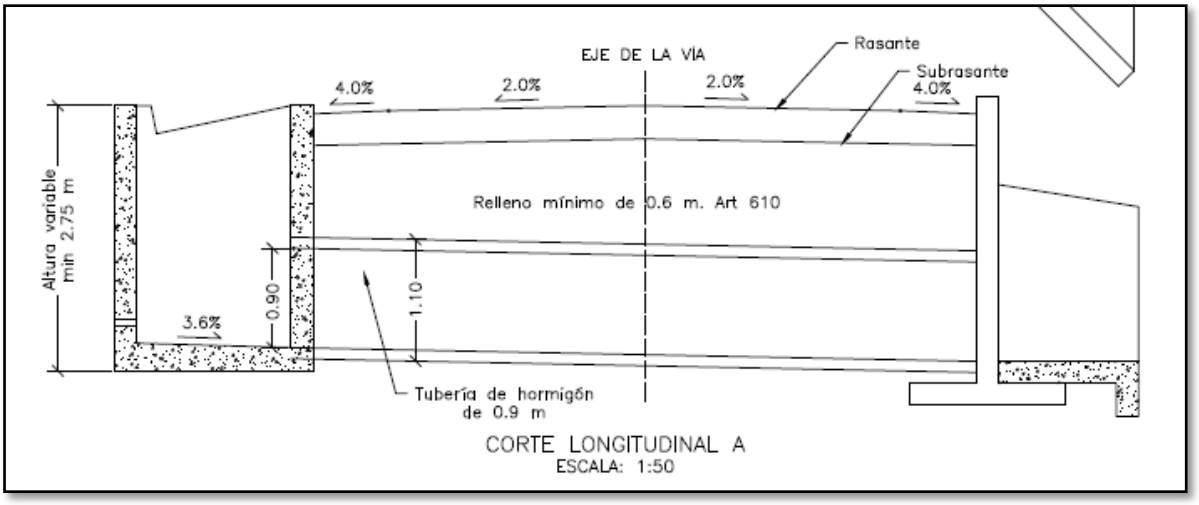


Ilustración 40 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

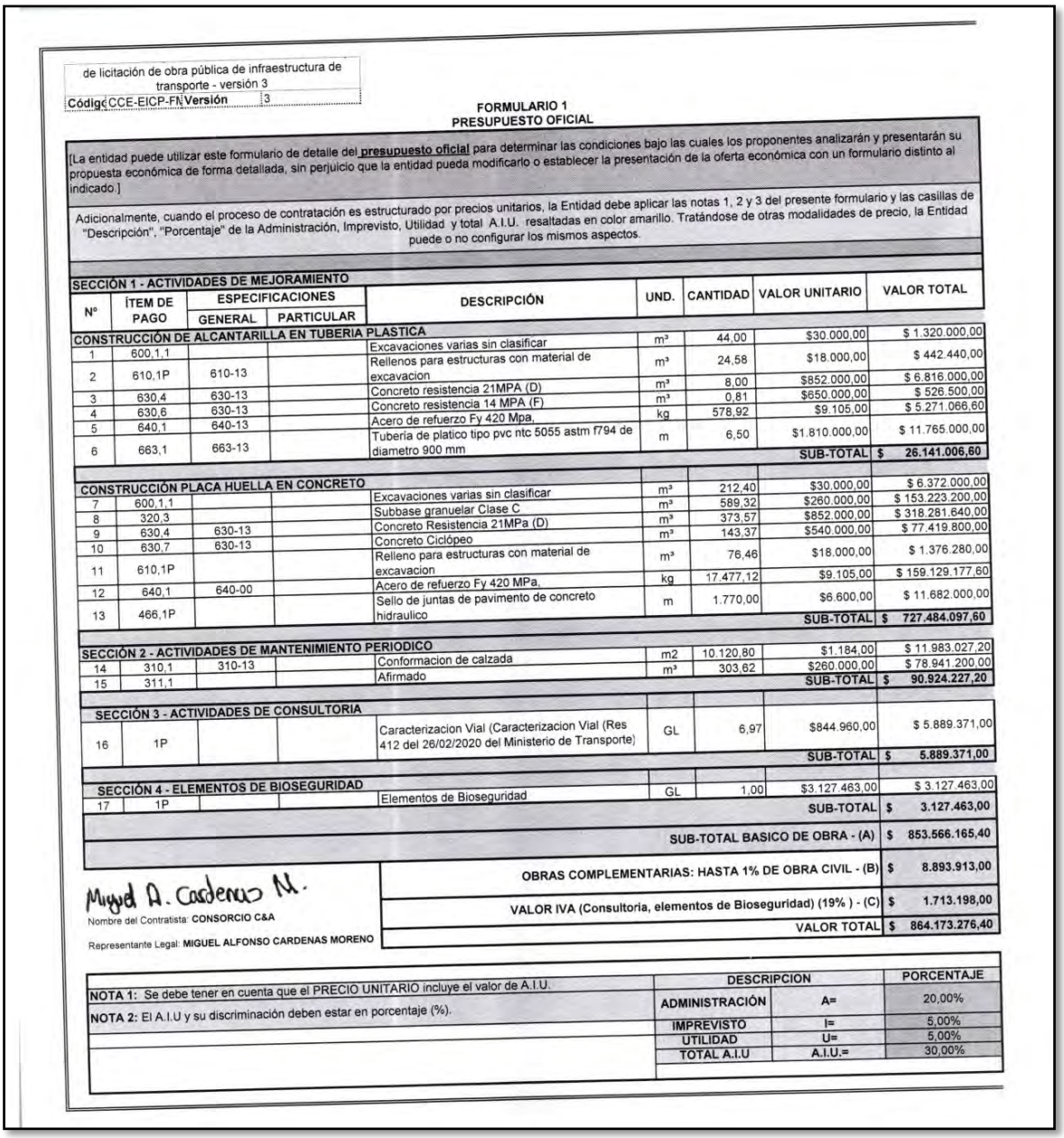
Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

5.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

5.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	LP-001-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	324 del 8 de julio de 2022
CONTRATO No.:	LP-001-2022
OBJETO:	"Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa "Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas"
VALOR INICIAL:	$ 864.173.277
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 864.173.277
ANTICIPO	N/A
FECHA DE INICIO:	18 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de julio de 2022
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
PRÓRROGA No.1:	Cuatro (4) meses
PRÓRROGA No.2:	Un (1) mes
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de julio de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31 de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 de mayo de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A NIT:901302793-7
REPRESENTANTE LEGAL:	Miguel Alfonso Cárdenas Moreno
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Avenida Guabinal 79-00 torre 8 Apt. 402 conjunto Bosque Largo, Ibagué, Tolima
INTEGRANTES CONSORCIO:	Construcciones MC&CM S.A.S (95%) Arnulfo Hernán Arias Díaz (05%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Alejandra Palacio García
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Samaná - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Samaná

5.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.



de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3

Código CCE-EICP-FN Versión 3

FORMULARIO 1
PRESUPUESTO OFICIAL

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del **presupuesto oficial** para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PLASTICA								
1	600,1,1			Excavaciones varias sin clasificar	m³	44,00	$30.000,00	$ 1.320.000,00
2	610,1P	610-13		Rellenos para estructuras con material de excavacion	m³	24,58	$18.000,00	$ 442.440,00
3	630,4	630-13		Concreto resistencia 21MPA (D)	m³	8,00	$852.000,00	$ 6.816.000,00
4	630,6	630-13		Concreto resistencia 14 MPA (F)	m³	0,81	$650.000,00	$ 526.500,00
5	640,1	640-13		Acero de refuerzo Fy 420 Mpa,	kg	578,92	$9.105,00	$ 5.271.066,60
6	663,1	663-13		Tubería de platico tipo pvc ntc 5055 astm f794 de diametro 900 mm	m	6,50	$1.810.000,00	$ 11.765.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 26.141.006,60**
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
7	600,1,1			Excavaciones varias sin clasificar	m³	212,40	$30.000,00	$ 6.372.000,00
8	320,3			Subbase granuelar Clase C	m³	589,32	$260.000,00	$ 153.223.200,00
9	630,4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m³	373,57	$852.000,00	$ 318.281.640,00
10	630,7	630-13		Concreto Ciclópeo	m³	143,37	$540.000,00	$ 77.419.800,00
11	610,1P			Relleno para estructuras con material de excavacion	m³	76,46	$18.000,00	$ 1.376.280,00
12	640,1	640-00		Acero de refuerzo Fy 420 MPa,	kg	17.477,12	$9.105,00	$ 159.129.177,60
13	466,1P			Sello de juntas de pavimento de concreto hidraulico	m	1.770,00	$6.600,00	$ 11.682.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 727.484.097,60**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
14	310,1	310-13		Conformacion de calzada	m2	10.120,80	$1.184,00	$ 11.983.027,20
15	311,1			Afirmado	m³	303,62	$260.000,00	$ 78.941.200,00
							SUB-TOTAL	**$ 90.924.227,20**
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA								
16	1P			Caracterizacion Vial (Caracterizacion Vial (Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte)	GL	6,97	$844.960,00	$ 5.889.371,00
							SUB-TOTAL	**$ 5.889.371,00**
SECCIÓN 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
17	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$3.127.463,00	$ 3.127.463,00
							SUB-TOTAL	**$ 3.127.463,00**
							SUB-TOTAL BASICO DE OBRA - (A)	**$ 853.566.165,40**
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: HASTA 1% DE OBRA CIVIL - (B)	**$ 8.893.913,00**
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	**$ 1.713.198,00**
							VALOR TOTAL	**$ 864.173.276,40**

Miguel A. Cardenas N.

Nombre del Contratista: **CONSORCIO C&A**

Representante Legal: **MIGUEL ALFONSO CARDENAS MORENO**

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	ADMINISTRACIÓN	A=	20,00%
NOTA 2: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	5,00%
	UTILIDAD	U=	5,00%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30,00%

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL ($864.173.277).

5.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023, ejecutaron las siguientes actividades constructivas:

Tramo 1 Sector la Sombra

- Descoles laterales
- Bordillos de descoles laterales
- Llenos posteriores de vía
- Resanes y remates.

Tramo 2 Sector la Arenera

- Ampliación de vía
- Nivelación y perfilación de vía
- Suministro y extendido de subbase. (180 m.)

5.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

Está en proceso APUS de demolición de estructuras.

5.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

5.3.5.1. Estado de Avance del Contrato:

Para el periodo comprendido entre 1 y el 30 de abril de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada. Teniendo en cuenta el informe semanal No. 36, se cuenta con una inversión de obra programada acumulada de $ 833´848.796,98 equivalente al 97,69% del valor básico de obra del contrato frente a un valor ejecutado acumulado de $245´135.686,55 equivalente al 28,72% del valor básico, lo que indica un atraso de 68,97% equivalente a un atraso de inversión de $ 588´713.110,43

Lo descrito se puede visualizar en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTO ABRIL DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$245´135.686,55 (28,72%)	$ 833´848.796,98 (97,69%)	$ 588´713.110,43 (-68,97%)

5.3.5.2. Acciones a seguir por parte de la Interventoría

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2023, la interventoría realizó las siguientes actividades:

- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.
- Visita previa para el tramo la Sombra en conjunto con el contratista y el Municipio.
- Mediante correo electrónico se solicitó el envío del extracto bancario correspondiente al mes de marzo de la cuenta corriente No. 392-000008-0 Banco Bancolombia
- Visita al tramo 2, sector la Arenera para tomar medidas y ver posibles sitios de ubicación de la alcantarilla.
- Realización de acta de obra No. 2
- Asistencia a comité de obra No. 069 del 13 de abril de 2023
- Realización de balance de obra.
- Asistencia Comité de seguimiento de interventoría 17/04/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-311-2023 del 17 de abril de 2023, se solicitó al Municipio informar sobre la situación de cierre vial por calamidad invernal en la vía principal del Municipio.

´Vía WhatsApp el día 19 de abril de 2023 el Municipio informa que está habilitada para tránsito pesado la vía hacia Samaná.

- Asistencia Comité de seguimiento de interventoría 24/04/2023
- Asistencia comité de obra 25/04/2023
- Asistencia a capacitación espalda sana 26/04/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-329-2023 del 26/04/2023 se solicitó al contratista diligenciar formatos para el informe mensual y entregar las subsanaciones de los informes trimestrales y PAGA, con los debidos soportes.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-225-CGE-333-2023 se dio el Aval de la solicitud de prórroga al contrato LP-001-2022.

5.3.6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo del 1 al 30 de abril de 2023, se ejecutó $ 47.619.603,3 equivalentes al 5,58% del valor básico del contrato. El porcentaje reprogramado acumulado por el contratista es de $ 833´848.796,98 equivalente al 97,69%% del valor básico del contrato. Es decir que se presenta un atraso a la fecha de 68,97%

5.3.7. INFORME SEMANAL.

Ver anexo No. 5

Se presentan los informes semanales N° 33, 34, 35 y 36, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

5.3.8. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Ver anexo No. 5

5.3.9. MAQUINARIA Y EQUIPO.

Ver anexo No. 5

5.3.10. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL OBRA

Ver anexo No. 5

5.3.11. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En el mes de abril, la interventoría tomó muestras de laboratorio de concreto Ver anexo No. 5

5.3.12. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO,

Ver anexo No. 5

5.3.13. SEGUMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Ver anexo No. 5

5.3.14. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

No se han iniciado el programa de inversiones.

5.3.15. BITÁCORA,

Ver anexo No. 5

5.3.16. ESTADO APLICATIVO CIFRA MES DE MARZO DE 2023,

Ver anexo No. 5

5.3.17. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

El día 18 de agosto se realiza la legalización del Acta de inicio. El contrato de obra se anexo en el informe de julio, el Acta de inicio se anexó en el informe de agosto.

5.3.18. ACTAS DE REUNIÓN

En el mes de abril de 2023, no se realizaron reuniones con la comunidad.

5.3.19. ACTAS DE COMITÉ VER ANEXO 5

Durante el mes de febrero de 2023, se realizaron los siguientes comités de obra:

- Comité de obra No. 069 de 13/04/2023
- Comité de obra No. 076 de 25/04/2023

Ver anexo No. 5

REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Ver anexo No. 6

5.4. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Ver anexo No. 5 informe del personal SISO.

5.5. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

Para este periodo se encuentra en subsanación el informe trimestral.

5.6. INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023, Se tuvo la siguiente trazabilidad del documento PAGA del municipio:

- El 11 de abril el especialista ambiental de interventoría, devuelve comentarios y recomendaciones del INVÍAS sobre el documento PAGA de Samaná.
- El 11 de abril de 2023, se reenvía al contratista las correcciones para subsanación.
- El 17 de abril de 2023, el INVÍAS envía comunicado a la interventoría informando que recibió copia del mismo el 02/03/2023 y realiza observaciones del componente ambiental y social. El mismo día se reenvía al contratista para las subsanaciones.

6. CONTRATO N° 350-2022 (VILLAMARIA)

6.1. INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal de Villamaría realizó visitas al sector Guayana – Rio Bamba con el fin de analizar el estado funcional del tramo vial que presentan complicaciones de tiempo atrás, concluyendo que resulta necesario realizar trabajos de mantenimiento y rehabilitación de tal manera que se mejoren las condiciones de transitabilidad y se mejore el paso vehicular por dichas vías.

Teniendo en cuenta este panorama que mediante convenio interadministrativo N° 1474 de 2021 firmado entre el Municipio de Villamaría y el Instituto Nacional de Vías –INVIAS, se tiene como objetivo "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA DEPARTAMENTO DE CALDAS— COLOMBIA RURAL", el cual tiene como fin mejorar las condiciones de movilidad entre la Vereda La Guayana y Santo Domingo. Adicional a esto y teniendo en cuenta las dificultades presentadas en el tramo correspondiente a la Vereda la Guayana – Rio Bamba, específicamente en el Puente denominado Marmato, mediante oficio No. S.I.V. 410-0309 de fecha 3 de diciembre de 2021, el municipio de Villamaría, realizó la solicitud de ampliar el objeto del convenio, tanto en alcance como en recursos con el fin de atender dicha dificultad.

Por lo anterior el Municipio de Villamaría junto con el Instituto nacional de Vías INVIAS suscribieron el convenio interadministrativo 1474 de 2022 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA DEPARTAMENTO DE CALDAS --COLOMBIA RURAL"

Según estudios previos suscritos el 26 de abril de 2022 se requiere el Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales en el municipio de Villamaría, Departamento de Caldas (Guayana – Rio Bamba Código 46742).

Los sectores que se pretenden intervenir cuentan con una problemática donde gran candidad de dificultades presentadas en el tramo correspondiente a la Vereda la Guayana – Rio Bamba, específicamente en el Puente denominado Marmato.

En atención a derecho de petición N° 2021-EI-00014320, Puente sobre La Quebrada Marmato- Municipio Villamaría, la Subdirección de Infraestructura Ambiental de CORPOCALDAS, realizó una visita técnica al sitio, para evaluar la afectación en la estructura favorecido por el proceso de socavación lateral y de fondo en el cauce y por empujes laterales generados en la ladera, resultado de un movimiento en masa que se percibe en la ladera, pero del cual se desconoce la velocidad, dirección y magnitud, al igual que la causa detonante y contribuyente de la problemática.

El municipio de Villamaría adelantó el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-010-2022, cuyo objeto es "Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales en el municipio de Villamaría, Departamento de Caldas (Guayana – Rio Bamba Código 46742)". El proceso se adjudica el 31 de mayo de 2022 mediante Resolución No. 641 al proponente **CONSORCIO RIO BAMBA 2022**. Se firmó el Acta de Inicio el veintitrés (23) de septiembre de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

6.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

6.2.1. LOCALIZACIÓN.

El municipio de Villamaría se encuentra localizado en la subregión Centro sur, departamento de Caldas. Limita por el norte con el municipio de Manizales, por el este con los municipios de Herbeo Casabianca y Murillo (Tolima), por el sur con el municipio de Santa Rosa de Cabal (Risaralda) y por el oeste con el municipio de Chinchiná. Cuenta con numerosas fuentes de agua y recursos naturales, alberga el Nevado del Ruiz parte del Parque Natural de los Nevados. Villamaría se encuentra a escasos kilómetros de la ciudad de Manizales, capital del departamento de Caldas, el Rio Chinchiná rodea la zona urbana.

A continuación, se presenta una imagen micro del área de localización del proyecto:



Ilustración 41 Localización: Villamaría, Caldas

La localización del proyecto se representa a continuación:



Ilustración 42 Ubicación Puente sobre la Quebrada Marmato

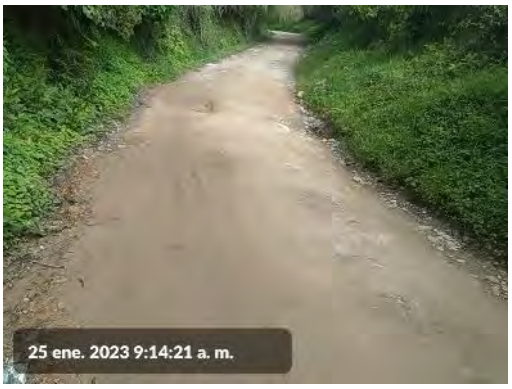
6.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Villamaría, Caldas y las veredas del área de influencia del proyecto son la vereda Potosí y Valles. Este corredor vial es estratégico pues del mismo san diariamente cerca de 20.000 litros de leche para distintas empresas procesadoras, semanalmente una buena cantidad de bovinos cebados para el consumo humano en las ciudades de Manizales, Neira, Chinchiná, Villamaría y algunas otras poblaciones aledañas; igualmente está saliendo periódicamente una considerable producción de papa, aguacate y verduras entre otros. Con las obras objeto de este contrato se mantendrá la productividad de la región

6.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

La vía que se va a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía. En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra el estado inicial y actual de los tramos a intervenir:

ANTES	DESPUES
	
Sector Riobamba- mantenimiento periódico vía entre la Ye y el puente	Sector Riobamba- mantenimiento periódico vía entre la Ye y el puente

ANTES	DESPUES
	
Sector Riobamba- antes de excavación en roca	Sector Riobamba- terminando la actividad.

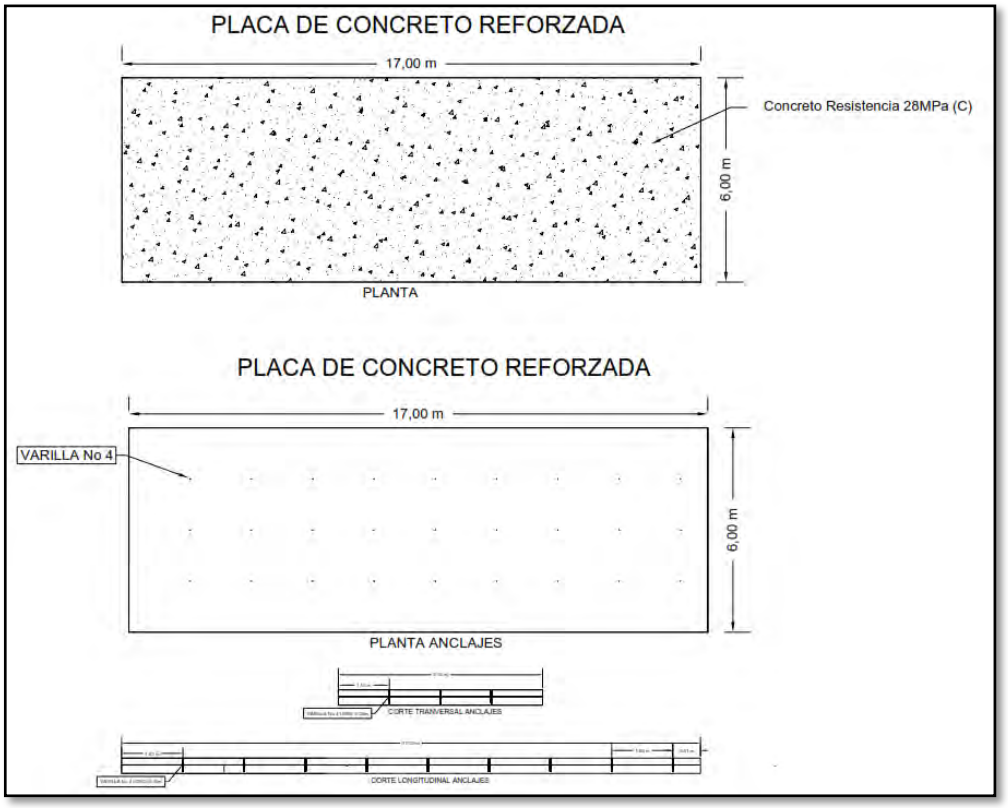
6.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

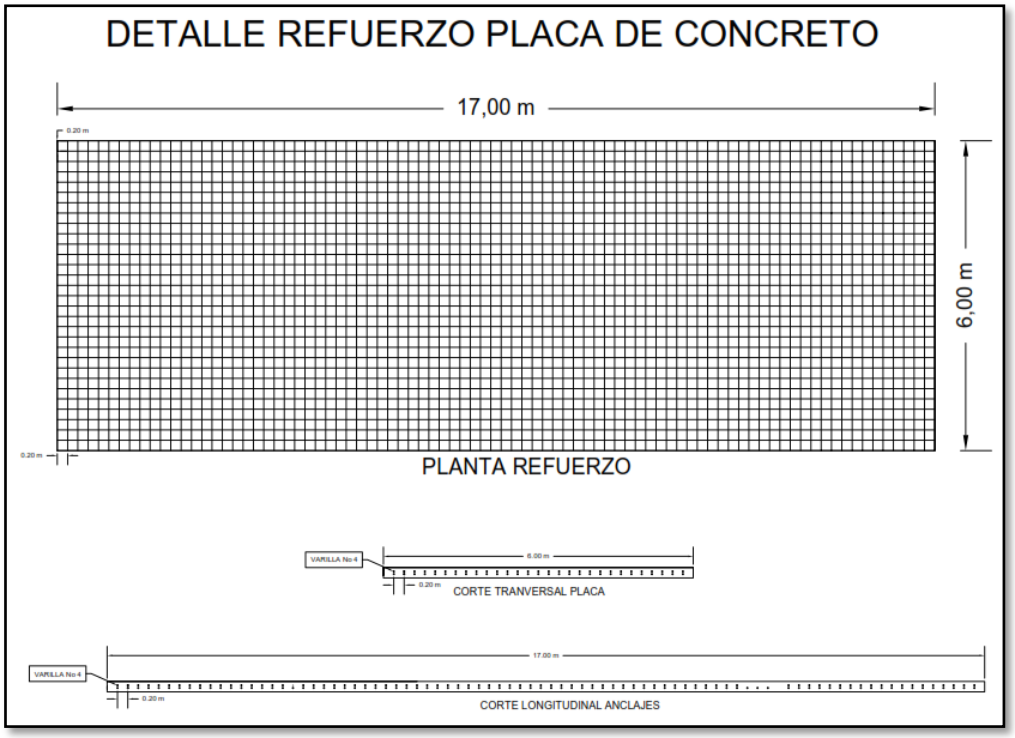
De acuerdo con el presupuesto del contrato se realizaron obras de mitigación por la emergencia causada debido el estado actual del puente.

Puente sobre La Quebrada Marmato

	COORDENADAS ESTE	COORDENADAS NORTE
	4.95576	-75.50023

6.2.5. Dimensionamiento y refuerzo de la placa.





6.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

6.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.:	MC- 010-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	Resolución No. 641 de mayo 31 De 2022
CONTRATO No.:	350-2022
OBJETO:	Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Corredores Rurales en el Municipio de Villamaría, Departamento de Caldas (Guayana – Riobamba Código 46742)
VALOR INICIAL:	$ 74.639.485
VALOR ADICIÓN No.1	$ 37'311.055
VALOR TOTAL	$ 111.950.540,00
ANTICIPO: (50%)	N/A
FECHA DE INICIO:	23 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	45 días
PRÓRROGA N° 1:	54 días
PRÓRROGA N° 2:	30 dias
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INC	07 de noviembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	30 de enero de 2023
CONTRATISTA:	Consorcio Rio Bamba 2022 Nit. 901.609.490-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Sebastián Quintero Pinilla
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Carrera 4 # 11-21 Villamaría, Caldas
INTEGRANTES CONSORCIO:	Sebastián Quintero Pinilla (50%), Construequipos Caldas y CIA. S en C. (50%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano Parra
SUPERVISOR DEL CONTRATO OBRA	Camilo Sánchez Sepúlveda
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Villamaría - Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Villamaría

6.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA.

PROPUESTA ECONÓMICA

OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS (GUAYANA - RIOBAMBA Código 46742)"

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS VARIANTE								
1	210.1.1			Excavación sin clasificar de la explanación y canales	m3	75.00	$ 11,774.00	$ 883,050.00
2	311.1			Afirmado	m3	275.0	$ 143,134.00	$ 39,361,850.00
3	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	275.0	$ 1,950.00	$ 536,250.00
							SUB-TOTAL	$ 40,781,150
ENROCADO, COLUMNAS Y PORTICO								
4	663.10			Tubería plastica 4"	ML	12.00	$ 44,227.00	$ 530,724.00
5	640.1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	37.0	$ 8,365.00	$ 309,505.00
6	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	3.00	$ 716,894.00	$ 2,150,082.00
							SUB-TOTAL	$ 2,990,311
CONSTRUCCIÓN PLACA EN CONCRETO REFORZADO								
7	823.1			Anclajes	UN	26	$ 77,043.00	$ 2,003,118.00
8	630.3			Concreto Resistencia 28MPa (C)	m3	16.00	$ 737,910.00	$ 11,806,560.00
9	640.1			Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	37.0	$ 8,365.00	$ 309,505.00
							SUB-TOTAL	$ 14,119,183
DEMOLICIÓN ESTRUCTURAS EXISTENTES								
10	201.7			Demolición de estructuras	m3	6.00	$ 225,418.00	$ 1,352,508.00
							SUB-TOTAL	$ 1,352,508
SEÑALIZACION								
11	710.10			Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (75 x 75) cm	UN	8.00	$ 726,236.00	$ 5,809,888.00
							SUB-TOTAL	$ 5,809,888
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
12	311.1			Afirmado	m3	25.7	$ 143,134.00	$ 3,678,543.80
13	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	25.7	$ 1,950.00	$ 50,115.00
							SUB-TOTAL	$ 3,728,659
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
14	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 28/02/2020 del Ministerio de Transporte	Km	5.25	$ 800,000.00	$ 4,200,000.00
							SUB-TOTAL	$ 4,200,000
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
15	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1.00	$ 722,509.00	$ 722,509.00
							SUB-TOTAL	$ 722,509
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	$ 73,704,208.00
							OBRAS COMPLEMENTARIAS: (B)	$ -
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	$ 935,277
							VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30%, I = 5%, U = 5%, A=20%)	$ 74,639,485

PROPONENTE

SEBASTIAN QUINTERO PINILLA

R.L. CONSORCIO RIO BAMBA 2022

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso que dio origen al presupuesto del contrato, el valor del contrato quedó establecido en la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATRO CIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL ($74.639.485). Se presentó un adicional al contrato que fue aprobado por un valor de $ 37’311.055, para un total de 111’ 950.540,00.

6.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

- Pendiente aprobación de la documentación de la caracterización vial por parte del ministerio de transporte radicado desde el 17 de marzo de 2023 con número S.I.V. 410-0102.

6.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

N/A

6.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Pendiente por entregar la caracterización vial.

SEGUIMIENTO ABRIL DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	VALOR POR INVERTIR
$ 109'150.540,00 (97,5%)	$ 111'950.540,00 (100%)	$ 2.800.000,00 (2,5%)

6.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

N/A

6.4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

6.4.2. INFORMES SEMANALES.

N/A

6.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

N/A

6.4.4. PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

N/A

6.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

El contratista ya cobró la primera acta parcial en el mes de diciembre de 2022

6.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

N/A

6.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

N/A

6.4.8. SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Pendiente por entregar póliza de pago seguridad social y póliza de estabilidad de la obra.

6.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

N/A

6.4.10. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

Se firmó acta de inicio el día: 23 de septiembre de 2022.

6.5. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

6.6. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

A la fecha no se ha realizado informe de gestión socioambiental.

6.7. INFORMES ESPECIALISTAS

El contratista presentó subsanación al documento PAGA el 27 de febrero de 2023.

7. CONTRATO N° 481-2022 (VILLAMARIA)

7.1. INTRODUCCIÓN.

En la actualidad, la población de algunas zonas rurales se ha visto afectada por una serie de problemas de comunicación terrestre que reducen las oportunidades de desarrollo de las cabeceras municipales y de las personas en general, entre los problemas se destaca el deficiente estado de las vías, que se encuentran en mal estado, con restricciones en el tránsito y en algunos casos intransitables.

Para el caso en particular, las zonas se caracterizan por ser sitios con gran desarrollo urbanístico importante en el municipio, como son el caso de las rurales entre la vereda La Guayana y Santo Domingo, que sirven de transporte para los ganaderos y agrícolas, así como paso a otras poblaciones, que en la actualidad demandan una mejora en las condiciones de transporte de los productos agrícolas, ganaderos y desplazamientos de la población que hace parte de las zonas de influencia del proyecto. Adicionalmente, se tiene el inconveniente del difícil acceso a los centros de salud, espacios recreativos y a los centros educativos dado el deficiente estado de las vías.

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías – INVIAS y Departamento Nacional de Planeación – DNP, estructuraron el programa "Colombia Rural", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones , ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento las cuales se desarrollarán bajo diferentes sistemas de ejecución y financiación.

El Municipio de Villamaría, fue seleccionado como beneficiario del programa Colombia Rural, lo cual se materializó con la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1474 de 2021 entre el municipio de Villamaría y el INVIAS, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL".

El municipio de Villamaría adelantó un proceso de licitación pública que dio como resultado la adjudicación del contrato de la siguiente manera:

Mediante Resolución se ordenó la apertura para la Licitación Pública N° LP-002-2022, cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTINIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS (SANTO DOMINGO – GUAYANA). El proceso se

adjudica el 5 de julio de 2022 mediante Resolución 769 al proponente **CONSORCIO ALFA 2,** se firmó el acta de inicio el doce (12) de agosto de 2022.

La Subdirección de Vías Regionales del INVIAS, inicia el proceso para la Interventoría mediante el concurso de méritos CMA-DO-SRT-180-2021 y procede con la contratación a través de la Resolución N° 4284 del 23 de diciembre de 2021, al **CONSORCIO VIAL SRT** La Orden de Inicio se firma el ocho (8) de julio de 2022.

Para llevar a cabo el acompañamiento y gestión de las distintas dependencias del proyecto, el INVIAS designa los siguientes profesionales dentro de su planta laboral:

- **Supervisor del Contrato:** Ingeniera Luz Liliana Tibatá Castelblanco, designada mediante Resolución 498 del 11 de febrero de 2022.
- **Gestora Técnica de proyecto:** Ingeniera Luz Ángela Lozano P.
- **Gestor Ambiental de proyecto:** Andrea del Pilar Mecon Castillo
- **Gestora Social de proyecto:** Luisa Fernanda Díaz Murillo

El presente documento contiene información del Contrato de Obra. El contratista ya terminó las actividades de obra el 28 de febrero de 2023, pendiente por entregar documentación de la caracterización vial.

7.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

7.2.1. LOCALIZACIÓN.

El municipio de Villamaría se encuentra localizado en la subregión Centro sur, departamento de Caldas. Limita por el norte con el municipio de Manizales, por el este con los municipios de Herbeo Casabianca y Murillo (Tolima), por el sur con el municipio de Santa Rosa de Cabal (Risaralda) y por el oeste con el municipio de Chinchiná. Cuenta con numerosas fuentes de agua y recursos naturales, alberga el Nevado del Ruiz parte del Parque Natural de los Nevados. Villamaría se encuentra a escasos kilómetros de la ciudad de Manizales, capital del departamento de Caldas, el Rio Chinchiná rodea la zona urbana.

A continuación, se presenta una imagen micro del área de localización del proyecto



Ilustración 43 Localización: Villamaría, Caldas

La localización del tramo se representa a continuación:



Ilustración 44 Ubicación Tramo Guayana – Santo Domingo

7.2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS EN LA EJECUCION DEL PROYECTO

El municipio beneficiado con este proyecto es Villamaría, Caldas y las veredas La Guayana y Santo Domingo, que sirven de transporte para los ganaderos y agrícolas, así como paso a otras poblaciones, que en la actualidad demandan una mejora en las condiciones de transporte de los productos agrícolas, ganaderos y desplazamientos de la población que hace parte de las zonas de influencia del proyecto. Adicionalmente, se tiene el inconveniente del difícil acceso a los centros de salud, espacios recreativos y a los centros educativos dado el deficiente estado de las vías, para garantizar la comodidad de los usuarios, el mejoramiento de la operación vehicular, e incrementar la seguridad y el nivel de servicio brindado a los residentes aledaños y demás personas, minimizando el riesgo de colisión por maniobras u otros accidentes, se plantea la rehabilitación de la vía con una placa huella

7.2.3. ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS.

Se detectan en este tramo varios problemas de deterioro de capa de rodadura lo que afecta los costos de transporte, la vía que se va a intervenir presenta condiciones de estabilidad aceptables ya que se observa poca presencia de desprendimientos que impidan el uso de la vía.

La rodadura actual de la vía está compuesta por material de afirmado el cual en algunos tramos es afectado por el mal manejo de las aguas de escorrentía, lo cual debe ser corregido con la construcción de obras de drenaje como alcantarillas y cunetas.

En la siguiente tabla de registro fotográfico se muestra los estados anteriores y actuales de los tramos intervenidos durante el mes.

ANTES	DESPUES
	
Guayana – Santo Domingo– Tramo 1 K0+635 al K0+747	Guayana – Santo Domingo–Tramo 1 K0+635 al K0+747
	
Guayana – Santo Domingo, Tramo 1 Instalación de afirmado K0+747 – k0+1885	Guayana – Santo Domingo, Tramo 1 Instalación de afirmado K0+747 al K0+2450

7.2.4. CARACTERÍTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

De acuerdo con el presupuesto del contrato la longitud total a intervenir es 745 ml distribuidos de la siguiente manera:

Tramo 1: Vía Guayana – Santo Domingo (Villamaría)
Longitud:635 metros
K0+000-K0+635

	COORDENADAS ESTE	COORDENADAS NORTE
PUNTO INICIAL	4.96506	-75.5239
PUNTO FINAL	4.96266	-75.51964

Tramo 2: Vía Guayana – Santo Domingo (Villamaría)
Longitud: 110 metros
K0+000-K0+110

	COORDENADAS ESTE	COORDENADAS NORTE
PUNTO INICIAL	4.96025	-75.50786
PUNTO FINAL	4.95986	-75.50719

Obras de Drenaje:

Se identificó la necesidad de la construcción de obras de drenaje nuevas 1 alcantarilla, está por definir la ubicación.

Las coordenadas de cada uno de los tramos fueron revisadas con el supervisor del contrato de obra (Alcaldía), Ingeniero de INVIAS (Territorial Caldas), contratista, líderes comunidad e interventoría, a la fecha se identificó la construcción de 1 alcantarilla.

Se realizó 2.250 ml de mantenimiento periódico entre la placa-huella terminada y el sitio la ye cruce con la Guayana

7.2.4.1 DIMENSIONAMIENTO Y REFUERZO DE PLACA HUELLA.

Para el proyecto del municipio Villamaría en el departamento de Caldas, las placa huellas y obras de drenaje se construirán usando la guía de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, programa de Colombia Rural, donde se especifica la siguiente sección transversal tipo:

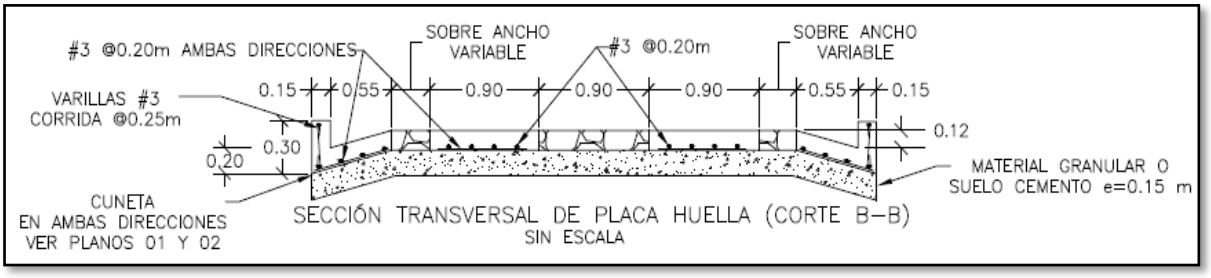


Ilustración 45 Sección transversa de placa huella y cunetas

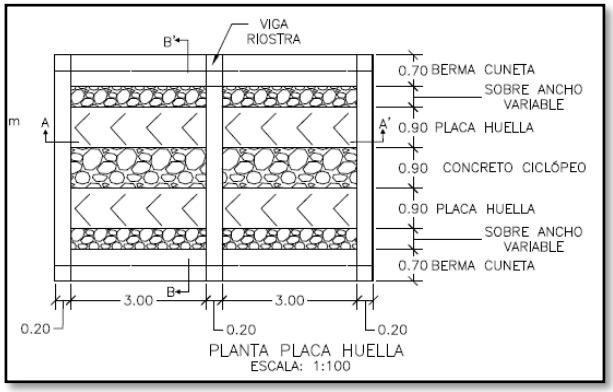


Ilustración 46 Vista en planta de placa huella - Adaptación Guía Colombia Rural

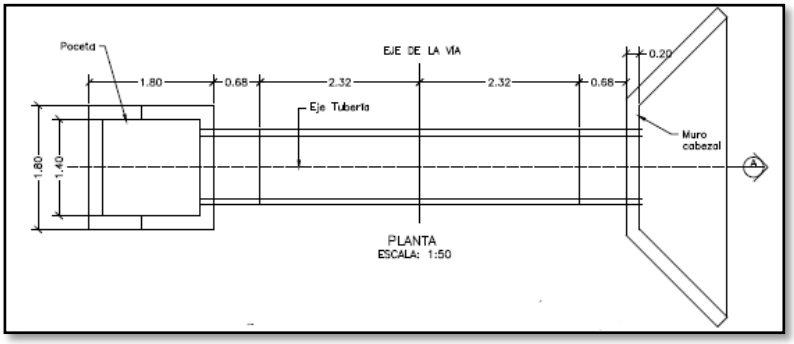


Ilustración 47 Vista en planta alcantarilla - Adaptación Guía Colombia Rural

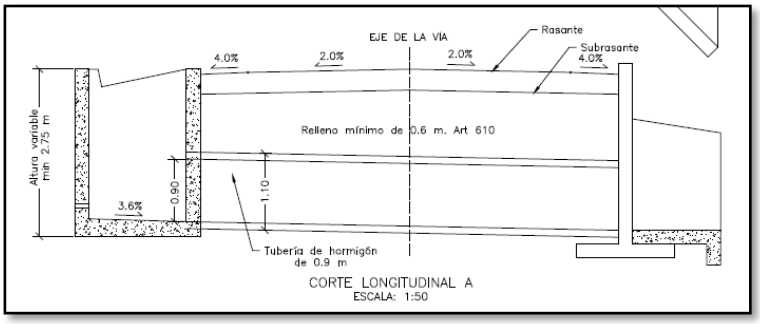


Ilustración 48 Corte longitudinal alcantarilla 36" - Adaptación Guía Colombia Rural

Sin embargo, teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los sectores, precisamente como parte de los trabajos de ajustes a los estudios y diseños, se propondrán y avalarán las condiciones y detalles propios de las obras a construir.

7.3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

7.3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	LP-002-2022
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	Resolución No. 769 del 5 De Julio de 2022
CONTRATO No.:	481-2022
OBJETO:	Mejoramiento, Mantenimiento y Rehabilitación de Corredores Rurales en el Municipio de Villamaría, Caldas (Santo Domingo – Guayana)
VALOR INICIAL:	$ 851.603.746
VALOR ADICIÓN No.	N/A
VALOR TOTAL	$ 851.603.746
ANTICIPO:	N/A
MODIFICACIÓN	N/A
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL:	3 MESES 20 DÍAS
PRÓRROGA 1:	31 días
PRÓRROGA 2:	59 días
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INC	30 de noviembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P1	31 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN P2	28 de febrero de 2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO ALFA 2 NIT 901.616.255-4
REPRESENTANTE LEGAL:	Oscar Andrés Hurtado Fernández
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Av. Centenario, Vereda San Juan el Refugio, Casa 1, Armenia, Quindío
INTEGRANTES CONSORCIO:	Carlos Alfonso Riaño (50%), Hurtado Construcciones (45%), Oscar Andrés Hurtado (5%)
GESTOR DEL PROYECTO:	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Camilo Sánchez Sepúlveda
INTERVENTOR CONTRATO:	Consorcio Vial SRT
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Villamaría – Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Municipio de Villamaría

7.3.2. PRESUPUESTO DE OBRA



Formulario 1 - Propuesta económica - Documento tipo de licitación de obra pública de infraestructura de transporte - versión 3

Código: CCE-EICP-FM-14 Versión: 3

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONÓMICA

[La entidad puede utilizar este formulario de presentación de **propuesta económica** de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]
[Los proponentes emplearán el formulario establecido por la entidad para determinar su propuesta económica conforme al Formulario 1 - Presupuesto Oficial publicado por la Entidad]

Cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formato y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin calsificar	m3	44,00	$ 20.000,00	$ 880.000,00
2	610.1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	24,58	$ 16.000,00	$ 393.280,00
3	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	8,00	$ 680.000,00	$ 5.440.000,00
4	630.6	630-13		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	0,81	$ 450.000,00	$ 363.622,50
5	640.1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	578,92	$ 8.000,00	$ 4.631.360,00
6	663,10	663-13		Tubería de platico tipo PVC, norma NTC 5055 ASTM F794 de Diámetro 900 mm	m	6,50	$ 1.450.000,00	$ 9.425.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 21.133.262,50**
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin calsificar	m3	282,00	$ 20.000,00	$ 5.640.000,00
2	320,30	320-13		Subbase Granular Calse C	m3	782,08	$ 160.000,00	$ 125.132.800,00
3	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	490,08	$ 680.000,00	$ 333.254.400,00
4	630.7	630-13		Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	190,35	$ 370.000,00	$ 70.429.500,00
5	610.1P	610-13		Relleno para estructuras con material de excavación	m3	101,52	$ 16.000,00	$ 1.624.320,00
6	640.10	640.00		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	22.733,68	$ 8.000,00	$ 181.869.440,00
7	466.1 P			Sello de juntas de pavimento de Concreto Hidraulico	m	2.350,00	$ 6.500,00	$ 15.275.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 733.225.460,00**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO								
17	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	14.677,80	$ 1.000,00	$ 14.677.800,00
18	311,10			Afirmado	m3	572,43	$ 120.000,00	$ 68.691.600,00
							SUB-TOTAL	**$ 83.369.400,00**
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA								
19	1P			Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	Km	4,00	$ 800.000,00	$ 3.200.000,00
							SUB-TOTAL	**$ 3.200.000,00**
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD								
15	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	$ 3.127.463,35	$ 3.127.463,35
							SUB-TOTAL	**$ 3.127.463,35**

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA - (A)	**$ 844.055.585,85**
OBRAS COMPLEMENTARIAS: (B)	**$ 6.345.942,00**
VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) - (C)	**$ 1.202.218,00**
VALOR TOTAL - A+B+C (AIU = 30% I = 5%, U = 5%, A=20%)	**$ 851.603.745,85**

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	A=	20,00%
IMPREVISTO	I=	5,00%
UTILIDAD	U=	5,00%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30,00%

Firma del Proponente o de su Representante Legal

El anterior cuadro es la propuesta económica presentada por el contratista de obra dentro del proceso licitatorio y que dio origen al presupuesto del contrato, luego de que el municipio realizara las correcciones aritméticas, en el tiempo de evaluación, el valor del contrato quedó establecido en la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL ($851.603.746).

7.3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

Pendiente caracterización vial.

7.3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Los ítems no previstos NP1 (Remoción de derrumbes) NP2 (transporte de materiales provenientes de derrumbes y de explanación de canales y préstamos) y NP3 (transporte de materiales granulares) fueron avalados por la interventoría y el Invias y aprobados por el municipio el 30 de enero de 2023.

7.3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

7.3.5.1. Estado de Avance del Contrato de Obra

Pendiente entrega del documento de la caracterización vial.

SEGUIMIENTO ABRIL DE 2023		
VALOR EJECUTADO AVANCE DE OBRA (%)	VALOR PROGRAMADO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO (%)	ATRASO Y/O ADELANTO
$844'055.585,00 (100%)	$ 840.855.585,85 99,62	-0,38%

1.3.5.2 Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría

N/A.

7.4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

N/A.

7.4.1. RESUMEN MENSUAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

N/A.

7.4.2. INFORME SEMANAL.

N/A.

7.4.3. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

N/A.

7.4.4. PERSONAL CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA.

N/A.

7.4.5. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA ver anexo 6

Al contratista se le paga la primera acta parcial el día 23 de noviembre de 2022. El municipio de Villamaría paga la segunda acta parcial el día 12 de diciembre, se le paga la tercera acta el día 16 de febrero 2023, y se pasa la cuarta acta el día 28 de febrero sumando un 89% del valor del contrato.

7.4.6. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

N/A.

7.4.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

N/A.

7.4.8. SEGUIMIENTO A GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

N/A.

7.4.9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

N/A,

7.4.10. ACTAS DE COMITÉ.

N/A.

7.4.11. ACTAS DE REUNIÓN.

N/A.

7.4.12. ESTADO APLICATIVO CIFRA

N/A.

7.4.13. CONTRATOS Y ACTA DE INICIO.

El contrato se anexo en el informe de julio de 2022 y el acta de inicio en el informe de agosto.

7.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

N/A.

7.6. INFORME DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO (SSST).

Se solicitó al contratista presentar la información, hasta la fecha no la ha entregado.

7.7. INFORME DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

En este periodo no hay informe socio ambiental.

7.8. INFORMES ESPECIALISTAS.

El 27 de febrero el especialista ambiental de interventoría entregó el documento con correcciones para ser subsanadas por el contratista, al contratista se le envió el 28 de febrero de 2023.

8. CONTRATO 2245 DE 2021 (INTERVENTORÍA).

8.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONCURSO DE MÉRITOS No.:	CMA-DO-SRT-180-2021
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº:	4284 del 23 de diciembre de 2021
CONTRATO No.:	2245 de 2021 INVIAS
OBJETO:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3
VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
VALOR ADICIONAL:	$ 80.000.000,00
VALOR TOTAL:	$ 681.962.209,00
PLAZO INICIAL:	Seis (6) meses
PRÒRROGA:	Cinco (5) meses
SUSPENSIÓN:	N/A
REINICIO:	N/A
FECHA DE INICIO	8/07/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	07/01/2023
FECHA DE TERMINACIÓN MODF:	31/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN PORROGA:	31/05/2023
INTERVENTOR:	Consorcio Vial SRT
REPRESENTANTE LEGAL:	Dennis Smith Álvarez Bayona
INTEGRANTES	identificación participación
INTERPRO S.A.S. PROCONSULTING S.A.S.	NIT: 804.001.735-6 95% NIT: 900.986.020-3 05%
GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	Ing. Luz Ángela Lozano P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Ing. Luz Liliana Tibatá Castelblanco
MUNICIPIOS:	Aranzazu, Marmato, Marquetalia, Riosucio, Samaná, y Villamaría del Departamento de Caldas
UNIDAD EJECUTORA:	Subdirección de Vías Regionales

8.2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES.

Para el periodo del 1 al 30 de abril de 2023, se han realizado las siguientes actividades.

ARANZAZU

- Durante el mes de abril de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada según reprogramación presentada por el contratista el día 24 de enero de 2023, de $ 852'439.616,00 que equivale al 100% del valor básico de obra del contrato y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 615'679.066,37 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 72,23% del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del 27,77%, es decir que la empresa contratista presenta un atraso en la ejecución.

- Los días 17 y 24 de abril se realizaron seguimientos al contrato por parte de: gestora del proyecto y supervisores por parte de INVIAS y director de obra, residentes e ingeniero Aux. administrativo por parte de la interventoría.
- El 14 de abril de 2023 se realiza visita técnica por parte de la supervisora de INVIAS a las obras en ejecución: Sabanalarga y Alegrías volteadero, se aprobó el tramo 2 de la placa huella en Sabanalarga, (50 metros).
- El 14 de abril de 2023 se realiza comité técnico N° 071, en las instalaciones de la alcaldía de Aranzazu y en las que participaron: la supervisora por parte de INVIAS, el secretario de planeación y técnico de apoyo por parte de la alcaldía, el residente de interventoría y el director de obra, los temas tratados fueron: atrasos de obra y presentó por parte del contratista propuestas para subsanarlo, entregas parciales de la caracterización vial, necesidad de solicitud de prórroga al contrato de obra y adición en cuantía, iniciar el afirmado en el menor tiempo posible.
- El 18 de abril de 2023 se envía oficio N° C. VIAL-INV-2245-CGE- 315-2023 al contratista solicitando iniciar el afirmado en Alegrías bajo, presentar la subsanación al documento PAGA y entregar los informes trimestrales tanto ambientales como sociales, entrega parcial de la caracterización vial ya realizada, y presentar los ensayos del control de calidad de las diferentes actividades desarrolladas en la ejecución de las obras.
- El 18 de abril de 2023 se envía oficio N° C. VIAL-INV-2245-CGE- 318-2023, se envía oficio al municipio de Aranzazu, solicitando sanción al contratista por incumplimientos en la entrega de la documentación requerida y por atrasos permanentes en las actividades de obra con respecto al programa de inversión.

- El 21 de abril de 2023, el contratista presentó a la interventoría los ensayos de laboratorio y documentos de la cantera de donde se va a suministrar el material para el mantenimiento periódico. Material que fue aprobado por la interventoría.
- El 26 de abril el contratista mediante oficio remitido por correo solicitó prórroga en tiempo al contrato de obra hasta el 31 de mayo de 2023 y adición en cuantía por un valor de $ 37'445.834,00.
- El 27 de abril de 2023, mediante oficio N° VIAL-INV-2245-CGE- 331-2023, enviado al municipio de Aranzazu, se dio aval en tiempo hasta el 25 de mayo de 2023 y una adición en cuantía por un valor de $37' 445.834,00 pero se aclaró que ese dinero en caso de ser aprobado por el municipio se debía distribuir de la siguiente manera: un valor de $ 3'944.107 para mantenimiento periódico y un valor de $ 33'501.727 para realizar la alcantarilla de Alegrías bajo y otras actividades, con el fin de respetar los valores de disponibilidad en las cantidades de obra del presupuesto oficial y el Convenio.
- El 28 de abril de 2023 se realiza visita técnica por parte del Director de interventoría para revisar las obras de Sabanalarga y Alegrías - Volteadero, las cuáles se encontraron a plena satisfacción de la interventoría.
- El 29 de abril de 2023, el contratista envía por correo a la interventoría otrosí entregado por el municipio de la aceptación de la prórroga solicitada y la adición en cuantía por un valor de $ 37'445.834, se le solicitó al contratista presentar las pólizas del nuevo otrosí y presentar una nueva programación de obra.

MARMATO

Durante el mes de abril de 2023 la interventoría realizó la evaluación semanal de acuerdo a la reprogramación de obra frente a la ejecutada, se tiene una inversión de obra programada acumulada de $ 556.430.644,32 que equivale al 63,70% del valor básico de obra del contrato y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 189.355.113,78 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 21,68% del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del -42,02%. A continuación, se describen las actividades resumidas realizadas por parte de la interventoria durante el periodo del mes de abril de 2023:

- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-302-2023, el día 03 de abril de 2023, en donde se solicita al contratista de obra iniciar actividades contractuales en el tramo Llano Grande – Buenavista.
- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-303-2023, el día 03 de abril de 2023, en donde se solicita al contratista de obra hacer la Solicitud del Certificado del uso de agua para obras de concreto, informes trimestrales, y subsanaciones del documento PAGA.
- El día 5 de abril de 2023, se envió a correo al municipio de Marmato, en donde se solicita el extracto bancario correspondiente al mes de marzo 2023.

- El día jueves 13 de abril de 2023, se envía correo electrónico al municipio de Marmato, en donde se informa que una vez realizada la revisión del extracto bancario del mes de Marzo de 2023, se observan inconsistencias en los valores descontados, lo cuales se describen para su aclaración.
- Se envió oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-308-2023, al contratista de obra el día 17 de abril de 2023, en donde se solicita hacer entrega de las pólizas actualizadas a la nueva vigencia del contrato el cual termina el día 21 de mayo de 2023.
- El día Lunes 17 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria.
- El día viernes 21 de abril de 2023, se realiza Comité de obra No.074, en donde se solicita al contratista de obra hacer entrega de las subsanaciones al documento PAGA.
- El día Lunes 24 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria.
- El día viernes 28 de abril de 2023, se realiza comité de obra No.078, en donde se reitera al contratista hacer entrega de las subsanaciones al documento PAGA, así como también dar inicio a las actividades de caracterización vial en el tramo terminado La Quebrada – Guayabito.
- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-334-2023, el día 28 de abril de 2023, en donde se solicita al contratista hace entrega de las subsanaciones al Documento PAGA, así como también entrega de los informes trimestrales del componente Ambiental y social.
- Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-335-2023, el día 28 de abril de 2023, a la supervisión de la interventoria, en donde se informa sobre los documentos pendientes que hacen parte del seguimiento y control del contrato de obra.
- Debido al tránsito de motos evidenciado en la zona del proyecto, se solicita al contratista aumentar los controles y dispositivos de seguridad en obra.

MARQUETALIA

Para el periodo comprendido entre 1 al 30 de abril de 2023, la interventoría realizó la evaluación semanal de la programación de obra frente a la ejecutada. Basados en el informe semanal No. 37, se cuenta con una inversión de obra programada acumulada de $ 845´681.431,03 equivalente al 99,28% del valor básico de obra del contrato frente a un valor ejecutado acumulado de $ 322´288.408,00 equivalente al 37,84% del valor básico acumulado de obra. La diferencia entre estos valores, nos indica que existe un atraso de ejecución de 61,44% según reprogramación entregada por el contratista mediante correo electrónico. Se presenta preocupación debido al poco avance presentado por el contratista de obra (1,3%) Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-320-2023 del 19 de abril de 2023, se solicitó al Municipio la imposición de multas al contratista de obra.

Durante este periodo (1 al 30 de abril de 2023), la interventoría realizó trazabilidad de la obra así:

- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Comité de obra virtual No. 68 el 01/04/2023
- Mediane correo electrónico se solicitó el envío del extracto bancario correspondiente al mes de marzo 2023 de la Cuenta corriente No. 3-183-30-00373-8 del Banco Agrario.
- Mediante correo electrónico del 11 de abril de 2023, se enviaron las subsanaciones del especialista ambiental de interventoría al contratista.
- Mediante correo electrónico del 13 de abril de 2023. se solicita al municipio el extracto bancario del mes de marzo.
- Asistencia a comité de obra el 15/04/2023
- Asistencia comité de seguimiento de interventoría 17/04/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-310-2023 del 17 de abril de 2023, se le notifica al contratista los atrasos presentados en los últimos informes semanales y se le solicitó incrementar el rendimiento de la obra.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-312-2023 del 17 de abril de 2023, se solicitó al contratista iniciar con la construcción de la alcantarilla del tramo el Chocó, referenciando las coordenadas de la misma.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-319-2023 del 18 de abril de 2023, se le solicitó al contratista incrementar el número de personas que laboran en la obra y afiliarlos a seguridad social.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-320-2023 del 19 de abril de 2023, se solicitó al municipio la imposición de multas al contratista.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-323-2023 del 19 de abril de 2023, se le solicitó al contratista iniciar actividades constructivas en el sector La Estrella.
- Asistencia a comité de obra el 22/04/2023
- Asistencia comité de seguimiento de interventoría 24/04/2023
- Asistencia a capacitación de espalda sana el 25/04/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-328-2023 del 26/04/2023, se solicitó al contratista diligenciar los formatos para el informe mensual y entrega de subsanaciones de los informes trimestrales y PAGA.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-330-2023 del 26/04/2023, se solicitó al contratista incrementar el número de trabajadores para avanzar en al tramo del chocó.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-332-2023 del 21/04/2023, se envió al municipio el aval de prórroga solicitada por el contratista.
- Asistencia a reunión con la comunidad del sector La Estrella el 27/04/2023

RIOSUCIO

Durante el mes de abril de 2023 la interventoría realizó la evaluación semanal de acuerdo a la reprogramación de obra presentada frente a la ejecutada, se tiene una

inversión de obra programada acumulada de $ 638.754.293,88 que equivale al 74,00% del valor básico de obra del contrato y se ha ejecutado un valor acumulado de $ 385.557.433,10 (según revisión ejecución en obra) que equivale al 44,67% del valor básico de obra del contrato, estos valores arrojan una diferencia negativa del -29,33%. A continuación se describen las actividades resumidas realizadas por la interventoria durante el periodo del presente informe:

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-301-2023, el día 03 de abril de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se da el aval de la solicitud de prórroga solicita por el contratista de obra.
- El día miércoles 05 de abril de 2023, se envía correo electrónico al municipio de Riosucio, en donde se hace la solicitud del extracto bancario correspondiente al mes de marzo de 2023.
- El día Lunes 10 de abril de 2023, se envía correo electrónico al contratista de obra, en donde se comparten las observaciones a la versión 2, del documento PAGA, realizadas por el especialista Ambiental de Interventoria.
- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-306-2023, el día 12 de abril de 2023, al contratista de obra, en donde se reitera mejorar el rendimiento de obra para la ejecución del Tramo Honduras.
- El día jueves 13 de abril de 2023, se realiza Comité de obra No.070, en donde se reitera al contratista mejorar el rendimiento de obra aumentando personal y suministro de materiales, así como también dar inicio a las actividades de Caracterización Vial en el tramo terminado ubicado en la vereda La Iberia.
- El día Lunes 17 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria.
- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-309-2023, el día 17 de abril de 2023, al contratista de obra, en donde se solicita hacer entrega de las pólizas actualizadas a la Prórroga No.3, así como también la entrega del documento PAGA subsanado e informes trimestrales ambiental y social.
- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-324-2023, el día 20 de abril de 2023, en donde se solicita al contratista de obra, implementar un plan de contingencia para la ejecución de las obras del tramo Honduras.
- El día jueves 20 de abril de 2023, se realiza Comité de obra No.073, en donde se solicita al contratista mejorar el rendimiento de obra y hacer entrega de las pólizas actualizadas al Otro Si No.3.
- El día 21 de abril de 2023, se realiza Acta de Reunión No.038, en donde el encargado del área de planeación del resguardo San Lorenzo, manifiesta su inconformidad por el poco avance de obra en la ejecución de la placa huella del tramo Honduras.
- El día Lunes 24 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria.
- El día jueves 27 de abril de 2023, se realiza Comité de obra No.077, en donde se solicita al contratista mejorar el rendimiento de obra, hacer entrega de las pólizas actualizadas al Otro Si No.3, hacer entrega del documento PAGA subsanado e informes trimestrales ambiental y social.

- Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-336-2023, el día 28 de abril de 2023, en donde se solicita al municipio de Riosucio la Imposición de multas al contratista de obra por incumplimiento en la ejecución del contrato debido al bajo rendimiento de obra.
- Se solicita al contratista de obra aumentar el suministro de materiales para evitar atrasos en la ejecución de actividades en el tramo Honduras.
- Se verifican acabados de concreto 21 Mpa instalado en huellas, cunetas, vigas, bordillos y concreto ciclópeo.

SAMANÁ

Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril de 2023, la interventoría realizaron las siguientes actividades:

- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.
- Visita previa para el tramo la sombra en conjunto con el contratista y el Municipio.
- Mediante correo electrónico se solicitó el envío del extracto bancario correspondiente al mes de marzo de la cuenta corriente No. 392-000008-0 Banco Bancolombia
- Visita al tramo 2, sector la Arenera para tomar medidas y ver posibles sitios de ubicación de la alcantarilla.
- Trámite de acta de obra No. 2
- Asistencia a comité de obra No. 069 del 13 de abril de 2023
- Realización de balance de obra.
- Asistencia Comité de seguimiento de interventoría 17/04/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-311-2023 del 17 de abril de 2023, se solicitó al Municipio informar sobre la situación de cierre vial por calamidad invernal en la vía principal del municipio.

´Vía WhatsApp el día 19 de abril de 2023 el Municipio informa que está habilitada para tránsito pesado la vía hacia Samaná.

- Asistencia Comité de seguimiento de interventoría 24/04/2023
- Asistencia comité de obra 25/04/2023
- Asistencia a capacitación espalda sana 26/04/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-329-2023 del 26/04/2023 se solicitó al contratista diligenciar formatos para el informe mensual y entregar las subsanaciones de los informes trimestrales y PAGA, con los debidos soportes.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-225-CGE-333-2023 se dio el Aval de la solicitud de prórroga al contrato LP-001-2022.

VILLAMARIA (GUAYANA – RIO BAMBA)

El contratista entrega el documento de la caracterización vial y fue radicado en el Ministerio de Transporte por parte del Municipio el día: 17 de marzo de 2023. Se presentó al contratista para subsanar las observaciones del Ministerio de Transporte y a la fecha no lo ha presentado.

VILLAMARIA (GUAYANA –SANTO DOMINGO)

El contratista presentó en el mes de abril los informes trimestrales ambientales, falta entrega de subsanación al documento PAGA, entrega de los informes trimestrales sociales. El 29 de abril de 2023 el especialista ambiental de la interventoría envía para corregir los informes trimestrales ambientales presentados por el contratista para subsanación.

8.3. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el período del 1 al 30 de Abril de 2023 se contó con una camioneta Chevrolet Dmax, Motocicleta Yamaha modelo 2014, una Motocicleta Honda CB 160F STD modelo 2020, Y Motocicleta Bajaj PULSAR 200 NS modelo 2018.

La verificación diaria del equipo de la Interventoría durante el periodo del presente informe se efectuó en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. **VER ANEXO 7**

8.4. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA.

En el periodo del 1 al 30 de abril de 2023, la Interventoría dispuso para las actividades ejecutadas, del siguiente personal:

PERSONAL	CANT.
Director de Interventoría	1
Residente de Interventoría	3
Ingeniero Auxiliar	0
Especialista Ambiental	1
Ingeniero Auxiliar Administrativo	1
Inspector	1
Conductor	1

La verificación diaria del Personal de la Interventoría durante el periodo del presente informe se efectuó en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. **VER ANEXO 7**

8.5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información Financiera y Presupuestal del Contrato de Interventoría, correspondiente al periodo del presente informe se elaboró en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8, **VER ANEXO 7.**

8.6. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La información del pago de aportes de seguridad social y parafiscal del personal de Interventoría, correspondientes al periodo del presente informe se relaciona en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, **VER ANEXO 7.**

8.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

El seguimiento a las garantías contractuales del contrato de interventoría se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 **VER ANEXO 7.**

8.8. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

La Interventoría presentó renuncia al anticipo.

8.9. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA. VER ANEXO 7.

8.10. OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El estado de los contratos de obra para el mes de abril de 2023 es el siguiente:

- **Contrato LP-001-2022 (Aránzazu)**

Se termina obra en el sector La Gruta Virgen de Lourdes– El Edén, total 93,20 m y en el sector Alegrías – La Pradera con una longitud de 41,6m y en el sector alegrías bajo, se tiene una longitud de placa huella de 100 m. sector San Rafael-Aránzazu, termina los sectores 2 con un tramo de 40 m y el sector 1 con un tramo de 100,3 m, El contratista realiza actividades en el sector Sabanalarga, terminando los 50 metros del tramo 2 en placa huella y en el tramo 1 avanza hasta 37 m. el contratista inició actividades en alegrías volteadero, realizando excavaciones para ampliación de la vía y avanzando 100 m en subbase granular.

Se presenta un atraso en la ejecución de las obras con respecto al programa de inversiones del 27,77%, al 30 de abril de 2023, las causas más relevantes son el inicio tardío de actividades, la dificultad en algunos tramos del acceso a las volquetas, la alta pluviosidad presentada en los meses, y los diferentes derrumbes presentados en las vías de acceso a las obras en las que no se pudo realizar actividades aproximadamente unos 7 días. Igualmente se ha evidenciado bajo rendimiento por falta de personal.

La interventoría por medio del Especialista Ambiental solicitó correcciones al documento PAGA el día 27 de febrero de 2023. A la fecha el contratista no las ha

presentado como tampoco ha presentado los informes trimestrales ambientales y sociales.

El contratista presentó acta de cobro número 1, en el mes de diciembre y se pagó por parte del municipio el 12 de enero del presente año. De acuerdo al contrato la siguiente acta de obra se tramitará cuando el contratista haya ejecutado el 80% de la obra.

El 27 de abril de 2023, mediante oficio N° VIAL-INV-2245-CGE- 331-2023, enviado al Municipio de Aranzazu, se dio aval en tiempo hasta el 25 de mayo de 2023 y una adición en cuantía por un valor de $37' 445.834,00 aclarando que ese dinero en caso de ser aprobado por el Municipio se debe distribuir de la siguiente manera: un valor de $ 3'944.107 para mantenimiento periódico y un valor de $ 33'501.727 para construir la alcantarilla de Alegrías bajo y otras actividades, con el fin de respetar los valores de disponibilidad en las cantidades de obra del presupuesto oficial y el Convenio.

- **Contrato LP-001-2022 (Marmato)**

Durante el período del presente informe, el contratista de obra comienza la ejecución de actividades en el sector 2 tramo 2, ubicado en la vereda Buenavista, ejecutando actividades de extendida y compactación de subbase granular y fundida de concreto ciclópeo y concreto de resistencia 21 MPa para placa huella. Se le recomienda al contratista usar permanentemente los elementos de protección personal, así como también implementar dispositivos de seguridad para evitar accidentes ya que, debido a la complejidad y accesos de la zona, se deben realizar las labores de obra teniendo en cuenta un alto flujo vehicular de motocicletas.

- **Contrato LP-001-2022 (Marquetalia)**

En el periodo de abril de 2023, el contratista no demostró un avance significativo debido a factores como: receso de actividades constructivas durante el periodo de semana santa, falta de personal suficiente en la obra, arreglo y mantenimiento de equipo (mezcladora), constantes lluvias presentadas en el sector.

La interventoría solicita al municipio sancionar al contratista por los atrasos presentados mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-320-2023 del 19 de abril de 2023.

Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-332-2023 del 21 de abril de 2023, se avala la solicitud de prórroga enviada por el contratista hasta el 31 de mayo de 2023.

- **Contrato LP-002-2022 (Riosucio)**

Durante el periodo del mes de abril de 2023, se realiza el sello de juntas de dilatación en el Tramo 2 La Iberia.

Con relación al tramo de la vereda Honduras, el contratista continua la ejecución de actividades de obra, con la extendida y compactación de subbase granular, fundida de concreto ciclópeo y concreto de resistencia 21 MPa, para placa huella. Durante el periodo se solicita al contratista de obra implementar un plan de contingencia en reiteradas ocasiones, en donde debido al bajo rendimiento y al poco suministro de materiales el día 28 de abril de 2023, se solicitó al municipio de Riosucio la Imposición de sanciones al contratista de obra por incumplimiento del contrato, ya que a la fecha el avance en la meta física es muy poco en relación al tiempo que lleva ejecutando el tramo de la Vereda Honduras.

Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-301-2023, el día 03 de abril de 2023, al Municipio de Riosucio, en donde se da el aval de la solicitud de prórroga realizada por el contratista de obra el día 25 de marzo de 2023, teniendo en cuenta la voluntad del contratista de querer terminar la totalidad de la meta física del proyecto. El contrato de obra fue prorrogado hasta el 20 de mayo de 2022.

- **Contrato LP-001-2022 (Samaná)**

Durante el periodo de abril de 2023, el contratista logró terminar la meta física del tramo la Sombra. En el tramo la Arenera, se adelantaron actividades de perfilación y nivelación de vía, demolición de alcantarilla existente y suministro e instalación de material de subbase a lo largo del tramo (180 m.)

Durante el mes de abril, hubo receso de actividades constructivas por:

- Semana santa
- Cierre total de vía principal por calamidad invernal en el municipio del 12 al 16 de abril de 2023.
- Restricción vehicular del 12 al 19 de abril de 2023. (sólo se habilitó paso a vehículos pequeños).

- **Contrato N° 350-2022 (Villamaría)**

El contratista presentó la caracterización vial de 3,5 Km entre la Ye de la Guayana hasta el puente sobre el rio Marmato. Pendiente presentación de subsanaciones por parte del contratista solicitadas por el Ministerio del Transporte.

- **Contrato N° 481-2022 (Villamaría)**

En el sector Guayana –Santo Domingo, tramo 2, se construyeron 112 m de placa huella obteniendo una longitud total de 747 m y se realizó la instalación del afirmado con una longitud total de 2.250 m.

El contratista presentó en el mes de abril los informes trimestrales ambientales, falta entrega de subsanación al documento PAGA, entrega de los informes trimestrales sociales. El 29 de abril de 2023 el especialista ambiental de la interventoría envía para corregir los informes trimestrales ambientales presentados por el contratista para subsanación.

Pendiente entrega de la Caracterización Vial

8.11. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA. VER ANEXO 8.

9. ANEXOS

ANEXO 1

ARANZAZU

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	1/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** ABRIL

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PLACAHUELLAS TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489-2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO JJB

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 08 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE ABRIL DE 2023
PLAZO ACUMULADO: 8 MESES Y 23 DIAS
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS del 7 de diciembre 2022 hasta dic 31 de 2022
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS 31 de dic de 2022 hasta abril 30 de 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 862.391.776,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 862.391.776,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATA CASTERLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	743
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	1
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		ML	2470
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	70	463
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	0	0
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	852.439.616,00	2.914.822,00	855.354.438,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	7.037.338,00		7.037.338,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			862.391.776,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES FEBRERO 2023

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	137.210.499,77	466.515,70	137.677.015,47	615.679.066,37
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 852.439.616,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 615.679.066,37
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): -28,19%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 16

REGISTRO FOTOGRÁFICO




Sector sabanalarga sectores 1 y 2 de k0 + 000 al k0 +085, huellas y ciclopeo toma de ensayos interventoria.




Sector alegrias- volteadero, instalación de subbase granular.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

OBSERVACIONES: el municipio autorizo 1 mes más de tiempo de obra, de acuerdo al otrosi N4 del 28 de abril de 2023, va hasta el 31 de mayo de 2023.

Firma

Nombre: Francisco Guarin Villarreal.
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 68202-04628STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	10/04/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 35 del 31/03/2023 al 6/04/2023 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 743 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta fisica de 743 ml distribuidos en seis corredores: La Gruta Virgen de Lourdes – El Edén 94 ml, Alegrías – La Pradera 140 ml, Bajo Alegrías – Volteadero 100 ml, Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 100 ml, Camelia Alto – Camelia Bajo 150 ml y Aranzazu – San Rafael 139 ml, 1 alcantarilla y 2.470 ml de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO JJB			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SBT		
INTEGRANTES:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%), Julio Alexander Benavides (05%)			INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.391.776,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 862.391.776,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de abril de 2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS	del 7 de diciembre 2022	hasta dic 31 de 2022	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS	31 de dic de 2022	hasta abril 30 de 2023	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ -		$ 768.000.000	$ 132.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 238.700.381	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			$ 529.299.619	$ 132.000.000		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 852.439.616,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 782.215.284,00	91,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 534.572.334,38	62,71%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (247.642.949,62)	-29,05%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 782.215.284,00	91,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 534.572.334,38	62,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (247.642.949,62)	-29,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10.655.495,00	1,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.127.214,50	1,66%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-22
VALOR FACTURA: $ 238.700.381,00

Observaciones: el contratista presenta un atraso de 29,46% con respecto al programa de inversiones, ejecuta un 2,03% en la semana y el programado era de 1,25%. Se aprobo, tramito y pago el Acta No. 01 en el mes de diciembre de 2022 por valor de $238.700.381.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 552.852.451	81,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 544.938.951	79,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	1,02

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 91,76%
Meta Física Ejecutada % 62,71%
Avance o Atraso Físico % -29,05%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	EDEN	PRADERA	ALEG. BAJO	SABAN	SAN RAFAEL	camelias	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog			1					%
					Ejec								
* Construccion placa huella en concreto	ml	723	2022		Prog	94	140	100	100	139	150	723	100,00%
					Ejec	94	42	100	50	140		426	62,71%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.470	2022		Prog						100		
					Ejec						0,0		
* Actividades de consultoria	km	18	2022		Prog								
					Ejec								

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	1
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA		2
MEZCLADORA DE CONCRETO		2
VIBRADOR DE CONCRETO		2
PLANTA ELECTRICA		2
Total	5	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

SECTOR 1
TRAMO 1: K0+000 a K0+094 GRUTA DE LA VIRGEN -EL EDEN
SECTOR 2 TRAMO 1 K0+000 A K0+040 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 2 TRAMO 2: K0+000 A K0+100 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 3
TRAMO 1: K0+000 a K0+100 BAJO ALEGRIAS - VOLTEADERO
SECTOR 4 TRAMO 1 K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 4 TRAMO 2: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 5
TRAMO 1: K0+000 a K0+093. CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 5 TRAMO 2 K0+000 a K0+057 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+039 ARANZAZU - SAN RAFAEL
SECTOR 6
TRAMO 1: K0+000 A K0+100 ARANZAZU - SAN RAFAEL

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: PLANTA MPS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
SALAMINA - CALDAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:. El contratista no ha cambiado de cantera, se mantienen los documentos entregados por el contratista vigentes.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A X
EMISIONES:	SI		NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A X

OBSERVACIONES: el contratista inicia el suministro de materiales. En alegrias -volteadero.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista no ha presentado la segunda subsanación del documento PAGA. Se envió oficio **N° C VIAL-INV-2245-CGE-296-2023 el 29 de marzo de 2023 y se reiteró en comité N° 067 del día 30 de marzo de 2023, solicitando subsanación al documento Paga e informes trimestrales ambientales.**

OBSERVACIONES: se solicitó al contratista presentar los informes trimestrales ambientales mediante comite N° 067. el día 30 de marzo de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: se solicitó al contratista presentar los informes trimestrales sociales mediante oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-296-2023 enviado el día 30 de marzo de 2023 y se reiteró en comite N° 067 celebrado el 30 de marzo de 2023.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

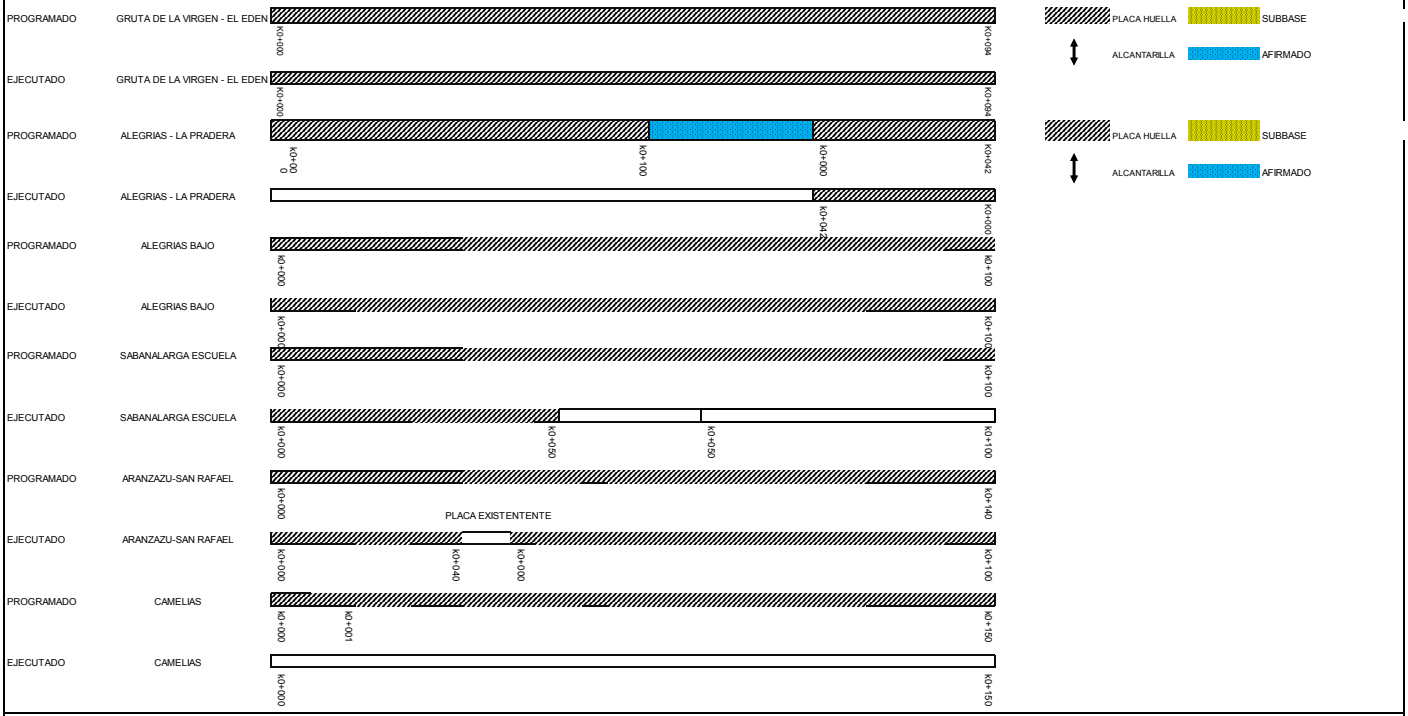
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

sector Sabanalarga se realizan excavaciones varias, conformacion de vía, se instala concreto rigido y ciclopeo del k0+037 al k0+050, se instalan cunetas del k0+037 al k0+050 tramo 2, margen izquierda y derecha subiendo. Se inician actividades en el sector Alegrias-volteadero,

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En via San sabanalarga: continuar excavaciones varias, suministro de material de sub base granular en el tramo 1 . Toma de densidades de campo, en el sector alegrias-volteadero, continuar con la instalación de subbase granular y una vez revisada y aprobada la capa, instalar placa huella en concreto rígido. El ingeniero supervisor de la alcaldía, solicitó no cerrar aún iña vía de alegrias por peregrinaciones en semana santa en ese sector. A partir del lunes se reiniciarán actividades en ese sectro.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





vía sector Aranzazu- sabanalarga, revisón de medidas de distancia entgre varillas en campo.



Sector sabanalarga tramo 2, acabado de concreto rigido . K0+025 al k0+050.



Sector sabanalarga tramo 2, acabado de concreto rigido . K0+025 al k0+050.



Sector sabanalarga tramo 2, sobreacarreo para instalación de concreto, K0+025 al k0+050.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El contrato presenta un atraso del 29,05% . Se le solicita al contratista iniciar el afirmado en el sector Camelia alta-Camelia baja, entrega de la segunda subsanación del documento PAGA, avance de la caracterización vial, avances tramo Alegrias-Volteadero y revisión del acueducto veredal, instalacion de subbase en Sabanalarga,entrega de informes trimestrales ambientales y sociales,

El día 27 de marzo de 2023, se realiza seguimiento al contrato y al convenio,con la Supervisora y la interventoría , la gestora del proyecto y los ingenieros de apoyo por parte del Invias, director e ingenieros residentes de la interventoría. A la fecha 10 de abril de 2023 el contratista no ha presentado la segunda subsanación al documento PAGA, ni los informes trimestrales ambientales y sociales, se revisó por parte de la interventoría los espersores de la subbase y se encontra a satisfacción. se dió autorización para instalar concreto rígido y ciclópeo en el sector 2 tramo del k0+025 al k0+050. no se realizaron actividades en alegrias-volteadero durante la semana santa, por solicitud del municipio de Aranzazu.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/04/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 36 del 7/04/2023 al 13/04/2023 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 743 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta fisica de 743 ml distribuidos en seis corredores: La Gruta Virgen de Lourdes – El Edén 94 ml, Alegrías – La Pradera 140 ml, Bajo Alegrías – Volteadero 100 ml, Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 100 ml, Camelia Alto – Camelia Bajo 150 ml y Aranzazu – San Rafael 139 ml, 1 alcantarilla y 2.470 ml de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO JJB				
INTEGRANTES:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%), Julio Alexander Benavides (05%)				
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$	862.391.776,00	
FECHA DE INICIO:	8 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$	862.391.776,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de abril de 2023		$	-	
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS	del 7 de diciembre 2022	hasta dic 31 de 2022	$	-	
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS	31 de dic de 2022	hasta abril 30 de 2023	$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT				
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%				
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$	601.962.209,00	
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$	80.000.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$	681.962.209,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:		N/A	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -		$ 768.000.000	$ 132.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 238.700.381	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			$ 529.299.619	$ 132.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 852.439.616,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 792.870.779,00	93,01%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 550.087.779,28	64,53%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (242.782.999,72)	-28,48%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 792.870.779,00	93,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 550.087.779,28	64,53%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (242.782.999,72)	-28,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10.655.495,00	1,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.515.444,90	1,82%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-22
VALOR FACTURA: $ 238.700.381,00

Observaciones: el contratista presenta un atraso de 28,48% con respecto al programa de inversiones, ejecuta un 1,82% en la semana y el programado era de 1,25%. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 01 en el mes de diciembre de 2022 por valor de $238.700.381.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 570.445.114	83,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 562.531.614	82,49%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	1,02

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 93,01% Avance o Atraso Físico % -28,48%
Meta Física Ejecutada % 64,53%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	EDEN	PRADERA	ALEG. BAJO	SABAN	SAN RAFAEL	camelias	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog			1					%
					Ejec								
* Construccion placa huella en concreto	ml	723	2022		Prog	94	140	100	100	139	150	723	100,00%
					Ejec	94	42	100	50	140		426	64,53%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.470	2022		Prog						100		
					Ejec						0.0		
* Actividades de consultoria	km	18	2022		Prog								
					Ejec								

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	1
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA		2
MEZCLADORA DE CONCRETO		2
VIBRADOR DE CONCRETO		2
PLANTA ELECTRICA		2
Total	5	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

SECTOR 1
TRAMO 1: K0+000 a K0+094 GRUTA DE LA VIRGEN -EL EDEN
SECTOR 2 TRAMO 1: K0+000 A K0+040 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 2 TRAMO 2: K0+000 A K0+100 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 3
TRAMO 1: K0+000 a K0+100 BAJO ALEGRIAS - VOLTEADERO
SECTOR 4 TRAMO 1: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 4 TRAMO 2: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 5
TRAMO 1: K0+000 a K0+093 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 5 TRAMO 2: K0+000 a K0+057 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+039 ARANZAZU - SAN RAFAEL
SECTOR 6
TRAMO 1: K0+000 A K0+100 ARANZAZU - SAN RAFAEL

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PLANTA MPS	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	SALAMINA - CALDAS	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:. El contratista no ha cambiado de cantera, se mantienen los documentos entregados por el contratista vigentes.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: el contratista inicia el suministro de materiales. En alegrias -volteadero.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista no ha presentado la segunda subsanación del documento PAGA.

OBSERVACIONES: el contratista a la fecha no ha presentado los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: se solicitó al contratista presentar los informes trimestrales sociales mediante oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-296-2023 enviado el día 30 de marzo de 2023 y se reiteró en comite N° 067 celebrado el 30 de marzo de 2023.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

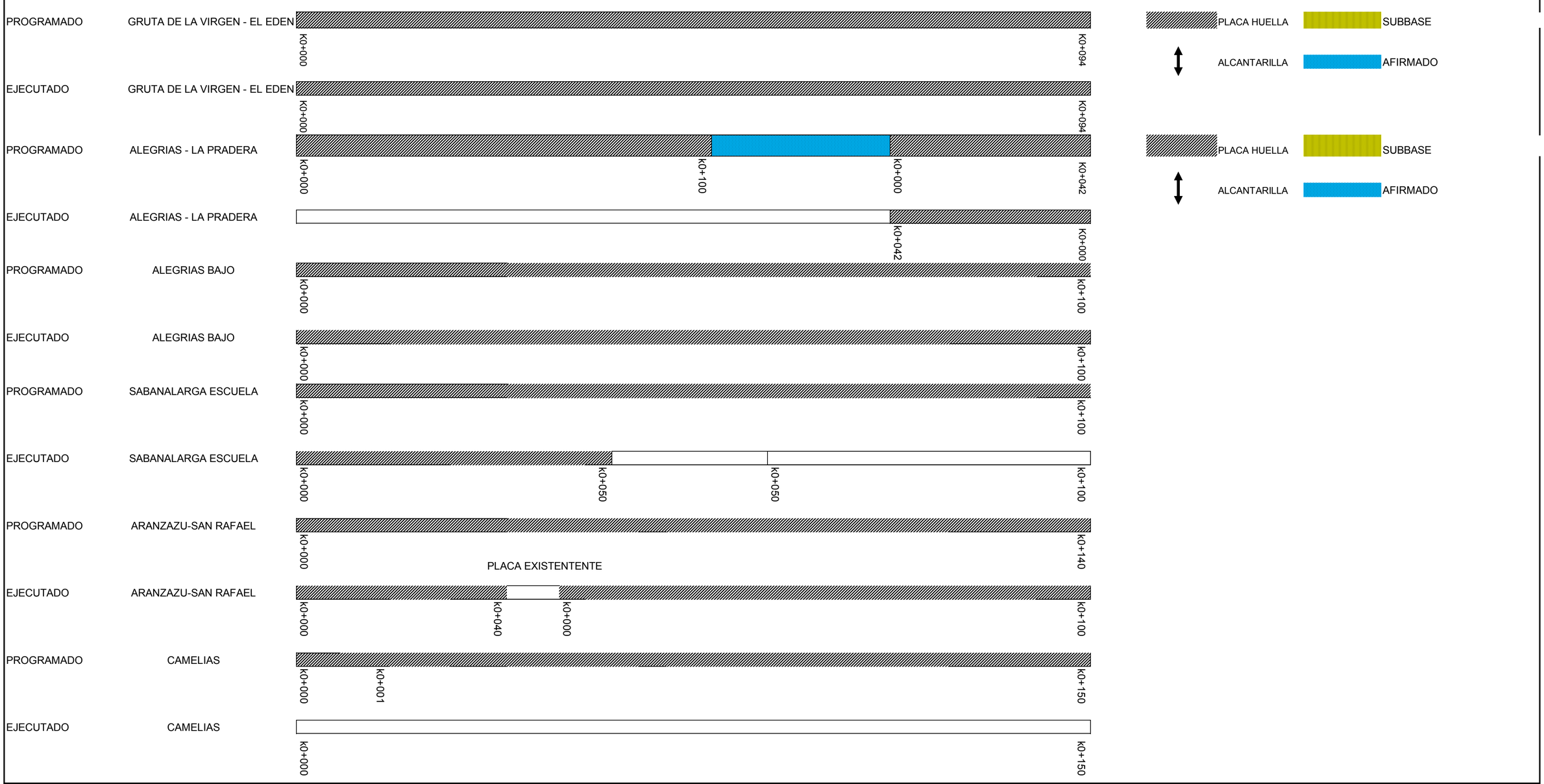
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

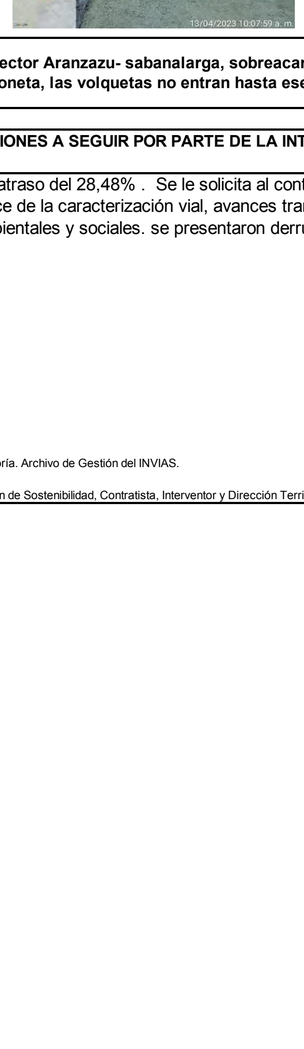
sector Sabanalarga se realizan excavaciones varias, conformacion de vía, se instala sub base granular entre del k0+000 al k0+040 tramo 1.Sereinician activiodades en el sector alegrias volteadero.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En via San sabanalarga: continuar excavaciones varias, suministro de material de sub base granular en el tramo 1 del k0 + 040 al k0+050 . Toma de densidades de campo, en el sector alegrias-volteadero, continuar con la instalación de subbase granular y una vez revisada y aprobada la capa, instalar placa huella en concreto rígido.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

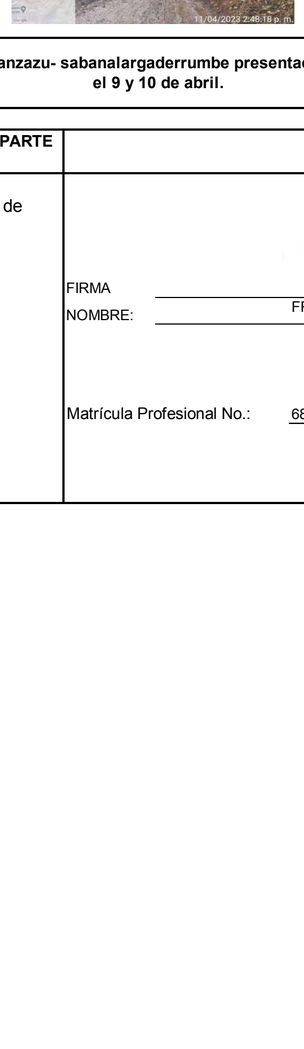




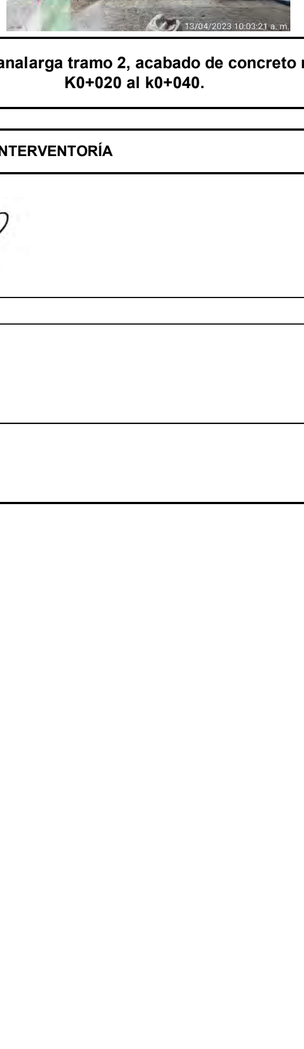
vía sector Aranzazu- sabanalarga, sobreacarreo con camioneta, las volquetas no entran hasta ese sector.



Sector sabanalarga tramo 2, acabado de concreto rígido . K0+000 al k0+050.



vía Aranzazu- sabanalargaderrumbe presentado entre el 9 y 10 de abril.



Sector sabanalarga tramo 2, acabado de concreto rígido . K0+020 al k0+040.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El contrato presenta un atraso del 28,48% . Se le solicita al contratista iniciar el afirmado en el sector Camelia alta-Camelia baja, entrega de la segunda subsanación del documento PAGA, avance de la caracterización vial, avances tramo Alegrias-Volteadero y revisión del acueducto veredal, instalacion de subbase en Sabanalarga,entrega de informes trimestrales ambientales y sociales. se presentaron derrumbes en el sector Aranzazu Sabanalarga los días 9 y 10 de abril de 2023.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/04/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 37 del 14/04/2023 al 20/04/2023 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 743 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta fisica de 743 ml distribuidos en seis corredores: La Gruta Virgen de Lourdes – El Edén 94 ml, Alegrías – La Pradera 140 ml, Bajo Alegrías – Volteadero 100 ml, Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 100 ml, Camelia Alto – Camelia Bajo 150 ml y Aranzazu – San Rafael 139 ml, 1 alcantarilla y 2.470 ml de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO JJB			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%), Julio Alexander Benavides (05%)			INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.391.776,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 862.391.776,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de abril de 2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS	del 7 de diciembre 2022	hasta dic 31 de 2022	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS	31 de dic de 2022	hasta abril 30 de 2023	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -		$ 768.000.000	$ 132.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 238.700.381	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			$ 529.299.619	$ 132.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 852.439.616,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 803.526.274,00	94,26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 580.905.711,58	68,15%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (222.620.562,42)	-26,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 803.526.274,00	94,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 580.905.711,58	68,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (222.620.562,42)	-26,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 10.655.495,00	1,25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.817.932,30	3,62%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-22
VALOR FACTURA: $ 238.700.381,00

Observaciones: el contratista presenta un atraso de 26,12% con respecto al programa de inversiones, ejecuta un 3,62% en la semana y el programado era de 1,25%. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 01 en el mes de diciembre de 2022 por valor de $238.700.381.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 588.037.777	86,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 580.124.277	85,07%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	1,00

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 94,26% Avance o Atraso Físico % -26,12%
Meta Física Ejecutada % 68,15%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	EDEN	PRADERA	ALEG. BAJO	SABAN	SAN RAFAEL	camelias	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog			1					%
					Ejec								
* Construccion placa huella en concreto	ml	723	2022		Prog	94	140	100	100	139	150	723	100,00%
					Ejec	94	42	100	60	140		436	68,15%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.470	2022		Prog						100		
					Ejec						0.0		
* Actividades de consultoria	km	18	2022		Prog								
					Ejec								

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	1
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA		2
MEZCLADORA DE CONCRETO		2
VIBRADOR DE CONCRETO		2
PLANTA ELECTRICA		2
Total	5	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

SECTOR 1
TRAMO 1: K0+000 a K0+094 GRUTA DE LA VIRGEN -EL EDEN
SECTOR 2 TRAMO 1: K0+000 A K0+040 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 2 TRAMO 2: K0+000 A K0+100 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 3
TRAMO 1: K0+000 a K0+100 BAJO ALEGRIAS - VOLTEADERO
SECTOR 4 TRAMO 1: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 4 TRAMO 2: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 5
TRAMO 1: K0+000 a K0+093 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 5 TRAMO 2: K0+000 a K0+057 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+039 ARANZAZU - SAN RAFAEL
SECTOR 6
TRAMO 1: K0+000 A K0+100 ARANZAZU - SAN RAFAEL

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PLANTA MPS	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	SALAMINA - CALDAS	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:. El contratista no ha cambiado de cantera, se mantienen los documentos entregados por el contratista vigentes.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: el contratista inicia el suministro de materiales. En alegrias -volteadero.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista no ha presentado la segunda subsanación del documento PAGA. El día 18 se envió ofico N° C VIAL-INV-2245-CGE-315-2023, solicitando presentarla junto con los informes trimestrales ambientales

OBSERVACIONES: el contratista a la fecha no ha presentado los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: se solicitó al contratista presentar los informes trimestrales sociales mediante oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-315-2023 enviado el día 18 de abril de 2023

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

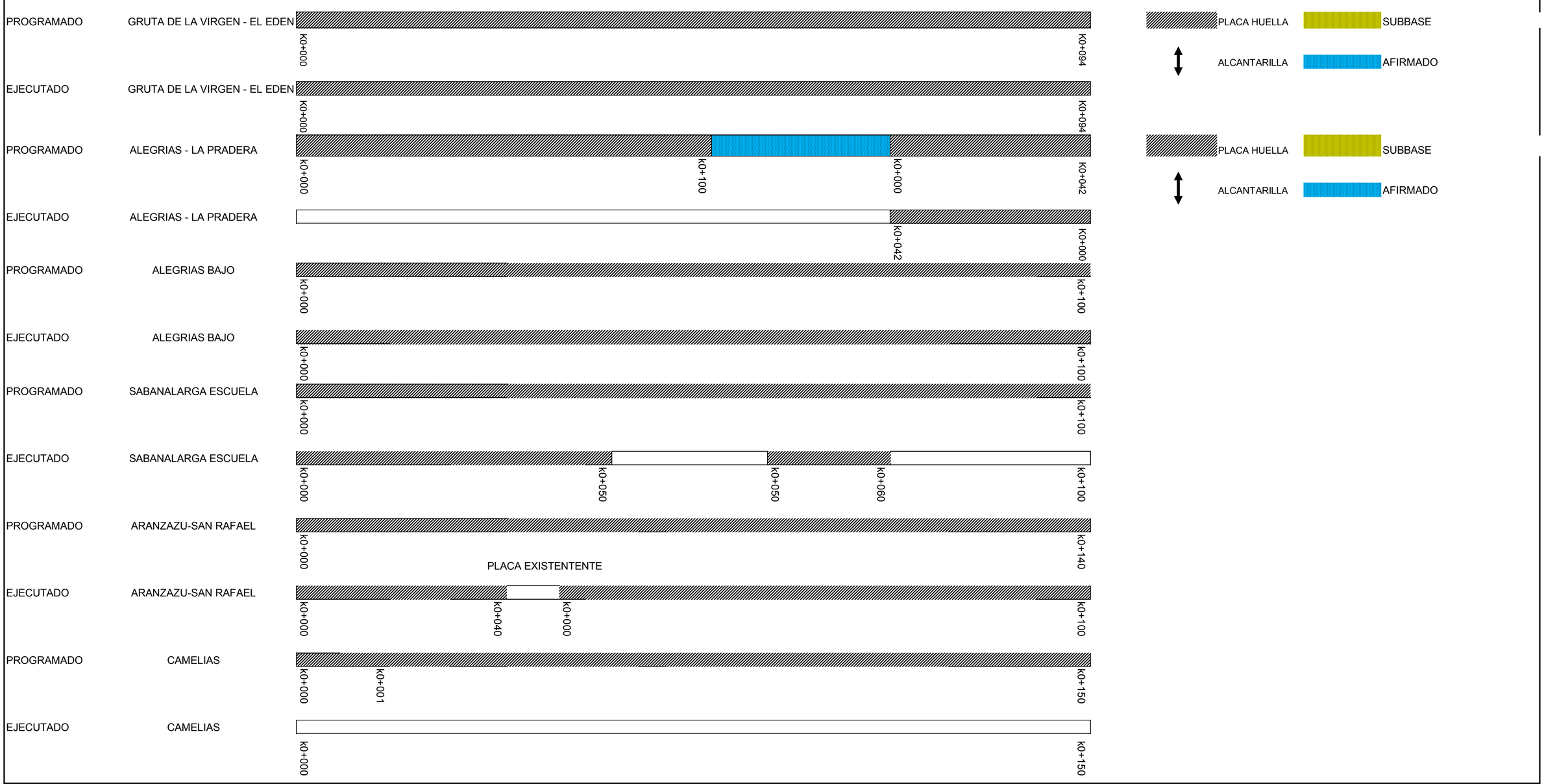
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

sector Sabanalarga tramo 1, se realizan excavaciones varias, se instala huellas hasta 23 m entre el k0 +000 al k0+023, se instala sub base granular en alegrias -volteadero entre del k0+000 al k0+050.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En via San sabanalarga: suministro de material de sub base granular en el tramo 1 del k0 + 040 al k0+050 . continuar con la instalación de huellas desde el k0+023 al k0+050 y ciclópeo en el tramo 1 desde k0+000 al k0+023, en el sector alegrias-volteadero, continuar con la instalación de subbase granular e iniciar instalación de concreto rígido para huellas.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





vía sector Aranzazu- alegrias, instalación de subbsase granular.



Sector alegrias, llegan materiales a la obra: acero,cemento y madera.



vía Aranzazu- sabanalarga figurando acero para cunetas tramo 1.



Sector sabanalarga tramo 1, acabado de concreto rígido, huella terminada entre . K0+000 al k0+023.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
El contrato presenta un atraso del 26,12% . El día 18 de abril de 2023, se le solicita al contratista iniciar el afirmado en el sector Alegrias Bajo, entrega de la segunda subsanación del documento PAGA, avance de la caracterización vial y entrega parcial de las obras ya ejecutadas, entrega de informes trimestrales ambientales y sociales. mediante oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-315-2023.El día 18 de abril de 2023, se envia oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-315-2023, al municipio de Aranzazu solicitando sanción por incumplimientos en entrega de documentación y atrasos de obra. Se realiza visita técnica por parte de la Supervisora del contrato por parte de INVIAS al sector Alegrias y al de Sabanalarga El día 14 de abril se realiza el comité N° 071 en las instalaciones de la alcaldía entre: Secretaría de Planeación, Supervisora del contrato por parte de INVIAS, residente de interventoría y director de obra, los temas tratados, atrasos de obra, solicitud de sanción al conttratista, se solicitó presentar un plan de contingencia para subsanar los atrasos, iniciar el afirmado y entrega parcial de la caracterización vial ya ejecutada. El 17 de abril de 2023 se realiza seguimiento a las obras del contrato donde participan: la supervisora del contrato, la gestora del proyecto y personal de apoyo técnico por parte de INVIAS, el director y residente de interventoría. Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.	FIRMA NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/04/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 38 del 21/04/2023 al 27/04/2023 Último Informe Semanal ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 743 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta fisica de 743 ml distribuidos en seis corredores: La Gruta Virgen de Lourdes – El Edén 94 ml, Alegrías – La Pradera 140 ml, Bajo Alegrías – Volteadero 100 ml, Sabanalarga – Escuela Sabanalarga 100 ml, Camelia Alto – Camelia Bajo 150 ml y Aranzazu – San Rafael 139 ml, 1 alcantarilla y 2.470 ml de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO JJB				
INTEGRANTES:	Jorge Julio Carmona Giraldo (95%), Julio Alexander Benavides (05%)				
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$	862.391.776,00	
FECHA DE INICIO:	8 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$	-	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$	862.391.776,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de abril de 2023		$	-	
FECHA OTROSI 1 Y VIGENCIAS	del 7 de diciembre 2022	hasta dic 31 de 2022	$	-	
FECHA OTROSI 2 Y VIGENCIAS	31 de dic de 2022	hasta abril 30 de 2023	$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT				
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%				
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$	601.962.209,00	
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$	80.000.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$	681.962.209,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:		N/A	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -		$ 768.000.000	$ 132.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA			$ 238.700.381	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			$ 529.299.619	$ 132.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 852.439.616,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 837.765.613,40	98,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 615.679.066,37	72,23%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (222.086.547,03)	-26,05%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 837.765.613,40	98,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 615.679.066,37	72,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (222.086.547,03)	-26,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.239.339,40	4,02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.817.932,30	3,62%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-22
VALOR FACTURA: $ 238.700.381,00

Observaciones: el contratista presenta un atraso de 26,05% con respecto al programa de inversiones, ejecuta un 3,62% en la semana y el programado era de 4,02%, el avance de obra es de 72,23%. Se aprobó, tramitó y pagó el Acta No. 01 en el mes de diciembre de 2022 por valor de $238.700.381. El contratista presentó solicitud de adición en tiempo y cuantía por un valor de $ 37'445.834,00 y un tiempo hasta el 25 de mayo de 2023, la interventoría dió aval al municipio a ésta solicitud.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 605.630.440	88,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 597.716.940	87,65%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C

En el mes:	
Acumulado:	0,97

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 98,28% Avance o Atraso Físico % -26,05%
Meta Física Ejecutada % 72,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	EDEN	PRADERA	ALEG. BAJO	SABAN	SAN RAFAEL	camelias	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog			1					%
					Ejec								
* Construccion placa huella en concreto	ml	723	2022		Prog	94	140	100	100	139	150	723	100,00%
					Ejec	94	42	100	80	140		456	72,23%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.470	2022		Prog						100		
					Ejec						0.0		
* Actividades de consultoria	km	18	2022		Prog								
					Ejec								

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
CAMIONETA TIPO ESTACAS	2	1
VOLQUETAS CAPACIDAD 7 M3	2	2
RETROEXCAVADORA	1	
RANA		2
MEZCLADORA DE CONCRETO		2
VIBRADOR DE CONCRETO		2
PLANTA ELECTRICA		2
Total	5	11

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

SECTOR 1
TRAMO 1: K0+000 a K0+094 GRUTA DE LA VIRGEN -EL EDEN
SECTOR 2 TRAMO 1: K0+000 A K0+040 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 2 TRAMO 2: K0+000 A K0+100 ALEGRIAS - LA PRADERA
SECTOR 3
TRAMO 1: K0+000 a K0+100 BAJO ALEGRIAS - VOLTEADERO
SECTOR 4 TRAMO 1: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 4 TRAMO 2: K0+000 A K0+050 SABANA LARGA - ESCUELA SABANALARGA
SECTOR 5
TRAMO 1: K0+000 a K0+093 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 5 TRAMO 2: K0+000 a K0+057 CAMELIA ALTO - CAMELIA BAJO
SECTOR 6 TRAMO 1: K0+000 A K0+039 ARANZAZU - SAN RAFAEL
SECTOR 6
TRAMO 1: K0+000 A K0+100 ARANZAZU - SAN RAFAEL

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PLANTA MPS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	SALAMINA - CALDAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:. El contratista no ha cambiado de cantera, se mantienen los documentos entregados por el contratista vigentes.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: el contratista inicia el suministro de materiales. En alegrias -volteadero.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contratista no ha presentado la segunda subsanación del documento PAGA. El día 21 de abril de 2023, se envió oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-315-2023, solicitando presentarla junto con los informes trimestrales ambientales

OBSERVACIONES: el contratista a la fecha no ha presentado los informes trimestrales.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: se solicitó al contratista presentar los informes trimestrales sociales mediante oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-315-2023 enviado el día 21| de abril de 2023

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

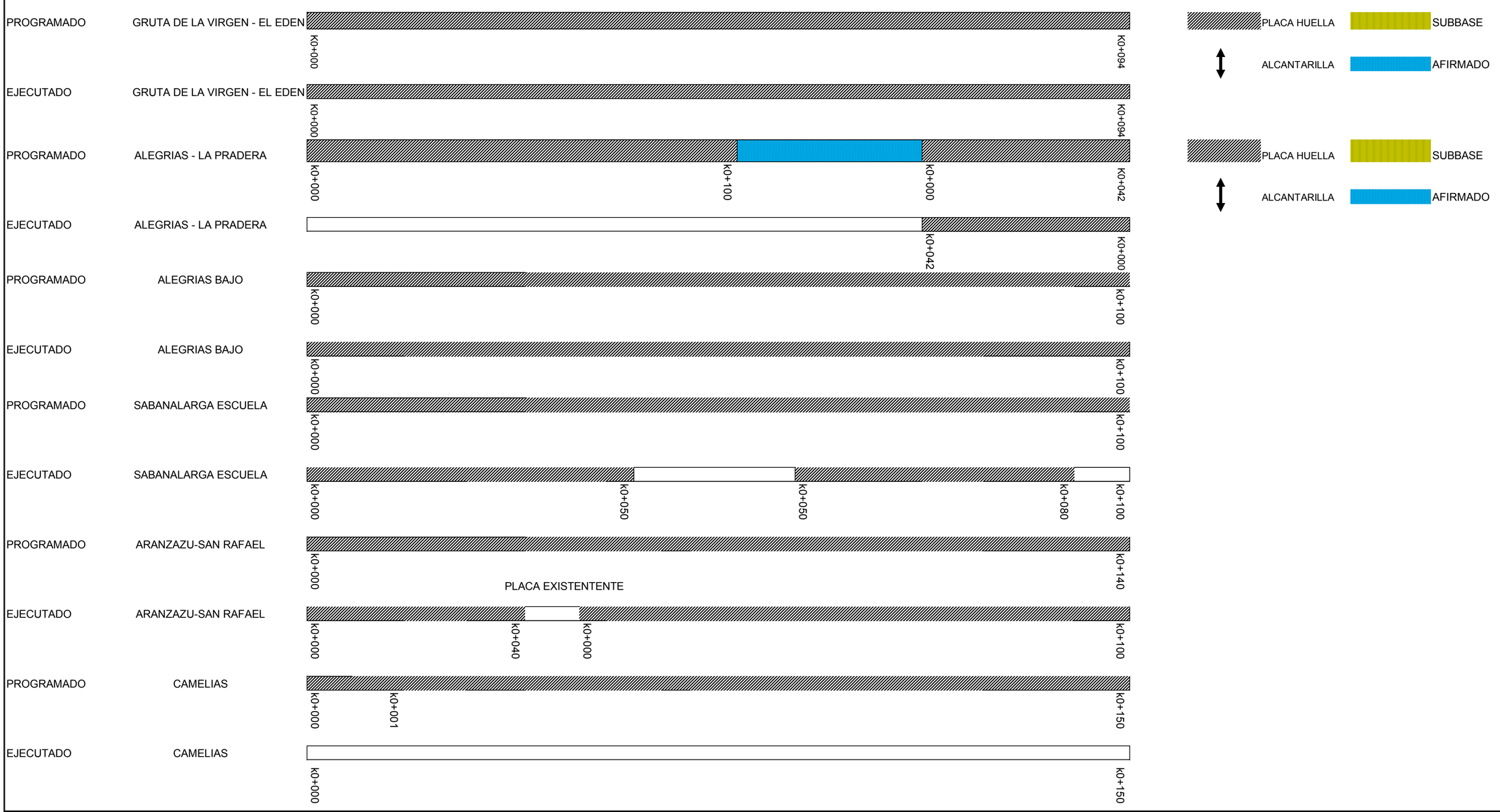
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector Sabanalarga tramo 1: se realizan excavaciones varias, se instala huellas hasta 38 m entre el k0 +023 al k0+038, se instala sub base granular entre el k0+040 al k0+050, se instala sub base granular en Alegrias -Volteadero entre del k0+050 al k0+100. se realizan excavaciones para cunetas en Alegrias-Volteadero, se figura acero para huellas y cunetas, en sabanalarga tramo 1 y en Alegrias-Volteadero.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En via San sabanalarga: continuar con la instalación de huellas desde el k0+038 al k0+050 y ciclópeo en el tramo 1 desde k0+023 al k0+050, en el sector alegrias-volteadero: continuar con la instalación de subbase granular entre el k0+100 al k0 + 150 e iniciar instalación de concreto rígido para huellas.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Vía sector Aranzazu- Sabanalarga: instalación de huellas en concreto de 21 Mpa.

Sector alegrias: suministro e instalación de subbase granular.

Sector alegrias: subbase granular instalada.

Sector alegrias: subbase granular instalada.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El contrato presenta un atraso del 26,05% . El día 21 de abril de 2023, se le solicita al contratista entrega de la segunda subsanación del documento PAGA, avance de la caracterización vial y entrega parcial de las obras ya ejecutadas, entrega de informes trimestrales ambientales y sociales, mediante oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-315-2023. El día 13 de abril de 2023 se envió oficio N° C VIAL-INV-2245-CGE-314-2023, al municipio de Aranzazu solicitando sanción por incumplimientos en entrega de documentación y atrasos de obra a la fecha no se ha recibido respuesta..

El 24 de abril de 2023 se realiza seguimiento a las obras del contrato donde participan: la supervisora del contrato, la gestora del proyecto y personal de apoyo técnico por parte de INVIAS, el director y residente de interventoría.
Mediante ofico C.VIAL- INV-2245-CGE-331-2022 del 26 de abril de 2023 se dio aval a la solicitud de prórroga y adición al contrato de obra.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL/2023. **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS- COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 1469- 2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS

CONTRATO No. LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JJB

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245-2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
2 Camionetas tipo estacas	2014 - Chevrolet	2 ton	San Rafael	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
2 Volquetas	2015	7 ton	San Rafael	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
1 Retroexcavadora	2014	-	San Rafael	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
2 Concretadoras	Nuevo	-	San Rafael	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
2 Vibrocompactadoras - ranas	Nuevo	-	San Rafael	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
1 Benitin	Nuevo	-	San Rafael	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
2 Vibradores de concreto	Nuevo	-	San Rafael	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																	
TOTAL ACTIVO																																	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	12	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	10	70
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		61,23
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2	38,77

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Julio Benavides.

Firma
Nombre: Julio Alexander Benavides
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202 - 251276 CLDS

Firma
Nombre: Luis Eduardo Zapata jaimes
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-74810STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: _____ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** _____

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO IJB

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-23 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS- COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 1469- 2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: _____ **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COFAMILIARES DE CALDAS

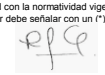
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	EDIER ORLAY PATIÑO CALDERON	1002670280	AYUDANTE	$ 1.140.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X					$ 37.700	V	SALUD TOTAL	61226562	$ 21.700	PROTECCION	61226562	$ 86.700	$ 21.700	$ -	$ -	
2	JUNIOR ALFONSO SALAZAR VILLA	1002671237	AYUDANTE	$ 1.140.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X					$ 37.700	V	NUEVA EPS	61226562	$ 21.700	PROTECCION	61226562	$ 86.700	$ 21.700	$ -	$ -	
3	JUNIOR ALFONSO SALAZAR VILLA	1002671237	AYUDANTE	$ 1.140.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					$ 80.800	V	EPS SURA	61226562	$ 46.400	PORVENIR	61226562	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
4	JORGE ARMANDO SALAZAR VILLA	1056301448	AYUDANTE	$ 1.140.000																				X	X	X	X	X	X	X	X				$ 32.300	V	SALUD TOTAL	61226562	$ 18.600	PROTECCION	61226562	$ 74.300	$ 18.600	$ -	$ -	
5	JHOAN ANDRES SALAZAR VILLA	1056304331	AYUDANTE	$ 1.140.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					$ 80.800	V	EPS SURA	61226562	$ 46.400	PORVENIR	61226562	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
6	SAMIR DE JESUS PEREZ DIAZ	1103095432	AYUDANTE	$ 1.140.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					$ 80.800	V	NUEVA EPS	61226562	$ 46.400	PORVENIR	61226562	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.



Firma
Nombre: Ricardo Tabarez Gonzalez
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202-78116 de Caldas



Firma
Nombre: Francis Guarin V.
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Comprobante

de pago en línea

APORTES EN LINEA

Pago realizado por: JULIO ALEXANDER BENAVIDES PORTILLA

Nro. de recibo: 9447342584

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9447342584

Identificación del contribuyente: 191.95.172.113

Concepto: CC

Razón Social: 1086895530

Fecha y hora de la transacción: Martes 14 de Marzo de 2023 07:35:51 PM

Nro. de comprobante: 0000038185

Valor pagado: $ 384,500.00

Cuenta: *******8373

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1086895530		BENAVIDES PORTILLA JULIO ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 65A 23B 33	MANIZALES-CALDAS	8852622	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02		9447342584	I	2023/03/08			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1086895530	BENAVIDES PORTILLA JULIO ALEXANDER																		230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	$50,500	0	$0	$0	No	$381,100
Total	**Afiliados(1)**																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$50,500		$0	$0		$381,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1086895530		BENAVIDES PORTILLA JULIO ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 65A 23B 33	MANIZALES-CALDAS	8852622	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02		9447342584	I	2023/03/08			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$50,500	$0	$0	$50,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$50,500	$0	$0	$50,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$381,100	$0	$0	$381,100

Comprobante

de pago en línea

ENLACE OPERATIVO S.A.

Pago realizado por: JULIO ALEXANDER BENAVIDES PORTILLA

Nro. de recibo: 61906273

Descripción del pago: Pago de Seguridad Social

Identificación del contribuyente: 10.0.19.58

Concepto: NI

Razón Social: 901524035

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 3 de Mayo de 2023 09:17:17 AM

Nro. de comprobante: 0000000000

Valor pagado: $ 1,931,900.00

Producto: *******8373

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-05-03, 09:19:21 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 61906273

Periodo Cotización: febrero de 2023 **Periodo Servicio:** marzo de 2023

PAGADO 03/05/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO JJB	**Nombre Sucursal**	CONSORCIO JJB	**Código Sucursal**	0000000001
Documento	NI901524035	**Dirección**	CL 69 #24 - 100 EDI VIALE APTO 1201		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3152974644		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MANIZALES	**Departamento**	CALDAS		
Representante Legal	CARMONA GIRALDO JORGE JULIO	**Identificación**	CC 10222927		
Total Afiliados	6	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1002670280	EDIER ORLAY PATIÑO CALDERON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF11) COMFAMILIARES DE CALDAS	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1002671237	JUNIOR ALFONSO SALAZAR VILLA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF11) COMFAMILIARES DE CALDAS	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1056301448	JORGE ARMANDO SALAZAR VILLA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS010) EPS SURA	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF11) COMFAMILIARES DE CALDAS	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1056302947	ANDRES FELIPE SALAZAR VILLA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF11) COMFAMILIARES DE CALDAS	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1056304331	JOHAN ANDRES SALAZAR VILLA	01	00		X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 38.667	$ 6.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 38.667	$ 1.600	6,960	$ 38.667	$ 2.700	(CCF11) COMFAMILIARES DE CALDAS	$ 38.667	$ 1.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.100
CC 1103095432	SAMIR DE JESUS PEREZ DIAZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF11) COMFAMILIARES DE CALDAS	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.838.667	$ 5.838.667	$ 5.838.667	$ 5.838.667	$ 934.200	$ 233.600	$ 406.700	$ 233.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.808.100	$ 123.800	$ 1.931.900

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JJB

MES INFORME MENSUAL: ABRIL-2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	135	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	25.3.2.02.02.00 5.001.05	NACION	LP-001-2022	$ 862.391.776	$ 862.391.776
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
										$ 862.391.776	**$ 862.391.776**				
1	OBRA	DICIEMBRE	$ 237.890.855	$ 809.526	$ 238.700.381	$ -	$ 238.700.381	0		$ 623.691.395	$ 623.691.395				
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO INICIAL	$ 859.476.955	$ 2.914.821	**$ 862.391.776**
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 862.391.776**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Jorge julio Carmona Representante legal.
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 00000-01022 CLD

Firma
Nombre: Francisco Guarin Villarreal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JJB

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023. **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS- COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 1469- 2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

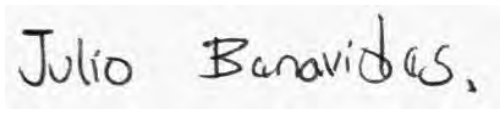
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
Seco	15	21	16	18	15	16	16	22	18	18	24	16	17	18	22	18	20	20	18	18	22	20	23	18	20	24	21	23	24	22		583
Lluvias moderadas	3	3	6	4	7	4	6	2	5	3	0	6	5	4	2	0	4	0	6	3	2	2	1	4	4	0	3	1	0	2		92
Lluvias intensas	6	0	2	2	2	4	2	0	1	3	0	2	2	2	0	6	0	4	0	3	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0		45
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

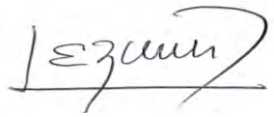
NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

DURANTE LAS LLUVIAS DEL 17 AL 24 DE MARZO SE PRESENTARON DERUMBES EN LA VIA VARSOVIA-ARANZAZU Y ARANZAZU- SABANALARGA QUE IMPIDIERON LABORAR NORMALMENTE EN SABANALARGA.



Firma
Nombre: Julio Alexander Benavides
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202 - 251276 CLDS



Firma
Nombre: Luis Eduardo Zapata Jaimes
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-74810 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO ARANZAZU **TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIOJJB

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – DEPARTAMENTO DE CALDAS-CLOMBIA RURAL CONFORME A LO ESTIPULADPO EN EL CONVENIO 1489-2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL ABRIL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-201 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS POR LA INTERVENTORÍA EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA LP-001-2022									
3	22/01/2023	resistencia a la compresión.	INV_E_410-2013	placa huella Alegrias-bajo	1	210 kg/cm2	275	Si	> a 210 kg/cm2.
6	22/01/2023	resistencia a la compresión.	INV_E_410-2013	placa huella Sabanalarga.	1	210 kg/cm2	264	Si	> a 210 kg/cm2.

OBSERVACIONES:

Los cilindros fueron realizados por la interventoría en los sectores alegrias bajo y sabanalarga.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Sebastian Quintero Pinilla
Representante legal
Matrícula Profesional No.:17202-16924 CLD

Firma

Nombre: Francisco Guarin Villarreal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4 (Día) 5 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JJB

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

FECHA DE INICIO: 8 de agosto de 2022
PLAZO INICIAL: CUATRO MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MAYO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 862.391.776,00
VALOR ACUMULADO: $ 899.837.610,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 86.239.177,60	8 7 2022	8/04/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 172.478.355,20	8 7 2022	8 12 2025
Calidad de Estudios y Diseños		N/A	Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 258.717.532,80	Día Mes Año	5 años contados a partir del acta de terminación

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101258430
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 8/07/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	8 7 2022	8 12 2022
Otros				

POLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101045681 **OTRAS POLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 8/07/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRORROGA No.:** 3 **MODIFICACION No.:** **SUSPENSION No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento		*	8 7 2022	31/10/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		*		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		*	8 7 2022	31 5 2026
Calidad de Estudios y Diseños		*	Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		*	8 7 2022	5 años contados a partir del acta de terminación

NOTA:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101258430
Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMLV	$ 232'000.000,00	8 7 2022	31 1 2023
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101045681 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101258430	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	04	2023	08	08	2022	00:00	08	02	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO JJB	NIT: 901.524.035-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 69 NRO. 24 - 100 APT 12 - 01	MANIZALES, CALDAS	3117641620

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ARANZAZU NIT NRO 890801142-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT NRO 800915807-2	NIT: 890.801.142-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 6 NRO 6-23	ARANZAZU, CALDAS	8530366

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO LICITACION PUBLICA NRO LP-001-2022, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO NUMERO 1469-2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

SE GARANTIZA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO POR 6 MESES CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION, POR UNA CUANTIA DEL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/08/2022	30/09/2023	$89,983,761.00	$86,239,177.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/08/2022	31/05/2026	$179,967,522.00	$172,478,355.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y -1 DÍAS *		$269,951,283.00	$258,717,532.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI 4 EN TIEMPO Y VALOR, AL CONTRATO DE LICITACION PUBLICA NUMERO 001 DE 2022 - LP NUMERO 001 DE 2022, AJUSTAMOS LAS VIGENCIAS Y LOS VALORES ASEGURADOS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO PERMANCEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****167,448.00	$ **********0.00	$ ******31,815.00	$ **********199,263.00	$ ******539,902,566.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101258430

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101258430	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	04	2023	08	08	2022	00:00	08	02	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO JJB		NIT: 901.524.035-5
DIRECCIÓN: CL 69 NRO. 24 - 100 APT 12 - 01	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	3117641620

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ARANZAZU NIT NRO 890801142-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT NRO 800915807-2		NIT: 890.801.142-4
DIRECCIÓN: KR 6 NRO 6-23	CIUDAD: ARANZAZU, CALDAS	TELÉFONO	8530366

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****167,448.00	$ **********0.00	$ ******31,815.00	$ **********199,263.00	$ ******539,902,566.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11009608827731(3900)000000199263(96)20240428

REFERENCIA PAGO:

1100960882773-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101258430	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	04	2023	08	08	2022	00:00	08	02	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO JJB	**NIT: 901.524.035-5**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 69 NRO. 24 - 100 APT 12 - 01	MANIZALES, CALDAS	3117641620

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ARANZAZU NIT NRO 890801142-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT NRO 800915807-2	**NIT: 890.801.142-4**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
KR 6 NRO 6-23	ARANZAZU, CALDAS	8530366

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CARMONA GIRALDO JORGE JULIO	10222927	95.00
BENAVIDES PORTILLA JULIO ALEXANDER	1086895530	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101258430

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101258430	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	04	2023	08	08	2022	00:00	31	10	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO JJB	NIT: 901.524.035-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 69 NRO. 24 - 100 APT 12 - 01	MANIZALES, CALDAS	3117641620

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ARANZAZU NIT NRO 890801142-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT NRO 800915807-2	NIT: 890.801.142-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR 6 NRO 6-23	ARANZAZU, CALDAS	8530366

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO LICITACION PUBLICA NRO LP-001-2022, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO NUMERO 1469-2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

SE GARANTIZA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO POR 6 MESES CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION, POR UNA CUANTIA DEL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/08/2022	31/10/2023	$89,983,761.00	$89,983,761.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/08/2022	31/05/2026	$179,967,522.00	$179,967,522.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y -1 DÍAS *		$269,951,283.00	$269,951,283.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI 4 EN TIEMPO Y VALOR, AL CONTRATO DE LICITACION PUBLICA NUMERO 001 DE 2022 - LP NUMERO 001 DE 2022, AJUSTAMOS LAS VIGENCIAS Y LOS VALORES ASEGURADOS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO PERMANCEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******16,049.00	$ *******8,000.00	$ *******4,569.00	$ **********28,618.00	$ ******539,902,566.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101258430

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	**PASTO**	**41**	**41-44-101258430**	**7**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	**04**	**2023**	**08**	**08**	**2022**	**00:00**	**31**	**10**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO JJB		**NIT: 901.524.035-5**
DIRECCIÓN: CL 69 NRO. 24 - 100 APT 12 - 01	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	3117641620

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ARANZAZU NIT NRO 890801142-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT NRO 800915807-2		**NIT: 890.801.142-4**
DIRECCIÓN: KR 6 NRO 6-23	CIUDAD: ARANZAZU, CALDAS	TELÉFONO	8530366

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******16,049.00	$ *******8,000.00	$ *******4,569.00	$ **********28,618.00	$ ******539,902,566.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11009608827754 (3900) 000000028618 (96) 20230808

REFERENCIA PAGO:

1100960882775-4

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101258430	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	04	2023	08	08	2022	00:00	31	10	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO JJB		**NIT: 901.524.035-5**
DIRECCIÓN: CL 69 NRO. 24 - 100 APT 12 - 01	**CIUDAD:** MANIZALES, CALDAS	**TELÉFONO:**	3117641620

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ARANZAZU NIT NRO 890801142-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT NRO 800915807-2		**NIT: 890.801.142-4**
DIRECCIÓN: KR 6 NRO 6-23	**CIUDAD:** ARANZAZU, CALDAS	**TELÉFONO:**	8530366

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CARMONA GIRALDO JORGE JULIO	10222927	95.00
BENAVIDES PORTILLA JULIO ALEXANDER	1086895530	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101258430

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	**PASTO**	**41**	**41-40-101045681**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	**04**	**2023**	**08**	**08**	**2022**	**00:00**	**30**	**06**	**2023**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO JJB	**NIT: 901.524.035-5**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 69 NRO. 24 - 100 APT 12 - 01	MANIZALES, CALDAS	3117641620

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE ARANZAZU NIT NRO 890801142-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT NRO 800915807-2	**NIT: 890.801.142-4**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
KR 6 NRO 6-23	ARANZAZU, CALDAS	8530366

BENEFICIARIO: 890801142 - MUNICIPIO DE ARANZAZU NIT NRO 890801142-4
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT NRO 800915807-2 ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS CON OCASION DEL DESARROLLO DEL CONTRATO LICITACION PUBLICA NRO LP-001-2022, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS - COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO
NUMERO 1469-2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

NOTA: COMO ASEGURADOS ESTAN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CON NIT NRO 890801142-4 Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, CON NIT NRO 800915807-2. Y COMO BENEFICIARIOS ESTAN LOS TERCEROS AFECTADOS Y EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CON NIT NRO 890801142-4

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**08/08/2022**	**30/06/2023**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**08/08/2022**	**30/06/2023**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**08/08/2022**	**30/06/2023**	**$232,000,000.00**	**$232,000,000.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROSI 4 EN TIEMPO Y VALOR, AL CONTRATO DE LICITACION PUBLICA NUMERO 001 DE 2022 - LP NUMERO 001 DE 2022, AJUSTAMOS LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO PERMANCEN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******47,671.00	$ *******3,000.00	$ *******9,627.00	$ **********60,298.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101045681

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101045681	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	04	2023	08	08	2022	00:00	30	06	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO JJB		**NIT: 901.524.035-5**
DIRECCIÓN: CL 69 NRO. 24 - 100 APT 12 - 01	**CIUDAD:** MANIZALES, CALDAS	**TELÉFONO:**	3117641620

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ARANZAZU NIT NRO 890801142-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT NRO 800915807-2		**NIT: 890.801.142-4**
DIRECCIÓN: KR 6 NRO 6-23	**CIUDAD:** ARANZAZU, CALDAS	**TELÉFONO:**	8530366

BENEFICIARIO: 890801142 - MUNICIPIO DE ARANZAZU NIT NRO 890801142-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT NRO 800915807-2

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/08/2022	30/06/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/08/2022	30/06/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	08/08/2022	30/06/2023	$232,000,000.00	$232,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101045681

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF210279A 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101045681	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	04	2023	08	08	2022	00:00	30	06	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO JJB		NIT: 901.524.035-5
DIRECCIÓN: CL 69 NRO. 24 - 100 APT 12 - 01	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO:	3117641620

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ARANZAZU NIT NRO 890801142-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT NRO 800915807-2		NIT: 890.801.142-4
DIRECCIÓN: KR 6 NRO 6-23	CIUDAD: ARANZAZU, CALDAS	TELÉFONO	8530366

BENEFICIARIO: ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******47,671.00	$ *******3,000.00	$ *******9,627.00	$ ***********60,298.00	$ ******232,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ARTURO QUINTERO FLOREZ	210279	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11009608827761(3900)000000060298(96)20230808

REFERENCIA PAGO:

1100960882776-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101045681	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	04	2023	08	08	2022	00:00	30	06	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO JJB		**NIT: 901.524.035-5**
DIRECCIÓN: CL 69 NRO. 24 - 100 APT 12 - 01	**CIUDAD:** MANIZALES, CALDAS	**TELÉFONO:**	3117641620

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ARANZAZU NIT NRO 890801142-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT NRO 800915807-2		**NIT: 890.801.142-4**
DIRECCIÓN: KR 6 NRO 6-23	**CIUDAD:** ARANZAZU, CALDAS	**TELÉFONO:**	8530366

BENEFICIARIO: 890801142 - MUNICIPIO DE ARANZAZU NIT NRO 890801142-4 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS NIT NRO 800915807-2

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CARMONA GIRALDO JORGE JULIO	10222927	95.00
BENAVIDES PORTILLA JULIO ALEXANDER	1086895530	5.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101045681

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 01/05/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ARANZAZU **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS – COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO 1489 -2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARÁNZAZU CALDAS Y EL INVIAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO JJB

FECHA DE INICIO: 08/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/05/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245-2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRTE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **AGOSTO 2022.**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

NO HAN PRESENTADO AUDITORIAS DE CALIDAD.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **sep-22**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **2** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 2

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ **X** NO ____

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA REALIZA LOS ENSAYOS DE CAMPO PERO ES DEMORADO EN LA ENTREGA DE RESULTADOS.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMvE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

no prsenta inconformidades.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

N/A

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Jorge Julio Carmona G.
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 00000-01022 CALDAS

Firma
Nombre: Andres Felipe Lopez C.
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:17854-132888 CLD

Firma
Nombre: Francisco Guarin Villarreal
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628STD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: **01/05/2023** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

ABRIL DE 2023

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-001-2022

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARANZAZU DEPARTAMENTO DE CALDAS- COLOMBIA RURAL, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO No. 1469- 2021 ENTRE EL MUNICIPIO DE ARANZAZU CALDAS Y EL INVIAS

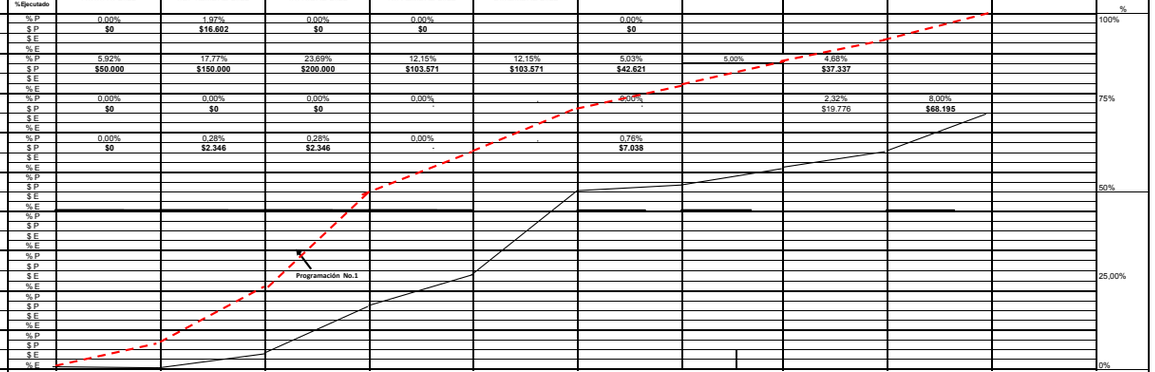
CONTRATISTA: CONSORCIO JJB

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 862.391.776,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 862.391.776,00

PLAZO ACUMULADO: 8 MESES 24 DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 Indicar mes y año AGOSTO-2022	2 Indicar mes y año SEPTIEMBRE-2022	3 Indicar mes y año OCTUBRE-2022	4 Indicar mes y año NOVIEMBRE-2022	5 Indicar mes y año DICIEMBRE-2022	6 ENERO DE 2023.	7 FEBRERO DE 2023	8 MARZO DE 2023	9 ABRIL DE 2023	10 Indicar mes y año N…
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA CONCRETO REFORZADO 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR	$16.602	1,97%	0,00%	% P	0,00%	1,97%	0,00%	0,00%		0,00%				
				$ P	$0	$16.602	$0	$0		$0				
				$ E										
				% E										
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$732.441	86,77%	56,07%	% P	5,92%	17,77%	23,69%	12,15%	12,15%	5,03%	5,00%	4,68%		
				$ P	$50.000	$150.000	$200.000	$103.571	$103.571	$42.621		$37.337		
				$ E										
				% E										
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$88.056	10,43%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%		2,32%	8,00%	
				$ P	$0	$0	$0					$19.776	$68.195	
				$ E										
				% E										
OBRAS COMPLEMENTARIAS DE OBRA CIVIL	$7.037	0,83%		% P	0,00%	0,28%	0,28%	0,00%		0,76%				
				$ P	$0	$2.346	$2.346			$7.038				
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 844.135,79	100%	56.07%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														



		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	5,92%	20,01%	23,97%	12,15%	12,15%	5,79%	5,00%	7,00%	8,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$50.000,00	$168.947,41	$202.345,78	$103.571,41	$103.571,41	$49.356,25	$42.621,98	$59.670,77	$68.195,39	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	6%	25,94%	49,91%	62,06%	74,21%	80,00%	85,00%	92,00%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$50.000,00	$218.947,41	$421.293,19	$529.024,00	$632.637,22	$681.951,69	$724.573,67	$784.244,44	$852.439,61	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	4,16%	13,79%	8,24%	24,11%	1,92%	5,77%	4,97%	16,15%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$35.471	$117.544	$70.237	$203.521	$16.365	$49.259	$42.443	$137.677,015	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	4,16%	17,95%	26,19%	50,30%	52,22%	56,07%	61,05%	72,23%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$35.471	$153.056	$223.293	$428.729	$445.177	$478.002	$520.445	$615.679,066	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Caracterización del corredor vial postulado. Res 412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	$ 12.800,00 / $ -	$ -	%
Elementos de Bioseguridad	$ 2.541,16 / $ -	$ -	%
IVA - Consultoria y elementos de bioseguridad	$ 2.915,00 / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 18.256,16	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 862.391,96**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **JORGE JULIO CARMONA GIRALDO**
Representante legal del Contratista

Aprueba Firma:
Nombre: **FRANCISCO GUARIN VILLARREAL**
Director Interventoria

Revisó Firma:
Nombre: RAMIRO ALEJANDRO CASTRO MARTÍNEZ
Supervisor Contrato de Obra

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 14/04/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 07
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MAIO ARAUZAZV DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS.

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SJB.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SKT.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Avances en la Ejecución de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3
FECHA	(Día / Mes / Año)

071

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

De atrasos en obra el contratista manifiesta que las lluvias ocurridas en Sabanalarga y sus vías han perturbado el avance Normal de las obras y además el municipio ha estado en Urgencia manifiesto. por lo que el Contratista manifiesta el deseo de presentar solicitud de prorroga hasta el 30 de Mayo.
El Invias informa que la interventoria va hasta el 30 de Mayo y que los reyros que no se ejecuten hasta esa fecha se deberan devolver al instituto Nal de vias.
Se presentan atrasos en la obra de Alcantarillas voltedero, y el contratista manifiesta que es porque aún no se habia atacado el frente total de la via porque la variante aún no estaba completa y que ha debido adquirir el ancho de la via y que no tiene el Ancho vehicular.
Las Alcantarillas que se van a Construir se realizará la alcantarilla de Sabanalarga y se está estudiando la ejecución de la Alcantarilla de Alcantarillas bajo.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 3.

071

FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El Secretario de planeación manifiesta la preocupación del porque no se han realizado avances representativos de la obra.
El contratista manifiesta que el problema es la maya de obra pero que ya lo solucionó y que se restablecerá la normalidad en la construcción de las obras.
Se le solicita al contratista por parte de la Supervisora de revisar cumplir con la totalidad de la meta física.
La interventoría manifiesta que hará nuevamente la solicitud semanalmente por los diarios puntuales en obra.
Se dejan 3 frentes para ejecutar el Aprimorado y la compensación de [illegible], estos frentes son Sabanalarga, Colón y Carrillos. los contratistas se dejaron en visita de obra.
El contratista se compromete a presentar hoy 14 de Abril de 2023, la solicitud de prórroga en tiempo y adición en cuanto para la ejecución de la Alcantarilla en Alcantarilla bajo.
se revisará Cual es la solución mas efectiva para darle una buena solución.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 3

071

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Permiso Solicitud y Adición en Plazo Tiempo y de Garantía	14 Abril /2023	contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Julio Hernando Bermudez	Ing. Director	Consorcio JJB	
Liliana Tibata C	Ing. Supervisor	INVIAS	
Sergio Vasquez H	Apoyo tecnico municipio	Municipio Arauca	Sergio Vasquez H
Ramiro Alejandro Cobo	Secretario Infraestructura	Alcaldia Arauca	
Luis Estupiñan	Rep. Interventoria	Consorcio Vial SH	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

01-04-2023 Estado del tiempo= lluvias intermitentes

Personal en obra=	Equipo en obra=
1 Director	2 mezcladoras
1 Residente	2 Vibrocompactador Rana
1 Maestro	1 Vibrocompactador Canguro
2 Oficiales	1 Miniexcavadora.
15 Ayudantes	

Se Continua en actividades en el Sector Sabana larga. y se inicio instalación de formaleta, Corte y figurado de acero de refuerzo. En Alegrías se Continúa con las excavaciones e instalación de subbase granular. Julio Bur.

Powered by CamScanner

3-04-2023 Estado del tiempo: Soleado

Personal en obra:	Equipo en obra:
1 Director	2 mezcladoras
1 Residente	2 Vibrocompactador Rana
1 Maestro	1 Vibrocompactador Canguro
2 Oficiales	1 Miniexcavadora.
15 Ayudantes	

En el sector Sabana larga se continua con la instalación de formaleta, corte y figurado de acero de refuerzo.
En el sector Alegrias se continua con las excavaciones, e instalación de subbase granular

Julio B.

4-04-2023 Estado del tiempo: lluvias dispersas

Personal en obra:	Equipo en obra:
1 Director	2 Mezcladoras
1 Residente	2 Vibrocompactador Rana
1 Maestro	1 Vibrocompactador Canguro
2 Oficiales	1 Miniexcavadora.
15 Ayudantes	

En el sector Sabana larga se continua con la instalación de formaleta, corte y figurado de acero de refuerzo.
En el sector Alegrias se continua con las excavaciones, e instalación de subbase granular.

Julio B.

Powered by CamScanner

5-4-2023 Estado del tiempo= Soleado

Personal en obra=
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra=
2 mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 mini-excavadora.

En el sector Sabana larga se continua con la instalación de formaleta, corte y figurado de acero de refuerzo.
En el sector Alegrias se continua con las excavaciones, e instalación de subbase granular.

Julio Bu.

8-4-2023 Estado del tiempo = lluvias dispersas

Personal en obra=
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra=
2 mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

En el sector Sabana larga se continua con la instalación de formaleta, corte y figurado de acero de refuerzo.
En el sector Alegrias se continua con las excavaciones, e instalación de subbase granular.

Julio Bu.

Powered by CamScanner

10-04-2023

Estado del tiempo: Soleado

Personal en obra:	Equipo en obra:
1 Director	2 Mezcladoras
1 Residente	2 Vibrocompactador Rana
1 Maestro	1 Vibrocompactador Canguro
2 Oficiales	1 Miniexcavadora.
15 Ayudantes	

En el sector Sabana larga Se continua con la instalación de formaleta, Corte y figurado de acero de refuerzo.
En el sector Alegrias Se continua con las excavaciones e instalación de sobbase granular.

Julio B.

11-4-2023

Estado del tiempo = lluvias intermitentes.

Personal en obra:	Equipo en obra:
1 Director	2 Mezcladoras
1 Residente	2 Vibrocompactador Rana
1 maestro	1 Vibrocompactador Canguro
2 Oficiales	1 Miniexcavadora.
15 Ayudantes	

En el Sector Sabana larga Se continua con la instalación de formaleta, Corte y figurado de acero de refuerzo.
En el sector alegrias Se continua con las excavaciones, e instalación de Subbase granular.

Julio B.

Powered by CamScanner

12-4-2023

Estado del tiempo = lluvias dispersas

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

En el sector Sabana larga se continua con la instalación de formaleta, corte y figurado de acero de refuerzo.
En el sector Alegrias se continua con los excavaciones, e instalación de subbase granular.

Julio Bu.

13-4-2023

Estado del tiempo = lluvias dispersas

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes.

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

En el sector Sabana Larga se Continua Con la instalación de formaleta, corte y figurado de acero de refuerzo.
En el sector Alegrias se Continua con las excavaciones e instalación de subbase granular.

Julio Bu.

Powered by CamScanner

14-4-2023 Estado del tiempo: lluvias dispersas

Personal en obra:	Equipo en obra:
1 Director	2 Mezcladoras
1 Residente	2 Vibrocompactador Rana
1 Maestro	1 Vibrocompactador Canguro
2 Oficiales	1 Miniexcavadora.
15 Ayudantes	

Se continua con las actividades en el sector Sabana Larga y se inicia el vaciado del tramo No. 2 de placa huella.
En el sector Alegrias se continua con las excavaciones e instalación de subbase granular.

Julio B...

15-4-2023 Estado del tiempo: lluvias dispersas.

Personal en obra:	Equipo en obra:
1 Director	2 mezcladoras
1 Residente	2 Vibrocompactador Rana
1 Maestro	1 Vibrocompactador Canguro
2 Oficiales	1 mini-excavadora.
15 Ayudantes	

En el sector Sabana larga se continua con el vaciado del tramo #2 de placa huella.
En el sector Alegrias se continua con las excavaciones e instalación de subbase granular.

Julio B...

Powered by CamScanner

17-4-2023 Estado del tiempo = dia lluvioso.

Personal en obra:	Equipo en obra:
1 Director	2 mezcladoras
1 Maestro	2 Vibrocompactador Rana
2 Oficiales	1 Vibrocompactador Canguro
1 Residente	1 mini-excavadora.
15 Ayudantes	

En el sector Sabana larga se continua con el vaciado del tramo #2 de la placa huella.
En el sector Alegrias se continua con las excavaciones e instalación de Subbase granular.

Julio Bu.

18-4-2023 Estado del tiempo: Soleado

Personal en obra:	Equipo en obra:
1 Director	2 Mezcladoras
1 Residente	2 Vibrocompactador Rana
1 Maestro	1 Vibrocompactador Canguro
2 Oficiales	1 Miniexcavadora.
15 Ayudantes	

En el sector Sabana larga se continua con el vaciado del tramo #2 de la placa huella.
En el sector Alegrias se continua con las excavaciones e instalación de Subbase granular

Julio Bu.

Powered by CamScanner

19-4-2023 Estado del tiempo: lluvias dispersas

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

En el sector Sabana Larga Se continua con el vaciado del tramo #2 de la placa huella.
En el sector alegrias Se continua con las excavaciones e instalación de Subbase granular

Julio B.

20-4-2023 Estado del tiempo: lluvias dispersas

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes.

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

En el sector Sabana larga Se Continua Con el vaciado del tramo #2 de la placa huella.
En el sector Alegrias se continua con las excavaciones e instalación de Subbase granular.

Julio B.

Powered by CamScanner

21-4-2023 Estado del tiempo= Soleado

Personal en obra:	Equipo en obra:
1 Director	2 mezcladoras
1 Residente	2 Vibrocompactador Rana
1 Maestro	1 Vibrocompactador Canguro
2 oficiales	1 miniexcavadora.
15 Ayudantes	

En el sector Sabana larga se continua con el vaciado del tramo #2 de placa huella. En el sector Alegrias se continua con las excavaciones e instalación de subbase granular.

Julio Bu.

22-4-2023 Estado del tiempo = lluvias dispersas

Personal en obra:	Equipo en obra:
1 Director	2 Mezcladoras
1 Residente	2 Vibrocompactador Rana.
1 Maestro	1 Vibrocompactador Canguro
2 Oficiales	1 Miniexcavadora.
15 Ayudantes	

En el sector Sabana larga se continua con el vaciado del tramo #2 de placa huella. En el sector Alegrias se continua con las excavaciones e instalación de subbase granular.

Julio Bu.

Powered by CamScanner

24-04-2023 Estado del tiempo= Soleado

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora

En el sector Sabana larga se continua con el vaciado del tramo #2 de la placaca huella.
En el sector Alegrias se inicia la instalación de formaleta y la instalación de acero de refuerzo.
Julio B.

25-4-2023 Estado del tiempo = lluvias dispersas

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora

En el sector Sabana larga Se Continua con el vaciado en el tramo #2 de placa huella.
En el sector alegria Se continua con la instalación de formaleta e instalacion de acero de refuerzo.
Julio B.

Powered by CamScanner

26-4-2023 Estado del tiempo= lluvias dispersas

Personal en obra=
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Minirexcavadora

En el sector Sabana larga se continua con el vaciado del tramo # 2 de placa huella y se realiza acopio de materiales
En el sector Alegrias se continua con la instalación de formaleta e instalación de acero de refuerzo.

Julio Bu.

27-4-2023 Estado del tiempo= Soleado

Personal en obra=
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra=
2 mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Minirexcavadora.

En el sector Sabana larga se continua con el vaciado del tramo #2 de placa huella
Se realiza acopio de materiales.
En el sector Alegrias se continua con la instalación de formaleta, instalación de acero de refuerzo y acopio de materiales

Julio Bu.

Powered by CamScanner

28-4-2023 Estado del tiempo= lluvias intermitentes

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 maestro
2 Oficiales
15 Ayudantes

Equipo en obra:
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Minirexcavadora.

En el sector Sabana larga se continua con el vaciado del tramo #2 de Placa huella y se realiza acopio de materiales.
En el sector Alegrias se continua con la instalación de formaleta e instalación de acero de refuerzo.

Julio B.

29-4-2023 Estado del tiempo = lluvias dispersas.

Personal en obra:
1 Director
1 Residente
1 Maestro
2 Oficiales
15 Ayudante

Equipo en obra.
2 Mezcladoras
2 Vibrocompactador Rana
1 Vibrocompactador Canguro
1 Miniexcavadora.

En el sector Sabana larga se continua con el vaciado de la placa huella del tramo #2 y se realiza acopio de materiales.
En el sector Alegrias se continua. Con la instalación de formaleta y de acero de refuerzo. Se realizo acopio de material.

Julio B.

Powered by CamScanner

Reporte Semanal - Información general del contrato			
Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Aránzazu Departamento de Caldas - Colombia Rural, Conforme a lo Estipulado en el Convenio 1489 -2021 Entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.		

<< < 1 2 3 4 > >>

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
9	9	2022-09-30	2022-10-06	2022-10-06	2022-10-10 13:28	2022-10-27 16:47		TERMINADO		
8	8	2022-09-23	2022-09-29	2022-09-29	2022-10-03 11:25	2022-10-06 16:22		TERMINADO		
7	7	2022-09-16	2022-09-22	2022-09-22	2022-09-26 11:53	2022-09-28 17:32	2022-10-04 16:04	TERMINADO		
6	6	2022-09-09	2022-09-15	2022-09-15	2022-09-22 10:57	2022-09-28 17:30	2022-10-04 16:03	TERMINADO		
5	5	2022-09-02	2022-09-08	2022-09-08	2022-09-22 10:57	2022-09-28 17:29	2022-10-04 16:01	TERMINADO		
4	4	2022-08-26	2022-09-01	2022-09-01	2022-09-22 10:56	2022-09-19 10:51	2022-09-28 04:44	TERMINADO		
3	3	2022-08-19	2022-08-25	2022-08-25	2022-09-22 10:56	2022-09-19 10:49	2022-09-28 04:44	TERMINADO		
2	2	2022-08-12	2022-08-18	2022-08-18	2022-09-22 10:56	2022-09-19 10:46	2022-09-28 04:42	TERMINADO		
1	1	2022-08-05	2022-08-11	2022-08-11	2022-09-22 10:56	2022-09-19 07:59	2022-09-28 04:41	TERMINADO		

<< < 1 2 3 4 > >>

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Aránzazu Departamento de Caldas - Colombia Rural, Conforme a lo Estipulado en el Convenio 1489 -2021 Entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.		

1 2 3 4

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
19	19	2022-12-09	2022-12-15	2022-12-15	2022-12-20 12:09	2023-01-20 14:57		TERMINADO		
18	18	2022-12-02	2022-12-08	2022-12-08	2022-12-12 08:21	2023-01-20 14:53		TERMINADO		
17	17	2022-11-25	2022-12-01	2022-12-01	2022-12-05 12:13	2023-01-20 14:50		TERMINADO		
16	16	2022-11-18	2022-11-24	2022-11-24	2022-11-28 07:31	2023-01-20 14:44		TERMINADO		
15	15	2022-11-11	2022-11-17	2022-11-17	2022-11-21 11:08	2023-01-20 14:41		TERMINADO		
14	14	2022-11-04	2022-11-10	2022-11-10	2022-11-16 08:01	2023-01-20 14:36		TERMINADO		
13	13	2022-10-28	2022-11-03	2022-11-03	2022-11-08 08:40	2022-11-10 16:14		TERMINADO		
12	12	2022-10-21	2022-10-27	2022-10-27	2022-10-31 10:26	2022-11-10 16:11		TERMINADO		
11	11	2022-10-14	2022-10-20	2022-10-20	2022-10-25 15:41	2022-10-27 16:51		TERMINADO		
10	10	2022-10-07	2022-10-13	2022-10-13	2022-10-18 10:49	2022-10-27 16:49		TERMINADO		

1 2 3 4

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Aránzazu Departamento de Caldas - Colombia Rural, Conforme a lo Estipulado en el Convenio 1489 -2021 Entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.		

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
29	29	2023-02-17	2023-02-23	2023-02-23	2023-02-27 10:47			TERMINADO		
28	28	2023-02-10	2023-02-16	2023-02-16	2023-02-22 09:25			TERMINADO		
27	27	2023-02-03	2023-02-09	2023-02-09	2023-02-15 15:15	2023-02-20 09:58		TERMINADO		
26	26	2023-01-27	2023-02-02	2023-02-02	2023-02-08 08:54	2023-02-14 08:00		TERMINADO		
25	25	2023-01-20	2023-01-26	2023-01-26	2023-01-31 08:55	2023-02-14 07:54		TERMINADO		
24	24	2023-01-13	2023-01-19	2023-01-19	2023-01-26 10:07	2023-02-14 07:56		TERMINADO		
23	23	2023-01-06	2023-01-12	2023-01-12	2023-01-26 09:46	2023-02-14 07:52		TERMINADO		
22	22	2022-12-30	2023-01-05	2023-01-05	2023-01-26 09:24	2023-02-14 07:49		TERMINADO		
21	21	2022-12-23	2022-12-29	2022-12-29	2023-01-02 12:38	2023-01-20 15:03		TERMINADO		
20	20	2022-12-16	2022-12-22	2022-12-22	2022-12-27 10:08	2023-01-20 15:00		TERMINADO		

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Aránzazu Departamento de Caldas - Colombia Rural, Conforme a lo Estipulado en el Convenio 1489 -2021 Entre el Municipio de Aránzazu Caldas y el INVIAS.		

1 2 3 4

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
39	39	2023-04-28	2023-05-04	2023-05-04				PROCESO		
38	38	2023-04-21	2023-04-27	2023-04-27				PROCESO		
37	37	2023-04-14	2023-04-20	2023-04-20				PROCESO		
36	36	2023-04-07	2023-04-13	2023-04-13				PROCESO		
35	35	2023-03-31	2023-04-06	2023-04-06				PROCESO		
34	34	2023-03-24	2023-03-30	2023-03-30				PROCESO		
33	33	2023-03-17	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-27 09:35			TERMINADO		
32	32	2023-03-10	2023-03-16	2023-03-16	2023-03-22 10:44			TERMINADO		
31	31	2023-03-03	2023-03-09	2023-03-09	2023-03-15 15:31			TERMINADO		
30	30	2023-02-24	2023-03-02	2023-03-02	2023-03-09 10:51			TERMINADO		

1 2 3 4

ANEXO 2

MARMATO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARMATO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** ABRIL

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PLACAHUELLAS TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENRTES VIAS RURALES: EN LOS SECTORES LLANO-GRANDE, BUENAVISTA Y GUAYABITO LA QUEBRADA. DEL MUNICIPIO DE MARMATO CONVENIO 1470 DEL 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS. INVIAS.

CONTRATISTA: PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS

PLAZO INICIAL: CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO: 1 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE PRORROGA No.1: 30 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 25 DE ENERO DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 17 DE MARZO DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 21 DE MAYO DE 2023
PLAZO ACUMULADO: OCHO (8) MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 883.895.688,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 883.895.688,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	644
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	4
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		ML	
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	69	204
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	0	0
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	873.517.496,00	1.643.018,00	875.160.514,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	8.735.175,00		8.735.175,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			883.895.689,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	30.600.711,48	$ 7.177.944,67	37.778.656,15	189.355.113,78
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 556.430.644,32
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 189.355.113,78
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): -42,02%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **12**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sector Buenavista - Fundida de concreto 21 MPa para huellas hasta la abscisa K0+064,40



Sector Buenavista - Fundida de concreto ciclopeo para losa central de placa huella hasta la abscisa K0+064,40

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Durante el periodo del presente informe, no se tramitan solicitudes de imposición de multas al contratista de obra. Se evidencia que el contratista retoma las actividades de obra comenzando con el Tramo Buenavista.

Firma

Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	10/04/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO MARMATO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 36 del 31/03/2023 al 6/04/2023 Último Informe Semanal NO☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGEL A LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: 644 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta física de 644 m distribuidos en tres sectores, La Quebrada - Guayabito, dos tramos el primero de 120 m y el segundo de 35 m; corredor Llano Grande - Buena Vista, dos tramos el primero de 194 m y el segundo de 295 m; 4 alcantarillas y 2.114 m de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 883.895.689,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 883.895.689,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE PRÓRROGA No.1 (90 DIAS):	31 de marzo de 2023			FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de marzo de 2023			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 150.104.442	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 617.895.558	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 873.517.495,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 476.940.552,27	54,60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 151.576.457,64	17,35%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (325.364.094,63)	-37,25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 476.940.552,27	54,60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 151.576.457,64	17,35%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 325.364.094,63	-37,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 22.711.454,87	2,60%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-22
VALOR FACTURA: $ 65.470.521,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A pesar de que se suscribe Acta Modificatoria No.1 por el cual se aprueba prórroga al contratista de obra para la mayor permanencia en obra hasta el día 31 de marzo de 2023, a la fecha del presente informe el contratita no ejecuta actividades de obra, razón por la cual de acuerdo a la reprogramación aprobada, el atraso en la ejecución del proyecto corresponde al 37,25%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se ha pagado el Acta Parcial No.1 por un valor de $ 84.633.921,00, y Acta Parcial No.2 por un valor de $ 65.470.521,00. A la fecha del presente informe, el municipio de Marmato, informa a la Interventoria que, se han suscrito Acta Modificatoria No.2 por el cual se suspende el Contrato de obra el día 25 de enero de 2023, por un periodo de 15 días y Acta Modificatoria No.3 suscrita el 08 de febrero de 2023, por el cual se prorroga la suspensión del contrato de obra, hasta el día 17 de marzo de 2023, en donde la nueva fecha de terminación del contrato de obra es el 31 de mayo de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 552.852.451,00	81,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 544.938.951,00	79,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	3,60

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 54,60% Avance o Atraso Físico % -37,25%
Meta Física Ejecutada % 17,35%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Sector 1 Tramo 1	Sector 1 tramo 2	Sector 2 tramo 1	Sector 2 tramo 2	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	644	2022		Prog	135,00	20,00	194	295,00	644,00	100,0%
					Ejec	135,00				135,00	17,35%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	2.114	2022		Prog						
					Ejec						
* Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA)	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR DINAPAC	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	
Total	6	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 1: K0+000 a K0+120 LA QUEBRADA - GUAYABITO
TRAMO 1 SECTOR 2: K0+000 a K0+194 LLANO GRANDE - BUENA VISTA

TRAMO 2 SECTOR 1: K0+00 A K0+035 LA QUEBRADA - GUAYABITO
TRAMO 2 SECTOR 2: K0+000 a K0+295 LLANO GRANDE - BUENA VISTA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	GRUPO EMPRESARIAL GRODCO	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PLANTA LA VICTORIA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LA FELISA - MUNICIPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: En el período de la semana el contratista de obra no realiza suministro de materiales para la ejecución de actividades.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: No hay suministro de materiales durante el periodo, por lo que no se verifican permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente Entrega de subsanaciones

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, no se recibe por parte del Contratista de obra, las subsanaciones del Documento PAGA, Se reitera la solicitud por medio del oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-303-2023 del dia 03 de abril de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: A la fecha, no se evidencia en obra personal, ni suministro de materiales. No se presentan observaciones con relación al componente social del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No se evidencia personal, ni suministro de materiales en obra. No se realizan actividades con respecto a la gestión de sostenibilidad por intervención y alteración del ecosistema en el sitio donde se localiza el proyecto.

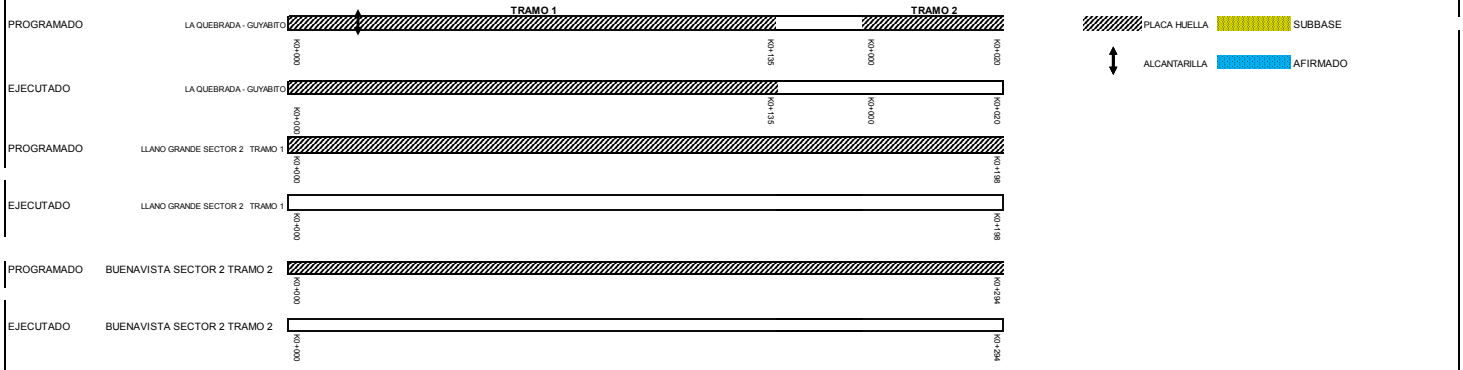
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Durante el presente periodo semanal, no se realizan actividades de obra, el contratista manifiesta que durante la semana realizó actividades de alistamientos para el almacenamiento de materiales, asi como también traslado de equipos y herramienta menor para poder iniciar labores de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194, Comenzar abastecimiento de materiales pétreos: subbase, arena, grava y piedra.
Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194, Dar inicio a las actividades de obra en el sector 2 Llano Grande - Buenavista.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294, Realizar instalación de campamento de obra para la intervención del tramo sector 2 Llano Grande - Buenavista.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Evidencia de no ejecución de Actividades, Sector inicial del Tramo Buenavista



Evidencia falta de relleno de respaldo de bordillos en el tramo terminado del sector La Quebrada - Guayabito



Evidencia de no ejecución de Actividades Tramo Llano Grande.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-302-2023, el día 03 de abril de 2023, en donde se solicita al contratista de obra iniciar actividades contractuales en el tramo Llano Grande – Buenavista.
Se envió oficio Numero C.VIAL- INV-2245-CGE-303-2023, el día 03 de abril de 2023, en donde se solicita al contratista de obra hacer la Solicitud del Certificado del uso de agua para obras de concreto, informes trimestrales, y subsanaciones del documento PAGA.
El día 04 de abril de 2023, se recibe oficio No. PHM14, por parte del contratista de obra, en donde hace entrega de la reprogramación de obra, actualizada a la novedad contractual de prórroga a la suspensión de obra hasta el 17 de marzo de 2023, en donde la nueva fecha de terminación del contrato de obra es hasta el 21 de mayo de 2023. La interventoría, luego de revisado el documento recibido, aprueba la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación del contrato.
Se envía correo al municipio de Marmato, el día 5 de abril de 2023, en donde se solicita el extracto bancario correspondiente al mes de Marzo 2023 de la Cuenta corriente No. 84769997846 Banco Davivienda, la cual maneja los recursos asignados al Convenio 1470 de 2021.
Durante el periodo semanal el contratista de obra, no ejecuta actividades de obra, ni acopio de materiales para el inicio de actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	17/04/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO MARMATO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 37 del 7/04/2023 al 13/04/2023 Último Informe Semanal NO

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: 644 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta física de 644 m distribuidos en tres sectores, La Quebrada - Guayabito, dos tramos el primero de 120 m y el segundo de 35 m; corredor Llano Grande - Buena Vista, dos tramos el primero de 194 m y el segundo de 295 m; 4 alcantarillas y 2.114 m de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 883.895.689,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 883.895.689,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE PRÓRROGA No.1 (90 DIAS):	31 de marzo de 2023			FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21 de mayo de 2023			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 150.104.442	$			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 617.895.558	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 873.517.495,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 503.437.249,62	57,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 153.886.373,03	17,62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (349.550.876,59)	-40,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 503.437.249,62	57,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 153.886.373,03	17,62%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 349.550.876,59	-40,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26.496.697,35	3,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.309.915,40	0,26%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: dic-22

VALOR FACTURA: $ 65.470.521,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A pesar de que se suscribe Acta Modificatoria No.1 por el cual se aprueba prórroga al contratista de obra para la mayor permanencia en obra hasta el día 31 de marzo de 2023, a la fecha del presente informe el contratita no ejecuta actividades de obra, razón por la cual de acuerdo a la reprogramación aprobada, el atraso en la ejecución del proyecto corresponde al 40,02%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se ha pagado el Acta Parcial No.1 por un valor de $ 84.633.921,00, y Acta Parcial No.2 por un valor de $ 65.470.521,00. A la fecha del presente informe, el municipio de Marmato, informa a la Interventoria que, se han suscrito Acta Modificatoria No.2 por el cual se suspende el Contrato de obra el día 25 de enero de 2023, por un periodo de 15 días y Acta Modificatoria No.3 suscrita el 08 de febrero de 2023, por el cual se prorroga la suspensión del contrato de obra, hasta el día 17 de marzo de 2023, en donde la nueva fecha de terminación del contrato de obra es el 21 de mayo de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 570.445.114,00	83,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 562.531.614,00	82,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: mar-23

VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	3,66

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 57,63%

Meta Física Ejecutada % 17,62%

Avance o Atraso Físico % -40,02%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Sector 1 Tramo 1	Sector 1 tramo 2	Sector 2 tramo 1	Sector 2 tramo 2	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	644	2022		Prog	135,00	20,00	194	295,00	644,00	100,0%
					Ejec	135,00				135,00	17,35%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	2.114	2022		Prog						
					Ejec						
* Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR DINAPAC	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	
Total	6	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 1: K0+000 a K0+120 LA QUEBRADA - GUAYABITO

TRAMO 1 SECTOR 2: K0+000 a K0+194 LLANO GRANDE - BUENA VISTA

TRAMO 2 SECTOR 1: K0+00 A K0+035 LA QUEBRADA - GUAYABITO

TRAMO 2 SECTOR 2: K0+000 a K0+295 LLANO GRANDE - BUENA VISTA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GRUPO EMPRESARIAL GRODCO	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PLANTA LA VICTORIA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: En el períododel presente informe semanal, el contratista de obra comienza el suministro de materiales de cantera (Subbase granular y agregados para mezcla de concreto).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: El contista comienza el suministro de materiales, se verifica que el lugar de extración de los materiales,corresponda a la licen cia ambiental yu titulo minero entregado por el contratista de obra inicialmente.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente Entrega de subsanaciones

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, el contratista de obra no hace entrega de las subsanaciones al documento PAGA. De acuerdo al i nicio de actividades de obra en el Tramo Honduras, se solicita al contratista realizar el debido cerramiento de obra, para evitar e l paso de vehiculos que alteran la ejecución de actividades.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	1	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: A la fecha, el contratista de obra comienza el suministro de materiales y personal de obra. En donde se espera para el siguiente periodo semanal, la incorporación de mas personal operativo de obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista comienza el suministro de materiales, los cuales son acopiados en obra, sin generar ningun impacto ambiental negativo.

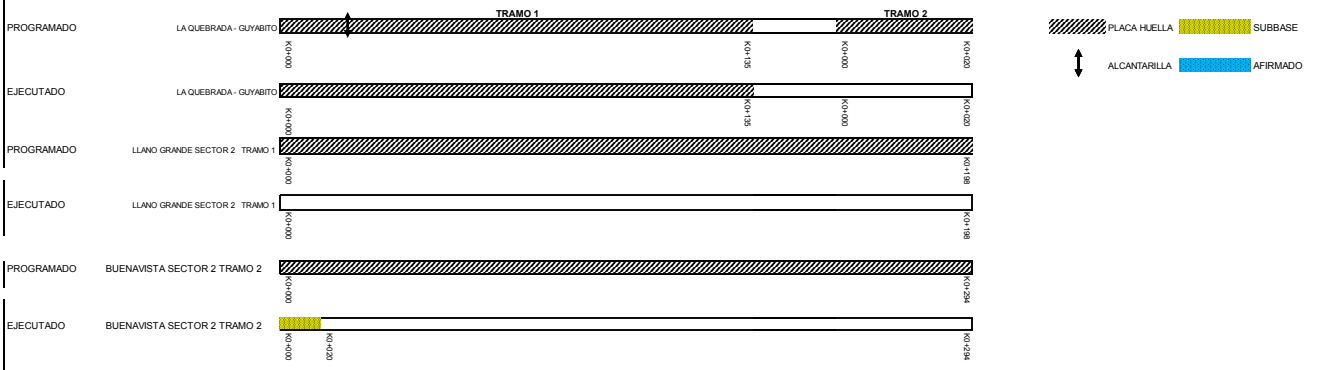
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294 Buenavista, comienza el suministro, extendida y compactación de subbase granular, desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+020. Total ejecutado en la semana 12,3 m3. Total ejecutado acumulado 204,62 m3.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194 Llano Grande, Comenzar abastecimiento de materiales pétreos: subbase, arena, grava y piedra.
Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194 Llano Grande, Dar inicio a las actividades de obra en el sector 2 Llano Grande - Buenavista.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294 Buenavista, Comenzar suministro e instalación de acero de refuerzo para huellas, vigas y cunetas.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294 Buenavista, Comenzar fundida de concreto de resistencia 21 MPa para placa huella.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294 Buenavista, Comenzar fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella y sobreanchos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294 Buenavista: Instalación y extendida de subbase granular desde la absica K0+000 hasta K0+020



Evidencia suministro de materiales provenientes de cantera (subbase granular), para el Tramo Buenavista



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294 Buenavista: Instalación y extendida de subbase granular desde la absica K0+000 hasta K0+020

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El día jueves 13 de abril de 2023, se envía correo electrónico al municipio de Marmato, en donde se informa que una vez realizada la revisión del extracto bancario del mes de Marzo de 2023, se observan inconsistencias en los valores descontados, lo cuales se describen para su aclaración. Igualmente se reitera que los recursos del convenio 1470 de 2021 son de uso exclusivo para la ejecución y desarrollo del Contrato LP-001-2022, y que toda transacción de la cuenta bancaria debe ser autorizada por INTERVENTORIA por medio de cheque y firmas conjuntas.
Durante el periodo el contratista de obra comienza el suministro de materiales provenientes de cantera en el frente Buenavista.
Durante el periodo se evidencia el inicio de actividades de instalación, extendida y compactación de subbase granular.
Se observa en obra poco personal. Se solicita al contratista implementar señalización vial, así como también realizar el debido cerramiento definitivo de la vía para que el paso de vehículos no impida la correcta ejecución de actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	22/04/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO MARMATO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 38 del 14/04/2023 al 20/04/2023 Último Informe Semanal NO

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: 644 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta física de 644 m distribuidos en tres sectores, La Quebrada - Guayabito, dos tramos el primero de 120 m y el segundo de 35 m; corredor Llano Grande - Buena Vista, dos tramos el primero de 194 m y el segundo de 295 m; 4 alcantarillas y 2.114 m de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 883.895.689,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 883.895.689,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE PRÓRROGA No.1 (90 DIAS):	31 de marzo de 2023			FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21 de mayo de 2023			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 150.104.442	$			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 617.895.558	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 873.517.495,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 529.933.946,97	60,67%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 162.646.014,48	18,62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (367.287.932,49)	-42,05%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 529.933.946,97	60,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 162.646.014,48	18,62%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 367.287.932,49	-42,05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26.496.697,35	3,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.759.641,45	1,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: dic-22

VALOR FACTURA: $ 65.470.521,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A pesar de que se suscribe Acta Modificatoria No.1 por el cual se aprueba prórroga al contratista de obra para la mayor permanencia en obra hasta el día 31 de marzo de 2023, a la fecha del presente informe el contratita no ejecuta actividades de obra, razón por la cual de acuerdo a la reprogramación aprobada, el atraso en la ejecución del proyecto corresponde al 40,02%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se ha pagado el Acta Parcial No.1 por un valor de $ 84.633.921,00, y Acta Parcial No.2 por un valor de $ 65.470.521,00. A la fecha del presente informe, el municipio de Marmato, informa a la Interventoria que, se han suscrito Acta Modificatoria No.2 por el cual se suspende el Contrato de obra el día 25 de enero de 2023, por un periodo de 15 días y Acta Modificatoria No.3 suscrita el 08 de febrero de 2023, por el cual se prorroga la suspensión del contrato de obra, hasta el día 17 de marzo de 2023, en donde la nueva fecha de terminación del contrato de obra es el 21 de mayo de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 588.037.777,00	86,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 580.124.277,00	85,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: mar-23

VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	3,57

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 60,67%
Meta Física Ejecutada % 18,62%

Avance o Atraso Físico % -42,05%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR DINAPAC	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Sector 1 Tramo 1	Sector 1 tramo 2	Sector 2 tramo 1	Sector 2 tramo 2	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	644	2022		Prog	135,00	20,00	194	295,00	644,00	100,0%
					Ejec	135,00				135,00	17,35%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	2.114	2022		Prog						
					Ejec						
* Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

TRAMO 1 SECTOR 1: K0+000 a K0+120 LA QUEBRADA - GUAYABITO
TRAMO 1 SECTOR 2: K0+000 a K0+194 LLANO GRANDE - BUENA VISTA

TRAMO 2 SECTOR 1: K0+00 A K0+035 LA QUEBRADA - GUAYABITO
TRAMO 2 SECTOR 2: K0+000 a K0+295 LLANO GRANDE - BUENA VISTA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

					DISPONIBLE
UBICACIÓN:	GRUPO EMPRESARIAL GRODCO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	PLANTA LA VICTORIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: En el período del presente informe semanal, el contratista de obra continua con el suministro de materiales de cantera (Subbase granular y agregados para mezcla de concreto).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Durante el periodo se solicita al contratista de obra tramitar el permiso de uso del agua para las obras de concreto ante la autorida d ambiental de la zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente Entrega de subsanaciones

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, el contratista de obra no hace entrega de las subsanaciones al documento PAGA. Se solicita al contratista realizar el debido cerramiento de obra al terminar la jornada laboral.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: A la fecha, se solicita al contratista de obra realizar la conformación de la veeduría para el sector Buenavista. Igualmente se solicita dar cierre a la veeduría creada para la ejecución del tramo La Quebrada - Guayabito.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista continua el suministro de materiales, los cuales son acopiados en obra, sin generar ningún impacto ambiental negativo.

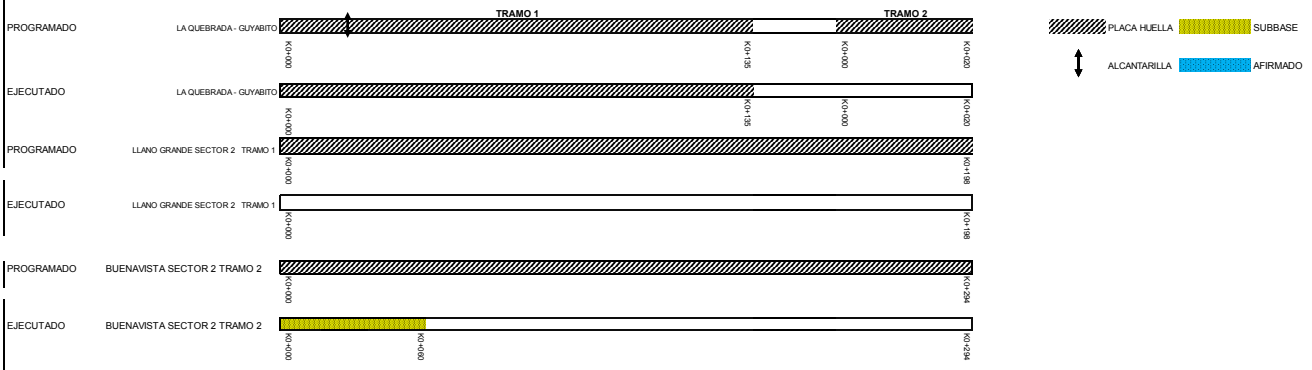
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294 Buenavista. Continúa extendida y compactación de subbase granular, desde la abscisa K0+020 hasta la abscisa K0+060. Total, ejecutado en la semana 24,6 m3. Total, ejecutado acumulado 229,22 m3.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294 Buenavista. Comienza fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), desde la abscisa K0+015 hasta la abscisa K0+060. Total, ejecutado en la semana 5,67 m3. Total, ejecutado acumulado 20,12 m3.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294 Buenavista. Comienza corte, figurado y armado de acero de refuerzo para placa huella. Total, ejecutado en la semana 206,2368 kg. Total ejecutado acumulado 5211,69 kg.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194 Llano Grande, Comenzar abastecimiento de materiales pétreos: subbase, arena, grava y piedra.
Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194 Llano Grande, Dar inicio a las actividades de obra en el sector 2 Llano Grande - Buenavista.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294 Buenavista, Continuar instalación y compactación de subbase granular.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294 Buenavista, Continuar fundida de concreto de resistencia 21 MPa para placa huella.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294 Buenavista, Continuar fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella y sobreanchos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294 Buenavista: Instalación y compactación de subbase granular desde la básica K0+020 hasta K0+060



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294 Buenavista: Verificación fundida de concreto ciclópeo desde la abscisa K0+015 hasta K0+060



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+294 Buenavista: Verificación instalación de acero de refuerzo para placa huella desde la abscisa K0+042 hasta K0+060

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se envió oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-308-2023, al contratista de obra el día 17 de abril de 2023, en donde se solicita hacer entrega de las pólizas actualizadas a la nueva vigencia del contrato el cual termina el día 21 de mayo de 2023. Igualmente, también se solicita hacer entrega del documento PAGA subsanado e informes trimestrales del PAGA.
Se recibe copia de oficio No. PHM-15, enviado por el contratista de obra al Municipio de Marmato, el día 15 de abril de 2023, por el cual se informa sobre el cierre de la vía en el tramo ubicado en el sector Buenavista.
Durante el periodo el contratista de obra mantiene constantemente el suministro de materiales provenientes de cantera en el frente Buenavista.
Durante el periodo comienzan actividades de vaciado de concreto ciclópeo.
Debido al tránsito de motos evidenciado en la zona del proyecto, se solicita al contratista de obra aumentar los controles y dispositivos de seguridad en obra.
El día 15 de abril de 2023, el Municipio de Marmato, expide la CIRCULAR # 130.03-004- 2023, por el cual informa a la comunidad en general sobre el cierre vehicular total (habilitando un sendero para peatones y motos), en el tramo de la vía Buenavista por un periodo de dos meses.
El contratista de obra hace entrega de las pólizas actualizadas a la nueva vigencia del contrato de obra.
El día Lunes 17 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Intenentoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	28/04/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO MARMATO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 39 del 21/04/2023 al 27/04/2023 Último Informe Semanal NO

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: 644 m

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyectos consta de una meta física de 644 m distribuidos en tres sectores, La Quebrada - Guayabito, dos tramos el primero de 120 m y el segundo de 35 m; corredor Llano Grande - Buena Vista, dos tramos el primero de 194 m y el segundo de 295 m; 4 alcantarillas y 2.114 m de mantenimiento.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP-001-2022	VALOR INICIAL:	$ 883.895.689,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	1 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 883.895.689,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE PRÓRROGA No.1 (90 DIAS):	31 de marzo de 2023			FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21 de mayo de 2023			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 150.104.442	$			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 617.895.558	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 873.517.495,35	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 556.430.644,32	63,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 189.355.113,79	21,68%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (367.075.530,53)	-42,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 556.430.644,32	63,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 189.355.113,79	21,68%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	-$ 367.075.530,53	-42,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 26.496.697,35	3,03%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26.709.099,30	3,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: dic-22

VALOR FACTURA: $ 65.470.521,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: A pesar de que se suscribe Acta Modificatoria No.1 por el cual se aprueba prórroga al contratista de obra para la mayor permanencia en obra hasta el día 31 de marzo de 2023, a la fecha del presente informe el contratita no ejecuta actividades de obra, razón por la cual de acuerdo a la reprogramación aprobada, el atraso en la ejecución del proyecto corresponde al 40,02%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se ha pagado el Acta Parcial No.1 por un valor de $ 84.633.921,00, y Acta Parcial No.2 por un valor de $ 65.470.521,00. A la fecha del presente informe, el municipio de Marmato, informa a la Interventoria que, se han suscrito Acta Modificatoria No.2 por el cual se suspende el Contrato de obra el día 25 de enero de 2023, por un periodo de 15 días y Acta Modificatoria No.3 suscrita el 08 de febrero de 2023, por el cual se prorroga la suspensión del contrato de obra, hasta el día 17 de marzo de 2023, en donde la nueva fecha de terminación del contrato de obra es el 21 de mayo de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 605.630.440,00	88,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 597.716.940,00	87,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: mar-23

VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	3,16

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 63,70%

Meta Física Ejecutada % 21,68%

Avance o Atraso Físico % -42,02%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Sector 1 Tramo 1	Sector 1 tramo 2	Sector 2 tramo 1	Sector 2 tramo 2	Total	%
	Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
						Ejec						
*	Construcción placa huella en concreto	ml	644	2022		Prog	135,00	20,00	194	295,00	644,00	100,0%
						Ejec	135,00			64,4	135,00	17,35%
*	Actividades de mantenimiento periódico	ml	2.114	2022		Prog						
						Ejec						
*	Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
						Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR DINAPAC	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 1: K0+000 a K0+120 LA QUEBRADA - GUAYABITO

TRAMO 1 SECTOR 2: K0+000 a K0+194 LLANO GRANDE - BUENA VISTA

TRAMO 2 SECTOR 1: K0+00 A K0+035 LA QUEBRADA - GUAYABITO

TRAMO 2 SECTOR 2: K0+000 a K0+295 LLANO GRANDE - BUENA VISTA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	GRUPO EMPRESARIAL GRODCO	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PLANTA LA VICTORIA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: En el período del presente informe semanal, el contratista de obra continua con el suministro de materiales de cantera (Subbase granular y agregados para mezcla de concreto).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra no hace entrega del permiso de uso de agua expedido por la autoridad ambiental de la zona, o en su defecto, no hace entrega de la trazabilidad en donde realiza la solicitud del permiso de uso de agua para las diferentes obra s de concreto.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente Entrega de subsanaciones por parte del contratista.

OBSERVACIONES: A la fecha del presente informe, el contratista de obra no hace entrega de las subsanaciones al documento PAGA. asi como tampoc o los respectivos informes trimestrales ambiental y social.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el periodo se solicita al contratista de obra, hacer entrega de la resolución de veeduría conformada para el tramo Llano Grande - Buenavista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista continua el suministro de materiales, los cuales son acopiados en obra, sin generar ningún impacto ambiental negativo.

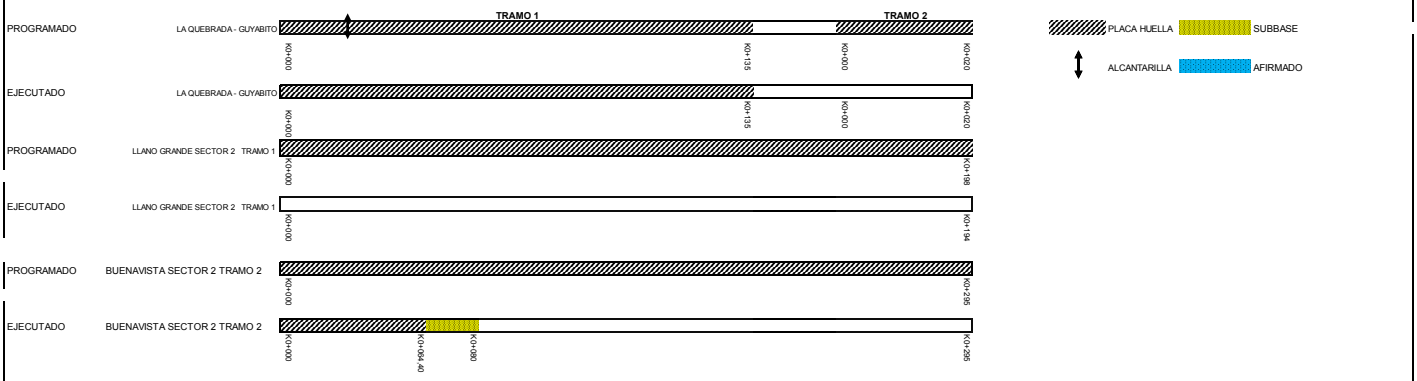
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Continúa extendida y compactación de subbase granular, desde la abscisa K0+060 hasta la abscisa K0+080. Total, ejecutado en la semana 12,3 m3. Total, ejecutado acumulado 241,52 m3.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Comienza fundida de concreto de resistencia 21 MPa para huellas y cuneta desde la abscisa K0+000 hasta K0+064,40. Total ejecutado en la semana 24,237 m3. Total ejecutado acumulado 116,67 m3
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Continua fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+015. Total, ejecutado en la semana 3,024 m3. Total, ejecutado acumulado 23,15 m3.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista. Continua corte, figurado y armado de acero de refuerzo para placa huella. Total, ejecutado en la semana 737,667 kg. Total ejecutado acumulado 5949,36 kg.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194 Llano Grande, Comenzar abastecimiento de materiales pétreos: subbase, arena, grava y piedra.
Sector 2 tramo 1: K0+000 - K0+194 Llano Grande, Dar inicio a las actividades de obra en el sector 2 Llano Grande - Buenavista.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista, Continuar instalación y compactación de subbase granular.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista, Continuar fundida de concreto de resistencia 21 MPa para placa huella.
Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista, Continuar fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella y sobreanchos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista: Verificación fundida de concreto de resistencia 21 MPa para huellas y cuenta costado derecho desde la básica K0+000 hasta K0+054



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista: Verificación fundida de concreto de resistencia 21 Mpa para huella costado izquierdo desde la abscisa K0+018 hasta K0+064,40



Sector 2 tramo 2: K0+000 - K0+295 Buenavista: Verificación Concreto ciclopeo para franja central de placa huella desde la abscisa K0+000 hasta K0+064,40

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El día viernes 21 de abril de 2023, se realiza Comité de obra No.074, en donde se solicita al contratista de obra hacer entrega de las subsanaciones al documento PAGA, así como también entrega de los informes trimestrales ambiental y social. Durante el desarrollo del comité se sugiere al contratista iniciar las actividades de caracterización vial para el tramo terminado La Quebrada-Guayabito.
El día Lunes 24 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria.
El día jueves 27 de abril de 2023, se recibe oficio No. 100.05.01-55-2023, por parte del municipio de Marmato, en donde dan respuesta al oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-286-2023, manifestado que el Municipio considera viable estudiar la posibilidad de un recorte de meta física y pactar ítems no previstos, sin necesidad de realizar reajuste de precios, por lo que requieren del apoyo técnico y jurídico de la interventoria.
Durante el periodo el contratista de obra mantiene constantemente el suministro de materiales provenientes de cantera en el frente Buenavista, así como también mantiene el suministro de cemento y acero de refuerzo.
Durante el periodo comienzan actividades de vaciado de concreto de resistencia 21 MPa para huellas, vigas y cunetas; y se continua con la instalación de subbase granular y fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella.
Debido al tránsito de motos evidenciado en la zona del proyecto, se solicita al contratista aumentar los controles y dispositivos de seguridad en obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE MARMATO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

CONTRATO No. LP-001-2022 **CONTRATISTA:** PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
CONCRETADORA		1 BULTO		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	
VIBRADOR DE CONCRE		6.5 HP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	
VIBROCOMPACTADORA	RANA	9 HP		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	90	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	37	41%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	53	59%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo del presente informe, el contratista de obra retoma las actividades de obra, comenzando con la ejecución del tramo Buenavista.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma Sebastian V.O
Nombre: Juan Sebastian Valencia Obando
Auxiliar Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0626512 CND

Firma
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE MARMATO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022

CONTRATISTA: PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 - 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JUAN SEBASTIAN VALENCIA	1.014.309.496	INGENIERO	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROCYTEC SAS	$ 83.333	$ 174.000	V	SURA EPS		$ 100.000	PORVENIR		$ 400.000	$ 100.000					
2	RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCIA	10.010.101	DIRECTOR DE OBRA	$ 4.530.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROCYTEC SAS	$151.000	$ 315.288	V	SURA EPS		$ 181.200	COLPENSIONES		$ 724.800	$ 181.200					
3	FERNANDO HIGINIO TORO	4.485.870	MAESTRO DE OBRA	$ 2.150.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		PROCYTEC SAS	$ 71.667	$ 54.868	V	SURA EPS		$ 31.533	COLPENSIONES		$ 126.134	$ 31.533				
4	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ LAVERDE	1.060.588.689	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.900.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																PROCYTEC SAS	$ 63.333	$ 57.304	V	SURA EPS		$ 32.933	COLPENSIONES		$ 131.734	$ 32.933				
5	OMAR DE JESUS PARRA REYES	1.007.365.045	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000										X	X	X	X																		PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 10.765	V	SURA EPS		$ 6.187	COLPENSIONES		$ 24.747	$ 6.187				
6	WILTON MARIO LARGO CAÑAS	1.059.695.397	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X																		PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 24.221	V	SURA EPS		$ 13.920	COLPENSIONES		$ 55.680	$ 13.920				
7	DIEGO MAURICCIO URIBE SANCHEZ	79.006.135	MAESTRO DE OBRA	$ 2.150.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			71666,67													
8	LUIS FELIPE VASQUEZ RIVERO	1.000.215.657	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																
9	ANA KARINA BONILLA CASTRO	1.121.823.788	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 48.442	V	SURA EPS		$ 27.840	COLPENSIONES		$ 111.360	$ 27.840				
10	MARIA LUZDARY HERNANDEZ MONTOYA	29.160.001	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 43.059	V	SURA EPS		$ 24.747	COLPENSIONES		$ 98.987	$ 24.747				
11	DIEGO ALEJANDRO VINASCO TABARES	1.002.544.426	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 32.294	V	SURA EPS		$ 18.560	COLPENSIONES		$ 74.240	$ 18.560				
12	MARLON YESID SANCHEZ SILVA	1.072.751.206	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 32.294	V	SURA EPS		$ 18.560	COLPENSIONES		$ 74.240	$ 18.560				
13	SEBASTIAN ANDRES ARDILA JIMENEZ	1.013.653.657	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	$ 1.900.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																
14	JHON JAIRO MEDINA PATIÑO	79.005.479	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 48.442	V	SURA EPS		$ 27.840	COLPENSIONES		$ 111.360	$ 27.840				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Durante el periodo del mes de abril de 2023, el contratista de obra retoma las actividades de obra en el tramo Buenavista.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Ricardo Alberto Martinez Garcia
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARMATO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	674	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	2.3.2.02.02.009.022.0042.5.39	NACION	LP-001-2022	$ 900.000.000	$ 883.895.689
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-22	$ 84.633.921	$ 157.401	$ 84.633.921	$ -	$ 84.633.921	0		$ 815.366.079	$ 799.261.768				
2	Obra	ene-22	$ 65.470.521	$ 121.699,03	$ 65.470.521	$ -	$ 65.470.521	0		$ 749.895.558	$ 733.791.247				
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO INICIAL	$ 882.252.671	$ 1.643.018	**$ 883.895.689**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Ricardo Alberto Martinez Garcia
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE MARMATO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	21	19	20	22	19	22	19	21	14	21	22	21	23	23	22	21	24	22	24	24	23	24	24	20	24	24	21	24	24	24	0	656
Lluvias moderadas	3	2	4	2	3	2	1	3	2	3	2	1	1	1	2	0	0	2	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	37
Lluvias intensas	0	3	0	0	2	0	4	0	8	0	0	2	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	3	0	0	0	0	27
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Durante el periodo del presente informe el contratista retoma actividades de obra.

Firma Sebastian V.O
Nombre: Juan Sebastian Valencia Obando
Auxiliar Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 091037-0626512 CND

Firma
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARMATO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022 **CONTRATISTA:** PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470-2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: N° 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	18/04/2023	Densidad de subbase granular	INV E-161	k0+020	1	mayor a 95%	100,42%	SI	
2	18/04/2023	Densidad de subbase granular	INV E-161	k0+045	1	mayor a 95%	98,28%	SI	
3	18/04/2023	Densidad de subbase granular	INV E-161	k0+070	1	mayor a 95%	100,43%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCIA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.
NIT. 810005652-3

LABORATORIO ENSAYO DENSIDAD DE CAMPO
NORMA INVIAS E - 161

PROYECTO	:	**CONSTRUCTION DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS.**
CONTRATISTA	:	**PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.**
INTERVENTOR	:	**CONSORCIO VIAL SRT**
UBICACIÓN	:	**VEREDA BUENAVISTA MARMATO - CALDAS**
FECHA	:	**18 DE ABRIL DE 2023**

ENSAYO No.	01	02	03
ABSCISA	K0+020	K0+045	K0+070
W. MUESTRA HUMEDA (GR)	2855	2573	4301
DENSIDAD ARENA (GR/CM3)	1.477	1.477	1.477
W. CONO ANTES (GR)	6930	6788	6565
W. CONO DESPUES (GR)	3471	3473	2193
W. ARENA CONO (GR)	1685	1685	1685
W. ARENA HUECO (GR)	1778	1634	2691
VOLUMEN HUECO (CM3)	1204	1106	1822

CAPSULA	A	B	C
W. CAPSULA (GR)	20	19	20
HUMEDAD (%)	4.0	4.2	3.5
HUMEDAD OPTIMA (%)	6.5	6.5	6.5

DENSIDAD SECA (GR/CM3)	2.28	2.23	2.28
PROCTOR (GR/CM3)	2.271	2.271	2.271
% DENSIDAD MAXIMA	100.42	98.28	100.43

REALIZÓ	SEBASTIAN VALENCIA INGENIERO CIVIL	
REVISÓ	RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCIA DIRECTOR DE OBRA	

2364	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARMATO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022 **CONTRATISTA:** PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470-2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS.

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DE 2022

PLAZO INICIAL: CINCO (5) MESES

FECHA DE PRORROGA No.1: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

PLAZO ACTUALIZADO: OCHO (8) MESES

FECHA DE SUSPENSIÓN No.1: 25 DE ENERO DE 2023

FECHA DE PRORROGA A LA SUSPENSIÓN No.1: 8 DE FEBRERO DE 2023

FECHA DE REINICIO No.1: 17 DE MARZO DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21 DE MAYO DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 883.895.689,00

VALOR ACUMULADO: $ 883.895.689,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N A

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 88.389.568,90	24	6	2022	24	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 176.779.137,80	24	6	2022	24	11	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 265.168.706,70	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 580-47-994000073275

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMM	$ 200.000.000,00	24	6	2022	24	11	2022
Otros								

FECHA	30 (Día)	4 (Mes)	2023 (Año)

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 580-74-994000020417 **OTRAS PÓLIZAS No.** N A

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 88.389.568,90	1	8	2022	30	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 176.779.137,80	1	8	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 265.168.706,70	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 580-47-994000073275

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMM	$ 200.000.000,00	24	11	2022	31	12	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 580-74-994000020417 **OTRAS PÓLIZAS No.** N A

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 88.389.568,90	1	8	2022	31	7	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 176.779.137,80	1	8	2022	31	3	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 265.168.706,70	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 580-47-994000073275

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 2

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMM	$ 200.000.000,00	31	12	2022	31	3	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 580-74-994000020417 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 2

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 88.389.568,90	1	8	2022	21	9	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 176.779.137,80	1	8	2022	21	5	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 265.168.706,70	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

2364	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	4 (Mes)	2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 580-47-994000073275

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 3

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMM	$ 200.000.000,00	31	12	2022	21	5	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 580-74-994000020417 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 3

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

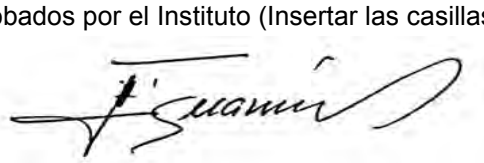
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista de obra retoma actividades de obra, y hace entrega de las polizas actualizadas al Acta de Reinicio No.1, con la nueva vigencia del contrato que va hasta el 21 de mayo de 2023. Queda pendiente la Resolución de aprobación de polizas actualizadas expedidas por el Municipio de Marmato.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5803971463

PÓLIZA No: 580 - 47 - 994000073275 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: **PEREIRA** COD. AGENCIA: 580 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	14	04	2023

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	14	04	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **810.005.652-3**

DIRECCIÓN: CALLE 23 6-59 OFICINA 306 EDIFICIO CENTRO EJECUTIVO CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA TELÉFONO: 6063332124

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE MARMATO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.801.145-6**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE MARMATO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.801.145-6**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	01/08/2022	21/09/2023	88,389,568.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	01/08/2022	21/05/2026	176,779,137.80
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	265,168,706.70

BENEFICIARIOS
NIT 890801145 - MUNICIPIO DE MARMATO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA
EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No LP-001-2022, RELATIVO A CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS VIAS RURALES: SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO-LA QUEBRADA, DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470-2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS.

ASEGURADOS Y/O BENEFICIARIOS:
MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS NIT. 890.801.145-6 Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS - 800.215.807-2.

*** NOTA ACLARATORIA ***
EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (05) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

ANEXO DE MODIFICACION**

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***530,337,413.40	$ **********0	$*******0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	5302	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

(415)7701861000019(8020)000000000007000580397146

FIRMA ASEGURADOR **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBD0207C0E06F87A58

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA COD. AGENCIA: 580 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000073275** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **810.005.652-3**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE MARMATO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.801.145-6**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE MARMATO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.801.145-6**

TEXTO ITEM 1

SEGUN ACTAS DE SUSPENSION No. 01 DE ENERO 25/2023, ACTA MODIFICATORIA No. 03 DE FEBRERO 08/2023 Y ACTA DE REINICIO No. 01 DE MARZO 17/2023, SE MODIFICA LA V IGENCIA DE LAS GARANTIAS AMPARADSAS EN LA POLIZA ARRIBA CITADA, QUEDANDO SEGU SE REGISTRA. (NUEVA FECHA DE TERMINACION: 21/05/2023).

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO CONTINUAN IGUAL.

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5803971471

PÓLIZA No: 580 -74 - 994000020417 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: **PEREIRA** COD. AGE: 580 RAMO: 74 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE				A LAS	VIGENCIA HASTA				A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS			DIA	MES	AÑO
14	04	2023	31	03	2023	23:59		21	05	2023	23:59		51	14	04	2023

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS	DIAS
	31	03	2023	23:59		21	05	2023	23:59		51

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **810.005.652-3**

DIRECCIÓN: CALLE 23 6-59 OFICINA 306 EDIFICIO CENTRO EJECUTIVO CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA TELÉFONO: 6063332124

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE MARMATO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.801.145-6**

DIRECCIÓN: LUGAR SECTOR ATRIO PARROQUIAL CASA REDONDA CIUDAD: **MARMATO, CALDAS** TELÉFONO: 6068598170

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MUNICIPIO DE MARMATO NIT : 890801145

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CALDAS CIUDAD: MARMATO

DIRECCION: LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO-LA QUEBRADA

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 232,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 30,000,000.00 $ en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No LP-001-2022, RELATIVO A CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS VIAS RURALES: SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO-LA QUEBRADA, DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470-2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS.
SE INCLUYE: CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, R.C. CRUZADA, R.C. PATRONAL, PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
ASEGURADOS: MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS - 890.801.145-6 Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS - 800.215.807-2.
BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS - 890.801.145-6 Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS - 800.215.807-2. Y/O TERCEROS AFECTADOS.

*****ANEXO DE MODIFICACION*****
SEGUN ACTAS DE SUSPENSION No. 01 DE ENERO 25/2023, ACTA MODIFICATORIA No. 03 DE FEBRERO 08/2023 Y ACTA DE REINICIO No.01 DE MARZO 17/2023, SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA, QUEDANDO SEGUN SE REGISTRA. (NUEVA FECHA DE TERMINACION: 21/05/2023).

VIGENCIA GLOBAL RCE (PLO) DESDE 01/08/2022 HASTA 21/05/2023.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***232,000,000.00	$ **********0	$*******0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
JOHN JAIRO LONDOÑO RIVERA	5302	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000580397147

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

DISALAS 0

CBD0207C0E06F87A57 CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA COD. AGENCIA: 580 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000020417** ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.** IDENTIFICACIÓN: NIT **810.005.652-3**

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE MARMATO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.801.145-6**

BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS** IDENTIFICACIÓN: NIT **001-8**

TEXTO ITEM 1

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS EN EL PRESENTE CERTIFICADO CONTINUAN IGUAL.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000020417** ANEXO: 3 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA PAGINA: 3

TOMADOR: **PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.** IDENTIFICACION: **810.005.652-3**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MUNICIPIO DE MARMATO	890801145-6	LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAY	MARMATO	232,000,000.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	**0**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE MARMATO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-001-2022

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PLACA HUELLA TIPO INVIAS EN LAS SIGUIENTES VÍAS RURALES; EN LOS SECTORES LLANO GRANDE, BUENAVISTA, GUAYABITO – LA QUEBRADA DEL MUNICIPIO DE MARMATO, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 1470 – 2021 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MARMATO CALDAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS

CONTRATISTA: PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS - PROCYTEC S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

PLAZO INICIAL: 5 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 8 (En meses según las prorrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/08/2022
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/05/2023
FECHA DE PRORROGA No.1: 30/12/2022
FECHA DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No.1: 8/02/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN No.1: 25/01/2023
FECHA DE REINICIO No.1: 17/03/2023
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ **883.895.689,00** (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$** -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PVC D:36"	$93.985.673	10,63%		% P	2,15%	2,15%	2,15%	2,15%	2,15%	5,38%	5,38%		5,38%	5,38%
				$ P	$18.797.135	$18.797.135	$18.797.135	$18.797.135	$18.797.135	$46.992.837	$46.992.837		$46.992.837	$46.992.837
				$ E										
				% E										
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO + ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA + ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$688.825.335	77,93%		% P	15,77%	15,77%	15,77%	15,77%	15,77%	42,33%	7,12%	1,12%	42,33%	19,24%
				$ P	$137.765.067	$137.765.067	$137.765.067	$137.765.067	$137.765.067	$326.086.486	$105.850.395	$105.850.395	$326.086.486	$211.700.789
				$ E	$0	$17.360.174	$39.315.123	$47.944.363	$46.418.400					
				% E	0,00%	1,99%	4,50%	5,49%	5,31%					
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$90.706.487	10,26%		% P	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%	2,08%			10,38%		10,38%
				$ P	$18.141.297	$18.141.297	$18.141.297	$18.141.297	$18.141.297			$90.706.487		$90.706.487
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 873.517.495,00													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

100%

REPROGRAMACIÓN No.1

REPROGRAMACIÓN No.2

0%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	47,71%	12,50%	22,50%	47,71%	35,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$174.703.499	$174.703.499	$174.703.499	$174.703.499	$174.703.499	$373.079.322	$152.843.231	$196.556.882	$373.079.322	$349.400.113	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	20,00%	40,00%	60,00%	80,00%	100,00%	65,00%	77,50%	100,00%	65,00%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$174.703.499	$349.406.998	$524.110.498	$698.813.997	$873.517.496	$524.117.382	$676.960.613	$873.517.495	$524.117.382	$873.517.495	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	1,99%	4,50%	5,49%	5,31%	0,00%	0,00%	0,00%	4,39%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$17.360.174	$39.315.123	$47.944.363	$46.418.400	$0	$0	$0	$ 38.317.053,51		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	1,99%	6,49%	11,98%	17,29%	17,29%	17,29%	17,29%	21,68%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$17.360.174	$56.675.297	$104.619.660	$151.038.060	$151.038.060	$151.038.060	$151.038.060	$189.355.114		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PVC D:36"	$ 93.985.673,00	$ (1,00)	%
	$ -		
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO + ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA + ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 688.825.335,00	$ -	%
	$ -		
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 90.706.487,00	$ -	%
	$ -		
0	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 873.517.495,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 873.517.495,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Se aclara que la reprogramación de obra actualizada al Acta de Reinicio No.1, tiene fecha de terminación el día 21 de mayo de 2023.

Aprueba Firma:
JULIAN DAVID MARTINEZ GARCIA CC 9.873.994 de Pereira
REPRESENTANTE LEGAL **PROCYTEC INGENIERIA S.A.S.**

Aprueba Firma:
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 21/04/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 074
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Marmato DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caldas

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Proyectos Civiles y Tecnologicos SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial SAT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

-> Se lee Acta Anterior

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

-> Avance de Obra
-> Polizas Actualizadas
-> Inicio Caracterizacion Vial, en el tramo La quebrada Guayabito.

Scanned by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMINT-N-14.FR.1
	VERSIÓN	1
	PAGINA	2 de 3
	FECHA	21/04/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→ La Interventoria manifiesta al contratista tramitar el permiso para el uso de agua ante la autoridad ambiental Corpocaldas y enviar copia a la Interventoria de la trazabilidad realizada.

→ La Interventoria Solicita al contratista de obra, Hacer entrega de las pdizas actualizadas al modificatorio N. 3, por el Cual se Prorroga la suspensión hasta el 17 de Marzo y la nueva fecha de terminación queda para el 21 de mayo de 2023

→ La Interventoria solicita al contratista Iniciar las actividades de caracterización Vial en el tramo terminado de la Quebrada - Guayabito.

→ El contratista mafiesta que ya tiene las Polizas Actualizadas, las cuales se entregaron al municipio para la debida Aprobación.

→ Queda pendiente definir los tramos y coordenadas para el mantenimiento Vial.

→ El contratista manifiesta que se encuentra trabajando fines de Semana para aumentar el avance.

→ El municipio Solicita revisar la viabilidad de construir Alcantarillas en el tramo Bunavista.

Scanned by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMNT-PL14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 21/04/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicio Caracterización	28/04/2023	Contratista
Solicitar Permiso del uso de Agua	28/04/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITE DE OBRA: 28/04/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Sarquiano	Residente Interventoría	Consorcio Vial SRT	
Edgar Ortiz	Sec. Planeación	Alcaldía Madrid / Empleado	
Sebastian Valencia	Residente Obra	Propio	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI.MNI.IU.14.FR.1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 28/04/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 078
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Marmato DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caldas

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Proyectos Civiles y Tecnologicos SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

-> No se cumplen compromisos.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

-> Avance de obra
-> Inicio Caracterización Vial
-> Subsanación Pago y Informes trimestrales Pago.
-> Pago de Actas Parciales

Scanned by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→ La Interventoria manifiesta que persiste atraso en el avance de obra, por lo cual se solicita al contratista implementar un plan de contingencia ya que a la fecha solo quedan 3 semanas para acabar la Vigencia del contrato de obra.

→ La Interventoria solicita al contratista dar inicio a la caracterización vial del tramo Terminado, La Quebrada - Guayabito.

→ Se solicita al contratista de obra, hacer entrega de las Subsanaciones del PACA asi como los informes paga trimestrales. Se informa al contratista que el cumplimiento de estos documentos es requisito para el pronto tramite de pago de Actas parciales.

→ Se informa al municipio y al contratista de obra que todo pago de Actas de Avance de obra debe ser aprobado por la interventoria, ya que a parte de que se firman las Actas parciales, tambien se debe contar con la firma del R.L. de la interventoria para la generacion del cheque.

→ El municipio recomienda al contratista evaluar el uso de acelerante por los concretos de las placa huellas a realizar en el sector Llano Grande.

Scanned by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMINT-PL14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	2 de 3
	FECHA	28/04/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→El municipio solicita a la interventoría dar respuesta al oficio enviado el día de ayer a la interventoría en donde se solicita respuesta técnica sobre el desequilibrio económico

→La Interventoría se compromete a dar respuesta al oficio recibido.

Scanned by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMN1.8.N.14.FR.1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 28/04/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Caracterizacion Vial.	5/05/2023	contratista
Entrega Subsanacion PAGA Informes trimestrales Social y Ambiental	05/05/2023	Contratista.
Permiso uso del Agua ante Autoridad Ambiental	04/05/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 8/05/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Sanguino	Residente Interventoría	Consorcio Vial SAT	
Jaime Pardo López	Ingeniero Civil	Alcaldía Honda	
Sebastian Valera	Residente Obra	PROCYTEC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned by CamScanner

01 al 31 de Marzo de 2023
El Contratista de obra durante el periodo del Mes de Marzo 2023, no realiza actividades de obra, no se evidencia acopio de materiales ni ejecución de actividades en los tramos pendientes por intervenir en los sectores Llano Grande y Buenavista. El dia 15 de marzo de 2023, se realiza Acta de comité de obra No. 059, de forma Virtual, en donde el municipio informa que, el contrato de obra se encuentra con prorroga a la suspensión N.1 hasta el dia 17 de marzo de 2023, durante el desarrollo del comite la interventoria manifiesta al contratista que debe continuar la ejecución del contrato de obra. El dia 24 de Marzo de 2023, se realiza Acta de Comité No. 064, en donde se revisan coordenadas de inicio y fin de los tramos pendientes por ejecutar (Llano Grande y Buenavista), coincidiendo con lo establecido inicialmente por la Supervisión Invias, se realizan marcación de puntos de referencia para dar inicio a la intervención, durante el desarrollo del comité el contratista se compromete a dar inicio a la intervención en el mes de Abril.

Residente Interventoria

Residente de obra

Sabado 01 de Abril de 2023
No se realizan Actividades de Obra, no se refleja materiales, ni personal en Obra.

Residente Interventoria

Residente de obra

Lunes 03 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro, 1 Oficial y un Ayudante.

Scanned by CamScanner

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: Herramienta Menor.
ACTIVIDADES: Se realiza marcación del eje de la vía para el tramo a pavimentar en el sector Buenavista. Nota: No se reflejan materiales en obra.

Residente Interventoría

Sebastián V.O
residente de obra

Martes 04 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 1 Ayudante de obra y un oficial.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: Herramienta menor.
ACTIVIDADES: Continúan actividades de marcación de ejes y estacado de la vía. No se refleja material de obra, para las actividades.

Residente de Interventoría

Sebastián V.O
residente de obra

Miercoles 05 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 1 oficial y 1 Ayudante de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: Herramienta menor
ACTIVIDADES DE OBRA: Continúan Actividades de marcación y abscisado con estacas del tramo Buenavista. No se reflejan actividades de instalación de subbase, ni se reflejan materiales.

Residente Interventoría

Sebastián V.O
residente de obra

Scanned by CamScanner

Jueves 06 de Abril de 2023
Dia festivo. No se realizan Actividades de obra

Residente Interventoría

Viernes 07 de Abril de 2023
Dia festivo No se realizan Actividades de obra

Residente Interventoría

Sabado 08 de Abril de 2023.
No se realizan Actividades de obra, No hay suministro de Materiales.

Residente Interventoría

Lunes 10 de Abril
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente de obra, (Aux. SISO) 1 Maestro, 1 Oficial y 2 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: Herramienta menor.
ACTIVIDADES: Se realizan actividades de excavaciones varias Sin clasificar, para la conformación de la VIA a intervenir en el sector Buenavista. No se recibe Material en obra.

Residente de Interventoría

Martes 11 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 1 oficial y 2 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.

Scanned by CamScanner

MAQUINARIA Y EQUIPOS: Parcialmente Soleado.
ACTIVIDADES: Continuan actividades de conformación de cunetas para la subrasante de la vía en el tramo Buenavista. Se recibe material de subbase en obra.

Residente Interventoría

Sebastián D.
residente aux. obra

Miercoles 12 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro, 1 oficial y 2 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: Herramienta menor.
ACTIVIDES: Continua extendida de subbase granular en el tramo Buenavista, continua conformación de cunetas. No se evidencian equipos para la compactación de la subbase.

Residente de Interventoría

Sebastián V.D.
residente aux. obra

Jueves 13 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro, 1 oficial y 2 Ayudantes
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: Herramienta menor.
ACTIVIDADES: Continua extendida de subbase granular en el tramo Buenavista. No se evidencia materiales para la construcción de placa huella.

Residente Interventoría

Sebastián D.
residente aux. obra

Viernes 14 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente

Scanned by CamScanner

obra, 1 Maestro de obra, 1 oficial y 2 Ayudantes.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: Herramienta menor.
ACTIVIDADES: Continuan Actividades de extendida de subbase granular en el tramo Buenavista.

Residente Interventoría

Sobastian V.C
residente de obra

Sabado 15 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro, 1 oficial, 2 Ayudantes.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: Herramienta menor, Vibrocompactador.
ACTIVIDADES: Continuan Actividades de extendida y compactacion de subbase granular en el tramo Buenavista.

Residente Interventoría

Sobastian V.C
residente de obra

Lunes 17 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente de Obra, 1 Maestro, 1 oficial y 6 Ayudantes.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente soleado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto y 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continuan Actividades de extendida y compactacion de (el tramo) subbase granular en el tramo Buenavista.

Residente Interventoría

Sobastian V.C
residente de obra

Martes 18 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro, 1 Oficial y 6 Ayudantes de obra.

Scanned by CamScanner

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continuan Actividades de extendida y compactación de subbase granular. Se realizan densidades in situ ampliado con especificaciones técnicas.

Residente de Interventoría

Sebastián O. residente de obra

Miercoles 19 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 2 oficiales y 7 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continua extendida y compactacion de Subbase granular en el tramo buenavista. Se realiza instalacion de formaleta para fundida de concreto ciclopeo en franja central de placa huella. Nota: El transito de motos dificulta la realizacion de Actividades en obra.

Residente de Interventoría

Sebastián O. residente de obra

Jueves 20 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro, 2 oficiales y 7 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continua instalacion de Formaleta para

Scanned by CamScanner

franja central de placa huella. Comienza fundida de concreto ciclopeo para franja central de placa Huella. Comienzan actividades de corte, figurado y armado de acero de refuerzo para huellas y vigas.

Sabado 15/6

Viernes 21 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro, 2 oficiales y 7 Ayudantes
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto. 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continua fundida de concreto ciclopeo para franja central de placa huella, se realiza instalación de formaletas y acero de refuerzo para huellas.

Sabado 15/6

Sabado 22 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro, 2 oficiales y 7 Ayudantes
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continua fundida de concreto ciclopeo para franja central de placa huella, continua corte, figurado y armado de acero de refuerzo para placahuella comienza fundida de concreto de resistencia 21 MPa para huellas.

Sabado 15/6

Scanned by CamScanner

Lunes 24 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 2 oficiales y 7 Ayudantes de obra
ESTADO DEL CLIMA: Soleado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continua fundida de concreto de resistencia 21 MPa para huellas, se realiza instalacion de formaleta para costado derecho.
Nota: Se realiza trasbordo de cemento.
El contratista solicita respuesta sobre la oficia enviada asociados al desequilibro economico

Residente de Interventoría

Sebastián
residente de obra

Martes 25 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro, 2 oficiales y 7 Ayudantes
ESTADO DEL CLIMA: Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto y 1 vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continua instalacion de formaleta y acero de refuerzo para cuneta costado derecho, se realiza fundida de concreto ciclopeo para franja central de placa huella, se funde concreto de resistencia 21 MPa para huellas y cunetas, continua extendida y compactacion de subbase granular. Las Actividades se realizaron en el tramo Buenavista.

Residente de Interventoría

Sebastián
residente de obra

Scanned by CamScanner

Miercoles 26 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 2 oficiales y 7 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL TIEMPO: Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Se realiza corte, Figurado y Armado de acero de refuerzo para Vigas, posterriormente se realiza fundida de concreto de resistencia 21MPa para Vigas, continua extendida y compactacion de subbase granular. Las Actividades se realizaron en el tramo Buenavista.

Residente de Interventoria

Residente de obra

Jueves 27 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 2 oficiales y 7 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Tramo Buenavista: se realiza instalacion de formaletas y acero de refuerzo para huellas, continua instalacion de subbase granular.

Residente de Interventoria

Residente de obra

Viernes 28 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 2 oficiales y 7 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Soleado.

Scanned by CamScanner

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador (de concr) tipo RANA.
ACTIVIDADES: Continua instalacion de acero de refuerzo para huellas, posteriormente se realiza fundida de concreto de resistencia 21 MPa para huellas, continua instalacion, extendida y compactacion de subbase granular, todas las actividades realizadas en el tramo Buenavistas

Residente de Interventoría

Sebastián G
residente de obra

Sabado 29 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Maestro de obra, 2 oficiales y 7 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA.
ACTIVIDADES: Tramo Buenavista: se realiza fundida de concreto de resistencia 21 MPa para cuneta costado (derecho) Izquierdo y Sobreancho costado Izquierdo. continua instalacion de acero de refuerzo para cuneta.

Residente de Interventoría

residente de obra

Scanned by CamScanner

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las siguientes Vías Rurales; en los sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito - La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento del Convenio 1470 - 2021 Suscrito entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional de Vías INVIAS.		

|< << 1 2 3 4 > >|

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
6	6	2022-09-02	2022-09-08	2022-09-08	2022-09-22 10:54	2022-09-19 16:07	2022-09-28 04:36	TERMINADO		
5	5	2022-08-26	2022-09-01	2022-09-01	2022-09-22 10:54	2022-09-19 16:04	2022-09-28 04:36	TERMINADO		
4	4	2022-08-19	2022-08-25	2022-08-25	2022-09-22 10:53	2022-09-19 16:01	2022-09-28 04:33	TERMINADO		
3	3	2022-08-12	2022-08-18	2022-08-18	2022-09-22 10:53	2022-09-19 15:57	2022-09-27 14:36	TERMINADO		
2	2	2022-08-05	2022-08-11	2022-08-11	2022-09-22 10:53	2022-09-19 14:27	2022-09-28 04:27	TERMINADO		
1	1	2022-07-29	2022-08-04	2022-08-04	2022-09-22 10:53	2022-09-19 11:10	2022-09-28 04:28	TERMINADO		

|< << 1 2 3 4 > >|

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las siguientes Vías Rurales; en los sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito - La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento del Convenio 1470 - 2021 Suscrito entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional de Vías INVIAS.		

< << 1 2 3 4 >> >

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
16	16	2022-11-11	2022-11-17	2022-11-17	2022-11-21 11:20	2023-01-20 09:09		TERMINADO		
15	15	2022-11-04	2022-11-10	2022-11-10	2022-11-16 09:37	2023-01-20 09:04		TERMINADO		
14	14	2022-10-28	2022-11-03	2022-11-03	2022-11-08 10:08	2022-11-10 16:20		TERMINADO		
13	13	2022-10-21	2022-10-27	2022-10-27	2022-10-31 10:41	2022-11-10 16:18		TERMINADO		
12	12	2022-10-14	2022-10-20	2022-10-20	2022-10-25 15:27	2022-10-27 16:57		TERMINADO		
11	11	2022-10-07	2022-10-13	2022-10-13	2022-10-19 08:53	2022-10-27 16:56		TERMINADO		
10	10	2022-09-30	2022-10-06	2022-10-06	2022-10-10 15:43	2022-10-27 16:53		TERMINADO		
9	9	2022-09-23	2022-09-29	2022-09-29	2022-10-03 11:47	2022-10-06 16:17		TERMINADO		
8	8	2022-09-16	2022-09-22	2022-09-22	2022-09-26 11:27	2022-09-28 17:34	2022-10-04 15:57	TERMINADO		
7	7	2022-09-09	2022-09-15	2022-09-15	2022-09-22 10:56	2022-09-19 16:10	2022-09-28 04:37	TERMINADO		

< << 1 2 3 4 >> >

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoria	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las siguientes Vías Rurales; en los sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito - La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento del Convenio 1470 - 2021 Suscrito entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional de Vías INVIAS.		

1 2 3 4

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
26	26	2023-01-20	2023-01-26	2023-01-26	2023-01-31 09:38	2023-02-14 07:29		TERMINADO		
25	25	2023-01-13	2023-01-19	2023-01-19	2023-01-23 15:34	2023-01-25 08:21		TERMINADO		
24	24	2023-01-06	2023-01-12	2023-01-12	2023-01-17 16:47	2023-01-25 08:18		TERMINADO		
23	23	2022-12-30	2023-01-05	2023-01-05	2023-01-17 10:39	2023-01-25 08:13		TERMINADO		
22	22	2022-12-23	2022-12-29	2022-12-29	2023-01-02 13:59	2023-01-20 14:28		TERMINADO		
21	21	2022-12-16	2022-12-22	2022-12-22	2022-12-27 10:40	2023-01-20 14:21		TERMINADO		
20	20	2022-12-09	2022-12-15	2022-12-15	2022-12-20 12:26	2023-01-20 14:16		TERMINADO		
19	19	2022-12-02	2022-12-08	2022-12-08	2022-12-12 08:38	2023-01-20 11:20		TERMINADO		
18	18	2022-11-25	2022-12-01	2022-12-01	2022-12-05 16:30	2023-01-20 09:15		TERMINADO		
17	17	2022-11-18	2022-11-24	2022-11-24	2022-11-28 07:45	2023-01-20 09:12		TERMINADO		

1 2 3 4

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Construcción de Placa Huella Tipo INVIAS en las siguientes Vías Rurales; en los sectores Llano Grande, Buenavista, Guayabito - La Quebrada del Municipio de Marmato, en Cumplimiento del Convenio 1470 - 2021 Suscrito entre el Municipio de Marmato Caldas y el Instituto Nacional de Vías INVIAS.		

1 2 3 4

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
36	36	2023-03-31	2023-04-06	2023-04-06				PROCESO		
35	35	2023-03-24	2023-03-30	2023-03-30				PROCESO		
34	34	2023-03-17	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-27 09:49			TERMINADO		
33	33	2023-03-10	2023-03-16	2023-03-16	2023-03-22 11:02			TERMINADO		
32	32	2023-03-03	2023-03-09	2023-03-09	2023-03-15 16:33			TERMINADO		
31	31	2023-02-24	2023-03-02	2023-03-02	2023-03-09 11:30			TERMINADO		
30	30	2023-02-17	2023-02-23	2023-02-23	2023-02-27 14:02	2023-03-06 14:58		TERMINADO		
29	29	2023-02-10	2023-02-16	2023-02-16	2023-02-22 11:02	2023-03-06 14:55		TERMINADO		
28	28	2023-02-03	2023-02-09	2023-02-09	2023-02-15 15:56	2023-02-20 09:40		TERMINADO		
27	27	2023-01-27	2023-02-02	2023-02-02	2023-02-08 09:18	2023-02-14 07:39		TERMINADO		

1 2 3 4

ANEXO 3

MARQUETALIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** ABRIL DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 12/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2023
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 862.853.944,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATÁ CASTELBLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (Placa Huella)	Construcción	ml	539
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	unidad	3
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Afirmado	ml	2221
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Pavimentación	Construcción (Placa huella)	ml	22,4	285,2
	Mejoramiento (Subbase)	M3	11,58	252,84
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Afirmado			
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 853.964.369,00		$ 853.964.369,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 8.889.575,00		$ 8.889.575,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 862.853.944,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 11.020.830,00			$ 311.267.578,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ 311.267.578,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 845.681.431,03
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 322.288.408,00 **$ 11.020.830,00**
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 38,11%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **6**

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/05/2023 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 3, Vereda el Chocó, k0+89 Placa huella y cunetas



Tramo 1, Vereda el Chocó, K0+010

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN: N/A

Se solicitó al municipio la imposición de multas al contratista mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-320-2023 del 19 de abril de 2023

Firma

Nombre CISCO GUARÍN VILLAREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 34 del 31/03/2023 al 6/04/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de abril de 2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 302.040.298				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 465.959.702	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 758.966.715,40	89,10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 315.723.178,00	37,06%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 443.243.537,40	-52,04%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 758.966.715,40	89,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 315.723.178,00	37,06%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 443.243.537,40	-52,04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.975.805,35	5,28%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.445.600,00	0,52%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153´065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148´974.914,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 552.852.451,00	81,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 544.938.951,00	79,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,39
Acumulado:	1,73

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 89,10%
Meta Física Ejecutada % 37,06%
Avance o Atraso Físico % -52,04%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog					
					Ejec					
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202		70,4	272,4	50,54%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog					
					Ejec					
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Motoniveladora	1	
Volqueta >o= 6 m3	2	
Compactador manual (Saltarin)	2	
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR (n): T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)

OBSERVACIONES: Se está trabajando de forma simultánea los tramos: T1 el Retiro y T3 El Chocó. En el Sector el Chocó, se realizó el trasiego del material, el cual no es cuantificable hasta estar instalado.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores Corregimiento de Guarinocito	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Recibido de conformidad por parte del especialista ambiental de interventoría. A la espera de las subsanaciones de los informes trimestrales por parte del Contratista de Obra.

El 30 de marzo de 2023, se recibe oficio SS_17187 por parte de la Gestora Ambiental INVIAS con observaciones del Documento PAGA radicado ante el área de sostenibilidad y el cual se encuentra en revisión por parte del Especialista Ambiental de Interventoría.
El 03 de abril de 2023, el especialista ambiental de Interventoría realiza observaciones sobre los informes trimestrales presentados por el contratista y realiza devolución del mismo para su ajuste.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 1, El Retiro

- Corte, figurado e instalación de aceros para disipadores.
- Instalación de formaleta para disipadores.
- Fundición de disipadores

ACTIVIDADES ACUMULADAS T1 EL RETIRO

- Concreto ciclópeo eje: 198, m.
- Concreto ciclópeo lateral izquierdo: 154,49 m.
- Concreto ciclópeo lateral derecho: 149,77 m.
- Huella izquierda: 192 m.
- Huella derecha: 192 m.
- Vigas: 60 unidad
- Cuneta izquierda: 188 m.
- Cuneta derecha: 192 m.
- Bordillo izquierdo: 188 m.
- Bordillo derecho: 192 m.
- Construida Rampa de acceso (2 m.)
- Acero: 5142 kg.
- Subbase: 200 m.
- Descoles de vía.(3)
- Disipadores en concreto 3

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 3, El Chocó

- Fundición de huellas izquierda y derecha 3 tramos
- Fundición de viga riostra

ACTIVIDADES ACUMULADAS T3 EL CHOCÓ

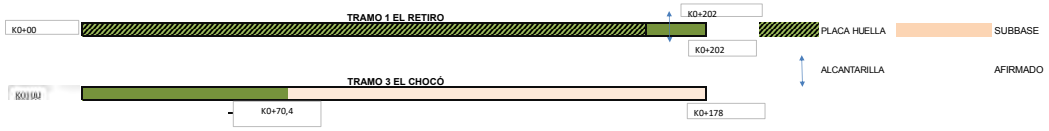
- Subbase : 178 m.
- Concreto 21 Mpa 22 tramos completos de placa huella.
- Trasiego de material granular y pétreo (No cuantificado).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades en el T1 El Retiro
- instalación de tubería para encause de aguas

Actividades T3 El Chocó
- Figurado, amarre e instalación de aceros para vigas.
- Figurado e instalación de aceros para huellas.
- Fundición concreto.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 1, El Retiro
K0+192 Construcción de disipadores



Tramo 3, El Chocó
K0+065 Corte, figurado e instalación de aceros



Tramo 3, Sector El Chocó k0+75
Fundida de huellas en concreto de 21 Mpa

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las siguientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Comité de obra virtual No. 68 el 01/04/2023
- Mediane correo electrónico se solicitó el envío del extracto bancario correspondiente al mes de Marzo 2023 de la Cuenta corriente No. 3-183-30-00373-8 Banco Agrario.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLAREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 17/04/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 35 del 7/04/2023 al 13/04/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de abril de 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 302.040.298				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 465.959.702	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 803.812.438,37	94,36%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 316.848.808,00	37,20%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 486.963.630,37	-57,17%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 803.812.438,37	94,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 316.848.808,00	37,20%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 486.963.630,37	57,17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 44.880.228,78	5,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.445.600,00	0,52%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153´065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148´974.914,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 570.445.114,00	83,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 562.531.614,00	82,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,39
Acumulado:	1,78

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 94,36% — Avance o Atraso Físico % -57,17%
Meta Física Ejecutada % 37,20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog					
					Ejec					
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202		70,4	272,4	50,54%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog					
					Ejec					
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR (n): T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)

OBSERVACIONES: sólo hay un tramo activo, debido a que no se puede dar nicio al tramo 2 Sector la Estrella, según lo manifestado por el municipio y el contratista en el comité de obra No. 068 del 1 de abril de 2023.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Motoniveladora	1	
Volqueta >o= 6 m3	2	
Compactador manual (Saltarin)	2	
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores Corregimiento de Guarinocito	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A X
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Recibido de conformidad por parte del especialista ambiental de interventoría. A la espera de las subsanaciones de los informes trimestrales por parte del Contratista de Obra.

El 12 de abril de 2023, el contratista da respuesta a las observaciones del paga de Marquetalia.
El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental de interventoría devuelve subsanaciones al PAGA de Marquetalia.
El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental especifica que una vez subsanada la ficha social No PGS – 6.2-19 - De "DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN" se cumple con los requerimientos del INVÍAS.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En esta semana se disminuyó el número de trabajadores, debido a que sólo hay activo un tramo, pero en el mismo, esta semana se contó con poco personal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 1, El Retiro

Meta física terminada

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 2, La Estrella

No se pueden iniciar obras según lo manifestado por el conratista y el municipio en el comité de obra No. 68 del 1 de abril de 2023

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

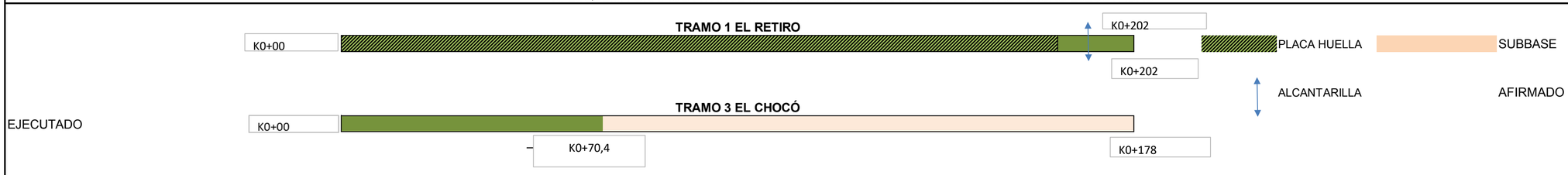
Tramo 3, El Chocó
- Arreglo de vía.
- Fundición de concreto ciclópeo 2 losas
- Corte, figurado e instalación de acero para huellas y vigas 2 tramos.

ACTIVIDADES ACUMULADAS T3 EL CHOCÓ
- Subbase : 178 m.
- Concreto 21 Mpa 22 tramos completos de placa huella.
- Trasiego de material granular y pétreo (No cuantificado).
- Concreto ciclópeo 2 losas
- Aceros para huellas 2 tramos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T3 El Chocó
- Figurado, amarre e instalación de aceros para vigas.
- Figurado e instalación de aceros para huellas.
- Fundición concreto.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 3, El Chocó
K0+ 70 Arreglo puntual de vía



Tramo 3, El Chocó
K0+70 Corte, figurado e instalación de aceros



Tramo 3, Sector El Chocó k0+75
Instalación de formaleta para concreto ciclópeo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Mediante correo electrónico del 11 de abril de 2023, se enviaron las subsanaciones del especialista ambiental de interventoría al contratista.
- Mediante correo electrónico del 13 de abril de 2023. se solicita al municipio el extracto bancario del mes de marzo.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLAREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 22/04/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 36 del 14/04/2023 al 20/04/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de abril de 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 302.040.298				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 465.959.702	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 831.285.766,06	97,59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 320.985.808,00	37,68%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 510.299.958,06	-59,91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 831.285.766,06	97,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 320.985.808,00	37,68%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 510.299.958,06	59,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27.343.245,30	3,21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.137.000,00	0,49%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153´065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148´974.914,00

NOTA: Durante la semana se presentaron fuertes lluvias y la mezcladora estuvo en reparación por fallas mecánicas.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 588.037.777,00	86,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 580.124.277,00	85,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	0,64
Acumulado:	1,81

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97,59% — Avance o Atraso Físico % -59,91%
Meta Física Ejecutada % 37,68%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog					
					Ejec					
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202		83,2	285,2	52,91%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog					
					Ejec					
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR (n): T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)

OBSERVACIONES: Se encuentra activo el tramo El chocó. Se solicitó el inicio del Tramo la Estrella mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-323-2023 del 19/04/2023

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Motoniveladora	1	
Volqueta >o= 6 m3	2	
Compactador manual (Saltarin)	2	
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores Corregimiento de Guarinocito	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A X
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra en subsanaciones por el contratista de las observaciones realizadas por el INVÍAS. Recibido de conformidad por parte del especialista ambiental de interventoría. A la espera de las subsanaciones de los informes trimestrales por parte del Contratista de Obra.

El 12 de abril de 2023, el contratista da respuesta a las observaciones del paga de Marquetalia.
El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental de interventoría devuelve subsanaciones al PAGA de Marquetalia.
El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental especifica que una vez subsanada la ficha social No PGS – 6.2-19 - De "DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN" se cumple con los requerimientos del INVÍAS. Se encuentra en subsanación por parte del contratsita.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 5
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: En esta semana se disminuyó el número de trabajadores, debido a que sólo hay activo un tramo, pero en el mismo, esta semana se contó con poco personal. Se envía oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-319-2023 solicitando incrementar el número de trabajadores afiliandolos a seguridad social.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 1, El Retiro

Meta física terminada

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 2, La Estrella

El Municipio informa vía whatsaap, que ya se puede dar inicio a las actividades constructivas en este tramo el día, 19/04/2023.

Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-323-2023 de 19 de abril de 2023, se solició al contratista iniciar labores constructivas en el tramo la Estrella.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

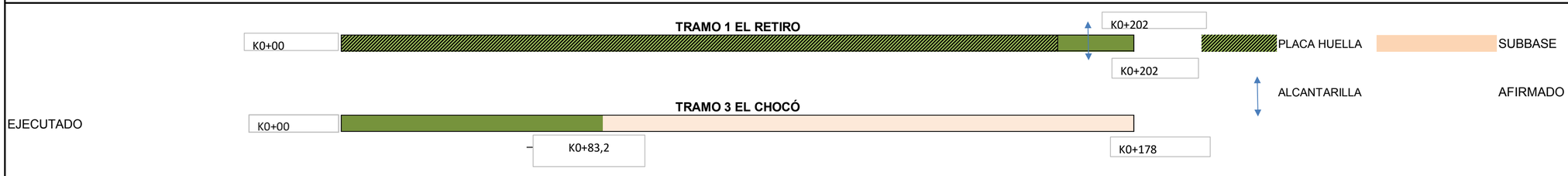
Tramo 3, El Chocó
- Arreglo de vía.
- Fundición de concreto ciclópeo 3 tramos
- Corte, figurado e instalación de acero para huellas y vigas 5 tramos.

ACTIVIDADES ACUMULADAS T3 EL CHOCÓ
- Subbase : 178 m.
- Concreto 21 Mpa 25 tramos completos de placa huella.
- Trasiego de material granular y pétreo (No cuantificado).
- Concreto ciclópeo 3 losas
- Aceros para huellas 5 tramos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T3 El Chocó
- Figurado, amarre e instalación de aceros para vigas.
- Figurado e instalación de aceros para huellas.
- Fundición concreto.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 3, El Chocó
K0+ 75 Fundición de concreto



Tramo 3, El Chocó
K0+85 Corte, figurado e instalación de aceros



Tramo 3, Sector El Chocó k0+80
Placa huella Terminada

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Asistencia a comité de obra el 15/04/2023
- Asistencia comité de seguimiento de interventoría 17/04/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-310-2023 del 17 de abril de 2023, se le notifica al contratista los atrasos presentados en los últimos informes semanales y se le solicitó incrementar el rendimiento de la obra.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-312-2023 del 17 de abril de 2023, se solicitó al contratsita iniciar con la construcción de la alcantarilla del tramo el Chocó, referenciando las coordenadas de la misma.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-319-2023 del 18 de abril de 2023, se le solicitó al contratista incrementar el número de personas que laboran en la obra y afiliarlos a seguridad social.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-320-2023 del 19 de abril de 2023, se solicitó al municipio la imposición de multas al contratsita.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-323-2023 del 19 de abril de 2023, se le solicitó al contratista iniciar actividades constructivas en el sector La Estrella.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLAREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 28/04/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 37 del 21/04/2023 al 27/04/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YURY MARCELA CIFUENTES PÉREZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

539 ML

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LOS CORREDORES VIALES DE LAS VEREDAS: EL RETIRO 200 ml , LA ESTRELLA 180 ml Y CHOCÓ ALTO 159 ml , LONGITUD TOTAL 539 ml , 1 ALCANTARILLA Y 2221 ml DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 862.853.944,00
FECHA DE INICIO:	12 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11 de febrero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 862.853.944,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de abril de 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. 95% y PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 302.040.298				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 465.959.702	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000,00	$ 8.000.000,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 851.814.495,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 845.681.431,03	99,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 322.288.408,00	37,84%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 523.393.023,03	-61,44%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 845.681.431,03	99,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 322.288.408,00	37,84%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 523.393.023,03	61,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 14.338.131,55	1,68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.302.600,00	0,15%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se han pagado dos actas de obra
Acta No. 1 (03/02/2023) $153´065.384,00
Acta No. 2 (13/03/2023) $148´974.914,00

NOTA: Durante la semana se presentaron fuertes lluvias y la mezcladora estuvo en reparación por fallas mecánicas.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 605.630.440,00	88,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 597.716.940,00	87,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En la semana:	1,23
Acumulado:	1,85

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 99,28% — Avance o Atraso Físico % -61,44%
Meta Física Ejecutada % 37,84%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	3	2022		Prog					
					Ejec					
* Construccion placa huella en concreto	ml	539	2022		Prog	200	180	159	539	100,00%
					Ejec	202		83,2	285,2	52,91%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.221	2022		Prog					
					Ejec					
Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
					Prog					
					Ejec					
* Elementos de Bioseguridad	gl	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: T1 EL RETIRO INICIAL (5,30568E Y -75,0295N) FINAL (5,30396E Y -75,02911N)
TRAMO Y/O SECTOR (n): T3 CHOCÓ ALTO, INICIAL (5,30856E Y -75,09482N) FINAL(5,30856E Y -7509338N)

TRAMO Y/O SECTOR 2: T2 LA ESTRELLA, INICIAL (5,28978E Y -75,06653N) FINAL(5,28879E Y -75,06759N)

OBSERVACIONES:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora sobre llanta	1	
Motoniveladora	1	
Volqueta >o= 6 m3	2	
Compactador manual (Saltarin)	2	
Mezcladora de concreto (min 1 bulto)	2	1
vibrador de concreto (3HP)	3	
Compresor con martillo (>120 HP)	1	
Rana		
Equipo de topografía (Precisión 5")	1	
Vibrocompactador 10 ton		
Total	13	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores Corregimiento de Guarinocito	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A X
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	x	N/A X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El documento PAGA se encuentra en subsanaciones de las observaciones realizadas por el INVÍAS. A la espera de las subsanaciones de los informes trimestrales por parte del Contratista de Obra.

El 12 de abril de 2023, el contratista da respuesta a las observaciones del paga de Marquetalia.
El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental de interventoría devuelve subsanaciones al PAGA de Marquetalia.
El 13 de abril de 2023, el especialista ambiental especifica que una vez subsanada la ficha social No PGS – 6.2-19 - De "DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN" se cumple con los requerimientos del INVÍAS. Se encuentra en subsanación por parte del contratsita.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 6
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El 27/04/2023 se realiza reunión de sociaización con la comunidad de la vereda la Estrella, quienes informaron que la vía alterna se habilitará hasta dentro de 15 días.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha, no se contempla la compra de predios para la ejecución del proyecto. El municipio expuso que si se puede dar inicio a las obras, debido a que la comunidad cuenta con otras vías de acceso que puede utilizar, así represente para ellos más trayecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 1, El Retiro

Meta física terminada

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 2, La Estrella

El 27/04/2023 se realizó socialización con la participación de los residentes de obra e interventoría, la comunidad y la SISO de obra. La comunidad manifiesta preocupación ya que inidica que la vía alterna aún no está habilitada, y que les habían informado que hasta dentro de 15 días quedaría lista dicha vía de acceso. El residente de obra informa la forma en que trabajará pero solicita la participación de la comunidad dentro del comité debido a que el Municipio y la interventoría manifestaron que se debían iniciar obras en este tramo.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 3, El Chocó
- Arreglo de vía.
- Fundición de concreto de bordillos derecho 23 m. y 14 m. de izquierdo para terminar tramo 26.
- Fundición de losas de concreto ciclópeo eje, 3

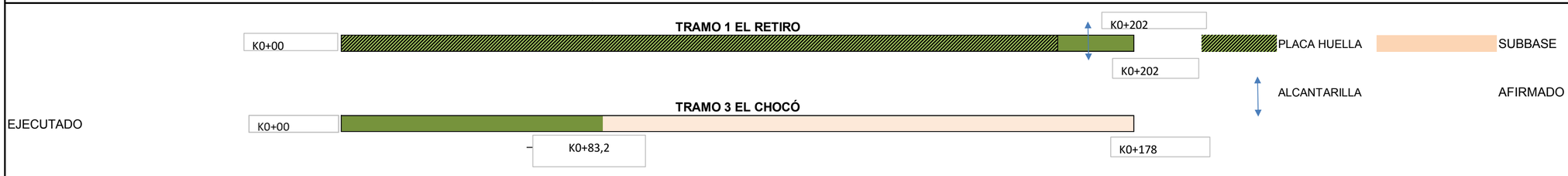
ACTIVIDADES ACUMULADAS T3 EL CHOCÓ
- Subbase : 178 m.
- Concreto 21 Mpa 26 tramos completos de placa huella.
- Trasiego de material granular y pétreo (No cuantificado).
- Concreto ciclópeo 6 losas
- Aceros para huellas 5 tramos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actividades T3 El Chocó
- Figurado, amarre e instalación de aceros para vigas.
- Figurado e instalación de aceros para huellas.
- Fundición concreto.

Actividades T2 La Estrella
- Logistica de compra de materiales para alcantarilla

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 3, El Chocó
K0+ 102 Concreto ciclópeo central



Tramo 3, El Chocó
K0+102 Corte, figurado e instalación de aceros



Tramo 3, Sector El Chocó k0+80
Placa huella Terminada

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría durante la semana, realizó las sgiuientes acciones:
- Verificación de actividades constructivas y dimensiones de obra en cada uno de los tramos en construcción de placa huella.
- Asistencia a comité de obra el 22/04/2023
- Asistencia comité de seguimiento de interventoría 24/04/2023
- Asistencia a capacitación de espalda sana el 25/04/2023, confenrencia ARL.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-328-2023 del 26/04/2023, se solicitó al contratista diligenciar los formatos para el informe mensual y entrega de subsanaciones de los informes trimestrales y PAGA.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-330-2023 del 26/04/2023, se solicitó al contratista incrementar el número de trabajadores para avanzar en al tramo del Chocó.
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-332-2023 del 21/04/2023, se envió al Municipio el aval de prórroga soicitada por el contratista.
- Asistencia a reunión con la comunidad del sector La Estrella el 27/04/2023. La comunidad solicita aclaración del inicio de obras en este frente teniendo en cuenta que se desarrolla otro contrato hacia adelante.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLAREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Marquetalia **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Caldas

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATO No. LP - 001 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MEZCLADORA		1 BULTO	VEREDA EL CHOCÓ	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	R	R	R	R	R	A	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	30
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1	27
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	23
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
EN EL TRAMO EL CHOCÓ SE LE HIZO REPARACIÓN A LA MEZCLADORA CONSTANTEMENTE PARA QUE FUNCIONARA CORRECTAMENTE.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: César Guzmán
Residente de Obra
Matrícula Profesional N 70202-318919 TLM

Firma
Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01102-0632

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP - 001 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr.-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | Maria Camila Labrador Bocanegra | 1.110.577.562 | Supervisora Ambiental y social | $ 2.000.000 | X | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S | $ 1.400.000 | $ 97.440 | V | Sanitas | | $ 175.000 | Proteccion S.A | | $ 224.000 | $ 56.000 | NA | NA | |
| 2 | Cristian Camilo Quiceno Lopez | 1.006.995.208 | Ayudante de Obra | $ 1.000.000 | X | | X | | | | | | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S | $ 700.000 | $ 48.720 | V | | | $ 87.500 | | | $ 112.000 | $ 28.000 | #¡REF! | #¡REF! | |
| 3 | Víctor Alexis Gutierrez Soto | 1.006.095.769 | Ayudante de Obra | $ 1.000.000 | X | | X | | | | | | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S | $ 700.000 | $ 48.720 | V | | | $ 87.500 | | | $ 112.000 | $ 28.000 | #¡REF! | #¡REF! | |
| 4 | Luis Enrique Herrera Casas | 93.359.359 | Ayudante de Obra | $ 1.000.000 | X | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S | $ 700.000 | $ 48.720 | V | | | $ 87.500 | | | $ 112.000 | $ 28.000 | #¡REF! | #¡REF! | |
| 5 | Monica Milena Muñoz Marulanda | 1.057.786.688 | Supervisora siso | $ 1.600.000 | X | | X | | | | | | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S | 700000 | | | V | Salud total | | | Porvenir S.A | | | | #¡REF! | #¡REF! | |
| 6 | Jose David Bustamante Carranza | 1.074.486.347 | Ayudante de Obra | $ 1.000.000 | X | | X | | | | | | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | X | X | X | X | X | X | | CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S | $ 700.000 | $ 48.720 | V | | | $ 87.500 | | | | $ 28.000 | #¡REF! | #¡REF! | |
| 7 | Marta Libia Cifuentes | 24.867.803 | Ayudante de Obra | $ 1.000.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S | $ 700.000 | $ 48.720 | V | | | $ 87.500 | | | | $ 28.000 | #¡REF! | #¡REF! | |
| 8 | Jose Guillermo Garcia Arboleda | 1.055.917.201 | Ayudante de Obra | $ 1.000.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | | | | | CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S | $ 700.000 | $ 48.720 | V | | | $ 87.500 | | | | $ 28.000 | #¡REF! | #¡REF! | |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

A LA FECHA, EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LAS PLANILLAS DE LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2023.

El contratista adjunta la certificación de fecha sin certificados X a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Miguel Antonio Cardenas Moreno
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CDN

Firma
Nombre: Francisco Guarín Villareal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL SST No. 3

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL,

INFORME MES DE ABRIL

Marquetalia - Caldas 2023

INTRODUCCIÓN

Las obras de mejoramiento e ingeniería en general generan importantes impactos en la salud de las personas que deben ser regulados a través del Sistema de seguridad industrial y salud ocupacional, el cual está fundamentado en el cumplimiento de la legislación en materia salud y seguridad en el trabajo (Siso). Por un lado, la calidad de vida, salud física y mental del trabajador, el desarrollo de sus capacidades y desempeño, desarrollo personal y social, son promovidas a través del plan de salud y seguridad ocupacional implementado durante todas las etapas constructivas del proyecto de obra. Todas las personas vinculadas de manera directa (contratistas, entre otros) o indirecta (comunidad del sector) a una obra de mejoramiento y estabilización, presentan algún tipo de riesgo relacionado con lesiones, incidentes, accidentes y enfermedades, esto aunado a los efectos nocivos de la contaminación ambiental que se genera como consecuencia de las actividades de la obra, representan un alto nivel de influencia de un proyecto constructivo en la comunidad.

Por lo anterior, es necesario adoptar medidas que protejan la integridad de la población, cumplir con las disposiciones legales que promuevan buenas prácticas en obra, generar consciencia en el personal acerca del autocuidado y el uso responsable de los recursos naturales.
En cumplimiento de ello se realiza el control y seguimiento a cada una de las etapas constructivas del proyecto de manera que se puedan evidenciar acciones en pro y/o en contra de la salud de los trabajadores y a partir de ello, llevar a cabo procesos de retroalimentación que generen cambios positivos que finalmente, contribuyan a preservar la integridad física de los trabajadores. En el presente documento se relacionan las actividades que se han venido desarrollando como parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el periodo del mes de abril de 2023.

Relación y análisis del empleo generado

TABLA 1

PERSONAL	EMPLEO DIRECTO	EMPLEO INDIRECTO	LOCAL	FORÁNEO	GÉNERO	
					M	F
Ingenieros	1	-	-	-	2	-
Social	1-	-	-	-	-	1-
Ambiental	1-	-	-	-	-	1-
SISO	1	-	-	-	-	1
Maestro de Obra		-	-	-	-	-
Oficiales	3	-		-	3	-
Ayudantes	3	-		-	3	1-
TOTAL	**10**	-			**8**	**3**

Ingresos de personal*:*

Para el periodo comprendido en este informe no ingresaron empleados,

Retiros de personal:

para el periodo comprendido hubo 2 retiros.

Exámenes medico ocupacionales:

para el periodo comprendido no se realizaron exámenes de ingreso

Tabla 2 Relación personal

MANO DE OBRA VINCULADA AL PROYECTO DE MARQUETALIA - CALDAS- VEREDE EL CHOCO			
	NOMBRE APELLIDOS	CEDULA	CARGO
1	Víctor Alexis Gutierrez Soto	1006095769	Oficial de obra
2	Jose David Bustamante Carranza	1074486347	Ayudante
3	Marta Libia Cifuentes	24867803	Ayudante
4	Carlos Alberto Rivera Ospina	1055918526	Ayudante
5	José Guillermo García Arboleda	1055917201	Ayudante
6	Luis Enrique Guerrero Casas	93359359	Oficial de obra

MANO DE OBRA VINCULADA AL PROYECTO DE MARQUETALIA - CALDAS - VEREDA EL RETIRO			
1	Maria camila labrador bocanegra	110577562	ing. Ambiental
2	Cesar auguso guzmán	5995958	Ing. Residente
3	Monica milena muñoz marulanda	1057786688	Sst Residente

Registro y entrega de dotación EPP de cada trabajador

En este periodo se le entrega guantes, gafas al personal faltante y se reemplazan aquellos que funcionalmente no tienen vida útil, mejorando de esta manera la seguridad de nuestro personal, evitando una posible enfermedad laboral para nuestros colaboradores y deterioros en su integridad y salud.

Tabla 3 Entrega de epp

Cantidad	Elemento
5	Guantes de carnaza (Pares)
0	gafas (Unidad)
0	Tapa bocas
0	Cascos
0	Pantalones
0	Camisa tipo polo
0	Botas de seguridad
0	Tapa oidos

GESTIÓN SST

Actividades constructivas

En el periodo de este informe se adelantaron labores constructivas objeto del contrato de obra, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en la etapa de ejecución:

- Se realiza verificación de pagos de seguridad social / parafiscales de todo el personal que labora en la obra tanto operativo como administrativo garantizando de esta manera la cobertura con el sistema de seguridad social.:
- Se elabora informe sobre la gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Se realizan capacitaciones a los trabajadores durante su ingreso.
- Se veló de manera constante, por el cumplimiento de la normatividad en higiene, seguridad industrial y salud ocupacional hacia el interior de la obra.
- Se da cumplimiento a la elaboración de los informes y formatos propios del seguimiento.
- Se realizó acompañamiento desde el ingreso de la encargada sst en campo de las diferentes maniobras que se efectúan dentro de la obra.
- Para el presente periodo no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo.

- Se verificó el cumplimiento de la señalización y demarcación de los frentes de obra
- Se verifico el estado del archivo del componente sst desde el inicio de obra
- Se realizan charlas a todo el personal, las cuales se registran en el formato de registro de charlas además se evidencia la cantidad de personal que asiste a la obra. Adicionalmente se realizan pausas activas o gimnasia laboral la cual consiste en ejercicios físicos y mentales que realiza un trabajador por corto tiempo durante la jornada con el fin de revitalizar la energía corporal y refrescar la mente.
- Se realiza de igual manera los cambios de la dotación del personal

Afiliaciones y pagos

Para todo el personal del contratista se revisa que se realicen las afiliaciones y pagos al sistema de seguridad social (ARL, EPS, AFP), del personal nuevo se verifican números de cedula y fechas de afiliación.

Inspecciones

La inspección de obra tendrá por tarea fundamental velar, en cada instancia del proceso constructivo, por los intereses del ordenante o propietario de la obra, y en particular, velará porque tanto los métodos constructivos, materiales y mano de obra empleados permitan alcanzar los objetivos establecidos para el proyecto.

Elementos básicos de la gestión sst

Todo el personal que laborará en la obra incluyendo al personal administrativo y operativo se encuentra afiliado y con los soportes de pago oportunos al Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI) (Administradora de Riesgos Profesionales (ARL), Entidad Promotora de Salud (EPS) y Administradora de Fondo de Pensiones (AFP)).

Se Garantizó que, durante el periodo de este informe del Contrato, se cumpliera con la realización de talleres de inducción, capacitación para todo el personal que laboró en la obra enfocado por cargo, actividad y riesgos a los que está expuesto, que contengan entre otros aspectos cada uno de los componentes de la gestión S&SO y de acuerdo con el Plan de Manejo Ambiental y la actualización del panorama de factores de riesgo. Durante el mes se realiza semanalmente limpieza y aseo de las dependencias y charlas de seguridad.,

Brigadas de orden y aseo

El buen mantenimiento de un lugar de trabajo no es tarea de una sola persona ni de un día; al contrario, es de constancia y la responsabilidad de todos y cada uno de nosotros. Por ello, muchas Empresas incluyen dentro de sus Normas de Higiene y Seguridad en el Trabajo, el Orden y la Limpieza en su Política de Seguridad, o normas para orientar los desempeños y modificar las costumbres.

Se realiza jornada de orden y aseo los días sábados con el apoyo el personal operativo de la obra en un periodo de tiempo de una hora (7:00 am a 9:00 a.m.) en los dos frenes de trabajo previo al inicio de las labores correspondientes del día. Esta actividad se lleva a cabo con la finalidad de minimización de riesgos y de accidentes laborales dentro de la bodega de almacenamiento.

Control de Accidentalidad en Obra

Durante el periodo del mes de ABRIL no se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo.

Anexo SISO

- ✓ Anexo SISO N°1 Registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRAFICO

Registro Fotográfico SST



Fotografía 1. Charlas de seguridad vereda el choco



Fotografía 2. Charlas de seguridad



Fotografía 3. Acompañamiento en las diferentes actividades



Fotografía 4. Acompañamiento en las diferentes actividades



Fotografía 5: Charlas de seguridad vereda el choco



Fotografía 6. Cambio de epp

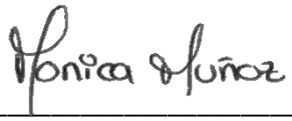


Fotografía 11: Acompañamiento a socializaciones en vereda la estrella con el personal de interventoría



Fotografía 12: Acompañamiento a socializaciones en vereda la estrella con el personal de interventoría

Elaborado por



Monica Milena Muñoz Marulanda
Residente sst

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

MES INFORME MENSUAL: Abril de 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021		MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHA		NACIÓN		$ 768.000.000	
2022						$ 105.000.000	
						$ 27.000.000	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 851.814.495,40

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		3/02/2023	$ 153.065.384		$ 153.065.384						$ 709.788.560				
2		13/03/2023	$ 148.974.914		$ 148.974.914						$ 560.813.646				
TOTALES			$ 302.040.298	$ -	$ 302.040.298						$ 604.080.596				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 851.814.495		$ 851.814.495
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 851.814.495		$ 851.814.495

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Abril de 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA,

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																																0
Lluvias moderadas	0,5	6	0,00	3,5	1		5	4,00	0,4	0,3	0,5	0,3	0,3		4	7	4	0		2	2,5	0	0	0	2	0		0,5	0			43,8
Lluvias intensas	0,5	5	5,5	1,5			1	3							4	1	0,5	0,5		2	2	0	0	0		0				0		26,5
Total horas	1	11	5,5	5	1	0	6	7	0,4	0,3	0,5	0,3	0,3	0	8	8	4,5	0,5	0	4	4,5	0	0	0	2	0	0	0,5	0	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: César Guzmán
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: No.: 70202-318919 TLM

Firma
Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01102-0632

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA: 5 (Día) 5 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES MC&CM SAS.

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

FECHA DE INICIO: 12 DE AGOSTO DE 2022

PLAZO INICIAL: 6 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MAYO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 862.853.944,00

VALOR ACUMULADO: $ 862.853.944,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	22	6	2022	22	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.570.788,80	22	6	2022	22	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	22	12	2022	22	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 0 - 18062154

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	23,18	$ 200.000.000,00	22	6	2022	22	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

FECHA	5 (Día)	5 (Mes)	2023 (Año)

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	12	8	2022	12	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.570.788,80	12	8	2022	11	2	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	11	2	2023	11	2	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12	8	2022	11	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2 - 18065632
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	24	9	2022	22	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.570.788,80	24	9	2022	21	2	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	21	2	2023	21	2	2028

FECHA	5 (Día)	5 (Mes)	2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12	8	2022	21	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	5	12	2022	22	6	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 172.570.788,80	5	12	2022	21	2	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	21	2	2023	21	2	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 4 - 18072162
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12	8	2022	21	2	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA	5 (Día)	5 (Mes)	2023 (Año)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.285.394,40	31	12	2022	22	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 172.570.788,80	31	12	2022	22	6	2026
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	30	4	2023	30	4	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100013080

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	12	8	2022	21	6	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I -0100002900 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o

Firma

Nombre: Francisco Guarín Villareal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** 13/03/2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 148.974.914,00

SEGUIMIENTO No. _____ (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP001-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

PLAZO INICIAL: 31/12/2022 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 5 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/05/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN _____ (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 851.814.495,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 862.863.944,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	
Conformación de Afirmado-Subrasante y Sub-bases GPP2				% P				1,29%	5,18%	5,18%	5,18%	6,47%	5,18%	
				$ P				$11.022.765	$44.091.062	$44.091.062	$44.091.062	$55.113.827	$44.091.062	
				$ E				$21.055.810						
				% E				2,47%						
Excavaciones y rellenos GPP3	$242.500.840	28,47%		% P	0,14%	0,19%	0,23%	0,19%	0,19%	0,19%	0,19%	0,23%		
				$ P	$1.194.616	$1.592.822	$1.991.027	$1.592.822	$1.592.822	$1.592.822	$1.592.822	$1.991.027		
				$ E		$11.747.500	$45.107.625							
				% E		1,38%	5,30%							
Pavimentos/concretos GPP4 (PH)	$13.140.780	1,54%		% P				-	10,76%	14,34%	14,34%	17,93%	7,17%	
				$ P					$91.626.292	$122.168.389	$122.168.389	$152.710.486	$61.084.194	
				$ E					$44.511.000	$32.740.284	$82.447.959		$11.020.830	
				% E					5,23%	3,84%	7,33%		1,30%	
obras de drenaje GPP5	$549.757.750	64,54%		% P						0,29%	1,18%	1,47%	1,18%	
				$ P						$2.507.143	$10.028.571	$12.535.714	$10.028.571	
				$ E										
				% E										
CARACTERIZACIÓN Y ELEMENTOS BIOSEGURIDAD	$35.100.000	4,12%		% P						0,09%	0,38%	0,47%	0,38%	
				$ P						$808.223	$3.232.893	$4.041.116	$3.232.893	
				% E										
CARACTERIZACIÓN Y ELEMENTOS BIOSEGURIDAD	$11.315.125	1,33%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 851.814.495,40	100%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

% (0% – 100%)

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,14%	0,19%	0,23%	1,48%	16,13%	20,09%	21,27%	26,57%	13,91%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.194.616	$1.592.822	$1.991.027	$12.615.587	$137.310.176	$171.167.639	$181.113.737	$226.392.170	$118.436.720	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,14%	0,33%	0,56%	2,04%	18,17%	38,26%	59,53%	86,10%	100,01%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1.194.616	$2.787.438	$4.778.465	$17.394.052	$154.704.228	$325.871.867	$506.985.604	$733.377.774	$851.814.494	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		1,38%	5,30%	2,47%	5,23%	3,84%	7,33%			
	VALOR (Miles de Pesos)		$11.747.500	$45.107.625	$21.055.810	$44.511.000	$32.740.284	$62.447.959			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		1,38%	6,68%	9,15%	14,38%	18,22%	25,55%			
	VALOR (Miles de Pesos)		$11.747.500	$56.855.125	$77.910.935	$122.421.935	$155.162.219	$217.610.178			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 8.889.575,00 / $ -	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ - / $ -	$ -	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ - / $ -	$ -	%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ - / $ -	$ -	%
IVA – REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2.149.874,00 / $	$ -	%
CARACTERIZACIÓN	$ 8.187.662,40 / $ -	$ -	%
ELEMENTOS BIOSEGURIDAD	$ 3.127.463,00 / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 8.889.575,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)			
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

EXISTE UN ATRASO PRONUNCIADOEN ESTE PERIODO DE TIEMPO, DEBIDO A FACTORES COMO: LLUVIAS CONSTANTES EN EL SECTOR, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y FALTA DE PERSONAL EN LA OBRA.

Aprueba Firma:
Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Aprueba Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLAREAL
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 1/04/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 68
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se realizó lectura del Acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
1. ATRASOS DE OBRA
ASPECTOS TÉCNICOS
2. INICIO DE OBRA SECTOR LA ESTRELLA
3. TRAMO EL RETIRO
ASPECTOS SOCIALES Y AMBIENTALES

VARIOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. ATRASOS DE OBRA, La interventoría informa que en días pasados se envió un oficio al contratista manifestando que la inversión semanal era insignificante respecto a la programada, manifiesta que según el informe semanal, el atraso aumentó a 47,7% aclara que al reiniciar las obras se inició con un atraso del 20% lo que significa que el atraso a aumentado en 27,7% que según la programación ya debería estarse nivelando la curva de atraso. También expresa que la inversión semanal corresponde a 0,5% equivalente a $ 4´292.400,00 y que la inversión semanal según la programación equivale a 5,32% ó $ 45´278.434,2 explica que auque en el tramo del Chocó el contratista, realizó el trasiego de materiales; el mismo no se puede cuantificar hasta que los materiales estén instalados en el concreto. Indica que van dos semanas en donde el avance es inferior al 1% y pregunta al contratista que medidas de mitigación tomará, si trabajará durante el periodo de semana santa, etc.

El contratista expresa que hay que tener claridad en la actividad del trasiego, la cual consiste en el transporte del material de un sitio a otro, y sin la cual no se pueden ejecutar las obras de construcción de la placa huella. Indica que él tiene claro que esta actividad será cuantificada al momento de fundir el concreto. También expresa que la actividad del trasiego, es decir, el traslado de material de un sitio a otro, es una actividad adicional, la cual no está contemplada dentro del contrato y aún no se ha definido por parte de la interventoría si se va a pagar o no la misma. Informa que no ha recibido respuesta oficial de la solicitud enviada a la interventoría. Explica que sin la ejecución de este ítem no se puede avanzar en la ejecución de las obras. Expresa que si se hiciera una relación del material que llevó a la obra y se multiplicara el mismo por el trasiego, ($40.000,00 según lo expresado por interventoría en un comité anterior) no se están teniendo en cuenta, una actividad valorda en $23´000.000,00 aproximadamente. Insisite, en que el trasiego consiste en el traslado del material granular y que para ello se debe generar y aprobar el nuevo APU para pagar dicha actividad. Expresa que esta actividad ya está realizada y que se debe cuantificar y pagar ya que considera que es un ítem totalmente independiente que debe estar contemplado dentro del contrato. Por otra parte informa, que se está subiendo acero al Chocó para dar continuidad a la obra, expresa que trabajará dureante el periodo de semana santa hasta el martes por que en los días santos los trabajadores viajan a sus hogares y se reiniciaran actividades el lunes de pascua. Solicita a la interventoría definir las actividades del Retiro, ya que siente que está trabajando sin el aval de la interventoría y no tiene claro si las actividades de los disipadores se van a cancelar.

La interventoría, indica que como lo manifestó en el oficio enviado, no puede cuantificar la actividad de trasiego hasta que los materiales no estén instalados en la obra**.** En cuanto a los APUS nuevos manifiesta que, si bien no se envió un comunicado al contratista, si se ha expresado abiertamente y mediante comités que la actividad del trasiego está avalada y que se debe ejecutar, en cuanto a las obras de los disipadores y las del encause de aguas, en el tramo del Retiro, también se ha expresado abiertamente y en comités que son obras que se deben realizar y por ese motivo no considera que deba enviar un comunicado al contratista, pero que lo enviará al momento de legalizar los mismos, para que quede más conforme el contratista y tranquilo en que sí se le van a cancelar las obras adicionales que se realicen. El contratista solicita a la interventoría manifestar por escrito el aval de las obras adicionales que se están ejecutando. La interventoría solicita al contratista que pase por escrito el diseño de como se encausaría el agua para estudiar su aprovación. El contratista expresa al residente de obra que envíe un oficio en donde manifieste que el diseño del disipador es el del INVÍAS, y así mismo se instalará una tubería de 12" para encausar las aguas en la parte de abajo con una distancia aproximada de 60 ml.

2. INICIO DE OBRAS TRAMO 2 SECTOR LA ESTRELLA: La interventoría pregunta al contratista el porqué no ha iniciado las actividades en el sector de la Estrella. El contratista expresa que, la comunidad de la zona manifestó que al iniciar obras en este sector la comunidad carecería de vías de acceso hacia el municipio, debido a las obras que está realziando la Gobernación. El municipio informa que el alcalde le expuso en días anteriores, que la empresa PROMODEMÁS que es la encargada de vías en el departamento, no veía viable el cierre del Sector de la Estrella, debido a que se debe dejar libre una vía para que la comunidad pueda tener una vía alterna a las obras para comunicarse con el Municipio. Manifiesta que se tramitará un oficio por parte de dicha empresa para que el municipio pueda proceder a gestionar una suspención o una prórroga en tiempo de este sector. La interventoría manifiesta preocupación pero aclara que es más posible gestionar la prorroga en tiempo, pero que el mismo sería sólo hasta mayo que es el tiempo con el que cuenta actualmente la interventoría. Informa que dará a conocer esta nueva situación al INVÍAS, en la próxima reunión de seguimiento. El municipio expresa que se encargará de informar personalmente al ing. Santiago de esta situación. La interventoría solicita enviar el oficio mecionado para tener una base para presentar ante el INVÍAS.

3. TRAMO EL RETIRO: La interventoría considera que en el tramo el Retiro ya se puede elaborar una preacta de entrega en conjunto con el contratista y el municipio, para dar solución a imperfecciones presentadas a lo largo de la placa huella. El contratista accede a la petición y expresa que se puede realizar la misma la semana de pascua.

4. ASPECTOS AMBIENTALES: La interventoría solicita gestionar los permisos ante CoorpoCaldas para tenerlos al momento de finalizar las obras y corregir las subsanaciones realzadas por el especialista ambiental. La ambiental de obra, expone que se está tramitando el paz y salvo de la obra y el permiso solicitado, expresa que este trámite es muy complicado de obtener.

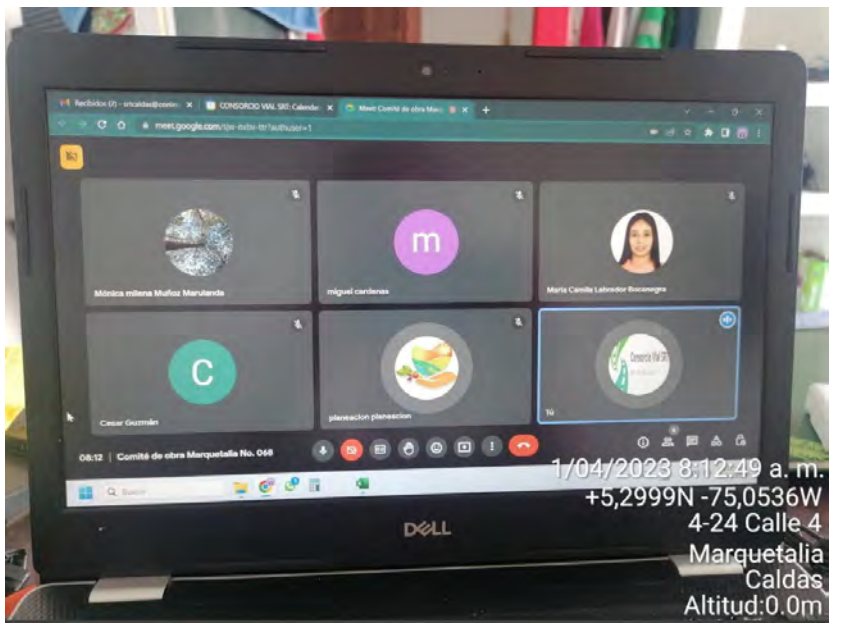
5. ASPECTOS DE SISO: La SISO de obra, informa que durante la semana se realizaron actividades como charlas a los trabajadores, de las cuales se tomaron evidencias.

FECHA	1/04/2023

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 1/04/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Oficio justificando la no apertura del T2 sector la Estrella	Semana entrante	Municipio y Contratista
Informar al INVÍAS	Semana entrante	Interventoría
Preacta de entrega sector el Retiro	Semana entrante	Interventoría, Municipio y Contratista
Diligenciamiento de permisos ambientales	Semana entrante	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15/04/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARCELA CIFUENTES PÉREZ	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	MUNICIPIO MARQUETALIA	
MIGUEL CÁRDENAS SÁNCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
MÓNICA MUÑOZ	INGENIERA SISO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
CÉSAR GUZMÁN	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
CAMILA LABRADOR	INGENIERA DE APOYO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 15/04/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 72
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se realizó lectura del Acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO
1. AFILICIAÓN DE PERSONAL DE OBRA

ASPECTOS SOCIALES Y AMBIENTALES
2. DOCUMENTO PAGA
3. INFORMES TRIMESTRALES

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
4. FIRMA ACTA DE OBRA
5. ATRASOS DE OBRA Y PLAN DE CONTINGENCIA
6. INICIO DE OBRA SECTOR LA ESTRELLA

ASPECTOS TÉCNICOS
7. MARCACIÓN DE JUNTAS
8. CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TRAMO EL CHOCÓ

VARIOS

FECHA	15/04/2023

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

1. PERSONAL DE OBRA: La interventoría informa, que en la vereda el Chocó, algunos trabajadores expresaron que hay personal vinculado por días a los cuales se les adeuda el pago de su trabajo.

El contratista, expone que cuenta en el sector el chocó 6 personas vinculadas por nómina, y personal por días. Manifiesta que el presidente de la junta le solicitó darle trabajo a gente de la vereda según las actividades constructivas, por ejemplo que si se requería de más personal al momento de fundir las placas, él podía conseguir en la zona el personal que se requiriera, pero por días, ya que la gente no puede estar de tiempo completo. Manifiesta que es consiente de que no puede tener el personal de esta forma, pero es la única manera de que colabore la gente, por días, cuando se funde el concreto teniendo hasta 10 trabajadores. Manifiesta que en la relación de personal que maneja, no adeuda salarios de ningún trabajador. El residente de obra expresa que hay unos días adicionles y domingos, los cuales se les dará solución en la menor brevedad de tiempo. También expresa que ya cuentan con todo el material de la obra en el tramo.

La interventoría expone que está prohibido tener personal en la obra trabajando por días, expone que, el contratista debe tener vinculado laboralemente a todo el personal que trabaje en las obras debido a que debe blindar su contrato frente al municipio y frente al INVÍAS, expresa que lo correcto es que a cada trabajador se le debe afiliar a seguridad social y ARL. Indica que el asunto es delicado y solicita las planillas para la revisión del personal, por la protección del mismo trabajador al cual no se le deben vulnerar sus derechos, y por la pretección del municipio. También solicita oficiar al contratista para que subsane la situación.

Por otra parte, la interventoría le recuerda al contratsta que le quedan 15 días de plazo para la entrega de las obras del contrato, y comenta que puede afiliar por el tiempo restante al personal que laborará este tiempo en la obra para no tener inconvenientes.

ASPECTOS AMBIENTALES

2. DOCUMENTO PAGA: La ambiental de obra, informa que envió las subsanaciones del documento PAGA, realizadas por la oficina central del INVÍAS, para su revisión por parte del especialista de la interventoría.

3. TRIMESTRALES: La ambiental de obra expresa que hace falta anexar la firma del director de interventoría en algunos formatos, y del representante legal de la interventoría en formatos sociales del documento y recomienda anexar las mismas al momento de enviar las subsanaciones realizadas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4. FIRMA DE ACTAS DE OBRA: La interventoría solicita al municipio firmar las actas de obra realizadas y devolverlas a la interventoría ya que es un requisito exigido por el INVÍAS.

5. ATRASOS DE OBRA Y PLAN DE CONTINGENCIA: La interventoría manifiesta que, en el comité pasado había quedado pendiente emitir un comunicado en donde se expresara la situación de porque no se podía dar inicio a las actividades constructivas en el tramo de la Estrella. Reitera que este comunicado se requiere para dar trámite ante el INVÍAS, y para saber cual será la directriz que tome la entidad en cuanto a ese tramo.

La interventoría informa que el atraso continúa en aumento, expone que el porcentaje programado acumulado en la semana es de 94,36% equivalente a $803´812,438,37 Mientras que el porcentaje ejecutado acumulado es de 37,2% es decir una inversión de $316´848.808,00 obteniendo un atraso de 57,17% el cual es bastante considerable, en la semana se ejecutó un porcentaje de 0,13% equivalente a una inversión de $1´125.630,00; indica que sabe que hubo un receso de semana santa, que se subió todo el material a la obra y que espera un buen rendimiento las próximas semanas, pero que debe tener muy en cuenta la fecha de terminación del contrato.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

6. INICIO DE OBRA EN EL SECTOR LA ESTRELLA: La interventoría pregunta el estado y la posibilidad de intervención en este tramo. El municipio expresa que, hace unos días el cordinador de la Empresa **Promueve mas en la zona,** le manifestó al alcalde que no debería intervenirse la vía del tramo hasta no tener habilitada la vía de alegrías, ya que esa es la vía alterna con la que cuenta el municipio, en caso de presentarse alguna situación de emergencia. Además expresa que este es un punto crítico, ya que en el sector la Quiebra, es la vía alterna para salir a Manzanares por Campo alegre. Manifiesta que le solicitó al contratista que hablara con el cordinador de la empresa y redactaran un oficio justificando el porque no se puede intervenir el tramo hasta no tener habilitado el tramo de alegrías, para tramitar ante el INVÍAS una posible suspención o prórroga. Expone que habló del tema con el ingeniero Santiago del Invías quien le dijo que necesitaba el oficio para saber que les autorizaban, teniendo en cueta, el contrato de interventoría.

El contratista manifiesta que trató de gestionar el oficio con el coordinador de la empresa, pero que por parte de la empresa él manifestó, que no se debía emitir un documento, que se debía aprovechar el espacio del comité para dejar el motivo plasmado, y que el tramo posiblemente en un lapso de tiempo de 20 días a un mes, quedaría habilitado, para poder iniciar a trabajar en la la Estrella. El coordinador también comentó que el oficio debía ser manejado directamente con la oficina de planeación.

La interventoría expresa que queda la constancia en el comité. También sugiere al contratista presentar un comunicado a la interventoría explicando el motivo de porque no puede iniciar en el tramo de la Estrella, con copia al municipio.

ASPECTOS TÉCNICOS

7. MARCACIÓN DE JUNTAS: La interventoría sugiere al residente de obra profundizar la marca de las vigas de forma intercalada y llevarla hasta la cuneta para evitar posibles fisuras en el futuro. El residente comenta que se está ejecutando de esa manera.

8. CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA TRAMO CHOCÓ: La interventoría, expone que falta contemplar la construcción de la alcantarilla en el tramo del Chocó, expone que como se dijo en un anterior comité, la comunidad se comprometió a trasladar los materiales sobre la placa huella hasta el sitio de la obra, cuando el contratista lleve los materiales para la construcción de la misma. Teniendo en cuenta que sólo restan 15 días para terminar el contrato, pregunta al contratisa cuando suministra estos materiales.

El contratista expresa que él habló con el ingeniero Santiago del INVÍAS del tema, y surgió la posibilidad de incrustar el tubo sesgado para que quede completo. Manifiesta que el ingeniero también dijo es que en donde termina la placa huella, es el sitio de intervención en donde inicia el corredor o límite en donde inicia la caracterización vial. Por tal motivo, la alcantarilla no queda dentro del corredor vial. Manifiesta no tener conocimiento de que se fuera a construir más arriba de la placa huella y solicita a la interventoría pasar por escrito la solicitud de construcción de esta obra con las nuevas coordenadas.

La interventoría manifiesta que este tema ya se había tratado en un comité anterior y que le enviará el oficio con las nuevas coordenas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FECHA: 15/04/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Oficio justificando la no apertura del T2 sector la Estrella	Semana entrante	Contratista
Notificar al contratista por afiliación de personal de obra	Semana entrante	Interventoría
Firmas documentos PAGA y trimestral	Semana entrante	Interventoría
Oficio notificando reubicación alcantarilla del Chocó	Semana entrante	Interventoría
Tener más rendimiento de obra	Semana entrante	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 22/04/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARCELA CIFUENTES PÉREZ	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	MUNICIPIO MARQUETALIA	
MIGUEL CÁRDENAS SÁNCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
MÓNICA MUÑOZ	INGENIERA SISO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
CÉSAR GUZMÁN	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
CAMILA LABRADOR	INGENIERA DE APOYO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	

FECHA	15/04/2023
	(Día / Mes / Año)

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 22/04/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 75
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se realizó lectura del Acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. AFILIACIONES
2. ACCIONES LEGALES PORPARTE DEL MUNICIPIO
3. PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OBRA
4. INICIO TRAMO LA ESTRELLA
5. CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA TRAMO EL CHOCÓ
6. ACTA DE FIJACIÓN
7. AVANCE DE OBRA
8. TEMAS AMBIENTALES

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. AFILIACIONES DEL PERSONAL DE OBRA: La interventoría pregunta al contratista sobre el pago del personal del sector el chocó y el trámitede las afiliaciones de los mismos a seguridad social. El contratista manifiesta que se realizó una reunión con los trabajadores el pasado jueves (20/04/2023), para aclarr el tema del pago y como se va proceder a afiliar al personal. La interventoría solicita al contratista, allegar dicha información a la interventoría para corroborar las afiliciaciones del personal de la obra.

2. ACCIONES LEGALES POR PARTE DEL MUNICIPIO: La interventoría pregunta al municipio que acciones legales tomará respecto a la solicitud de imposición de multas al contratista, el municipio indica que se continuará con el proceso de sanción, indica que se van a programar las audiencias para hacer los respectivos descargos pero comunica que la interventoría que el debido proceso consiste en que la interventoría notifica al municipio, y el municipio inicia el proceso dentro del cual se hacen unas audiencias para hacer unos descatgos y ahí se determina si se aplican o no las multas y depués de este proceso sí se le notifica a la aseguradora.

El contratista expresa que, los oficios no se deben enviar a la aseguradora sino a la entidad contratante, ya que es la encargada de ramitar dicha solicitud y la que tiene la decisión final de maultar o no al contratista. Expresa que al enviar los oficios a la aseguradora, se generan conflictos con la misma y que sanear los mismos, la interventoría no hace presencia. Indica que la interventoría no posee ningún vínculo laboral o contractual con la aseguradora y por tal motivo no debe enviar estos aicios a sea entidad. Por otra parte manifiesta que la interventoría en cada comité reporta el porcentaje de atraso pero nunca reporta las afectaciones como las lluvias, las cuales impiden el buen rendimiento de la obra.

La interventoría expresa que es un lineamiento de la empresa y no decisión propia, pero que tendrá presente dicha aclaración.

3. PRÓRROGA DEL CONTRATO DE OBRA: La interventoría manifiesta que, el contratista allegó a la interventoría el 18 de abril d 2023, una solicitud de prórroga hasta el 30 de junio. Aclara que la interventoría sólo puede avalar la prórroga hasta el 31 de mayo ya que hasta esa fecha va el contrato de interventoría. Manifiesta que el transcurso de la semana enviará el oficio de aval al municipio para realizar los trámites correspondientes.

4. INICIO TRAMO LA ESTRELLA: La interventoría solicita al contratista dar inicio de obras en el sector de la estrella ya que el municipio notificó que no había impedimento para iniciar allí las obras y pregunta cómo va a ser la logística para intervenir dicho tramo, las diligencias necesarias para el cierre de la vía y solicita una reunión con la comunidad para la socialización del cierre de la vía.

El contratista manifiesta que se harán los trámites necesarios para el cierre de la vía y que se puede programar la reunión para el día miércoles a las 5:00 p.m.

La ambiental de obra indica que el permiso de resolución está hasta el 30 de abril de 2023. y que hay que hacer una resolución de ampliación del permiso para socializarlo en la reunión con la comunidad.

FECHA	22/04/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

5. CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA TRAMO EL CHOCÓ: La interventoría informa que en días pasados se le envió un oficio al contratista notificando las nuevas coordenadas de construcción de la alcantarilla en el tramo del Chocó. Manifiesta que la comunidad está atenta al traslado de materiales necesarios para la construcción de la misma, y pergunta al contratista, la logistic a seguir para la construcción de la misma.

El municipio interviene y solicita tener los permisos firmados por los propietarios de predios antes de la intervención de dichas obras para no tener problemas posteriores como sucedió con el tramo del Retiro. La interventoría está de acuerdo con la observación y solicita al contratista tramitar dichos permisos antes de la intervención.

El contratista manifiesta, que se harán los trámites solicitados.

6. ACTA DE FIJACIÓN: La interventoría informa que debido al cambio de coordenadas de la alcantarilla en el tramo del chocó, el INVÍAS solicitó realizar un acta de fijación en la cual debe ser concertada por la comunidad, el contratista, el municipio y la interventoría, para dejar plasmada las coordenadas de la obra con GPS y firmada por todas las partes.

El municipio propone realizar la visita al chocó el mismo día en que se realice la reunión de la estrella. El contratista está de acuerdo para el día jueves 27 de marzo de 2023.

7. AVANCE DE OBRA: La iterventoría solicta al contratsita ser más constante en el suministro de materiales en cada uno de los tramos ya que al no ser constante, se presenta disminución en el avance de la obra, expresa que es conciente de que ha habido factores externos coo la lluvia, pero que la falta de suministro de material constante, también ha entorpecido el avance normal de la construcción de las obras. El contratista no opina al respecto.

8. TEMAS AMBIENTALES: la interventoría pregunta coo van las subsanaciones del documento PAGA, la ambiental de obra, manifiesta que se están realizando las subsanaciones solictadas por el INVÍAS.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FECHA: 22/04/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Reunión comunidad La estrella	jueves, 27 de abril de 2023	Municipio, interventoría y Contratista
Reunión comunidad El chocó y acta de fijación	jueves, 27 de abril de 2023	Municipio, interventoría y Contratista
Prórroga del contrato de obra	Semana entrante	Interventoría

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29/04/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MARCELA CIFUENTES PÉREZ	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	MUNICIPIO MARQUETALIA	
MIGUEL CÁRDENAS SÁNCHEZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
MÓNICA MUÑOZ	INGENIERA SISO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
CÉSAR GUZMÁN	RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
CAMILA LABRADOR	INGENIERA DE APOYO	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 27/04/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 39
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE MARQUETALIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES MC&CM SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA DEPARTAMENTO DE CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Socilaizar con la comunidad de la vereda la Esrella, la construcción de placa huella en el sector.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. CIERRE DE VÍA 2. LOGÍSTICA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA 3. PROFUNDIZACIÓN TUBERÍA DE GAS 4. PERMISOS

*

FECHA	27/04/2023

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Cierre de la vía: El residente de interventoría informa a la comunidad presente, que la vía será cerrada a partir de la semana entrante. La comunidad manifiesta preocupación al respecto y expresa que la vía alterna (alegrías) aún no se ha habilitado. Además comunica que, según comunicaciones con los cnstructores, aún se demoraría un lapso de 15 a 20 días en quedar listo el tramo.

2. Logística de construcción de placa huella: El residente de obra expone a la comunidad la forma en que se ejecutarán las obras. Indica que se iniciará con la perfilación y nivelación del terreno, actividad que se realizará con la ayuda de maquinaria, luego se comenzará a llevar material de subbase para ser extendido a lo largo del tramo.

La interventoría manifiesta ue lo primero que debe construirse y contemplarse debe ser la construcción de la alcantarilla ya que la misma está planteada al comienzo de la placa.

El residente de obra expresa que se está realizando los trámites necesarios para el traslado de la tubería.

3. Profundización tubería de gas: La comundad informa que la tubería del gas está expuesta y se deben realizar los trabajos antes de que se inicien las obras de placa huella, también manifiesta al constructor que al mmento de pasar la maquinaria, se debe tener especial cuiddo con las tuberías. El residente de obra indica que estos trabajos deben ser realizados antes de la intervención.

4. Permisos: La interventoría solicita a la comundad gestionar los respectivos permisos ante la entidad encrgada de esta tubería. Manifiesta que la misma debe certificar que la tubería se encuentra en perfecto estado y que no se intervendrá por un periodo no menor a cinco años.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día-Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí mismo el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe realizar de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. La firma a presente Acta de Reunión cita la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de cumplimiento con las obligaciones y funciones desempeñadas con todo rigor del término.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	CARGO	ENTIDAD/EMPRESA	FIRMA
Oscar Castellanos Jair Hoy Castillo C. Manuel Adolfo Tellez Mayerly Bautista M. Rafael Castellanos Rolando J. Sierra Ruiz Raúl Castellanos Sindy Johana Aguirre	Residente SIC Coordinador Interventoría Gerencia	Consorcio Vial MC Interventoría MC Cel: 3113396510	Oscar Castellanos Jair Hoy Castillo Manuel Adolfo T. Mayerly M. Rafael Castellanos Rolando J. Sierra Raúl Castellanos Sindy Johana Aguirre
Luz Stella Perez Monica Munoz Oscar Castellanos	A. Interventoria Sec Contratacion Ing Residente	Consorcio Vial MC Interventoria MC	Luz Stella Perez Monica Munoz Oscar Castellanos

- Tarde: llovizna
- Noche: lluvias

Proy D.

R. Interventoría

Viernes 31 de marzo de 2023

- Personal de Obra

	Ti	Tb
- Maestro	0	1
- Oficiales	0	2
- Ayudantes	0	5

- Tramo el Retiro
 - No se laboró por falta de material y porque los trabajadores viajaron por Semana Santa
- Tramo El Chocó. No se laboró por falta de material
- ESTADO DEL TIEMPO
- Mañana: Despejado
- Tarde: lluviosa
- Noche: lluvias Parciales

Proy C

R. Interventoría

Sábado 1 de abril de 2023

- Personal de Obra

1 Maestro
2 oficiales

- Tramo el Chocó: No se laboró por falta de materiales se está a la espera de cemento y acero.

- Estado del tiempo:

Buen tiempo durante el día
lloviznas en horas de la noche

Powered by CamScanner

Lunes 3 de Abril de 2023

- Personal de obra
- 1 maestro
- 3 Ayudantes Oficiales: 2
- 8

- Actividades de obra T3
- fundición de concreto y fiquado de aceros se funden 2 tramos completos

Firma C.

R. Interventoría

Martes 4 de Abril de 2023

- 1 maestro 3. Ayudantes - 2 Oficiales

- Actividades Tramo el Chocó
- Se funden 1 tramo completo de placa huella se termina el material, los trabajadores viajan a sus casas por semana santa.

Firma C.

R Interventoría

Lunes 10 de abril de 2023

- Personal de obra

El personal aún no ha llegado a laboar.

Firma C

R. Interventoría

Martes 11 de abril de 2023

- Personal de obra.
- 1 Maestro
- 2 Oficiales

Powered by CamScanner

llega a la obra acero (200 varillas)
- Actividades (30 bultos de cemento)
- Se corta el acero y se figura. Se funden 2 losas de ciclópeo central.
• Estado del tiempo
- Mañana: Soleado
- Tarde: lluvias
- Noche: lluvias

Ing C

R. Interventoría

Miércoles 12 de abril de 2023

• Personal de obra
- 1 maestro
- 2 Oficiales.

• Actividades: Compactación de subbase con rana. Se realizan excavaciones de vigas nuevas para ... 2 tramos. (3 vigas). Se instala el acero para 2 tramos de huellas
• Estado del tiempo
- Mañana: lluvias
- Tarde: despejado
- Noche: despejado

Ing C.

R. Interventoría

Jueves 13 de abril de 2023

• Personal de Obra
- 1 Maestro
- 2 Oficiales

Powered by CamScanner

- Actividades
Se coloca formaleta y se testerea, ya queda listo para fundir huellas.

Torre C.
R. Interventoría

Viernes 14 de abril de 2023

- Personal de Obra
1 maestro - 2 Oficiales

- Actividades de Obra
El personal muestra preocupación por su salario, manifiesta que el contratista aún les adeuda una (1) día. (se informará en el comité de obra) se está a la espera de materiales.

En horas de la tarde llega acero (300 varillas) y cemento a la obra (200 bultos de cemento)

Estado del tiempo:
Mañana y tarde: despejado
Noche: lluvia

Torre C.
R. Interventoría

Sábado 15 de abril de 2023

- Personal de obra.
1 Maestro - 2 Oficiales

- Actividades de Obra:
El personal es insuficiente para fundir concreto se solicita al contratista aumentar el personal y el rendimiento de la obra

Powered by CamScanner

Se dedican a cortar y figurar aceros.

Ing C.
R. Interventoría

Lunes 17 de Abril de 2023

- Personal de Obra
 - 1 Maestro - 2 oficiales

- Actividades: El personal es insuficiente. Se dedican a figurar el acero, y armar las canastas para las vigas riostras y los flejes de las mismas. se figuran 220 flejes y 300 cuadriculas para las huellas.

- Estado del tiempo: Algunas lluvias parciales durante el día. y la noche

Ing C.
R. Interventoría

Martes 18 de Abril de 2023

- Personal de Obra
 - 1 Maestro - 2 Oficiales (personal insuficiente)

- Actividades se figura aceros para vigas y huellas 250 flejes y se arman canastas para vigas y huellas

- Estado del tiempo.
 - Mañana despejado - tarde: lluvias parciales
 - noche.

Ing C.
R. Interventoría

Powered by CamScanner

Miércoles 19 de Abril de 2023

- Personal de obra:
- 1 Maestro - 2 Oficiales - 4 Ayudantes

- Actividades de obra: - Excavaciones - acero, fundición de 2 ramas de placa huella, h
NOTA: El personal manifiesta descontento por falta de pago de días extra. (Se habló con el contratista quien se compromete a ponerse al día en los mismos)

- Estado del tiempo
- Mañana - despejado
- Tarde - lluvias leves
- Noche: lluvias

Ing C.
R. Interventoría.

Jueves 20 de Abril de 2023

- Personal de Obra
- 1 Maestro - 2 Oficiales - Ayudantes

- Actividades: Excavación para vigas riostras, instalación de aceros para huellas y para vigas (4) fundición concreto ciclópeo. (4)

- Estado del tiempo
- Mañana: lluvioso
- Tarde: lluvias parciales
- Noche:: despejado

Ing C.
R. Interventoría

Viernes 21 de Abril de 2023

- Personal de Obra
 - 1 Maestro - 2 Oficiales - Ayudantes

- Actividades constructivas
 Arreglo de terreno y excavaciones para vigas riostras.

- Estado del tiempo: Seco.

Ing C.
R. Interventoría

Sábado 22 de Abril de 2023

- Personal de obra.
 - 1 Maestro - 2 Oficiales

No se laboró ya que se dañó la mezcladora.

Ing C.
R. Interventoría

Lunes 24 de Abril de 2023

No se laboró la mezcladora continúa en reparación

Ing C.
R. Interventoría

Martes 25 de Abril de 2023

Aunque se arregló la mezcladora y llegó al sitio de la obra 11:00 am. No se laboró porque sólo está en obra 2 oficiales.

Ing C.
R. Interventoría

Powered by CamScanner

Miércoles 26 de Abril de 2023

- 2 Oficiales - 1 ayudante

- Actividades de obra: fundición de bordillo derecho: 23 m.
- Estado del tiempo
- Mañana: lluvia Tarde: seco Noche: lluvias leves

Ing C.

R. Interventoría

Jueves 27 de abril de 2023

- 2 oficiales - 1 Ayudante

- Actividades: fundición de bordillo izquierdo 14 m.

- Estado del tiempo
- Mañana: seco
- Tarde: lluvias leves

Ing C.

R. Interventoría

Viernes 28 de abril de 2023

Personal de obra

- 2 Oficiales - 1 Ayudante

- Actividades: fundición de 1 tramo completo (huellas y cunetas)
- Estado del tiempo
- Mañana: lluvias leves - Tarde lluvias fuertes

Ing C.

R. Interventoría

Powered by CamScanner

Sábado 29 de Abril de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales
 - Ayudantes:

- Actividades: fundición de concreto de 21 MPa para huellas y cunetas tramos completos de placa huella y vigas.

NOTA: Visita del director de Interventoría quien recomendó tener en cuenta el bombeo de la vía y subir el acero para que trabaje bien.

- Estado del tiempo
 - Mañana: lluvias fuerte
 - Tarde: seco

Ing C.
R. Interventoría

Powered by CamScanner

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

<< < 1 2 3 > >>

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
8	8	2022-09-30	2022-10-06	2022-10-06	2022-10-10 15:54	2022-10-27 16:35		TERMINADO		
7	7	2022-09-23	2022-09-29	2022-09-29	2022-10-03 14:16	2022-10-06 16:24		TERMINADO		
6	6	2022-09-16	2022-09-22	2022-09-22	2022-09-26 14:20	2022-09-28 17:27	2022-09-28 04:47	TERMINADO		
5	5	2022-09-09	2022-09-15	2022-09-15	2022-09-22 10:48	2022-09-28 17:25	2022-10-04 16:13	TERMINADO		
4	4	2022-09-02	2022-09-08	2022-09-08	2022-09-22 10:48	2022-09-28 17:23	2022-10-04 16:11	TERMINADO		
3	3	2022-08-26	2022-09-01	2022-09-01	2022-09-22 10:48	2022-09-28 17:22	2022-10-04 16:10	TERMINADO		
2	2	2022-08-19	2022-08-25	2022-08-25	2022-09-22 10:47	2022-09-28 17:20	2022-10-04 16:08	TERMINADO		
1	1	2022-08-12	2022-08-18	2022-08-18	2022-09-22 10:47	2022-09-28 17:17	2022-10-04 16:07	TERMINADO		

<< < 1 2 3 > >>

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

1 2 3 4

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
38	38	2023-04-28	2023-05-04	2023-05-04				PROCESO		
37	37	2023-04-21	2023-04-27	2023-04-27				PROCESO		
36	36	2023-04-14	2023-04-20	2023-04-20				PROCESO		
35	35	2023-04-07	2023-04-13	2023-04-13				PROCESO		
34	34	2023-03-31	2023-04-06	2023-04-06				PROCESO		
33	33	2023-03-24	2023-03-30	2023-03-30				PROCESO		
32	32	2023-03-17	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-27 10:55			TERMINADO		
31	31	2023-03-10	2023-03-16	2023-03-16	2023-03-22 11:25			TERMINADO		
30	30	2023-03-03	2023-03-09	2023-03-09	2023-03-15 17:12			TERMINADO		
29	29	2023-02-24	2023-03-02	2023-03-02	2023-03-09 11:33			TERMINADO		

1 2 3 4

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

1 2 3 4

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
28	28	2023-02-17	2023-02-23	2023-02-23	2023-02-27 14:23			TERMINADO		
27	27	2023-02-10	2023-02-16	2023-02-16	2023-02-22 11:22			TERMINADO		
26	26	2023-02-03	2023-02-09	2023-02-09	2023-02-15 16:24	2023-02-20 09:48		TERMINADO		
25	25	2023-01-27	2023-02-02	2023-02-02	2023-02-08 11:52	2023-02-14 09:44		TERMINADO		
24	24	2023-01-20	2023-01-26	2023-01-26	2023-01-31 10:43	2023-02-14 09:16		TERMINADO		
23	23	2023-01-13	2023-01-19	2023-01-19	2023-01-24 11:34	2023-01-25 08:40		TERMINADO		
22	22	2023-01-06	2023-01-12	2023-01-12	2023-01-17 17:05	2023-01-25 08:32		TERMINADO		
21	21	2022-12-30	2023-01-05	2023-01-05	2023-01-17 12:04	2023-01-25 08:29		TERMINADO		
20	20	2022-12-23	2022-12-29	2022-12-29	2023-01-02 14:47	2023-01-20 15:58		TERMINADO		
19	19	2022-12-16	2022-12-22	2022-12-22	2022-12-27 11:22	2023-01-20 15:55		TERMINADO		

1 2 3 4

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	"Mejoramiento de Vías Terciarias en Zona Rural del Municipio de Marquetalia, Departamento De Caldas."		

1 2 3 4

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
18	18	2022-12-09	2022-12-15	2022-12-15	2022-12-20 12:38	2023-01-20 15:52		TERMINADO		
17	17	2022-12-02	2022-12-08	2022-12-08	2022-12-12 09:00	2023-01-20 15:38		TERMINADO		
16	16	2022-11-25	2022-12-01	2022-12-01	2022-12-05 16:34	2023-01-20 15:33		TERMINADO		
15	15	2022-11-18	2022-11-24	2022-11-24	2022-11-28 08:02	2023-01-20 15:13		TERMINADO		
14	14	2022-11-11	2022-11-17	2022-11-17	2022-11-21 11:36	2023-01-20 15:11		TERMINADO		
13	13	2022-11-04	2022-11-10	2022-11-10	2022-11-16 10:47	2023-01-20 15:08		TERMINADO		
12	12	2022-10-28	2022-11-03	2022-11-03	2022-11-08 10:38	2022-11-10 16:09		TERMINADO		
11	11	2022-10-21	2022-10-27	2022-10-27	2022-10-31 11:11	2022-11-10 16:07		TERMINADO		
10	10	2022-10-14	2022-10-20	2022-10-20	2022-10-25 15:58	2022-10-27 16:43		TERMINADO		
9	9	2022-10-07	2022-10-13	2022-10-13	2022-10-18 11:14	2022-10-27 16:40		TERMINADO		

1 2 3 4

ANEXO 4

RIOSUCIO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2023

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** ABRIL

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022

OBJETO: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS GC

PLAZO INICIAL: NOVENTA (90) DÍAS
FECHA DE INICIO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRÓRROGA No.1 (18 DIAS): 12 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRÓRROGA No.2 (105 DIAS): 29 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 13 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 15 DE ABRIL DE 2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 871.833.295,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 871.833.295,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	643
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	4
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		ML	
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación (placa huella)	Construcción	ML	91,29	412,54
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	alcantarillas	UNIDAD	0	0
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	863.181.478,20	883.018,00	864.064.496,20
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	7.768.799,35		7.768.799,35
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			871.833.295,55

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	48.600.649,18	$ 11.400.152,28	60.000.801,46	385.557.433,10
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 638.754.293,88
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 385.557.433,10
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): -29,33%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 17

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo Honduras: Placa huella terminada desde la abscisa K0+000 hasta K0+091,29



Tramo Honduras: Fundida de concreto ciclopeo para franja central de placa huella y fundida de concreto de resistencia 21 MPa para cunetas

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

El día 28 de abril de 2023 se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-336-2023, al municipio de Riosucio, en donde se hace la solicitud de imposición de sanciones al contratista de obra por incumplimiento en la ejecución del contrato debido a la falta de entrega documental y al bajo rendimiento en el avance fisico del proyecto.

Firma

Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	10/04/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO RIOSUCIO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 29 del 31/03/2023 al 6/04/2023 Último Informe Semanal NO☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 643 m

Se realizará la construcción de 322 metros lineales de placahuellas tipo Invias en el sector de Honduras y 321 metros lineales en el sector La Iberia. Y en cada una de ellas 2 alcantarillas, para un total de 4 alcantarillas y 643 m de placahuella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de una meta fisica de 643 m distribuidos en dos sectores, vereda Honduras y vereda Iberia. Y 4 alcantarillas

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS GC			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$ 871.833.295,00	CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$ 871.833.295,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1 (18 DIAS) :	31 de diciembre de 2022			FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:	N/A
FECHA DE PRORROGA No.2 (105 DIAS):	15 de abril de 2023					VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15 de abril de 2023			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 303.268.116				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 464.731.884	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 863.181.478,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 790.645.461,33	91,60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 338.803.227,45	39,25%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (451.842.233,89)	-52,35%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 790.645.461,33	91,60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 338.803.227,45	39,25%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (451.842.233,89)	-52,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 57.545.431,88	6,67%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.246.595,80	1,53%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: feb-23
VALOR FACTURA: $ 100.484.265,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo a la reprogramación de obra actualizada al Otro si No.2 suscrito el día 29 de diciembre de 2022, por el cual se aprueba prórroga para la mayor permanencia en obra hasta el día 15 de abril de 2023, se aprecia un atraso acumulado en el programa de inversiones del -52,35%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se ha pagado el Acta Parcial No.1, por un valor de $ 66,349,133.00, y Acta Parcial No.2 por un valor de $ 136,434,718.00. A la fecha se aprobó Acta Parcial No.3 por un valor de $ 100.484.265,00, la cual el municipio tramito para pago el 31 marzo de 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 552.852.451,00	81,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 544.938.951,00	79,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 91,60% Avance o Atraso Físico % -52,35%
Meta Física Ejecutada % 39,25%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	HONDURAS	TRAMO 1 IBERIA	TRAMO 2 IBERIA		Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
					Ejec						
* Construccion placa huella en concreto	ml	643	2022		Prog	322,00	201,00	120		643,00	100,00%
					Ejec	39	201,25	120		360,25	39,25%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	1.873	2022		Prog						
					Ejec						
Actividades de consultoria	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA)	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR RANA	1	2
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS

TRAMO 1 SECTOR 1: LA IBERIA
TRAMO 2 SECTOR 1: LA IBERIA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	ASOCIACION DE ARENEROS LA FELISA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	LAVICON LTDA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista presentó la resolución minera y ambiental de la explotación de materiales de la asociación de areneros La Felisa. Durante el periodo se evidencia en obra un bajo suministro de subbase granular.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Durante el periodo semanal, se solicita al contratista de obra, tramitar el permiso de uso del agua, ante la autoridad ambiental de la zona, a través del oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-294-2023, enviado el día 28 de marzo de 2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN REVISIÓN PENDIENTE DE APROBACIÓN

OBSERVACIONES: Durante el periodo se evidencia en obra que el contratista de obra, realiza señalización preventiva del material acopiado en obra. Con respecto al documento PAGA, se encuentra en revisión por parte del Especialista Ambiental de Interventoria.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 17

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se REITERA al contratista de obra, poner a paz y salvo el personal desvinculado del proyecto, así como la veeduria conformada para el Tramo Terminado en la Vereda La Iberia.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha del presente informe, no se contempla la ampliación de vías que conlleven a la compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Debido al inicio de actividades de obra en el Tramo Honduras, se solicita al contratista de obra implementar un punto de acopio para la recolección de residuos solidos, producto del desarrollo de actividads y del personal que labora en obra.

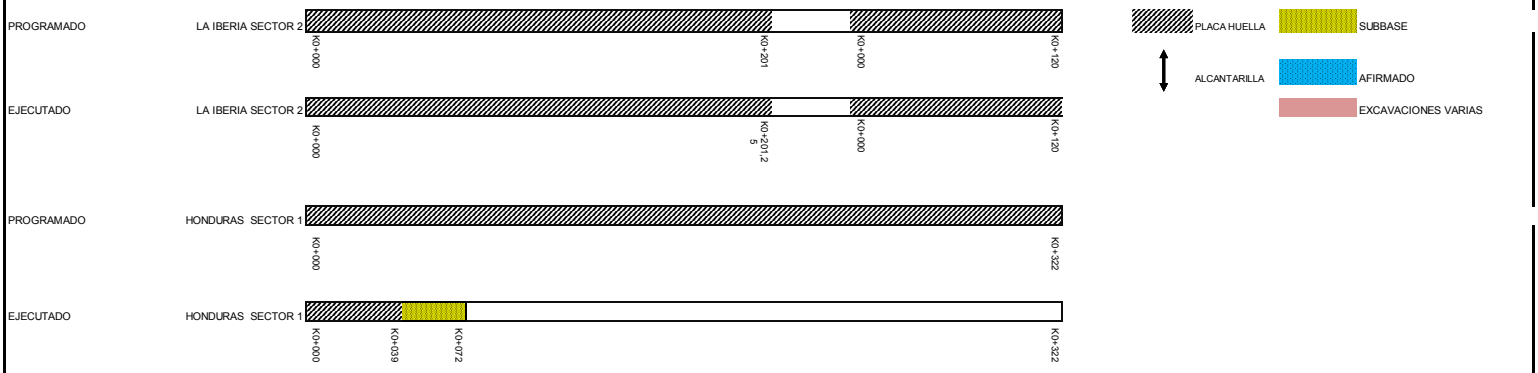
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Comienza fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, desde la abscisa K0+000 hata la abscisa K0+039. Total ejecutado en la semana 12,49 m3. Total ejecutado acumulado 211,54 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo para huellas. Total ejecutado en la semana 549,96 kg. Total ejecutado acumulado 10196,657 kg.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Se realiza lleno de respaldo de bordillos con material sin clasificar desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+048. Total ejecutado en la semana 2,16 m3. Total Acumulado 52,59 m3.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 2 SECTOR 1 LA IBERIA K0+000 - K0+120: Realizar actividades de sello de juntas de dilatación.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar instalación, extendida y compactación de subbase granular.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Comenzar fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), para franja central de placa huella.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar corte, figurado y armado de acero de refuerzo para vigas, cunetas y huellas.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Instalación de formaleta y acero de refuerzo para placahuella desde abscisa K0+000 hasta K0+039.



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Instalación de formaleta y acero de refuerzo para placahuella desde abscisa K0+000 hasta K0+039.



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Fundida de concreto 21 MPa para placa huella desde la abscisa K0+000 hasta K0+039..

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-301-2023, el día 03 de abril de 2023, al municipio de Riosucio, en donde se da el aval de la solicitud de prórroga realizada por el contratista de obra el día 25 de marzo de 2023, teniendo en cuenta la voluntad del contratista de querer terminar la totalidad de la meta física del proyecto.
El día miércoles 05 de abril de 2023, se envía correo electrónico al municipio de Riosucio, en donde se hace la solicitud del extracto bancario correspondiente al mes de Marzo de 2023 de la Cuenta corriente No. 0842-66999-7379 Banco Davivienda, la cual maneja los recursos asignados al Convenio 1472 de 2021.
Se reitera al contratista de obra implementar el uso de senderos peatonales en el Tramo en ejecución ubicado en la Vereda Honduras, para garantizar la seguridad del tránsito de peatones.
Durante el periodo del presente informe, se realizan toma de muestras de concreto cilíndricas para ensayar a compresión en laboratorio, por parte de la Interventoria, y también por parte del contratista de obra.
Se solicita al contratista de obra mantener el flujo en el suministro de materiales para evitar atrasos en la ejecución de actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO RIOSUCIO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 30 del 7/04/2023 al 13/04/2023 Último Informe Semanal NO☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 643 m

Se realizará la construcción de 322 metros lineales de placa huellas tipo Invias en el sector de Honduras y 321 metros lineales en el sector La Iberia. Y en cada una de ellas 2 alcantarillas, para un total de 4 alcantarillas y 643 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de una meta física de 643 m distribuidos en dos sectores, vereda Honduras y vereda Iberia. Y 4 alcantarillas

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:		CONSORCIO VIAS GC		
INTEGRANTES:		N/A		
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$	871.833.295,00
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022.	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$	871.833.295,00
FECHA DE PRORROGA No.1 (18 DIAS) :	31 de diciembre de 2022			
FECHA DE PRORROGA No.2 (105 DIAS):	15 de abril de 2023			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15 de abril de 2023			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT			
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%			
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$	601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$	80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$	681.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:		N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$	-
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 303.268.116				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 464.731.884	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	863.181.478,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	851.068.164,81	98,60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	349.375.045,27	40,48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(501.693.119,54)	-58,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	851.068.164,81	98,60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	349.375.045,27	40,48%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(501.693.119,54)	-58,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	60.422.703,48	7,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	10.571.817,83	1,22%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-23
VALOR FACTURA: $ 100.484.265,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo a la reprogramación de obra actualizada al Otro si No.2 suscrito el día 29 de diciembre de 2022, por el cual se aprueba prórroga para la mayor permanencia en obra hasta el día 15 de abril de 2023, se aprecia un atraso acumulado en el programa de inversiones del -58,12%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se ha pagado el Acta Parcial No.1, por un valor de $ 66,349,133.00, y Acta Parcial No.2 por un valor de $ 136,434,718.00. A la fecha se aprobó Acta Parcial No.3 por un valor de $ 100.484.265,00, la cual el municipio tramito para pago el 31 marzo de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	570.445.114,00	83,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	562.531.614,00	82,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	17.592.663,00	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 98,60% Avance o Atraso Físico % -58,12%
Meta Física Ejecutada % 40,48%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	HONDURAS	TRAMO 1 IBERIA	TRAMO 2 IBERIA		Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	643	2022		Prog	322,00	201,00	120		643,00	100,00%
					Ejec	42,36	201,25	120		363,61	40,48%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	1.873	2022		Prog						
					Ejec						
Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR RANA	1	2
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS
TRAMO 1 SECTOR 1: LA IBERIA
TRAMO 2 SECTOR 1: LA IBERIA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	ASOCIACION DE ARENEROS LA FELISA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	LAVICON LTDA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista presentó la resolución minera y ambiental de la explotación de materiales de la asociación de areneros La Felisa. Durante el periodo persiste el bajo suministro de subbase granular puesta en obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Durante el periodo semanal, se solicita al contratista de obra informar sobre el tramite del permiso de uso del agua para las obras de concreto contempladas en el contrato de obra.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PENDIENTE ENTREGA DE SUBSANACIONES

OBSERVACIONES: Durante el periodo se evidencia en obra que el contratista de obra, deja señalizado los tramos intervenidos al final de la jornada laboral. Con respecto a la revisión del documento PAGA por parte del especialista ambiental de Interventoria, se envía correo electrónico al contratista de obra el día Lunes 10 de abril de 2023, con las nuevas observaciones a la versión 2 del documento entregado.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: A la fecha, se reitera nuevamente al contratista de obra, poner a paz y salvo el personal desvinculado del proyecto, así como la veeduría conformada para el Tramo Terminado en la Vereda La Iberia.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha del presente informe, no se contempla la ampliación de vías que conlleven a la compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

A la fecha el contratista no a implementado en el sitio de obra, un punto ecológico de disposición de residuos solidos que se generen por acción de los trabajadores en la jornada laboral.

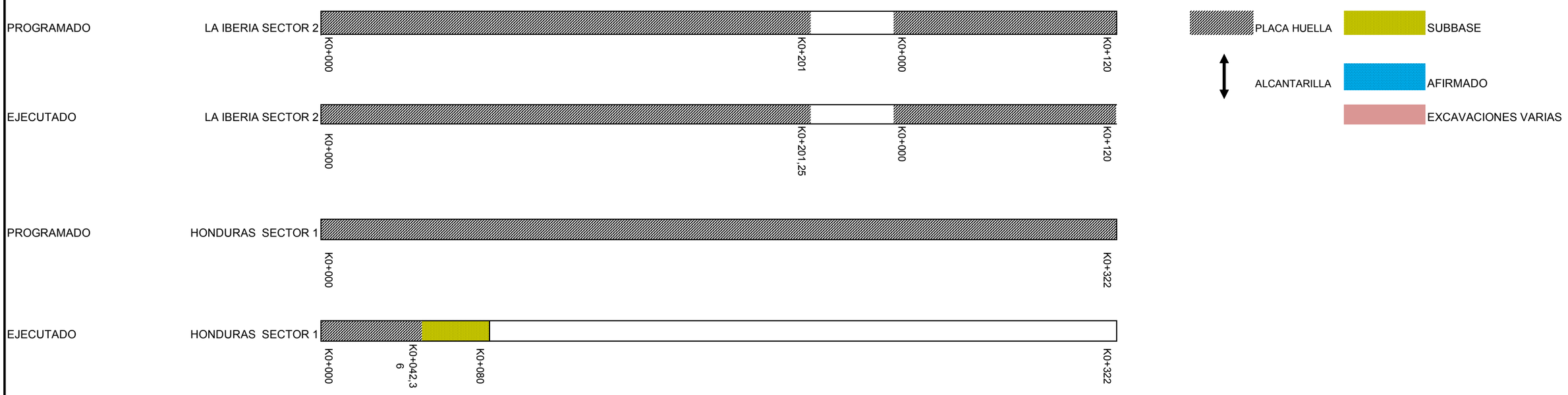
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y bordillos, desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+042,36. Total ejecutado en la semana 6,337 m3. Total ejecutado acumulado 217,88 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continua el corte, figurado y armado de acero de refuerzo para cunetas y bordillos. Total ejecutado en la semana 223,104 kg. Total ejecutado acumulado 10419,76 kg.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continua instalación, extendida y compactación de subbase granular desde la Abscisa K0+072 hasta K0+080. Total ejecutado 6,12 m3. Total ejecutado acumulado 436,22 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Inicia fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), para franja central de placa huella desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+040,36. Total ejecutado en la semana 5,035 m3. Total ejecutado acumulado 52,95 m3.
TRAMO 2 SECTOR 1 LA IBERIA K0+000 - K0+120: Se realizan actividades de sello de juntas de dilatación. Total ejecutado en la semana 168,9 m. Total ejecutado acumulado 773,69 m.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y bordillos.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar instalación, extendida y compactación de subbase granular.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Comenzar fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), para franja central de placa huella.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar corte, figurado y armado de acero de refuerzo para vigas, cunetas y huellas.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Fundida de concreto 21 MPa para placa huella desde la abscisa K0+000 hasta K0+042,36.



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Instalación, compactación y cereo de subbase granular desde la abscisa K0+072 hasta K0+080.



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación acero de refuerzo instalado para cuneta costado derecho desde la abscisa K0+000 hasta K0+042,36

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El día Lunes 10 de abril de 2023, se envía correo electrónico al contratista de obra, en donde se comparten las observaciones a la versión 2, del documento PAGA, realizadas por el especialista Ambiental de Interventoria.
Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-306-2023, el día 12 de abril de 2023, al contratista de obra, en donde se reitera mejorar el rendimiento de obra para la ejecución del Tramo Honduras, aumentando el personal de obra y el suministro de materiales de cantera.
El día jueves 13 de abril de 2023, se realiza Comité de obra No.070, en las instalaciones del municipio de Riosucio, en donde se reitera al contratista mejorar el rendimiento de obra aumentando personal y suministro de materiales, así como también dar inicio a las actividades de Caracterización Vial en el tramo terminado ubicado en la vereda La Iberia.
Se solicita al contratista de obra mantener el flujo en el suministro de materiales para evitar atrasos en la ejecución de actividades.
Durante el periodo se verifican despieces de acero de refuerzo y mezcla de concreto para fundida de concreto ciclópeo y concreto de resistencia 21 MPa.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/04/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO RIOSUCIO — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 31 del 14/04/2023 al 20/04/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 643 m

Se realizará la construcción de 322 metros lineales de placa huellas tipo Invias en el sector de Honduras y 321 metros lineales en el sector La Iberia. Y en cada una de ellas 2 alcantarillas, para un total de 4 alcantarillas y 643 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de una meta física de 643 m distribuidos en dos sectores, vereda Honduras y vereda Iberia. Y 4 alcantarillas

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS GC			
INTEGRANTES:	N/A			
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$	871.833.295,00
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022.	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$	871.833.295,00
FECHA DE PRORROGA No.1 (18 DIAS) :	31 de diciembre de 2022			
FECHA DE PRORROGA No.2 (105 DIAS):	15 de abril de 2023			
FECHA DE PRORROGA No.3 (35 DIAS):	20 de mayo de 2023			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20 de mayo de 2023			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT			
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%			
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$	601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$	80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$	681.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:		N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$	-
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 303.268.116				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 464.731.884	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 863.181.478,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 578.331.590,41	67,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 366.773.127,72	42,49%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (211.558.462,68)	-24,51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 578.331.590,41	67,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 366.773.127,72	42,49%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (211.558.462,68)	-24,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60.422.703,48	7,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.398.082,45	2,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-23
VALOR FACTURA: $ 100.484.265,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo a la reprogramación de obra actualizada al Otro si No.2 suscrito el día 29 de diciembre de 2022, por el cual se aprueba prórroga para la mayor permanencia en obra hasta el día 15 de abril de 2023, se aprecia un atraso acumulado en el programa de inversiones del -24,51%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se ha pagado el Acta Parcial No.1, por un valor de $ 66,349,133.00, y Acta Parcial No.2 por un valor de $ 136,434,718.00. A la fecha se aprobó Acta Parcial No.3 por un valor de $ 100.484.265,00, la cual el municipio tramito para pago el 31 marzo de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 588.037.777,00	86,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 580.124.277,00	85,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 67,00% — Avance o Atraso Físico % -24,51%
Meta Física Ejecutada % 42,49%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	HONDURAS	TRAMO 1 IBERIA	TRAMO 2 IBERIA		Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	643	2022		Prog	322,00	201,00	120		643,00	100,00%
					Ejec	69,36	201,25	120		390,61	42,49%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	1.873	2022		Prog						
					Ejec						
Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR RANA	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS
TRAMO 1 SECTOR 1: LA IBERIA
TRAMO 2 SECTOR 1: LA IBERIA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	ASOCIACION DE ARENEROS LA FELISA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	LAVICON LTDA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista presentó la resolución minera y ambiental de la explotación de materiales de la asociación de areneros La Felisa. Durante el periodo se evidencia poco suministro de materiales provenientes de cantera.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Durante el periodo semanal, el contratista de obra no hace entrega de la trazabilidad realizada sobre el permiso del uso de agua para las obras de concreto. Se envió oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-309-2023, al contratista de obra, el día 17 de abril de 2023, en donde se reitera hacer la solicitud para el permiso de uso del agua ante la autoridad ambiental de la zona.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PENDIENTE ENTREGA DE SUBSANACIONES

OBSERVACIONES: Durante el periodo se evidencia en obra que el contratista de obra, deja señalizado los tramos intervenidos al final de la jornada laboral. A la fecha del presente informe, el contratista de obra no hace entrega de las subsanaciones a la versión 2 del documento PAGA. Se envió oficio No. C.VIAL- INV-2245-CGE-309-2023, el día 17 de abril de 2023, en donde se solicita hacer entrega de las observaciones al documento PAGA, asi como

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Debido a la terminación de obras en el tramo La Iberia, se reitera al contratista poner a paz y salvo los pagos de liquidaciones al personal desvinculado del proyecto. Igualmente dar cierre a la veeduría creada para dicho tramo.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha del presente informe, no se contempla la ampliación de vías que conlleven a la compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

A la fecha el contratista no a implementado en el sitio de obra, un punto ecológico de disposición de residuos solidos que se generen por acción de los trabajadores en la jornada laboral.

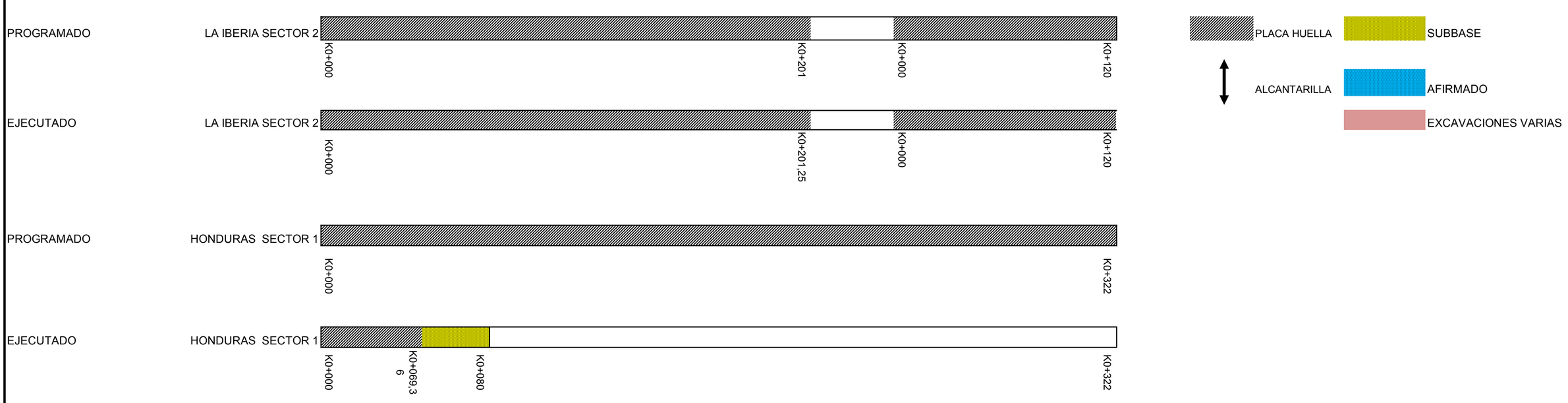
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y bordillos, desde la abscisa K0+042,36 hasta la abscisa K0+069,36. Total ejecutado en la semana 15,075 m3. Total ejecutado acumulado 232,952 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continua el corte, figurado y armado de acero de refuerzo para cunetas y bordillos. Total ejecutado en la semana 627,206 kg. Total ejecutado acumulado 11046,97 kg.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Se realiza sello de juntas de dilatación, desde la abscisa K0+000 hasta la abscisa K0+042,36. Total ejecutado en la semana 56,46 m. Total ejecutado acumulado 830,15 m.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continua fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), para franja central de placa huella desde la abscisa K0+042,36 hasta la abscisa K0+069,36. Total ejecutado en la semana 3,402 m3. Total ejecutado acumulado 56,35 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Se realiza toma de cilindros de concreto para ensayar en Laboratorio.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y bordillos.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar instalación, extendida y compactación de subbase granular.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), para franja central de placa huella.
TRAMO 1 y 2 SECTOR LA IBERIA K0+000 - K1+200: Iniciar los trabajos de caracterización vial para su presentación y aprobación ante el Ministerio de Transporte.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Instalación de acero de refuerzo para placa huella desde la abscisa K0+042,36 hasta K0+069,36.



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación fundida concreto de resistencia 21 MPa desde la abscisa K0+042,36 hasta K0+069,36.



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación fundida de concreto ciclopeo desde la abscisa K0+042,36 hasta K0+069,36

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
El día Lunes 17 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria. Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-309-2023, el día 17 de abril de 2023, al contratista de obra, en donde se solicita hacer entrega de las pólizas actualizadas a la Prórroga No.3, así como también la entrega del documento PAGA subsanado e informes trimestrales PAGA. Se envió oficio Número C.VIAL- INV-2245-CGE-324-2023, el día 20 de abril de 2023, en donde se solicita al contratista de obra, implementar un plan de contingencia para la ejecución de las obras del tramo Honduras, manifestando que de no mejorar el rendimiento de obra se solicitará la imposición de multas. El día jueves 20 de abril de 2023, se realiza Comité de obra No.073, en donde se solicita al contratista mejorar el rendimiento de obra y hacer entrega de las pólizas actualizadas al Otro Si No.3. Durante el desarrollo del comité el Municipio solicita al contratista implementar un plan de contingencia ya que no se darán mas prórrogas al contrato de obra. El día 20 de abril de 2023, se recibe correo electrónico por parte del contratista de obra, haciendo entrega de la reprogramación actualizada a la prórroga No.3, por la cual la nueva vigencia del contrato de obra va hasta el 20 de mayo de 2023. La interventoría, luego de revisado el documento recibido, aprueba la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación del contrato. Se solicita al contratista de obra aumentar el suministro de materiales para evitar atrasos en la ejecución de actividades.	FIRMA NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/04/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARATAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO RIOSUCIO DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 32 del 21/04/2023 al 27/04/2023 Último Informe Semanal NO ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL : 643 m

Se realizará la construcción de 322 metros lineales de placa huellas tipo Invias en el sector de Honduras y 321 metros lineales en el sector La Iberia. Y en cada una de ellas 2 alcantarillas, para un total de 4 alcantarillas y 643 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de una meta física de 643 m distribuidos en dos sectores, vereda Honduras y vereda Iberia. Y 4 alcantarillas

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS GC			
INTEGRANTES:	N/A			
CONTRATO No.	LP-002-2022	VALOR INICIAL:	$	871.833.295,00
FECHA DE INICIO:	14 de septiembre de 2022.	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	13 de diciembre de 2022	VALOR ACUMULADO:	$	871.833.295,00
FECHA DE PRORROGA No.1 (18 DIAS) :	31 de diciembre de 2022			
FECHA DE PRORROGA No.2 (105 DIAS):	15 de abril de 2023			
FECHA DE PRORROGA No.3 (35 DIAS):	20 de mayo de 2023			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20 de mayo de 2023			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT			
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%			
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$	601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$	80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$	681.962.209,00
FECHA DE PRORROGA No.1:	31 de diciembre de 2022	VALOR ANTICIPO:		N/A
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR AMORTIZADO:	$	-
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 303.268.116				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 464.731.884	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 863.181.478,20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 638.754.293,88	74,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 385.557.433,10	44,67%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (253.196.860,78)	-29,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 638.754.293,88	74,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 385.557.433,10	44,67%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (253.196.860,78)	-29,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60.422.703,48	7,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 18.784.305,38	2,18%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-23
VALOR FACTURA: $ 100.484.265,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo a la reprogramación de obra actualizada al Otro si No.2 suscrito el día 29 de diciembre de 2022, por el cual se aprueba prórroga para la mayor permanencia en obra hasta el día 15 de abril de 2023, se aprecia un atraso acumulado en el programa de inversiones del -29,33%. Con relación al pago de Actas Parciales a la fecha se ha pagado el Acta Parcial No.1, por un valor de $ 66,349,133.00, y Acta Parcial No.2 por un valor de $ 136,434,718.00. A la fecha se aprobó Acta Parcial No.3 por un valor de $ 100.484.265,00, la cual el municipio tramito para pago el 31 marzo de 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 605.630.440,00	88,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 597.716.940,00	87,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se encuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revisión y aprobación de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 74,00% Avance o Atraso Físico % -29,33%
Meta Física Ejecutada % 44,67%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	HONDURAS	TRAMO 1 IBERIA	TRAMO 2 IBERIA		Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	4	2022		Prog						
					Ejec						
* Construcción placa huella en concreto	ml	643	2022		Prog	322,00	201,00	120		643,00	100,00%
					Ejec	91,29	201,25	120		412,54	44,67%
* Actividades de mantenimiento periódico	ml	1.873	2022		Prog						
					Ejec						
Actividades de consultoría	km	6,9	2022		Prog						
					Ejec						

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA}	1	
VOLQUETAS	2	1
CONCRETADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR RANA	1	2
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
Total	6	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1 SECTOR 2: HONDURAS
TRAMO 1 SECTOR 1: LA IBERIA
TRAMO 2 SECTOR 1: LA IBERIA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	ASOCIACION DE ARENEROS LA FELISA	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	QUEBRADA MAIBA Y RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	LAVICON LTDA	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
	LA FELISA - MUNICPIO LA MERCED	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES: El contratista presentó la resolución minera y ambiental de la explotación de materiales de la asociación de areneros La Felisa. Durante el periodo se evidencia poco suministro de materiales provenientes de cantera.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES: Durante el periodo semanal, el contratista de obra no hace entrega de la trazabilidad realizada sobre el permiso del uso de agua para las obras de concreto.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Pendiente entrega de subsanaciones al documento PAGA por parte del contratista.

OBSERVACIONES: Durante el periodo semanal, el contratista de obra no hace entrega del documento PAGA subsanado, asi como tampoco hace entrega de los informes trimestrales ambiental y social. En obra se evidencia señalización de sendero peatonal. El contratista realiza suministro de botiquin de primeros auxilios.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	9	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista no a puesto a paz y salvo los pagos de liquidaciones al personal desvinculado del proyecto.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la vía existente por lo tanto no hay adquisición de predios. A la fecha del presente informe, no se contempla la ampliación de vías que conlleven a la compra de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

A la fecha el contratista no a implementado en el sitio de obra, un punto ecológico de disposición de residuos solidos que se generen por acción de los trabajadores en la jornada laboral.

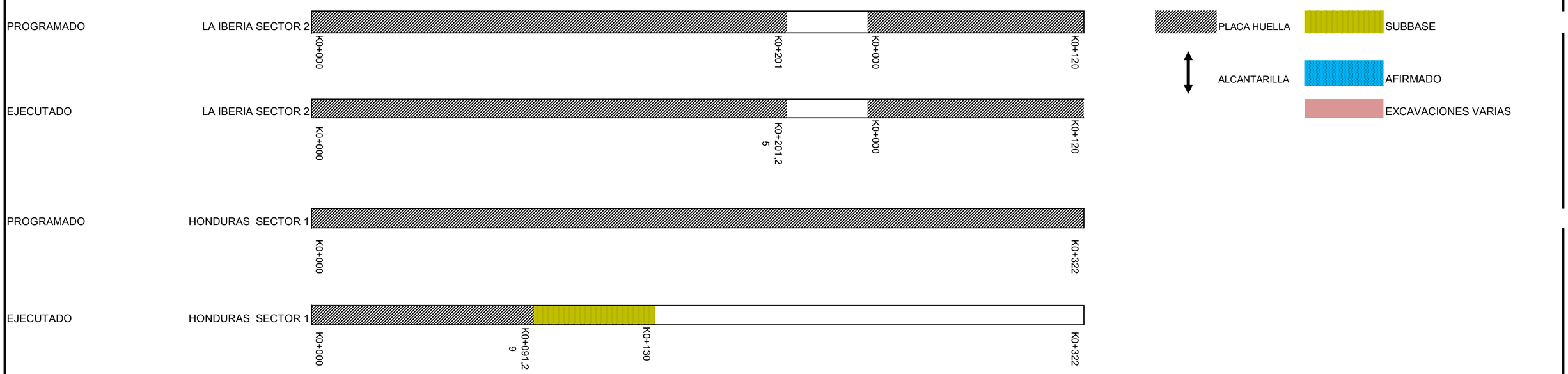
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, desde la abscisa K0+069,36 hasta la abscisa K0+091,29. Total ejecutado en la semana 12,89 m3. Total ejecutado acumulado 245,841 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continua el corte, figurado y armado de acero de refuerzo para huellas y vigas. Total ejecutado en la semana 455,61 kg. Total ejecutado acumulado 11502,586 kg.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Se realiza instalación, extendida y compactación de subbase granular desde la abscisa K0+080 hasta la abscisa K0+130. Total ejecutado en la semana 31,98 m3. Total ejecutado acumulado 468,195 m3.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Se realiza lleno con material sin clasificar para el respaldo de bordillos desde la abscisa K0+048 hasta la abscisa K0+069,36. Total ejecutado en la semana 0,9612 m3. Total ejecutado acumulado 53,551 m3.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continúa fundida de concreto de resistencia 21 MPa, para huellas, cunetas y bordillos.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar instalación, extendida y compactación de subbase granular.
TRAMO 1 SECTOR 1 HONDURAS K0+000 - K0+322: Continuar fundida de concreto ciclópeo (Concreto Resistencia 21 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo), para franja central de placa huella.
TRAMO 1 y 2 SECTOR LA IBERIA K0+000 - K1+200: Iniciar los trabajos de caracterización vial para su presentación y aprobación ante el Ministerio de Transporte.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Instalación y compactación de subbase granular desde la abscisa K0+080 hasta K0+130.



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación fundida concreto de resistencia 21 MPa desde la abscisa K0+069,36 hasta K0+091,29.



Ilustración- Tramo Vereda Honduras: Verificación instalación de acero de refuerzo desde la abscisa K0+069,36 hasta K0+091,29

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El día Lunes 24 de abril de 2023, se realiza comité de seguimiento virtual, con la supervisión del contrato de Interventoria.
El día jueves 27 de abril de 2023, se realiza Comité de obra No.077, en donde se solicita al contratista mejorar el rendimiento de obra, hacer entrega de las pólizas actualizadas al Otro Si No.3, hacer entrega del documento PAGA subsanado e informes trimestrales ambiental y social, así como también implementar un plan de contingencia para lograr la ejecución de la meta física del proyecto dentro de la vigencia del contrato.
Se solicita al contratista de obra aumentar el suministro de materiales para evitar atrasos en la ejecución de actividades.
Durante el periodo semanal, el contratista suministró equipo rodillo Vibrocompactador Benitin, para la compactación de subbase granular con el fin mejorar el rendimiento de obra.
Se verifica en obra instalación de acero de refuerzo y fundida de concreto de resistencia 21 Mpa para huellas.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Abril 2023 **PROYECTO:** ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

CONTRATO No. LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
VIBROCOMPACTADORA	RANA	6.5 HP		R	I	R	R	R	R	R	R	I	R	R	R	R	R	R	I	R	R	R	R	R	R	I	R	R	R	R	R	R	I	
VIBROCOMPACTADORA	RANA	9 HP		A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	
MEZCLADORA DE CONCRETO		1,5 BULTOS		A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	
MEZCLADORA DE CONCRETO		1,5 BULTOS																												A	A	A	I	
VIBROCOMPACTADOR BENITIL	BENITIL																													A	A	A	I	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	0
			TOTAL ACTIVO	2	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	4	4	4	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	5	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	98	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	56	57%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	25	26%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	17	17%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): las fechas de inactividad corresponde a los dias no laborales como domingos y festivos. Para la rana de 6.5HP se presento una avería en el motor, perdida de potencia, dificultad para encender y sostener la potencia. se encuentra aún en el taller.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ALEJANDRO OSORIO GAVIRIA
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 66202-366277

Firma
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL 2023 **PROYECTO:** ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	FERNANDO HIGINIO TORO	4.485.870	MAESTRO	$ 2.500.000	X X	PROCYTEC SAS	$ 83.333	$ 11.600	V	SANITAS		$ 6.667	COLPENSIONES		$ 26.667	$ 6.667			
2	JOSE ALBEIRO CASTAÑO	4.561.960	MAESTRO	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 83.333	$ 174.000	V	SALUD TOTAL		$ 100.000	COLFONDOS		$ 400.000	$ 100.000			
3	YESSIT DE JESUS RAMIREZ LARGO	4.546.789	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X														
4	HOOVER ALEXANDER ANDICA	1.007.328.849	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 80.736	V	NUEVA EPS		$ 46.400	PROTECCIÓN		$ 185.600	$ 46.400			
5	DAINER ESTIVEN DIAZ REYES	1.059.708.622	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 80.736	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 46.400	COLFONDOS		$ 185.600	$ 46.400			
6	SERGIO GAÑAN GAÑAN	1.007.257.790	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 80.736	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 46.400	PORVENIR		$ 185.600	$ 46.400			
7	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ LAVERDE	1.060.588.689	OFICIAL	$ 1.870.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 62.333	$ 130.152	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 74.800			$ 299.200	$ 74.800			
8	ALDEMAR DE JESUS GUERRERO TAPASCO	15.922.990	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 80.736	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 46.400			$ 185.600	$ 46.400			
9	william de jesus betancur bueno	1.059.695.397	9762818	$ 1.160.000	X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 10.765	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 6.187			$ 24.747	$ 6.187			
10	FREDY JAVIER TAPASCO	15.923.380	OFICIAL	$ 1.870.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 62.333	$ 130.152	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 74.800			$ 299.200	$ 74.800			
11	OMAR DE JESUS SALDARRIAGA CALVO	15.923.741	OFICIAL	$ 1.870.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 62.333	$ 130.152	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 74.800			$ 299.200	$ 74.800			
12	aldemar de jesus bueno gañan	9.910.813	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 10.765	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 6.187			$ 24.747	$ 6.187			
13	JOSE HECTOR GAÑAN	15.918.117	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.001	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 80.736	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 46.400							
14	BRAHIAN ANDRES GUERRERO LARGO	1.007.497.944	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 80.736	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 46.400			$ 185.600	$ 46.400			
15	ANGEL DUVAN ARICAPA	9.910.595	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 80.736	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 46.400			$ 185.600	$ 46.400			
16	JONATHAN ALEJANDRO GUERRERO LARGO	1.007.315.850	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 80.736	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 46.400			$ 185.600	$ 46.400			
17	Víctor Alfonso Gañan Bañol	1.002.853.684	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 80.736	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 46.400			$ 185.600	$ 46.400			
18	jose dario andica andica	15.920.086	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 10.765	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 6.187			$ 24.747	$ 6.187			
19	Luis Octavio Bueno Bueno	1.059.695.461	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 38.667	$ 80.736	V	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA		$ 46.400			$ 185.600	$ 46.400			
20	Katherin Liceth Uchima ladino	1.059.705.106	SST	$ 1.800.000	X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 60.000	$ 37.584	V	Nueva EPS		$ 21.600	COLPENSIONES		$ 86.400	$ 21.600			
21	ALEJANDRO OSORIO GAVIRA	1.088.003.364	Ingeniero Residente	$ 4.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 133.333	$ 278.400	V	SALUD TOTAL		$ 160.000	PORVENIR		$ 640.000	$ 160.000			
22	RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCIA	10.010.101	Director de obra	$ 4.530.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	PROCYTEC SAS	$ 151.000	$ 315.288	V	SURA		$ 181.200	COLPENSIONES		$ 724.800	$ 181.200			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Ricardo Alberto Martinez Garcia
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023 **PROYECTO:** ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAAS DEHONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1204	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	2.0.2.11.761.400.18	NACION	LP-002-2022	$ 900.000.000	$ 871.833.295
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	dic-22	$ 66.349.133	$ 67.198	$ 66.349.133	$ -	$ 66.349.133	0		$ 833.650.867	$ 805.484.162				
2	Obra	feb-23	$ 136.434.718,00	$ 138.192,32	$ 136.434.718	$ -	$ 136.434.718	0		$ 697.216.149	$ 669.049.444				
3	Obra	mar-23	$ 100.484.265,00	$ 101.812	$ 100.484.265,00	$ -	$ 100.484.265	0		$ 596.731.884	$ 568.565.179				
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO INICIAL	$ 870.950.278	$ 883.018	**$ 871.833.295,6**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Ricardo Alberto Martinez Garcia
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Abril 2023 **PROYECTO:** ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 - 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	19	24	23	24	22	24	24	24	24	24	22	24	24	23	23	24	22	22	24	22	23	22	24	23	23	24	24	24	24	24		697
Lluvias moderadas	5	0	1	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	1	1	0	2	2	0	2	3	2	0	1	1	0	0	0	0	0		25
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ALEJANDRO OSORIO GAVIRIA
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 66202-366277

Firma
Nombre: Mario Andrey Sanguino Casadiegos
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342301 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023 **PROYECTO:** ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTOY MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: N° 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	29/04/2023	Densidad de subbase granular	INV E-161	K0+085	1	mayor a 95%	106.01%	SI	
2	29/04/2023	Densidad de subbase granular	INV E-161	K0+097	1	mayor a 95%	103.85%	SI	
3	29/04/2023	Densidad de subbase granular	INV E-161	K0+110	1	mayor a 95%	103.68%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

Los resultados de ensayos de densidades realizados in situ, corresponden al Tramo Honduras.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCIA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Firma

Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S.
NIT. 810005652-3

LABORATORIO ENSAYO DENSIDAD DE CAMPO
NORMA INVIAS E - 161

PROYECTO	:	**ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.**
CONTRATISTA	:	**CONSORCIO VÍAS GC**
INTERVENTOR	:	**CONSORCIO VIAL SRT**
UBICACIÓN	:	**VEREDA LA HONDURAS RIOSUCIO – CALDAS**
FECHA	:	**29 DE ABRIL DE 2023**

ENSAYO No.	01	02	03
ABSCISA	K0+085	K0+097	K0+110
W. MUESTRA HUMEDA (GR)	4947	4116	3214
DENSIDAD ARENA (GR)	1.477	1.477	1.477
W. CONO ANTES (GR)	6345	6270	6275
W. CONO DESPUES (GR)	1790	2141	2701
W. ARENA CONO (GR)	1681	1681	1681
W. ARENA HUECO (GR)	2874	2448	1893
VOLUMEN HUECO (CM3)	1946	1657	1282

CAPSULA	A	B	C
W. CAPSULA (GR)	20	20	19
HUMEDAD (%)	5.6	5.3	6.5
HUMEDAD OPTIMA (%)	6.5	6.5	6.5

DENSIDAD SECA (GR/CM3)	2.41	2.36	2.35
PROCTOR (GR/CM3)	2.271	2.271	2.271
% DENSIDAD MAXIMA	106.01	103.85	103.68

REALIZÓ	SEBASTIAN VALENCIA INGENIERO CIVIL	Sebastian V.O
REVISÓ	RICARDO ALBERTO MARTINEZ GARCIA DIRECTOR DE OBRA	

Pereira. CC FIDUCENTRO VINOTINTO LOCAL 24. 3217198969 - 3104683022

2364	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	4 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS GC

OBJETO DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOSVIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS

FECHA DE INICIO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES
FECHA DE PRÓRROGA No.1: 12 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRÓRROGA No.2: 29 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE PRÓRROGA No.3: 13 DE ABRIL DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20 DE MAYO DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 871.833.295,00

VALOR ACUMULADO: $ 871.833.295,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N A

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: N A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 89.999.828,40	18	8	2022	18	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 179.999.656,80	18	8	2022	18	11	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 269.999.485,20	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101142423

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	11	8	2022	18	11	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101040825 **OTRAS PÓLIZAS No.** N A

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 89.999.828,40	14	9	2022	14	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 179.999.656,80	14	9	2022	15	12	2025

Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -							
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 269.999.485,20	*						

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101142423

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	24	9	2022	15	12	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101040825 **OTRAS PÓLIZAS No.** N A

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 89.999.828,40	14	9	2022	30	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 179.999.656,80	14	9	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 269.999.485,20	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101142423

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 3 y 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	14	9	2022	31	12	2022
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101040825 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 3

2364	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30 (Día) 4 (Mes) 2023 (Año)

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 89.999.828,40	14	9	2022	15	8	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N A	$ -						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 179.999.656,80	14	9	2022	15	4	2026
Calidad de Estudios y Diseños	N A	$ -						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 269.999.485,20	*					

*Según nota aclaratoria en poliza, tiene un plazo de 5 años, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo y entrega final de la obra

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101142423

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 5 y 6

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	14	9	2022	15	4	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101040825 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. Anexo 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

A la fecha del presente informe, el contratista de obra NO hace entrega de las Polizas Actalizadas al Otro Si No.3.



Firma

Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO N°	**OTROSÍ N.º 3 DE PRÓRROGA AL CONTRATO LP-002-2022.**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIOSUCIO, REPRESENTADO POR MARLON ALEXANDER TAMAYO BUSTAMANTE, C.C. NRO. 15.922.927 EXPEDIDA EN RIOSUCIO CALDAS, EN CALIDAD DE ALCALDE MUNICIPAL
CONTRATISTA	**CONSORCIO VIAS GC** CON NIT 901.614.142-1 REPRESENTADO LEGALMENTE POR **PAULO MARCELO AGUDELO LÓPEZ** IDENTIFICADO CON CC 75.066.133 EXPEDIDA EN MANIZALES
OBJETO	**OTROSÍ N.º 3 DE PRÓRROGA AL CONTRATO LP-002-2022 CUYO OBJETO ES:** "ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNCIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"
PRÓRROGA	DE **35 DÍAS CALENDARIO,** CONTADOS DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2023 HASTA EL 20 DE MAYO DEL 2023.
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	RIOSUCIO, 13 DE ABRIL DEL 2023.

Entre los suscritos a saber: **MARLON ALEXANDER TAMAYO BUSTAMANTE**, mayor de edad, vecino de Riosucio Caldas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.922.927 expedida en Riosucio Caldas, quien obra en nombre y representación legal del **MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS** en su calidad de Alcalde Municipal, debidamente posesionado el 30 de Diciembre de 2019, mediante acta No. 001 y quien para los efectos de este contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, de una parte, y por la otra , **CONSORCIO VIAS GC** con NIT 901.614.142-1, representado legalmente por **PAULO MARCELO AGUDELO LÓPEZ** identificado con CC 75.066.133 expedida en Manizales, quien para los efectos del presente Contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente **OTROSÍ N.º 3 DE PRÓRROGA AL CONTRATO LP-002-2022**, previas las siguientes consideraciones :

1) Que el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, principios que se garantizan por parte de la administración en la aplicación de los proceso de contratación, entendida un instrumento para alcanzar dicho fines y satisfacer el interés público, esto hace que la administración se encuentre facultada para darle tramite a todas las solicitudes que efectúen los contratistas del municipio que colaboran con ellas en el logro de sus fines y cumplen una función social que, como tal, implica obligaciones como lo establece el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, y a su vez el Artículo 5º.- *De los Derechos y Deberes de los Contratistas*. Para la realización de los fines de que trata el artículo 3o. de esta Ley, los contratistas, numeral 2o. Colaborarán con las entidades contratantes en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad; acatarán las órdenes que durante el desarrollo del contrato ellas les impartan y, de manera general, obrarán con

lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones que pudieran presentarse.

2) Que el Jueves 5 de enero de 2023 se realiza visita por parte del contratista e interventor del proyecto al resguardo indígena de San Lorenzo con la intención de socializar el inicio de la obra con la comunidad beneficiaria, la gobernadora vocera del grupo de cabildantes del resguardo indígena expone el no permitir el inicio de actividades hasta tanto no se solucionen una serie de peticiones realizadas por el resguardo indígena de san lorenzo a la alcaldía de Riosucio, solicitudes a las cuales se les trata de explicar que los requerimientos realizados son ajenos al proyecto en proceso de inicio para el tramo de Honduras y no podían ser resueltas dichas peticiones, a lo que la gobernadora respondió que solo permitiría el inicio del proyecto hasta tanto se reúna con el alcalde del municipio de Riosucio o con la secretaria de planeación y obras públicas.

3) Que se realizaron seguidas visitas por parte del contratista e interventor del proyecto al resguardo Indígena de San Lorenzo en búsqueda de la aprobación de inicio hasta el día 17 de febrero en donde se logró concertar un aval de inicio luego de expuesto el proyecto, este día se agendo una reunión entre la gobernadora y los 21 cabildantes del resguardo para el día 21 de febrero del 2023. En dicha fecha se asistió en representación de la interventoría del proyecto Ing. Mario sanguino, representante de la alcaldía Arq. Carlos Adrián Ocampo y representante del contratista Ing. Alejandro Osorio, este día se pactó como fecha de inicio de obra el 27 de febrero del 2023 con la intención de dar tiempo para el abastecimiento de vivieres para las comunidades aguas arriba del proyecto.

4) Que la Gobernación de Caldas durante el periodo comprendido entre el 23 de febrero y el 8 de marzo se encontraba realizando unas mejoras en la vía San Lorenzo - Honduras, razón por la que no se pudo dar inicio en el tramo Honduras.

5) Que haciendo uso de una pajarita y dos volquetas de 8 m3 la Gobernación de Caldas realizó el retiro de un derrumbe ocurrido al lado de la vía que da acceso a la comunidad de Honduras y aportó para el mejoramiento de un tramo que serviría como paso provisional entre San Lorenzo y las comunidades aguas arriba de Honduras, solventando así las afectaciones en temas de transporte.

6) Que al culminar las labores de apertura de la vía se volvió a informar a la comunidad el próximo cierre de vía para inicio de actividades con fecha de inicio el 13 de marzo de 2023.

7) Que el proyecto en el momento se encuentra avanzando sin mayores novedades, solo algunos percances entre los días 16 al 21 de marzo, en donde han aumentado las lluvias que se extienden por largo tiempo.

8) Que por lo anterior se explica que la fecha de inicio de actividades para el tramo de Honduras fue el día 13 de marzo del 2023, fecha muy próxima al vencimiento del plazo contractual 15 de abril de

2023 e insuficiente para realizar los 321 metros lineales de placa huella que le corresponden a esta vereda.

9) Que finalmente, mediante oficio N° C. VIAL- INV-2245-CGE-301-2023, el director de Interventoría del CONSORCIO VIAL SRT, Ingeniero Francisco Guarín Villarreal, avala la solicitud de prórroga, bajo los siguientes términos:

Una vez analizada la solicitud del contratista, la Interventoría considera que es viable la prórroga en tiempo hasta el 20 de mayo de 2023, para permitir la culminación de la meta física del Contrato de obra No LP-002-2022 y así no ver afectados los recursos asignados al convenio, no obstante, informamos al Municipio que el plazo de la interventoría va hasta el 31 de mayo del 2023.

10) Que en consideración a lo anterior el alcalde, en calidad de representante legal del Municipio y competente para celebrar contratos y acuerdos de voluntades en aplicación del artículo 11 de la ley 80 de 1993, aceptó la solicitud, mediante un otrosí para garantizar el cumplimiento de los fines estatales y **AUTORIZÓ LA PRÓRROGA DEL CONTRATO ORIGINAL LP-002-2022.**

11) Que según la Ley 80 de 1993 los contratos de la administración pública podrán prorrogarse, modificarse, entre otros, por lo que el presente otrosí, se ajusta a las condiciones legales y a las necesidades del Municipio. De conformidad con lo anterior, el presente contrato prorrogable se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO OTROSÍ N.º 3 DE PRÓRROGA AL CONTRATO LP-002-2022 CUYO OBJETO ES: "ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNCIPIO DE RIOSUCIO CALDAS"

SEGUNDA: MODIFICAR: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y **PRORROGAR 35 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2023 HASTA EL 20 DE MAYO DEL 2023.**

TERCERA: GARANTIAS: Para el perfeccionamiento de este otrosí es necesario ampliar o constituir condiciones en pólizas o garantías del contrato con respecto al tiempo racional, en consideración a que el contrato inicial **SE EXIGIÓ GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, PAGO DE SALARIOS; PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS, Y GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.**

CUARTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLAUSULAS: El presente **OTROSÍ** no es un contrato diferente, sino un acuerdo de voluntades en el que las partes agregan a las estipulaciones

precedentes unas variaciones requeridas para el cumplimiento del objeto contractual; en razón de ello, todas las estipulaciones del contrato adicionado que no son objeto de la presente modificación **SE MANTENDRÁN INCÓLUMES**.

Para constancia se firma en el municipio Riosucio, Caldas, a los trece (13) días del mes de abril del 2023.

MARLON ALEXANDER TAMAYO BUSTAMANTE
Alcalde Municipal
Contratante

PAULO MARCELO AGUDELO LÓPEZ
Rep Legal. Consorcio Vias GC
Contratista

Firma del supervisor en conocimiento de las funciones que asume y debe realizar como designado por el alcalde para verificar el cumplimiento del objeto contractual

EVELYN MELISSA LADINO BARRERA
Secretaria de Planeación y Obras Publicas

Revisó y complemento jurídicamente: *Abg. Jaime Andrés Ramírez López.*
Proyecto: V.H.C-Apoyo Contratación

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

1 de 1

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE RIOSUCIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-002-2022

OBJETO:

ACTIVIDADES DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE DOS TRAMOS VIALES EN LAS VEREDAS DE HONDURAS Y LA IBERIA DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS GC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

PLAZO INICIAL: 3 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 8,3 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO CONTRATO: 14/09/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20 DE MAYO DE 2023

FECHA DE PRORROGA No.1: 12/12/2022

FECHA DE PRORROGA No.2: 29/12/2022

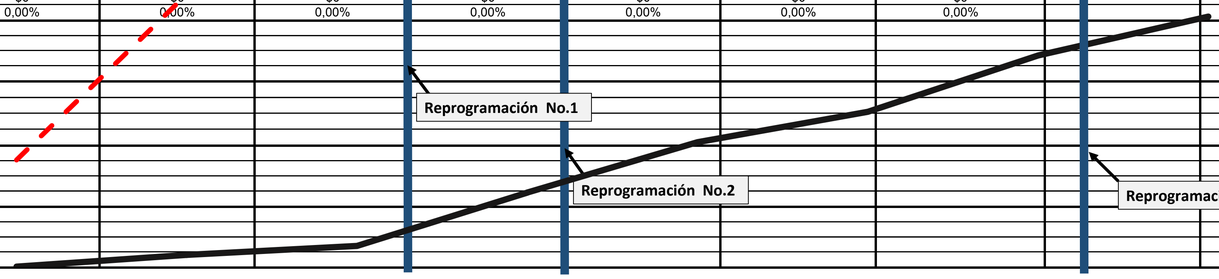
FECHA DE PRORROGA No.3: 13/04/2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 871.833.295,55 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	Indicar mes y año N…	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA EN TUBERIA PVC D:36"	$93.736.185	10,86%		% P	0,00%	5,43%	5,43%	0,00%	0,00%	0,00%	5,43%	5,43%	5,43%		100%
				$ P	$0	$46.868.092	$46.848.509	$0	$0	$0	$46.868.092	$46.848.509	$46.868.092		
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO + ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA + ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$674.377.303	78,13%		% P	18,96%	20,54%	19,53%	19,10%	59,88%	6,40%	21,44%	18,10%	18,10%		
				$ P	$163.654.206	$177.296.856	$168.594.326	$164.858.301	$403.796.296	$43.159.074	$144.610.850	$156.235.848	$156.235.848		
				$ E	$0	$18.142.080	$13.758.428	$82.227.350	$ 77.600.014,89	$46.957.072	$86.922.375				
				% E	0,00%	2,10%	1,60%	9,52%	8,99%	5,44%	10,07%				
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$90.420.527	10,48%		% P	0,00%	3,49%	3,49%	3,49%	0,00%	0,00%	-20,84%	31,31%	10,48%		
				$ P	$0	$30.140.176	$30.140.176	$30.140.176	$0	$0	$18.842.646	$270.298.082	$90.461.419		
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA	$1.520.000	0,18%		% P	0,00%	0,09%	0,04%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,18%	18,00%		
				$ P	$0	$760.000	$380.000	$380.000	$0	$0	$0	$1.520.000	$1.520.000		
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$3.127.463	0,36%		% P	0,09%	0,09%	0,09%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,36%	0,36%		
				$ P	$781.866	$781.866	$781.866	$781.866	$0	$0	$0	$3.127.463	$3.127.463		50%
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 863.181.478,22	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	19,05%	29,64%	28,59%	22,72%	46,78%	5,00%	20,00%	37,28%	25,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$164.436.072	$255.846.990	$246.744.876	$196.160.343	$403.796.296	$43.159.074	$172.636.296	$321.794.055	$215.795.370	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	19,05%	48,69%	77,28%	100,00%	60,00%	65,00%	85,00%	75,00%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$164.436.072	$420.283.062	$667.027.938	$863.188.281	$403.796.296	$561.067.961	$733.704.256	$647.386.109	$863.181.478	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	2,10%	1,60%	9,52%	8,99%	5,44%	10,07%	6,95%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$18.142.080	$13.758.428	$82.227.350	$77.560.388	$46.963.545	$ 86.940.263	$59.965.379		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	$0	2,10%	3,70%	13,22%	22,21%	27,65%	37,72%	44,67%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$18.142.080	$31.900.508	$114.127.858	$191.688.246	$238.651.791	$325.592.054	$385.557.433		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS COMPLEMENTARIAS	$ 7.768.799,35	$ -	%
	$ -		
VALOR IVA (Consultoría, elementos de Bioseguridad)	$ 883.018,00	$ -	%
	$ -		
		$ -	%
		$ -	%
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 8.651.817,35	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 871.833.295,57**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Se aclara que la reprogramación de obra actualizada al Otro Si No.3, comienza a partir del día 16 de abril de 2023, hasta el día 20 de mayo de 2023.

Aprueba Firma:

Nombre: Ricardo Alberto Martínez García

DIRECTOR DE OBRA

Matrícula Profesional No.: 66202-092043

Revisó Firma:

Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 13/04/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 070
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Riosucio DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caldas

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vias GC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se cumplen compromisos de Aumento de Personal de obra y suministro de materiales

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

→ Avance de obra
→ Sello de Juntas tramo La Iberia
→ Inicio Caracterización Vial
→

Scanned by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→La Interventoria manifiesta su preocupación por el bajo rendimiento del avance de obra.

→El contratista manifiesta que va a incluir una cuadrilla de personal que no es de la zona, para mejorar el rendimiento de obra.

→El municipio manifiesta la intensión de dar la prórroga al contrato de obra, siempre y cuando el contratista se comprometa a mejorar el avance de obra aumentando personal y suministro de materiales.

→El contratista manifiesta que hoy va a comenzar el sello de Juntas en el Tramo 2 de La Iberia

→La Interventora manifiesta que una vez prorrogado el contrato de obra el contratista debe tramitar las polizas actualizadas y la reprogramación de obra a la nueva vigencia

→La Interventora manifiesta al contratista dar inicio a la caracterización Vial.

→Una vez prorrogado el contrato para el inicio del mes de mayo se tiene contemplado comenzar el mantenimiento Vial en el tramo La Iberia.

Scanned by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 13/04/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Definir tramos de mantenimiento Vial en La Iberia.	20/04/2023	Municipio, Contratista e Interventoria
Inicio Caracterización Vial	20/04/2023	Contratista
Aumento de personal y suministro de materiales	17/04/2023	Contratista de obra

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 20/04/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoria ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Sanguino	Residente Interventoria	Consorcio VialSRT	
Carlos Adrián Ocampo	Apoyo Supervisión	Alcaldía	
Alejandro Osorio Gaviria	Ing Residente	Consorcio Vias GC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	20/04/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 073
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Riosucio DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caldas

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vias GC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se cumplen compromisos de Aumento de personal de obra, e inicio de Caracterización Vial.
-> Se cumple con la actividad de sellos de juntas de Dilatación en el Tramo 2 de la Iberia.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

-> Avance de obra
-> Inicio Caracterización Vial
-> Actualización de Polizas al otro Si 3.
-> Acta de Visita Previa.

Scanned by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3
FECHA	20/04/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→La Interventoria manifiesta su Preocupacion por el poco avance de obra en el tramo Honduras, ya que desde que se iniciaron actividades en dicho tramo ha transcurrido más de un mes y a la fecha solo se evidencia en obra un avance en la meta Fisica de 66 metros lineales de placa huella Construida.

→La Interventoria solicita al contratista hacer entrega de las polizas Actualizadas al Otro Sí No.3.

→El contratista manifiesta que se encuentra Marcado por la aseguradora, para lo cual la aprobacion de las polizas deben ser Autorizadas desde Bogota, Se encuentra en tramite.

→La Interventoria solicita al contratista Iniciar la caracterizacion Vial en el Tramo La Iberia.

→El municipio solicita al contratista implementar un plan de contingencia, ya que no se darán más prorrogas al contrato y la vigencia Va hasta el 20 de mayo. de 2023.

Scanned by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3
FECHA	20/04/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→ Se realiza Acta de visita previa en los tramos de la vereda La Iberia, los cuales estan totalmente Terminados, en donde se revisan caracteristicas tecnicas, Ambientales y de SST.

→ Tramo 1 La Iberia: No hay observaciones tecnicas.

→ Observación Ambiental: Se evidencian bolsas de cemento acopiadas las cuales deben ser retiradas.

→ Tramo 2 La Iberia: No hay observaciones tecnicas.

→ Observación Ambiental: Se evidencia bolsas de cemento acopiadas y material granular acopiado.

→ Con Relación al componente social y SST, queda pendiente dar cierre a la Veeduria conformada para el tramo La Iberia.

→ Queda pendiente realizar las debidas liquidaciones del personal.

Scanned by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 20/04/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Actualizacion de Polizas al Otro SI N. 3	25/04/2023	Contratista
Inicio caracterizacion Vial tramo La Iberia	27/04/2023	Contratista
Plan de contingencia	26/04/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 27/04/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Sanguino	Residente Interventoria	Consorcio Vias RT	
Alejandra Osorio Cadavid	Ing Residente	Consorcio vial GC	
Carlos Adrián Ocampo	Supervisión	Alcaldía	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MNI-PI-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 27/04/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 077
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Riosucio DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caldas

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vias GC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

-> El contratista no ha implementado plan de contingencia
-> No inicia Caracterización Vial

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

-> Avance de Obra
-> Entrega de Polizas actualizadas.
-> Observaciones PAGA
-> Informe trimestral. PAGA
-> Inicio Caracterización Vial La Iberia

Scanned by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→ La interventoría manifiesta al contratista, que debe dar respuesta al plan de contingencia solicitado el pasado 20 de abril de 2023 mediante oficio, ya que restan 3 semanas para que se acabe la vigencia del contrato y solo se ha ejecutado el 42,49% de la meta física del proyecto.

→ El contratista manifiesta que el dia de mañana da respuesta y comienza a implementar el plan de contingencia.

→ La Interventoría solicita hacer entrega de las polizas actualizadas al otro SI N.3.

→ El municipio solicita al contratista dar fechas de cumplimiento de ejecución de actividades.

→ El contratista se compromete a construir 70 mts de placahuella semanalmente para cumplir con la meta física en el tiempo de vigencia del contrato.

→ La Interventoría solicita al contratista hacer entrega de las subsanaciones PAGA y tambien de Informes trimestrales PAGA.

→ El contratista manifiesta que el dia Martes 02 de mayo se entregaran los informes trimestrales PAGA.

Scanned by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPLMNT-FI-14.FR.1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA 27/04/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Subsanaciones PAGA e informes trimestrales	02/05/2023	Contratista.
Plan de contingencia	28/04/2023	Contratista
Caracterización Vial Tramo la Iberia	04/05/2023	Contratista
Mantenimiento Vial	11/05/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 04/05/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Marco Sanguino.	Residente Interventoría	Consorcio Vial SAT	
Alejandra Osorio S.	Ing Residente	Consorcio Vial SAT	
Carlos Adrián Ocampo	Supervisión	Alcaldía	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del IFVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/04/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 038
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Riosucio DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caldas

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vias GC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Vial SRT

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Atender las observaciones de la comunidad.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Bajo rendimiento de obra
- Terminación de obras dentro de la vigencia del contrato.

Scanned by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-4011-PL14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA 21/04/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

→El encargado del Area de planeación del resguardo San Lorenzo, manifiesta su Preocupación por el bajo rendimiento de obra, ya que solo falta un mes de ejecución y el proyecto no lleva ni el 50% de la meta fisica asignada para el tramo Honduras.

→La Interventoria Informa que por medio de oficio, se solicito al contratista de obra hacer entrega de las polizas actualizadas al otro si N. 3.

→El municipio manifiesta que el contratista debe trabajar los fines de semana, para alcanzar la ejecución total de las obras, en promedio deben ejecutar 65 metros lineales de placahuella semanalmente para lograr la ejecución dentro de la Vigencia del contrato.

→El municipio manifiesta que el contratista esta incumpliendo por el bajo rendimiento de obra.

→La Interventoria manifiesta que el dia lunes 24 de abril de 2023, de no aplicar el plan de contingencia, se Solicitaran la imposición de multas.

→El encargado del Area de planeación del Resguardo San Lorenzo, evidencia y solicita al contratista mejorar o cambiar la mezcladora de concreto, la cual no da el rendimiento para la obra, ya que Presenta deficiencia en su uso. Además de realizar la alcantarilla proyectada y entregar la caracterización del Material de afirmado para el mantenimiento a realizar.

El contratista debe demostrar el suministro semanal de minimo 10 viajes de material de subbase para cumplir la meta fisica, al igual que los materiales Para la mezcla de concreto.

Scanned by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA 21/04/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Plan de contingencia	25/04/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Sarguino	Residente Interventoría	Consorcio Vial SRT	
William Dario Rivera L	A. Planeación	RISL.	
Carlos Adrián O	Supervisión	Alcaldía	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned by CamScanner

obra, 4 oficiales y 9 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente soleado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 vibrador de concreto y 2 vibrocompactadores tipo RANA.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se instala formaleta y acero de refuerzo para cuneta y bordillo costado Izquierdo hasta la abscisa K0+048, Continua extendida y compactación de subbase granular.

Residente de Interventoría

Viernes 31 de Marzo de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoría, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux. SISO, 1 Maestro de obra, 4 oficiales y 9 Ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 1 vibrador de concreto y 2 vibrocompactadores tipo RANA.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se realiza fundida de concreto de resistencia 21 MPa para cuneta costado Izquierdo hasta la abscisa K0+048, Continua extendida y compactación de subbase granular.

Residente Interventoría

Sabado 01 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Aux. SISO, 1 Maestro de obra 4 oficiales y 9 Ayudantes
ESTADO DEL CLIMA: lluvias 7:00-8:30 AM y 10:00AM-1:00PM
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de Concreto, 2 Vibrocompactador Tipo RANA y un vibrador de concreto
ACTIVIDADES: Se realizan actividades de retiro y limpieza de formaletas. Se realiza lleno con material sin clasificar para el respaldo de bordillos.

Residente Interventoría

Scanned by CamScanner

Lunes 03 de Abril de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro, 2 Oficiales y 9 ayudantes de obra

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezcladora de concreto, 2 vibrocompactador tipo RANA y 1 vibrador de concreto.

ACTIVIDADES: Se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo para placa huella, posteriormente se instala formaleta para huellas

Residente Interventoria

Martes 04 de Abril de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux. SISO, 1 maestro, 2 Oficiales y 9 ayudantes de obra

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezcladora de concreto, 2 vibrocompactadores tipo RANA y 1 vibrador de concreto.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se instala formaleta y acero de refuerzo para placa huella, se realiza fundida de concreto de resistencia 21 MPa para huella y vigas.

Residente Interventoria

Miercoles 05 Abril de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux. SISO, 1 maestro, 2 Oficiales y 9 ayudantes de obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Nublado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezcladora de concreto, 2 vibrocompactador tipo RANA y 1 vibrador de concreto.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con la fundida de concreto de resistencia 21 MPa para placa huella, se realiza toma de cilindros de concreto para ensayar en laboratorio.

Nota: se recibe en obra cemento y acero.

Residente de Interventoria

Scanned by CamScanner

Jueves 06 de Abril de 2023
No se realizan actividades en obra, dia festivo

Residente de Interventoria

Viernes 07 de Abril de 2023
No se realizan actividades en obra, dia festivo

Residente de Interventoria

Sabado 08 de Abril de 2023
No se realizan actividades en obra.

Residente de Interventoria

Lunes 10 de Abril de 2023
PERSONAL= 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro, 2 Oficiales, 9 ayudantes de Obra
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado
MAQUINARIA Y EQUIPOS = 1 mezcladora de concreto, 2 vibrocompactador tipo RANA y 1 vibrador de concreto.
ACTIVIDADES = Tramo Honduras: Se realiza fundida de concreto ciclopeo para enrocado central, se instalan formaleta para cuneta

Residente de Interventoria

Martes 11 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 2 Oficiales, 9 ayudantes de obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 Mezcladora de concreto, 2 vibrocompactador tipo RANA y 1 vibrador de concreto.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con la fundida de concreto ciclopeo para enrocado central, se instala acero de refuerzo y posteriormente se funde concreto de resistencia 21MPa para rampa de acceso de placa huella, se realiza corte, figurado y armado de acero para cuneta, se continua con la instalacion, extendida y compactacion de base

Scanned by CamScanner

granular.

Residente de Interventoría

MIERCOLES 12 de Abril de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux. SISO, 1 maestro de Obra, 2 oficiales y 9 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA.- Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 2 vibro compactador tipo RANA, y 1 vibrador de concreto.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras - Se realiza fundida de concreto de resistencia 21 MPa para cuneta, se continua con el extendido y compactacion de subbase granular, se instalan formaletas y acero de refuerzo para huellas.

Residente de Interventoría

Jueves 13 de Abril de 2023

PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 2 oficiales y 9 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se realiza lleno con material sin clasificar para el respaldo de bordillos costado derecho e izquierdo, se continua con corte, figurado y armado de acero de refuerzo para huellas.

NOTA: Se recibe en obra cemento y acero.

Residente de Interventoría

Viernes 14 de Abril de 2023.

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 oficiales, 9 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocom-

Scanned by CamScanner

pactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con la instación de acero de refuerzo y formaleta para cuneta, posteriormente se funde en concreto de resistencia 21 MPa y se realiza llens con material sin clasificar para respaldo de bordillo.
Tramo 2 la Iberia: Se realiza sello de juntas en placa huella terminado.

Residente de Interventoría

Sabado 15 Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 oficiales y 9 ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado
MATERIAL Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto.
ACTIVIDADES - Tramo Honduras: Se realiza instalación de formaleta y acero de refuerzo para huellas y vigas, se retira formaleta de cuneta y se realizan labores de limpieza.

Residente de Interventoría

Lunes 17 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 oficiales, 9 ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Nublado
MATERIALES Y EQUIPO: 1 mezclador de concreto, 1 vibro compactador, tipo RANA, 1 vibrador de concreto.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se realiza fundida de de concreto de resistencia 21 MPa para huella 24 metros, se instala formaleta para cuneta, se realiza limpieza de cuneta y remoción de tierra.

Residente de Interventoría

Scanned by CamScanner

Martes 18 de Abril de 2023

PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux. SISO, 1 maestro de Obra, 3 oficiales, 9 ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Nublado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua con la instalacion de formaleta y acero de refuerzo para cunetas, se riega piedra para enrocado y se realiza sello de juntas en placa huella terminada.

Residente de Interventoria

Miercoles 19 de Abril de 2023

PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de Obra, 1 Aux. SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 9 ayudantes de Obras

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 Vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto.

ACTIVIDADES - Tramo Honduras: Se continua la instalacion de acero de refuerzo y formaleta de cuneta de ambos costados, se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo para cunetas.

Residente de Interventoria

Jueves 20 de Abril de 2023

PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de Obra, 1 Aux. SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 9 ayudantes de Obra

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Nublado.

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se funde concreto de resistencia 21 MPa para vigas, huellas y cuneta, se realiza instalacion de subbase granular y posteriormente se compacta.

Nota: Se recibio en obra 1 viaje de subbase, cemento.

Scanned by CamScanner

Residente de Interventoría

Viernes 21 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 9 ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua fundida de cuneta, se realiza fundida de concreto ciclopeo para enrocadocentral y se funde sobreancho en concreto de resistencia 21MPa. Se realiza toma de cilindros de concreto para ensayar en laboratorio. Se instala formaleta y acero de refuerzo para sobre ancho. Nota: Se recibe en obra 1 viaje de subbase granular.

Residente de Interventoría

Sabado 22 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 oficiales, 9 ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se continua fundida de sobreancho en concreto de resistencia 21MPa, se realiza lleno con material sin clasificar para el respaldo de bordillo hasta la abscisa K0+072. Se continua con la instalación, extendida y compactacion de subbase granular.

Residente de Interventoría

Lunes 24 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing Residente de interventoria, 1 Ing Residente de Obra 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 9 ayudantes de Obra.
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Nublado

Scanned by CamScanner

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto
ACTIVIDADES: Se realiza retiro de formaleta de cuneta, se instala formaleta de cuneta para descole, Se realiza corte figurado y armado de acero de refuerzo para cuneta. Continua instalación, extendido y compactacion de subbase granular. Nota: Se recibe en obra un viaje de subbase granular.

Residente de Interventoría

Martes 25 de Abril de 2023
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de obra, 3 oficiales, 9 ayudantes de Obra
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente nublado
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se realiza excavación para cuneta y descole, se instala formaleta, se realiza corte figurado y armado de acero de refuerzo para cuneta. Se realiza sello de juntas en placa huella terminada hasta la abscisa K0+070.

Residente de Interventoría

Miercoles 26 de Abril de 2023.
PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 oficiales, 9 ayudantes de Obra
ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado.
MAQUINARIA Y EQUIPOS: 1 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto.
ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Se instala formaleta para placa huella y cuneta de descole. Se continua con extendido y compactación de subbase granular. Se hizo excavación para cuneta.

Residente de Interventoría

Scanned by CamScanner

Jueves 27 de Abril de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de obra, 3 Oficiales, 13 Ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Bintil de rodillo doble

ACTIVIDADES: Se realiza corte, figurado y armado de acero de refuerzo para huellas y vigas, posteriormente se instala acero y formaleta para huellas. Continua instalacion, extendida y compactacion de subbase granular hasta la abscisa K0+130.

Residente Interventoria

Viernes 28 de Abril de 2023

PERSONAL: 1 Ing. Residente de Interventoria, 1 Ing Residente de Obra, 1 Aux SISO, 1 maestro de obra, 3 Oficiales, 13 Ayudantes de Obra.

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibrocompactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Bintil de rodillo doble.

ACTIVIDADES: Tramo Honduras - Continua instalación de acero de refuerzo y formaletas para huellas y cunetas. Se realiza fundida de concreto de resistencia 21MPa, para huellas, vigas y cuneta de descole. Continuan actividades de extendida y compactación de subbase granular. Durante la jornada laboral, se realizan ensayos de densidades in situ, por el método cono de arena, cumpliendo con las especificaciones técnicas de compactación.

Interventoria

Residente

Sabado 29 de Abril de 2023

PERSONAL: 1 Ing Residente de Interventoria, 1 Ing. Residente de Obra 1 Aux SISO, 1 maestro de Obra, 3 Oficiales, 13 Ayudantes de Obra

ESTADO DEL CLIMA: Parcialmente Soleado

MAQUINARIA Y EQUIPOS: 2 mezclador de concreto, 1 vibro compactador tipo RANA, 1 vibrador de concreto, 1 Bintil de rodillo doble

Scanned by CamScanner

ACTIVIDADES: Tramo Honduras: Continúa extendida y compactación de subbase granular. Se realiza fundida de concreto ciclópeo para franja central de placa huella. Se retira formaleta de huellas fundidas el día anterior.

Residente de Interventoría

Scanned by CamScanner

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	LP-002	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Actividades de Obra para el Mejoramiento y Mantenimiento de Dos Tramos Viales en las Veredas de Honduras y La Iberia del Municipio de Riosucio Caldas.		

1 2 3 4

Num Repor-te	Num Sema-na	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
1	1	2022-09-16	2022-09-22	2022-09-22	2022-10-12 10:48	2022-10-27 15:58	2023-03-14 04:23	TERMINADO		

1 2 3 4

Reporte Semanal - Información general del contrato			
Contrato No.	LP-002	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Actividades de Obra para el Mejoramiento y Mantenimiento de Dos Tramos Viales en las Veredas de Honduras y La Iberia del Municipio de Riosucio Caldas.		

1 2 3 4

Num Repor-te	Num Sema-na	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
11	11	2022-11-25	2022-12-01	2022-12-01	2022-12-05 16:47	2023-01-25 10:29		TERMINADO		
10	10	2022-11-18	2022-11-24	2022-11-24	2022-11-28 08:13	2023-01-25 10:26		TERMINADO		
9	9	2022-11-11	2022-11-17	2022-11-17	2022-11-21 11:48	2023-01-25 10:23		TERMINADO		
8	8	2022-11-04	2022-11-10	2022-11-10	2022-11-16 11:20	2023-01-25 10:18		TERMINADO		
7	7	2022-10-28	2022-11-03	2022-11-03	2022-11-08 11:11	2022-11-10 15:48		TERMINADO		
6	6	2022-10-21	2022-10-27	2022-10-27	2022-10-31 12:09	2022-11-10 15:46		TERMINADO		
5	5	2022-10-14	2022-10-20	2022-10-20	2022-10-25 16:53	2022-10-27 16:07		TERMINADO		
4	4	2022-10-07	2022-10-13	2022-10-13	2022-10-19 08:43	2022-10-27 16:05		TERMINADO		
3	3	2022-09-30	2022-10-06	2022-10-06	2022-10-12 11:00	2022-10-27 16:04	2023-03-14 04:25	TERMINADO		
2	2	2022-09-23	2022-09-29	2022-09-29	2022-10-12 10:57	2022-10-27 16:00	2023-03-14 04:24	TERMINADO		

1 2 3 4

Reporte Semanal - Información general del contrato			
Contrato No.	LP-002	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Actividades de Obra para el Mejoramiento y Mantenimiento de Dos Tramos Viales en las Veredas de Honduras y La Iberia del Municipio de Riosucio Caldas.		

1 2 3 4

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
21	21	2023-02-03	2023-02-09	2023-02-09	2023-02-15 16:43	2023-02-20 10:09		TERMINADO		
20	20	2023-01-27	2023-02-02	2023-02-02	2023-02-08 13:29	2023-02-14 10:01		TERMINADO		
19	19	2023-01-20	2023-01-26	2023-01-26	2023-01-31 11:02	2023-02-14 09:59		TERMINADO		
18	18	2023-01-13	2023-01-19	2023-01-19	2023-01-24 11:58	2023-01-25 10:52		TERMINADO		
17	17	2023-01-06	2023-01-12	2023-01-12	2023-01-17 17:20	2023-01-25 10:48		TERMINADO		
16	16	2022-12-30	2023-01-05	2023-01-05	2023-01-12 15:41	2023-01-25 10:45		TERMINADO		
15	15	2022-12-23	2022-12-29	2022-12-29	2023-01-02 15:17	2023-01-25 10:41		TERMINADO		
14	14	2022-12-16	2022-12-22	2022-12-22	2022-12-27 11:48	2023-01-25 10:38		TERMINADO		
13	13	2022-12-09	2022-12-15	2022-12-15	2022-12-20 12:47	2023-01-25 10:35		TERMINADO		
12	12	2022-12-02	2022-12-08	2022-12-08	2022-12-12 09:25	2023-01-25 10:31		TERMINADO		

1 2 3 4

Reporte Semanal – Información general del contrato

Contrato No.	LP-002	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Actividades de Obra para el Mejoramiento y Mantenimiento de Dos Tramos Viales en las Veredas de Honduras y La Iberia del Municipio de Riosucio Caldas.		

1 2 3 4

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
31	31	2023-04-14	2023-04-20	2023-04-20				PROCESO		
30	30	2023-04-07	2023-04-13	2023-04-13				PROCESO		
29	29	2023-03-31	2023-04-06	2023-04-06				PROCESO		
28	28	2023-03-24	2023-03-30	2023-03-30				PROCESO		
27	27	2023-03-17	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-27 11:36			TERMINADO		
26	26	2023-03-10	2023-03-16	2023-03-16	2023-03-22 11:48			TERMINADO		
25	25	2023-03-03	2023-03-09	2023-03-09	2023-03-16 09:35			TERMINADO		
24	24	2023-02-24	2023-03-02	2023-03-02	2023-03-09 11:53			TERMINADO		
23	23	2023-02-17	2023-02-23	2023-02-23	2023-02-27 14:48			TERMINADO		
22	22	2023-02-10	2023-02-16	2023-02-16	2023-02-22 11:56			TERMINADO		

1 2 3 4

ANEXO 5

SAMANA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** ABRIL DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022

OBJETO: PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CA

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

PLAZO INICIAL: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 18/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2022
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 864.173.277,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO:
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación (Placa Huella)	Construcción	ml	556
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Alcantarillas	unidad	1
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento	Afirmado	ml	2024
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción Placa huella (COMPLETA)	ml	192,74	192,74
	Mejoramiento			
	(Subbase)	m3	135	273,31
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Afirmado			
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 853.566.165,40		$ 853.566.165,40
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 10.607.111,00		$ 10.607.111,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 864.173.276,40

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 47.619.603,30			$ 245.135.686,55
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ 245.135.686,55

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/05/2023 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 833.848.796,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 245.135.686,55
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	29,40%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**11**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2, La Arenera, perfilación de vía



Tramo 2, La Arenera, subbase

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN:

Observaciones: Durante el mes de abril, hubo recesos de obra que afectaron el avance y el rendimiento de la misma. El municipio tubo calamidad vial debido a las fuetes lluvias presentadas en el sector, lo que impidió el acopio de materiales del 12 al 16 de abril de 2023.

Firma

Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 33 del 31/03/2023 al 6/04/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal No ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
556 ML

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA SOMBRA DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DISTRIBUIDA EN 3 TRAMOS ASÍ:
T1 LA SOMBRA-SAMANÁ: LONGITUD 190 ml T2 LA ARENERA-SAMANÁ: LONGITUD 180 ml T3 LA PISCINA-SAMANÁ: LONGITUD 186 ml, 3 ALCANTARILLAS Y 2024 ML DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S (95%), ARNULFO HERNÁN DÍAZ (5%)		
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 864.173.277,00
FECHA DE INICIO:	18 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30 de abril de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 864.173.277,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de abril de 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 119.449.373	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 648.550.627	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 853.566.165,40	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 695.657.672,73	81,50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 199.704.167,75	23,40%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 495.953.504,98	-58,10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 695.657.672,73	81,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 199.704.167,75	23,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 495.953.504,98	-58,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 46.259.377,93	5,42%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.188.084,50	0,26%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se tramitó Acta de Obra No. 1 el día 8 de marzo de 2023, por valor de $119´449.373,00

El contratista no trabajó en placahuella durante la semana santa, por petición de la comunidad y del municipio.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 552.852.451,00	81,07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 544.938.951,00	79,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.670.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,38
Acumulado:	2,7

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81,50% — Avance o Atraso Físico % -58,10%
Meta Física Ejecutada % 23,40%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo1 sector 1	Tramo 2 sector 1	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Construccion placa huella en concreto	ml	556	2022		Prog	190,00	180	186	556,00	100,00%
					Ejec	192,74			192,74	34,67%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.024	2022		Prog					
					Ejec					
* Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
Elementos de bioseguridad	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Sombra-Samaná 190 ml.
TRAMO Y/O SECTOR 2: La Arenera-Samaná 180 ml
TRAMO Y/O SECTOR (n): La Piscina-Samaná 186 ml

OBSERVACIONES: El ancho de vía es de 4,1 m. Se termina el tramo compuesto por 192,74 metros de placa huella y rampas de acceso dando una longitud total de 196,54 m. Cumpliendo la meta física programada.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta >o= 7 m3	2	
Vibro compactador tipo rana	3	
Mezcladora de concreto 1 bulto	2	1
Retroexcavadora		
Rana	1	1
Total	8	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: GAICO Ingenieros constructores	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
Corregimiento de Guarinocito	LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE EMITIÓ ESTADO DE CONFORMIDAD POR PARTE DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL DE LA INTERVENTORÍA EL 26/02/2023
EN TRÁMITE CERTIFICADO DE CORPOCALDAS SOBRE EL USO DEL AGUA Y NO PASIVOS AMBIENTALES.

OBSERVACIONES:
El 25 de Marzo de 2023, el especialista ambiental de Interventoría realiza observaciones sobre los informes trimestrales presentados por elcontratista y realiza devolución del mismo para su ajuste.
El 28 de marzo de 2023, se recibe oficio SS_16735 por parte de la Gestora Ambiental INVIAS con observaciones del Documento PA GA radicado ante el área de sostenibilidad y el cual se encuentra en revisión por parte del Especialista Ambiental de Interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Observaciones: Durante la semana, no hubo reuniones con la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

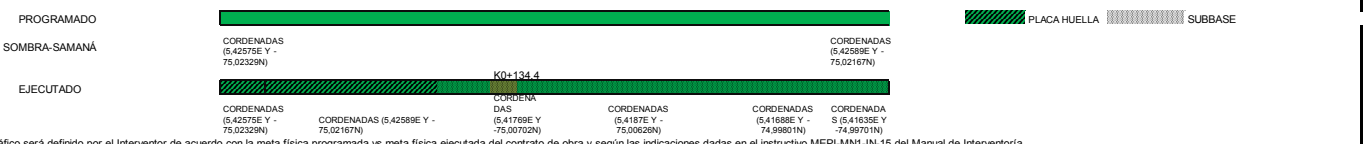
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA SEMANA
- Corte, figurado e instalación de aceros para descoles
- Excavaciones descoles
-Construcción de descoles

ACTIVIDADES ACUMULADAS
Concreto ciclópeo eje: 180,54
Sub base 196,54
Huella izquierda 179,83
Huella derecha 181,48
vigas (61) = 12,2
bordillo izquierdo y derecho
cunetas (m
descoles

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de obras, Tramo 2, sector la Arenera

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 1 Sector la Sombra
K0+172 Fin de tramo



Tramo 1 Sector la Sombra
K0+100 Construcción descoles



Tramo 1 Sector la Sombra
Construcción de descoles

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría realizó las siguientes acciones:
- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.
- Visita previa para el tramo la sombra en conjunto con el contratista y el Municipio.
- Mediante correo electrónico se solicitó el envío del extracto bancario correspondiente al mes de marzo de la cuenta corriente No. 392-000008-0 Banco Bancolombia.

En el período no se realizaron actividades de placahuela a peticición de la comunidad y el Municipio, por motivo de la Semana Santa..

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 17/04/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 34 del 7/04/2023 al 13/04/2023 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal No ☑

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
556 ML

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA SOMBRA DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DISTRIBUIDA EN 3 TRAMOS ASÍ:
T1 LA SOMBRA-SAMANÁ: LONGITUD 190 ml T2 LA ARENERA-SAMANÁ: LONGITUD 180 ml T3 LA PISCINA-SAMANÁ: LONGITUD 186 ml, 3 ALCANTARILLAS Y 2024 ML DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S (95%), ARNULFO HERNÁN DÍAZ (5%)		
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 864.173.277,00
FECHA DE INICIO:	18 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30 de abril de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 864.173.277,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de abril de 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 119.449.373	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 648.550.627	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 853.566.165,40	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 741.919.710,97	86,92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 204.292.786,55	23,93%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 537.626.924,42	-62,99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 741.919.710,97	86,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 204.292.786,55	23,93%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 537.626.924,42	-62,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.588.618,80	0,54%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.188.084,50	0,26%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se tramitó Acta de Obra No. 1 el día 8 de marzo de 2023, por valor de $119´449.373,00
Esta en trámite el Acta de Obra No. 2, por valor de $ 84´339.473,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 570.445.114,00	83,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 562.531.614,00	82,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	3,83
Acumulado:	2,8

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 86,92% — Avance o Atraso Físico % -62,99%
Meta Física Ejecutada % 23,93%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo1 sector 1	Tramo 2 sector 1	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Construccion placa huella en concreto	ml	556	2022		Prog	190,00	180	186	556,00	100,00%
					Ejec	192,74			192,74	34,67%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.024	2022		Prog					
					Ejec					
* Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
Elementos de bioseguridad	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Sombra-Samaná 190 ml.
TRAMO Y/O SECTOR 2: La Arenera-Samaná 180 ml
TRAMO Y/O SECTOR (n): La Piscina-Samaná 186 ml

OBSERVACIONES: El ancho de vía es de 4,1 m. Se termina el tramo compuesto por 192,74 metros de placa huella y rampas de acceso dando una longitud total de 196,54 m. Cumpliendo la meta física programada.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta >o= 7 m3	2	
Vibro compactador tipo rana	3	
Mezcladora de concreto 1 bulto	2	1
Retroexcavadora		
Rana	1	1
Total	8	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores	PERMISO MINERO: SI	x	NO	
	Corregimiento de Guarinocito	LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE EMITIO ESTADO DE CONFORMIDAD POR PARTE DEL ESPECIALISTA AMBIENTAL DE LA INTERVENTORÍA EL 26/02/2023
EN TRÁMITE CERTIFICADO DE CORPOCALDAS SOBRE EL USO DEL AGUA Y NO PASIVOS AMBIENTALES.

OBSERVACIONES:
- El 11 de abril el especialista ambiental de interventoría, devuelve comentarios y recomendaciones del INVÍAS sobre el documento PAGA de Samaná.
- El 11 de abril de 2023, se reenvíía al contratista las correcciones para subsanación.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Observaciones: Durante la semana, no hubo reuniones con la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

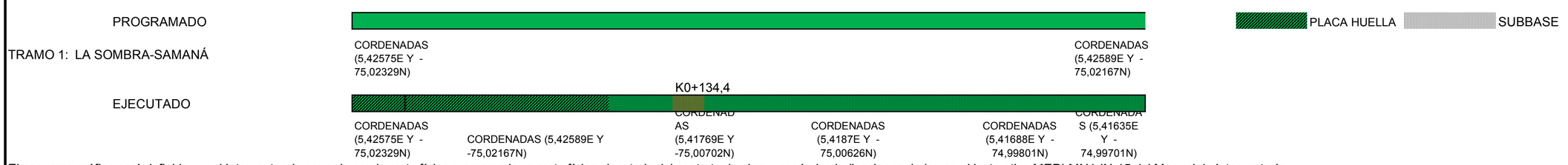
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA SEMANA
- Rellenos para estructuras con material de excavación.

ACTIVIDADES ACUMULADAS
Concreto ciclópeo eje: 180,54
Sub base 196,54
Huella izquierda 179,83
Huella derecha 181,48
vigas (61) = 12,2
bordillo izquierdo y derecho
cunetas (m
descoles
Rellenos para estructuras con material de excavación.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de obras, Tramo 2, sector la Arenera

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 1 Sector la Sombra
K0+15 Rellenos para estructuras



Tramo 1 Sector la Sombra
K0+100 Rellenos para estructuras



Tramo 1 Sector la Sombra
Translado material de excavación

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría realizó las siguientes acciones:
- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.
- Visita al tramo 2, sector la arenera para tomar medidas y ver posibles sitios de ubicación de la alcantarilla.
- Realización de acta de obra No. 2
- Asistencia a comité de obra No. 069 del 13 de abril de 2023
- Realización de balance de obra.

OBSERVACIONES: Dentro del comité de obra No. 69 del 13 de abril de 2023. El municipio informa que debido a los derrumbes presentados por lluvias en el sector, el municipio se encuentra incomunicado y que se habilitará la vía con restricción vehicular. Considera que el paso de volquetas es muy peligroso ya que sólo se habilitará el tránsito de un carril. Por tal motivo, el contratista no puede suministrar materiales a la obra hasta solucionar esta situación. A la fecha hay un carril habilitado con restricción horaria en horas de la noche.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 22/04/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 35 del 14/04/2023 al 20/04/2023 Último Informe Semanal No ☑
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
556 ML

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA SOMBRA DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DISTRIBUIDA EN 3 TRAMOS ASÍ:
T1 LA SOMBRA-SAMANÁ: LONGITUD 190 ml T2 LA ARENERA-SAMANÁ: LONGITUD 180 ml T3 LA PISCINA-SAMANÁ: LONGITUD 186 ml, 3 ALCANTARILLAS Y 2024 ML DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A		
INTEGRANTES:	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S (95%), ARNULFO HERNÁN DÍAZ (5%)		
CONTRATO No.	LP001-2022	VALOR INICIAL:	$ 864.173.277,00
FECHA DE INICIO:	18 de agosto de 2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30 de abril de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 864.173.277,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30 de abril de 2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRT		
INTEGRANTES:	INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%		
CONTRATO No.	2245-2021	VALOR INICIAL:	$ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO:	8 de julio de 2022	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	7 de enero de 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 de mayo de 2023	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 119.449.373	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 648.550.627	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 853.566.165,40	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 787.926.927,28	92,31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 207.439.186,55	24,30%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 580.487.740,73	-68,01%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 787.926.927,28	92,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 207.439.186,55	24,30%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 580.487.740,73	-68,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.979.650,88	5,39%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.146.400,00	0,37%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se tramitó Acta de Obra No. 1 el día 8 de marzo de 2023, por valor de $119´449.373,00
Esta en trámite el Acta de Obra No. 2, por valor de $ 84´339.473,00

NOTA: Los atrasos se deben a la falta de suministro de materiales en la zona debida a la calamidad vial presentada en el municipio.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 588.037.777,00	86,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 580.124.277,00	85,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	0,38
Acumulado:	2,8

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,31% Avance o Atraso Físico % -68,01%
Meta Física Ejecutada % 24,30%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo1 sector 1	Tramo 2 sector 1	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Construccion placa huella en concreto	ml	556	2022		Prog	190,00	180	186	556,00	100,00%
					Ejec	192,74			192,74	34,67%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.024	2022		Prog					
					Ejec					
* Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
Elementos de bioseguridad	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Sombra-Samaná 190 ml.
TRAMO Y/O SECTOR 2: La Arenera-Samaná 180 ml
TRAMO Y/O SECTOR (n): La Piscina-Samaná 186 ml

OBSERVACIONES: El ancho de vía es de 4,1 m. Se termina el tramo compuesto por 192,74 metros de placa huella y rampas de acceso dando una longitud total de 196,54 m. Cumpliendo la meta física programada.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta >o= 7 m3	2	
Vibro compactador tipo rana	3	
Mezcladora de concreto 1 bulto	2	1
Retroexcavadora		
Rana	1	1
Total	8	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores	PERMISO MINERO: SI	x	NO	
	Corregimiento de Guarinocito	LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: el 12/04/20223 el contratista envió las observaciones del PAGA, en respuesta al MEMORANDO 21, el cual se le envió al especialista de interventoría. A la fecha, se encuentra en revisión por parte del especialista ambiental de la interventoría.

OBSERVACIONES:
- El 11 de abril el especialista ambiental de interventoría, devuelve comentarios y recomendaciones del INVÍAS sobre el documento PAGA de Samaná.
- El 11 de abril de 2023, se reenviía al contratista las correcciones para subsanación.
- El 17 de abril de 2023, el INVÍAS envía comunicado a la interventoría informando que recibió copia del mismo el 02/03/2023 y realiza observaciones del cmponente ambiental y social . El mismo día se reenvía al contratista para las subsanaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Observaciones: Durante la semana, no hubo reuniones con la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA SEMANA Tramo la Arenera
- Demolición de alcantarilla
- Demolición de placas
- Nivelación y perfilación manual de vía. (180 m.)

ACTIVIDADES ACUMULADAS
- Demolición de alcantarilla
- Demolición de placas
- Nivelación y perfilación manual de vía. **(180 m.)**

descoles
Rellenos para estructuras con material de excavación.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de obras, de extendido y nivelado de material de subbase en el tramo La Arenera.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO 2: LA SOMBRA-SAMANÁ — PLACA HUELLA — SUBBASE

K0+00 — K0+192

TRAMO 2: LA ARENERA-SAMANÁ

K0+00 — K0+180

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 Sector la Arenera
K0+015 demolición de alcantarilla



Tramo 2 Sector la Arenera
K0+00 demoición de plaas de concreto



Tramo 2 Sector la Arenera
K0+150 nivelación y perfilación de vía

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoría realizó las siguientes acciones:
- Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas.
- Asistencia Comité de seguimiento de interventoría 17/04/2023
- Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-311-2023 del 17 de abril de 2023, se solicitó al Municipio informar sobre la situación de cierre vial por calamidad invernal en la vía principal del municipio.
´Via WhatsApp el día 19 de abril de 2023 el Municipio informa que está habilitada para tránsito pesado la vía hacia Samaná.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FRANCISCO GUARIN VILLARREAL

Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 28/04/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS SEMANA No.: 36 del 21/04/2023 al 27/04/2023 Último Informe Semanal No ☑
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTEBLANCO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
556 ML

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LA SOMBRA DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DISTRIBUIDA EN 3 TRAMOS ASÍ:
T1 LA SOMBRA-SAMANÁ: LONGITUD 190 ml T2 LA ARENERA-SAMANÁ: LONGITUD 180 ml T3 LA PISCINA-SAMANÁ: LONGITUD 186 ml, 3 ALCANTARILLAS Y 2024 ML DE MANTENIMIENTO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A
INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S (95%), ARNULFO HERNÁN DÍAZ (5%)
CONTRATO No. LP001-2022 VALOR INICIAL: $ 864.173.277,00
FECHA DE INICIO: 18 de agosto de 2022 VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 30 de abril de 2023 VALOR ACUMULADO: $ 864.173.277,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30 de abril de 2023 $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT
INTEGRANTES: INTERPRO 95% PROCONSULTING S.A.S. 5%
CONTRATO No. 2245-2021 VALOR INICIAL: $ 601.962.209,00
FECHA DE INICIO: 8 de julio de 2022 VALOR ADICIONES: $ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 7 de enero de 2023 VALOR ACUMULADO: $ 681.962.209,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 de mayo de 2023 VALOR ANTICIPO: N/A
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2021	2022	2022	2022	2022
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 768.000.000	$ 132.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 119.449.373	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA		$ 648.550.627	$ 132.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 345.563.720	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 228.000.000,00	$ 14.000.000	$ 280.773.188	$ -	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 64.790.532	$ 14.398.489	$ 72.000.000	$ 8.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 853.566.165,40	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 833.848.796,98	97,69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 245.135.686,55	28,72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 588.713.110,43	-68,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 833.848.796,98	97,69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 245.135.686,55	28,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 588.713.110,43	-68,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 45.979.650,88	5,39%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.100.000,00	4,11%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se tramitó Acta de Obra No. 1 el día 8 de marzo de 2023, por valor de $119´449.373,00
Esta en trámite el Acta de Obra No. 2, por valor de $ 84´339.473,00

NOTA: Los atrasos se deben a la falta de suministro de materiales en la zona debida a la calamidad vial presentada en el municipio.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 605.630.440,00	88,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 597.716.940,00	87,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.592.663,00	2,58%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 69.005.148,80

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta 1 se presentó con una factura venta por un valor de $ 17.039.562,40. El acta 2 se presentó con una factura venta por un valor de $ 28.570.138,80. El acta 3 se presentó con una factura venta por un valor de $56.389.887,40. El acta 4 se presentó con una factura proforma por un valor de $56.926.030,00. El acta 5 se presentó con una factura proforma por un valor de $75.014.268,00. El acta 6 se presentó con una factura proforma por un valor de $85.931.090,00. Las Actas de Costos No. 1 a la No. 06 se ecuentran pagadas por la Entidad Contratante. El acta 7 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $62.909.992,6. El acta 8 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $70.987.070,00. El acta 9 se presenta para revision y aprobacion de la supervision con factura proforma por valor de $ 69.005.148,80.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	0,38
Acumulado:	2,4

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97,69% Avance o Atraso Físico % -68,97%
Meta Física Ejecutada % 28,72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo1 sector 1	Tramo 2 sector 1	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Construcción de alcantarilla en concreto reforzado	Unidad	1	2022		Prog					
					Ejec					
* Construccion placa huella en concreto	ml	556	2022		Prog	190,00	180	186	556,00	100,00%
					Ejec	192,74			192,74	34,67%
* Actividades de mantenimiento periodico	ml	2.024	2022		Prog					
					Ejec					
* Actividades de consultoria	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					
Elementos de bioseguridad	gl	1	2022		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Sombra-Samaná 190 ml.
TRAMO Y/O SECTOR 2: La Arenera-Samaná 180 ml
TRAMO Y/O SECTOR (n): La Piscina-Samaná 186 ml

OBSERVACIONES: En el T2 la arenera, Se instaló 180 metros de seubbase. con un ancho de 5 metros y una altura de 15 cm.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta >o= 7 m3	2	
Vibro compactador tipo rana	3	
Mezcladora de concreto 1 bulto	2	1
Retroexcavadora		
Rana	1	1
Total	8	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GAICO Ingenieros constructores	PERMISO MINERO: SI	x	NO	
	Corregimiento de Guarinocito	LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO: SI NO

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En subsanaiones por parte del contratista

OBSERVACIONES:
- El 11 de abril el especialista ambiental de interventoría, devuelve comentarios y recomendaciones del INVÍAS sobre el documento PAGA de Samaná.
- El 11 de abril de 2023, se reenviía al contratista las correcciones para subsanación.
- El 14 de abril de 2023, el INVÍAS envía comunicado a la interventoría informando que recibió copia del mismo el 02/03/2023 y realiza observaciones del componente ambiental y social . El mismo día se reenvía al contratista para las subsanaciones.
- El 26 de abril de 2023, se solicitó al contratista el envío de las subsanciones del documento mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-329-2023. A la fecha no se

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	2
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Observaciones: Durante la semana, no hubo reuniones con la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se amplia la via existente por lo tanto no hay adquisición de predios.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

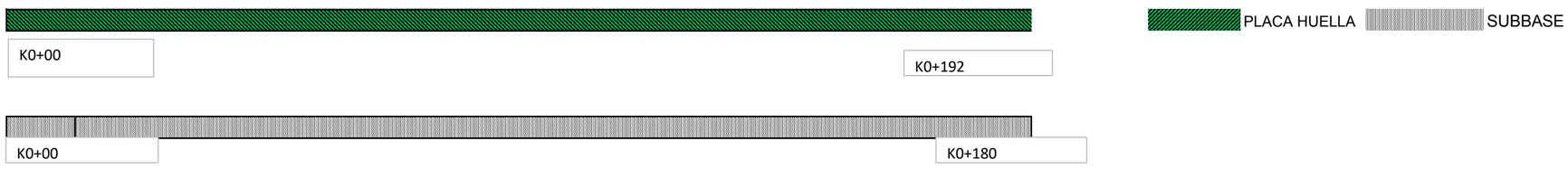
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA SEMANA Tramo la Arenera
- Suministro, extendido y compactación de material de subbase

ACTIVIDADES ACUMULADAS TRAMO LA ARENERA
- Demolición de alcantarilla
- Demolición de placas
- Nivelación y perfilación manual de vía. (180 m.)
- Extendido y compactación de subbase (180 m.)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

En la semana se espera realizar:
- Fundición de concreto ciclópeo central
- Corte y figurado de aceros para huellas y vigas.
- Fundición de huellas.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 2 Sector la Arenera
K0+90 Extendido material de subbase



Tramo 2 Sector la Arenera
K0+100 compactación material de subbase



Tramo 2 Sector la Arenera
k0+150 Extendido material de subbase

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
La interventoría realizó las siguientes acciones: - Supervisión de actividades constructivas y toma de medidas de las mismas. - Asistencia Comité de seguimiento de interventoría 24/04/2023 - Asistencia comité de obra 25/04/2023 - Asistencia a capacitación espalda sana 26/04/2023, conferencia ARL. - Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-329-2023 del 26/04/2023 se solicitó al contratsita diligenciar formatos para el informe mensual y entregar las subsanaciones de los informes trimestral y PAGA, con los debidos soportes. - Mediante oficio C.VIAL- INV-2245-CGE-333-2023 se dió el Aval de la solicitud de prórroga al contrato LP-001-2022.	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CA

CONTRATO No. LP - 001 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 - 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRT

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
VOLQUETA	2008	MAYOR O IGUAL 6 M3	TRAMO 02 - LA ARENERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	
COMPACTADOR MANUAL (RANACOMPACTADORA)		PESO DE OPERACIÓN (KG) 52, FUERZA DE IMPACTO POR GOLPE (KN) 12	TRAMO 02 - LA ARENERA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	
MEZCLADORA DE CONCRETO		MINIMO 1.0 BULTO	TRAMO 01 - VEREDA LA SOMBRA TRMAO 02- LA	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	15
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1	100

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): LA MAQUINARIA ESTUVO SIN ACTIVIDAD DEBIDO A LA CALAMIDAD PÚBLICA PRESENTADA EN LA ZONA POR FUERTES LLUVIAS Y DESLIZAMIENTOS.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma Sebastian M.
Nombre: JUAN SEBASTIÁN MENDOZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 161037-0575323 TLM

Firma
Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 011102-0632

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP - 001 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Abril de 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Alvaro Enrique Lopez Diaz	11605060	Maestro de Obra	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 700.000	$ 48.720	V	Famisanar		$ 87.500	Porvenir S.A		$ 112.000	$ 28.000	NA	NA	Sin soporte de afiliación
2	Nelson Ocampo Bedoya	16113788	Ayudante de Obra	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 700.000	$ 48.720	V	Nueva EPS		$ 87.500	Colpensiones		$ 112.000	$ 28.000	NA	NA	Sin soporte de afiliación
3	Francisco Jabier Herrera Ocampo	16113388	Ayudante de Obra	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 700.000	$ 48.720	V	Nueva EPS		$ 87.500	Porvenir S.A		$ 112.000	$ 28.000	NA	NA	Sin soporte de afiliación
4	Luis Alfonso Muñoz Torres	16112455	Ayudante de Obra	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 700.000	$ 48.720	V	Nueva EPS		$ 87.500	Porvenir S.A		$ 112.000	$ 28.000	NA	NA	Sin soporte de afiliación
5	Jose Javier Cardona Ocampo	16113127	Ayudante de Obra	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 700.000	$ 48.720	V	Nueva EPS		$ 87.500	Porvenir S.A		$ 112.000	$ 28.000	NA	NA	Sin soporte de afiliación
6	Nelson Muñoz Ocampo	1002954861	Ayudante de Obra	$ 1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 700.000	$ 48.720	V	Nueva EPS		$ 87.500	Porvenir S.A		$ 112.000	$ 28.000	NA	NA	Sin soporte de afiliación
7	Cesar Augusto Guzman Peña	5995958	Ingeniero Residente	$ 2.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 1.400.000	$ 97.440	V	Nueva EPS		$ 175.000	Colfondos		$ 224.000	$ 56.000	NA	NA	Sin soporte de afiliación
10	Luis Alberto Briñez Osorio	1061657486	Profesional SST	$1.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	$ 700.000	$ 48.720	V	ASMED SALUD		$ 87.500	Porvenir S.A		$ 112.000	$ 28.000	NA	NA	Sin soporte de afiliación
11	Juan Sebastian Mendoza Baquero	1110597450	Ingeniero Residente	$2.000.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO C&A	1400000	$ 97.440	V	Nueva EPS		$ 175.000	Colfondos		$ 224.000	$ 56.000	NA	NA	Sin soporte de afiliación
12																			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha **SIN SOPORTES** a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Miguel Antonio Cardenas Moreno
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma
Nombre: Francisco Guarin Villareal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 2

2. OBJETIVO 3

2.1 ALCANCE 3

2.2 JUSTIFICACIÓN 4

3. RELACION DEL PERSONAL VINCULADO A LA EMPRESA 5

4. ACTIVIDAES REALIZADAS EN EL MES 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13

1. INTRODUCCIÓN

Consorcio C&A es una empresa con amplio conocimiento, recorrido y experiencia en el sector, siempre caracterizándose y destacando por el buen desempeño en la ejecución de sus proyectos, en esta oportunidad siendo participes en la construcción de tramos viales del programa MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", se harán intervenciones en tres tramos: vereda la sombra, sector la arenera y sector la piscina en el municipio de Samaná/caldas.



2. OBJETIVO

Evidenciar la gestión de Consorcio C&A con referencia a la Seguridad y salud en el trabajo realizada a la fecha.

2.1 ALCANCE

Este informe es para el debido registro de las actividades con respecto a Seguridad y Salud en el trabajo, valoración del riesgo e identificación de los peligros, cumpliendo así con lo establecido por el SG-SST.

2.2 JUSTIFICACIÓN

La construcción es el sector más castigado por la siniestralidad laboral. Aproximadamente la tercera parte de accidentes laborales tienen lugar en este sector. Esta mayor incidencia en cuanto a siniestralidad obedece a las características propias de un sector que dificulta la gestión efectiva de la prevención de riesgos laborales:

Las obras de construcción son lugares de por sí, de elevado riesgo intrínseco.

En ellas se produce un cambio permanente tanto de las condiciones de trabajo como de los riesgos.

Tomando como referencia lo anteriormente mencionado y conscientes de esta situación Consorcio C&A tiene como prioridad ejecutar el contrato No LP-001-2022 tomando como referencia los lineamientos establecidos en la seguridad y salud en el trabajo, permitiendo así la prevención y promoción de la salud, logrando bienestar integro en los trabajadores ocasionando con ello la disminución de los riesgos laborales a los que se puede enfrentar las personas vinculadas a la actividad laboral.

3. RELACIÓN DEL PERSONAL VINCULADO A LA EMPRESA

No.	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	CARGO	EMPRESA	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	TELEFONO
1	Luis Alfonso Muñoz Torres	16.112.455	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	09/11/1989	07/12/1968	52	3122625822
2	Jose Javier Cardona Ocampo	16.113.127	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	25/02/1993	05/05/1973	48	3215677246
3	Nelson Muñoz Ocampo	1.002.954.861	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	30/04/2005	24/12/1986	35	3223550402
4	Francisco Jabier Herrera Ocampo	16.113.388	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	13/12/1993	20/10/1973	48	3233878961
5	Nelson Ocampo Bedoya	16.113.788	Ayudante de Obra	Consorcio C&A	02/05/1996	04/10/1976	46	3223289091
6	Wilfrido Narvaez Guitierrez	15024083	Oficial de Obra	Consorcio C&A	23/07/1981	22/02/1963	59	3196128898
7	Wisman Antonio Mercado Santana	78732196	Oficial de Obra	Consorcio C&A	09/03/1995	17/10/1973	49	3152057837
8	Keinner Jose Martinez Guerrero	1003070051	Ayudante	Consorcio C&A			20	3004267434
9	Leider Madrigal	1007817480	Ayudante	Consorcio C&A			24	3207595563
10	luis alberto briñez osorio	1061654486	prof SST	Consorcio C&A	26/05/2015	22/05/1997	25	3113736104
11	Juan Sebastian Mendoza Ba	1110697450	Ingeniero Residente	Consorcio C&A	1704217	16041999	23	3208346161
12								

Página

NOTA: los colaboradores resaltados en color rojo, son porque presentaron novedad retiro.

5. Actividades realizadas / de igual forma se adjuntan y están a disposición de manera digital los archivos a continuación relacionados.

- Verificación de pago y estado de afiliación a seguridad social del personal vinculado a la empresa.

- Inspección y entrega de EPP







- Se realizan capacitaciones, pausas activas y charlas de interés en diferentes temas relacionados con la SST, se anexa listado de asistencia a capacitaciones.









- Se realiza cerramiento de zonas de trabajo y peligro.



- Se crean y se socializan solicitudes necesarias para el adecuado funcionamiento del SG-SST: 1. Solicitud de toma de exámenes ocupacionales de ingreso, 2. Solicitud de entrega de EPP, 3. Solicitud de envió de evidencia de pagos de seguridad social.

- Se realizan e implementan diferentes formatos como: preoperacinales de mezcladora, pulidora manual, herramientas manuales, volquetas.





- Se instalan señalizaciones informativas y preventivas acerca de inicio de obra, trabajadores en obra y cierres viales, esto con el fin de garantizar la seguridad del personal y el transito seguro de la comunidad.





- Se realizan inspecciones continuas y recurrentes de trabajo seguro.







- Se realiza jornada de orden y limpieza en tramo vial ya terminado.

ANTES



DESPUES







- Se realiza apoyo en cierre de actas de vecindad, se socializa con la comunidad la entrega del tramo.





	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/05/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	CDP-544			NACIÓN	LP001-2022	$ 900.000.000	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 864.173.277,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		8/03/2023			$ 119.953.313						$ 744.723.903				
2		14/04/2023			$ 84.339.473						$ 659.880.490				
TOTALES			$ -	$ -	$ 204.292.786						$ 204.292.786				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ 853.566.165		$ 853.566.165
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 853.566.165		$ 853.566.165

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Abril de 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco		0,0																														0
Lluvias moderadas	1,0	18,0			1,0		3,0	3,5	1,5		0,5			5,0	3,0	5,0	2,0	1,5		2,0	2,0	7,0	6,0	10,0		14,0			3,0	2,0		91
Lluvias intensas		6,0		2,0		1,0	3,0	4,0		1,5		1,0			3,0	2,5	1,5	2,5		2,0	3,0	12,0	10,0	9,0	1,0	4,5			3,0	2,0		74,5
Total horas	1	24	0	2	1	1	6	7,5	1,5	1,5	0,5	1	0	5	6	7,5	3,5	4	0	4	5	19	16	19	1	18,5	0	0	6	4	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

EN EL MES DE ABRIL DE 2023, SE PRESENTARON LLUVIAS FUERTES Y MODERADAS, PERO TAMBIÉN SE PRESENTÓ PARTE DE TIEMPO SECO, EN QUE SE PUDO AVANZAR EN OBRA.

Firma
Nombre: JUAN SEBASTIAN MENDOZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 161037-0575323 TLM

Firma
Nombre: LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01102-0632

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL ABRIL DE 2023 **PROYECTO:** OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Firma

Nombre: FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	5 (Día)	5 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO:

"OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS".

FECHA DE INICIO: 18 DE AGOSTO DE 2022

PLAZO INICIAL: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MAYO DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 864.173.277,00

VALOR ACUMULADO: $ 864.173.277,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.417.327,70	18	8	2022	30/04/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.834.655,40	18	8	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100014614

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	23,14	$ 200.000.000,00	18	8	2022	31	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100003287 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19 de julio de 2022

FECHA	5 (Día)	5 (Mes)	2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 86.417.327,70	18	8	2022	30/04/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 172.834.655,40	18	8	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 258.856.183,20	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

SE LEGALIZA EL MODIFICATORIO No. 3 PRORROGANDO LA FECHA AL 31 DE ABRIL DE 2023, PERO LAS PÓLIZAS ESTÁN EN TRÁMITE, LA ASEGURADORA NO LAS HA EMITIDO DEBIDO A LA SOLICITUD DE CADUCIDAD DEL CONTRATO, POR PARTE DE INTERVENTORÍA.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** 14/04/2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 84.339.473,00

SEGUIMIENTO No. _____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP001-2022

OBJETO: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

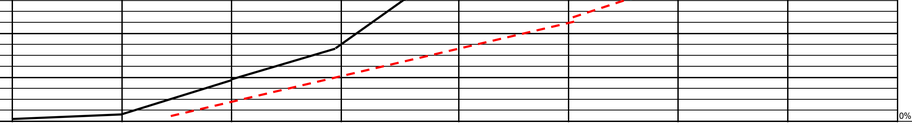
CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

PLAZO INICIAL: 31/12/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: _____ (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/05/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN _____ (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 ago-22	2 sep-22	3 oct-22	4 nov-22	5 dic-22	6 ene-23	7 feb-23	8 mar-23	9 abr-23	10	
Conformación de Afirmado-Subrasante y Sub-bases GPP2	$244.147.427	28,91%		% P					4,34%	7,23%	5,78%	5,72%	5,72%		
				$ P					$370.447.716	$61.712.834	$49.336.124	$48.829.485	$48.829.486		
				$ E											
				% E											
Excavaciones y rellenos GPP3	$9.510.720	1,13%		% P	0,10%	0,13%	0,13%	0,13%	0,17%	0,17%	0,13%	0,13%	0,03%		
				$ P	$839.181	$1.958.089	$1.109.636	$1.109.636	$1.451.062	$145.106.248	$110.963.602	$1.118.908	$279.727		
				$ E											
				% E											
Pavimentos/concretos GPP4 (PH)	$579.126.184	67,85%		% P					3,81%	19,05%	15,24%	15,08%	15,08%		
				$ P					$32.520.871	$162.604.355	$130.083.484	$128.694.709	$128.694.709		
				$ E											
				% E											
obras de drenaje GPP5	$11.765.000	1,39%		% P						0,11%	0,32%	0,42%	0,42%		
				$ P						$938.923	$2.731.412	$3.620.000	$3.620.001		
				$ E											
				% E											
CARACTERIZACIÓN Y ELEMENTOS BIOSEGURIDAD	$9.016.834	1,06%		% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 853.566.165,40	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')															



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,07%	0,13%	0,16%	0,16%	8,19%	20,93%	19,59%	26,85%	23,92%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$559.454	$1.118.908	$1.398.635	$1.398.635	$69.914.699	$178.643.101	$167.177.190	$229.174.699	$204.180.842		0,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,07%	0,20%	0,36%	0,52%	8,72%	29,64%	49,23%	76,08%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$559.454	$1.678.362	$3.076.998	$4.475.633	$74.390.332	$253.033.433	$420.210.623	$649.385.322	$853.566.164		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	4,06%	0,00%	5,52%	1,45%	0,00%	0,00%	3,48%	14,14%	0,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$34.683.330	$0	$47.076.330	$12.392.998	$0	$0	$29.727.270	$120.712.483			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	4,06%	5,52%	5,52%	5,52%	9,00%	23,14%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$34.683.330	$47.076.328	$47.076.329	$47.076.330	$76.803.600	$197.516.083			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 8.893.913,00 $ -	$ -	%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ - $ -	$ -	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ - $ -	$ -	%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ - $ -	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.713.198,00 $ -	$ -	%
CARACTERIZACIÓN	$ 5.889.371,00 $ -	$ -	%
ELEMENTOS BIOSEGURIDAD	$ 3.127.463,00 $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)		$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 864.173.276,40**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 864.173.276,40**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: _____
Nombre: MIGUEL CÁRDENAS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 2520276537 CND

Aprueba Firma: _____
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLAREAL
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 13/04/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 69
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se leyó el acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
1. ACTA DE OBRA No.2
2. BALANCE DE OBRA

ASPECTOS TÉCNICOS
3. INICIO TRAMO LA ARENERA
4. CIERRE DE VÍA

ASPECTOS SOCIALES Y AMBIENTALES
5. CIERRE ACTAS DE VECINDAD EN LA SOMBRA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMNISTRATIVOS

1. ACTA DE OBRA PARCIAL: La interventoría informa que, se trabajó en la realización del acta de obra parcial No.2 la cual será entregada firmada al contratista una vez, entregue los documentos de pago de seguridad social de los trabajadores hasta el mes de abril de 2023 y los resultados de los laboratorios de concretos realizados por el contratista, para verificar la calidad de la obra. Por otra parte, solicita a la supervisora del proyecto, devolver a la interventoría las actas de obra firmadas.

2. BALANCE DE OBRA: La interventoría informa que, se trabajó el balance de obra teniendo las cantidades ejecutadas en el tramo de a Sombra y proyectando las cantidades de placa huella, del tramo la arenera con un ancho promedio de 4,1 metros y el tramo La piscina con un ancho de 5 metros y las longitudes de cada meta física, el balance arrojó un 80, 1%, con un valor aproximado de $ 691´385.702,00 quedando un aproximado al 20% para las obras adicionales como son las alcantarillas de cada uno de los tramos y del filtro proyectado en la piscina. También comenta que, para el balance se tuvo en cuenta el diseño de alcantarila del INVÍAS y que se alcanzaría un aproximado del 87,34% equivlente a $ 754´766.000 y quedaría un aproximado de 12,66% equivalente a $98´799.589,00 que quedarían para la construcción del filtro y más placa huella en el tramo la piscina. Aclara que estos valores pueden modificarse si se modifican los anchos de los tramos de las vías. El contratista pregunta, si dentro del balance se contemplaron los llenos que se están realizando en la Sombra, la interventoría indica que sí, pero que el balance está sujeto a cambios debido a que todavía no se cuenta con el diseño del filtro y los anchos de cada tramo. Por otra parte el contratista expresa que, según lo indicado se estaría ejecutando un aproximado del 80%, pero que a él se le está cuantificando el atraso teniendo en cuenta el 100%, es decir, que al atraso se la debería restar el 20% que no está dentro de la placa huella, es decir que el atraso que se presenta en los informes semanales bajaría casi el 20% que está de más. La interventoría indica que hay que determinar la ubicación de las alcantarillas a construir en la menor brevedad de tiempo. Expone que hay que tener los permisos firmados del dueño del predio antes de la construcción para no tener problemas posteriores. El contratista informa que hay que demoler la alcantarilla existente y recomienda ubicar la nueva alcantarilla finalizando el tramo y solicita a la ambiental tramitar los permsos correspondientes.

La interventoría indica que el el sitio de demolición de la alcantarilla se debe realizar demolición de la misma, de las placas y se puede realizar un descole. También le indica al contratista que puede ganar tiempo realizandola antes de que llegue al sitio la placa huella, es decir, trabajándola simultáneamente con la construcción de la placa huella, realizando los cabezotes, la estructura de entrada y de salida, recordando al contratista que el tiempo de entrega de la obra se aproxima. En cuanto al tramo de la piscina, la interventoría expone que, no se puede arriesgar la obra en el sitio crítico ya que se necesita de una obra de contención estable, el cual no puede ser costeado en este proyecto. Explica que se debe ubicar la alcantarilla antes de este sitio buscando la forma de evacuar las aguas hasta que lleguen a la cañada en forma sesgada con una excavación suuperficial, contando con el permiso del dueño del predio.

El municipio informa que, se está gestionando con Coorpocaldas recursos para una obra de estabilidad en ese punto crítico, pero expresa que no sabe cuando se firmará el convenio de esta obra, entonces está de acuerdo en la apreciación de la interventoría.

La interventoría expone que la alcantarilla no debe profundizar mucho y se le puede hacer un revestimiento al tubo para que el descole tampoco tenga mucha profundidad y solicita al contratista ir analizando la situación.

ASPECTOS TÉCNICOS

3. INICIO DE OBRA TRAMO 2 LA ARENERA: La interventoría recuerda que en el comité pasado se había indicado dar tránsito 5 días después del fraguado del concreto. El contratista expone que, los 5 días se dan a partir de hoy 13 de abril y comenta que posiblemente comience con los trabajos en este tramo la próxima semana. La interventoría indica que se envió un oficio al contratista exponiendo que no se está de acuerdo con esa decisión porque está muy cercana la fecha de terminación de la obra y por el aumento en los atrasos debido a que el tiempo continúa corriendo, pero que respeta la posición que tome el contratista. El contratista indica que no es por capricho, que no quiera arrancar en el tramo 2, pero que es un compromiso adquirido con los transportadores y la comunidad, para el abastecimiento de los mismos. Además, el municipio expresó que también debía llevar la aquinaria para quitar un derrumbe presentado más arriba de la zona el cual representa un posible riesgo para la comunidad vulnerada.

El contratista comenta que, durante los días de semana de pascua, el día lunes la ingeniera de planeación lo llamó y le solicitó permiso para dejar pasar sobre la placa huella la chiva, no cargada y el carro del transporte escolar, como responsable de la obra, concedió el permiso teniendo en cuenta la resistencia obtenida en las pruebas de laboratorio, las cuales han dado resultados muy buenos en la resistencia del concreto. También se dejó transitar el carro del gas, para el abastecimiento a la comunidad.

El municipio informa que el Municipio se encuentra en calamidad pública por que la vía principal presenta más de 30 derrumbes, levantamiento de asfalto y pérdida de banca debido a las fuertes lluvias presentadas. Por tal motivo, la maquinaria del municipio está atendiendo este evento y se está planeando como intervenir el tramo de encimadas después de dar solución en la vía principal. Además expresa que, no hay paso para volquetas debido a las restricciones de la banca. También expresa que salió un decreto de la calamidad en donde se restringue el paso vehicular, en horas de la noche y que no es posible el paso de las volquetas cargadas.

El contratista manifiesta que este caso ya es de fuerza mayor y que por tal motivo, no puede suministrar materiales para el tramo de la arenera. La interventoría expresa que, informará la situación por la que atraviesa el municipio al INVÍAS para ver que determinación se toma al respecto de este tema. También expresa que es difícil la suspensión del contrato debido a que el contrato de la interventoría es un contrato conjunto con otros municipios, lo que impide esta acción, pero posiblemente se pueda ajercer una prórroga en tiempo; solicita tomar nota de los días en que se presenta la calamidad y solicita al municipio mantener informado de la situación a todos los actores.

El contratista manifiesta que tiene claridad en que el contrato de interventoría no puede ser suspendido, pero aclara que posiblemente si se pueda suspender el contrato de obra debido a que no se puede trabajar sin materiales y desafortunadamente Samaná no cuenta con una vía alterna para llevar los materiales que se requieren para la construcción de la placa huella. Solicita al municipio enviar la resolución o el decreto, para soportar el porque no puede llaver amateriales al sitio de la obra, mientras se soluciona el tema de la vía. Por otra parte manifiesta que, esta es una muestra de que el tema de las lluvias sí afecta el buen funcionamiento de las obras y que el INVÍAS debe tener claridad en este aspecto, ya que así se coloque un plástico para trabajar mientras llueve, hay factores externos que son de difícil solución.

El inspector de interventoría informa, que se está trabajando en la sombra en los rellenos posteriores, con el material proveniente de las excavaciones y estima que los trabajadores pueden comenzar con las labores en el tramo 2 La arenera en cuanto a limpieza, perfilación y adecuación de la vía y suguiere continuar trabajando para que no perjudicar al contratista auque no sea muy considerable el avance de la obra.

El contratista manifiesta, que se trabajará como estima la interventoría, pero manifiesta que esxiste un agravante, debido a que, las actividades que se desarrollarían no representan un alto porcentaje para mostrar un buen avance semanal en el informe que lleva la interventoría. Explica que lo que refleja un alto porcentaje de avance es el concreto y no se puede llevar material para esta actividad.

La interventoría solicita al municipio manifestar la posición del mismo en cuanto al cierre de la vía para poder cuantificar este tiempo, expresa que la interventoría no va a impedir que el municipio como entidad contratante pueda tomar una determinación respecto al contrato de obra, expresa que si el contratista indica que ya está lista la conformación de la vía en la renera y no puedo llevar material, entonces el municipio como entidad contratante debe tomar una determinación la cual debe ser evaluada por la interventoría, según los hechos presentados.

La interventoría expone que se debe realizar el sello de juntas en la Sombra, y para ello se debe marcar las juntas, de forma intercalada dejándola marcada hasta el bordillo para que no se presenten fisuras.

4. CIERRE DE VÍA: La interventoría solicita a la ambiental de obra, gestionar este permiso ante el municipio para tenerlo listo al momento de inicio de obras en este sector. Indica la importancia de tener el decreto al momento de la construcción de la placa huella.

ASPECTOS AMBIENTALES

5. CIERRE DE ACTAS DE VECIDAD: La interventoría solicita el cierre de las actas de vecindad en el sector de la Sombra, la ambiental del contratsita, indica que para esta actividad debido a la emergencia del municipio, está gestionando calamidad del municipio.

FECHA: 13/04/2023
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Gestión de permisos y firma por parte de propietarios	Semana entrante	Contratista
Cierre actas de vecindad Tramo la Sombra	Semana entrante	Interventoría y contratista
Informar sobre como avanza la situación de cierre vial		Municipio

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ALEJANDRA PALACIO GARCÍA	Secretaria Planeación	MUNICIPIO SAMANA	
MIGUEL CÁRDENAS	Director de Obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
SEBASTIAN MENDOZA	Residente de obra	CONSTRUCCIONES MC&CM S	
CAMILA LABRADOR	Ambiental de Obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL	Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	Residente Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 25/04/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 76
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE SAMANÁ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP 001-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO C&A

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAMANÁ CALDAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2245-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se leyó el acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
1. AVANCE DE OBRA

ASPECTOS TÉCNICOS
2. BALANCE DE OBRA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. AVANCE DE OBRA: La iterventoría informa de los atrasos presentados por el contratista durante los últimos 4 informes semanales presentados al INVÍAS:

- Informe No. 33 atraso 58,60%
- Informe No. 34 atraso 62,99%
- Informe No. 35 atraso 68,91%

La interventoría manifiesta preocupación por los atrasos observados durante los últimos informes y el poco porcentaje de inversión respecto al programado, advierte que notificará al municipio y soicitará sanciones hacia el contratista.

El contratista manifiesta que, el tramo de la Sombra tuvo buen rendimiento debido a que se ejecutó la meta física en 40 días aproximadamente. También expresa que dentro del desarrollo de los anteriores comités, se socializó cuando se suspendían las obras y el motivo del porqué. Motivos solicitados por la comunidad y los conductores de las chivas. Manifiesta que la interventoría hizo las cuentas del fraguado del concreto y se debía dar paso a vehículos hasta el día 13 de abril de 2023. Expresa que a su parecer el contrato debió quedar suspendido hasta esta fecha, pero que la interventoría dijo qe el tiempo del contrato seguía corriendo, luego pasó la calamidad por lluvias en donde el municipio quedó incomunicado por los derrumbes en la vía principal, por último expresa que el jueves de la semana pasada la interventoría envió un oficio soicitando el inicio de actividades en el tramo la Arenara sin contar que la vía aún tiene restricción vehicular. Manifiesta que el municipio está haciendo un gran esfuerzo por habilitar la vía alterna a la Arenera, para trabajar de forma simultánea ambos tramos. También expresa qu el tramo de la arenera se amplió en su ancho, debido a que era de 4 meros y lograron ampliarlo a 5 metros en todo el tramo, lo que implica modificar el balance realizado y organizar la parte del filtro en la piscina. Por último manifiesta que solicitó prórroga por 2 meses estimando que, la ejecución por tramo será de 1 mes por cada uno, y con la misma disminuye la programación y el atraso. Expresa que el atraso real sería del 20% debido a que el balance no contempla las nuevas obras a ejecutar, las cuales no están cuantificadas dentro del contrato.

La interventoría manifiesta que se esperaba que la producción fuera mejorando cada semana, pero no hay evidencia de una mejora significativa en la inversión del proyecto y solicita el concepto del minucipio y del INVÍAS. En cuanto a la prórroga expresa que sólo se puede realizar hasta el 31 de mayo de 2023, debido a que la interventoría tiene contrato hasta esa fecha.

El municipio manifiesta que no desconoce que el contratista inició muy animado y bajó el rendimiento pero es consiente de las condiciones adversas que se han presentado a lo largo del proyecto, indica que si la interventoría solicita el incumplimiento, se llamará al contratista a relación y demás, pero considera que el contratista vuelva a animarse y termine los dos tramos que le quedan, también manifiesta que el tiempo del contrato ya se terminó y solicita a la interventoría informar si acepta la prórroga en tiempo porque el municipio como lo expresó el contratista está haciendo una gran inversión con la apertura de la nueva vía, manifiesta que se está tramitando el cierre vial.

El INVÍAS manifiesta que, en este instante es cuando se vé que se perdió tiempo en semana santa a sabiendas de que el tiempo del contrato continuaba. Ese es el problema que se presenta para poder recuperar ese tiempo. Por otra parte indica que hay que analizar lo manifestado por el contratista, expresa que hay que visualizar bien el cronograma e incluir las actividades de las obras adicionales, para estimar las mismas. Y revisar el plan de inversiones ya que habrá que medir la inversión del contratista sobre la meta física, o incluir las obras adicionales pero se debe estimar en tiempo y presupuesto. Estima que hay que adecuar el plan de inversiones para medir un atraso real de obra y darle validez al mismo. Solicita al contratista realizar la programación hasta el 31 de mayo, pero que demuestre que está cumpiendo la misma al 100%, para así poder tener una carta de aceptación ya que el contratista presentó un plan de contingencia el cual está cumpliendo, teine dos frentes de obra, hay aterial suficiente, etc. Por otra parte, estima que la comunidad no puede manipular la situación del contrato y no hay que complacerla en todas las peticiones que la misma haga, ya que el contratista al ceder, es quien incumple. Por otra parte manifiesta que la idea es invertir los recursos y no tener que devolverlos al estado, ya que considera que es la peor carta de presentación para todos, ya que todos los involucrados pierden. Indica que está en manos de la interventoría la decisión final, pero considera que, hay que ejecutar la obra, por el bien de la comunidad. Insiste en el desarrollo de un plan de contingencia serio revisado y avalado por la interventoría la cual debe estar informando a diario si se está cumpliendo o no el mismo. Si se cumple el plan, puede que se pueda asignar nuevos recursos, pero si no se demuestra el cumplimiento del plan, seguramente no se podrá solicitar nuevamente una prórroga.

ASPECTOS TÉCNICOS

2. BALANCE DE OBRA: La interventoría pregunta que ancho de vía quedó en la arenera, la residente indica que en el balance se proyectó un ancho de 4,1 m. pero que, el contratista amplió el ancho de vía a 5 m. La interventoría expone que, se debe tener presente el trabajo que se va a realizar en el sector de la piscina. Indica que para la alcantarilla de la arenera hay que gestionar el respectivo permiso, también expresa que el rendimiento no va a ser el mismo que el de la sombra debido a que hay piedra pegada lateral a cada huella, en los tramos que se van a intervenir. Por este motivo la interventoría solicita al contratista entregar el día 26 de abril de 2023, un cronogramama de obra, para hacer el respectivo seguimiento, cual va ser el personal de cada uno de los tramos, y el rendimiento de los mismos.

El contratista expone que, en el tramo de la piscina se debe resolver el tema del filtro, y necesita saber el tipo de filtro que se va a utilizar ya que esta actividad se debe realizar previamente a la construcción de la placa huella para darle manejo a las aguas del sector. Solicita la ayuda de la interventoría para la definición del filtro. La interventoría solicita el apoyo del municipio en el diseño del filtro.

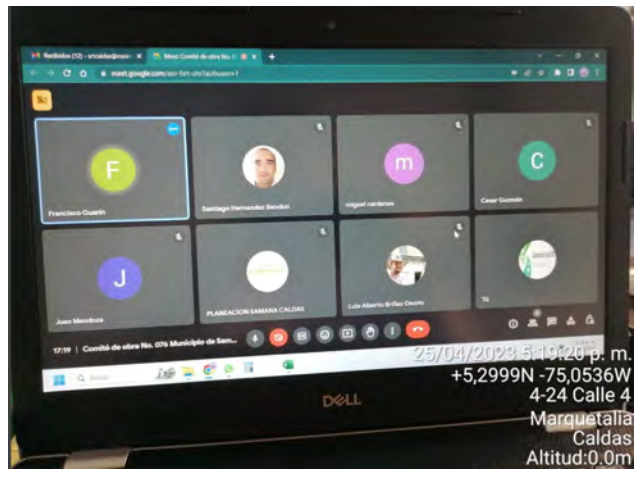
El INVÍAS, expone que hay varios tipos de filtro, uno que es con geodren, el cual es más rápido de instalar pero que requiere más cuidado en su instalación. El francés es un poco más demorado, pero es más duradero, expone que hay que seleccionar muy bien la piedra. Solicita analizar y cotizar las opciones y la de entrega de aguas, para pasar el presupuesto a la interventoría, para definir el tiempo yel costo de estas obras.

El contratista considera que el filtro que mejor puede funcionar es el francés, debido a los nacimientos de agua que se presentan a lo largo del tramo, expone que la alcantarilla se debe realizar al finalizar el tramo, expone que el cbezote de la obra no debe ser normal, sino que debe tener una aleta abierta para evitar la filtración de agua, y considera que se debe construir un pequeño muro.

La interventoría expone que ya se había hablado del tema en un comité anterior y la consideración que hizo la interventoría, fue que no se construyera la obra en la parte del fallo de la vía, para que la estructurade salida no quedara frente al río evitando el cuse del río, sólo entregaríamos las aguas, por medio de un canal abierto o un descole así este sea largo. También se propuso no realizar la placa huella frente de donde está la pérdida de banca, ya que la misma requiere de una obra de mayor enbergadura la cual no cobija el contrato. Y expresa que se debe contar con el permiso del dueño del predio.

El contratista propone realizar el día 26/04/2023, una visita al sitio de la obra, para visualizar el sitio de construción de la alcantarilla, y la longitud posible del filtro. La interventoría indica quehay que analizar muy bien la longitud del filtro, ya que de ser necesario, se debe recortar la placa huella para poder hacer dicha obra. El INVÍAS indica que, la meta física propuesta no se puede recortar, ya que es un tema delicado, ya que la contraloría entra en investigaciones si se reduce la misma. Propone moverla 50 metros más arriba o más abajo, sin afectar la meta física. El contratista expresa que sin la obra del filtro no puede dar estabilidad y calidad a la obra lo que implica afectaciones a la obra.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 4

FECHA: 25/04/2023
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Visita para determinar punto de filtro y alcantarilla piscina	26/04/2023	Interventoría y contratista
Cronograma de obra y plan de contingencia	26/04/2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ALEJANDRA PALACIO GARCÍA	Secretaria Planeación	MUNICIPIO SAMANA	
MIGUEL CÁRDENAS	Director de Obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
SEBASTIAN MENDOZA	Residente de obra	CONSTRUCCIONES MC&CM S	
CAMILA LABRADOR	Ambiental de Obra	CONSTRUCCIONES MC&CM SAS	
FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL	Director de Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	
LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	Residente Interventoría	CONSORCIO VIAL SRT	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Charla SST					
TEMAS TRATADOS: Practicas de almacenamiento y apilamiento					
FECHA: 12-04-2023		LUGAR: Sector avenera (Samaná		INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA:		DURACION: 10 minutos		CARGO: Adm SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	X	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Nelson Ocampo Rojoya	16113788	Ayudante	NELSON OCAMPO R
2	Luis Alfonso muñoz Tirro	16112455	Ayudante	Luis
3	Nelson muñoz Ocampo	1002954861	Ayudante	Nelson muñoz ocampo
4	Francisco Javier Herrera	16113388	Ayudante	Javier
5	Reiner Jose martines	1003070051	Ayudante	Reiner Martinez
6	Deivis martinez	1063152315	Ayudante	Deivis M.
7	wilfrido Moreno G	15024083	Maestro	
8	Wisman Mercado	78732196	Maestro	

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100%

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Charla SST

TEMAS TRATADOS: Un Casco de Seguridad Puede Salvarlo

FECHA: 14-04-2023		LUGAR: Sector arenera / Samaná		INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA:		DURACION: 10 minutos		CARGO: Adm SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	x	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Nelson Ocampo Bedoya	16113788	Ayudante	Nelson O.
2	Luis Alfonso Muñoz Torres	16112455	Ayudante	Luis
3	Nelson Muñoz Ocampo	1002954161	"	Nelson M.
4	Francisco Javier Herrera	16113388	"	Javier
5	Keiner Jose Martinez	1003070051	"	Keiner M.
6	Oscar Martinez	1063152315	"	Oscar
7	Wilfrido Marquez G.	15024083	Oficial	W. M.
8	Wilmar Mercado	78732196	"	Wilmar

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100%

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Charla SST

TEMAS TRATADOS: ¿ Cómo está su Salud Laboral ?

FECHA: 17-04-2023		LUGAR: Sector avenera / Samaná		INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA:		DURACION: 10 minutos		CARGO: Adm SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	X	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Nelson Ocampo Bedoya	16113788	Ayudante	Nelson O.
2	Luis Alfonso muñoz torres	16112455	"	Luis
3	Nelson muñoz Ocampo	1002154861	"	Wolron muñoz
4	Francisco Javier Herrera	16113388	"	Javier
5	Reiner Jose Martinez	1003070051	"	Reiner M.
6	Deuris martinez	1063152715	"	Deuris
7	wilfrido narvaez	15024083	Oficial	W.N.
8	wisman mercado	78732196	"	Wisman

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Charla SST					
TEMAS TRATADOS: Los Peligros y riesgos de las maquinas y herramientas					
FECHA: 21-04-2023	LUGAR: Sector arauca, Samaná		INSTRUCTOR: Luis Alfonso		
EMPRESA:	DURACION: 70 minutos		CARGO: Adm SST		
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	X	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Nelson Ocampo Badoya	16113780	Ayudante	NELSON OCAMPO B.
2	Luis Alfonso muñoz	16112455	Ayudante	Luis
3	Nelson muñoz Ocampo	1002954961	Ayudante	Nelson muñoz ocampo
4	Francisco Javier Morava	16113380	Ayudante	Javier
5	Reinar jose Martinez	1003070051	Ayudante	Reinar Martinez
6	Wauris martinez	1063152315	Ayudante	Wauris
7	Wilfrido Marquez C	15024083	maestro	
8	Wisman Mercado	78732196	maestro	

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados		No. Trabajadores asistentes		% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Charla SST

TEMAS TRATADOS: La electricidad Puede ser un enemigo mortal

FECHA: 24-04-2023		LUGAR: Sector avenora		INSTRUCTOR: Luis Alberto	
EMPRESA:		DURACION: 20 minutos		CARGO: Adm SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	X	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Nelson Ocampo Bedoya	16113788	Ayudante	NELSON O.
2	Luis Alfonso Muñoz	16112455	"	Luis
3	Nelson muñoz Ocampo	1002954861	"	Nelson muñoz
4	Francisco Javier Herrera	16113388	"	Javier
5	Reiner Jose martinez	1003070051	"	Reiner M.
6	Mauril martinez	1067152315	"	Mauris
7	Wilfrido narvaez	15024083	Oficial	W.N.N
8	Wisman mercado	78732176	"	Wisman.

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	1. 100

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Charla SST

TEMAS TRATADOS: Las lesiones leves tambien hay que informarlas

FECHA: 26-04-2023	LUGAR: Sector avenera	INSTRUCTOR: Luis Wilberto
EMPRESA:	DURACION: 10 a 15 minutos	CARGO: Adm SST

CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	X	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Nelson OCampo Bedoya	16113788	Ayudante	NELSON O.
2	Luis Alfonso muñoz	16112455	"	LUIS
3	Nelson muñoz OCampo	1002954861	"	Nelson muñoz
4	Francisco Javier Herrera	16113388	"	Javier
5	Koiner Jose martinez	1003700051	"	Koiner
6	Neyris martinez	1063152315	"	Neyris
7	wilfrido narvaez	15024083	Oficial	W. W.
8	Wisman moriado	78732196	"	Wisman

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	1.000

Powered by CamScanner

CONSORCIO C&A NIT: 901302793-7	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A CAPACITACION	

1. PLANIFICACIÓN

NOMBRE DEL EVENTO: Charla SST

TEMAS TRATADOS: Planificar el trabajo antes de ejecutarlo

FECHA: 20-04-2023		LUGAR: Sector avenida - Semana		INSTRUCTOR: Luis Alberto B	
EMPRESA:		DURACION: 10 minutos		CARGO: Prof SST	
CAPACITACION:		INDUCCION:		ENTRENAMIENTO:	
CHARLA INFORMATIVA:	X	REINDUCCION:		OTRO: ¿CUAL?	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Cargo	Firma asistencia
1	Welson OCampo B	16113780	Ayudante	NELSON DCAMPO
2	Luis Alfonso muñoz	16112455	"	LUIS
3	Welson muñoz OCampo	1002954861	"	Nelson muñoz
4	Francisco Javier Herrera	16113380	"	Javier
5	Reiner Jose martinez	1003070051	"	Reiner martinez
6	Nauris martinez	1087152315	"	Nauris
7	wilfrido narvaez	15024063	Oficial	W.R.N
8	Wisman mercado	78732196	"	

2. ANÁLISIS DE DATOS (Espacio reservado para el responsable de la actividad)

No. Trabajadores programados	8	No. Trabajadores asistentes	8	% cobertura (No. Trabajadores asistentes / No. Programados *100)	100 %

Powered by CamScanner

- fundición bordillo derecho ≠ 42-51
- fundición bordillo izquierdo ≠ 49-55

NOTA: Se toman cilindros de concreto de cuneta derecha frente a placa ≠ 52 por parte de Interventoría.

- Estado del tiempo
- Mañana: seco - Tarde: Seco - Noche: lluvia

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. obra

Viernes 31 de marzo de 2023

- Personal de Obra: 2 oficiales 5 ayudantes
- Actividades de Obra: fundición de rampa de acceso y bordillos con descoles derechos e izq.

NOTA: Se realiza preacta de entrega del tramo la Sombra con la asistencia del Alcalde, la supervisora del contrato, el contratista y la interventoría. se realizan las observaciones respectivas y se levanta el acta.

- Estado del tiempo: Mañana: lluvia fuerte.
Tarde: tiempo seco.

Ing C — Sebastian M.
R. Interventoría — R. obra

Sábado 1 de Abril de 2023

- Personal de Obra.
- 5 ayudantes - 2 oficiales

- Actividades
Se terminan los descoles y se hace aseo general.

Powered by CamScanner

• Estado del tiempo: tiempo seco.

NOTA: En semana Santa no laboraron

R. Interventoría

Sebastian M.
R. obra.

Lunes 10 de Abril de 2023

• Personal de Obra -5 Ayudantes

• Actividades:
Desencofrado de bordillos y descoles. Se comienza a realizar los rellenos posteriores.

NOTA: Presencia de dilataciones en losas, se solicita el sello de dilataciones. También un compactador para los llenos.

• Estado del tiempo:
Mañana: lluvia suave
Tarde: tiempo seco

R. Interventoría

Sebastian M.
R. obra

Martes 11 de abril de 2023

• Personal de obra
-5 ayudantes -2 oficiales

• Actividades
Se continúa con los rellenos posteriores, se solicita al residente de obra llevar un compactador mecánico para que los llenos queden bien compactados
• Estado del tiempo: Mañana lluvias en la tarde tiempo seco. Noche: lluvias intensas.

R. Interventoría

Sebastian M.
R. obra

Powered by CamScanner

Miércoles 12 de Abril de 2023

- Personal de Obra
 - 2 oficiales
 - 5 ayudantes

- Actividades: Se continúa realizando los llenos posteriores sin compactar, se solicita al residente llevar más material ya que es insuficiente para los llenos.

NOTA: La vía principal a Samaná se encuentra cerrada debido a derrumbes presentados por lluvia y pérdida de banca.

- Estado del tiempo: Mañana y tarde: tiempo seco.

R. Interventoría

Sebastian M.
R. obra

Jueves 13 de Abril de 2023

- Personal de Obra
 - 2 oficiales
 - 5 ayudantes

- Actividades de Obra: Por imposibilidad de transportar materiales por la calamidad del municipio, el personal se translada al tramo la arenera iniciando la adecuación de la vía, con la perfilación y nivelación de la misma.

NOTA: Con el ingeniero residente, se ve la posibilidad de reubicar la alcantarilla

- Estado del tiempo: Mañana y tarde: Seco.

R. Interventoría

Sebastian M.
R. obra

Powered by CamScanner

Viernes 14 de abril de 2023

- Personal de Obra.
 - Oficiales 2
 - Ayudantes 6

- Actividades: Se continúa con la perfilación, y niveles de la vía se alcanza la longitud del tramo de 50 m. aproximadamente

- Estado del tiempo: Mañana: lluvias tarde: despejado

Firma C. — Sebastian M.

R. Interventoría — R. obra

Sábado 15 de Abril de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales 2
 - Ayudantes 6

- Actividades: Se continúa con la perfilación y niveles de la vía en el tramo la Arenera (180 m)

- Estado del tiempo:

Firma C — Sebastian M.

R. Interventoría — R. obra

Lunes 17 de Abril de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales 2
 - Ayudantes 6

- Actividades demolición de alcantarilla y losas de placa huella deterioradas. Se da inicio a la limpieza de la alcantarilla existente para determinar el estado de la misma. (Ubicación 92 metros desde el inicio del tramo)

Powered by CamScanner

- Estado del tiempo
- Mañana: lluvia fuerte
- Tarde tiempo seco.

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. obra

Martes 18 de Abril de 2023

- Personal de obra
- Oficiales 2 - Ayudantes 6

- Actividades: limpieza de alcantarilla para posible rehabilitación. limpieza y excavación en sdera y descole a la misma.
- Estado del tiempo:
Mañana: lluvia suave
- Tarde: lluvia suave
- Noche: lluvia suave

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. obra

Miercoles 19 de 2023

- Personal de Obra:
- Oficiales 2 - Ayudantes 6
- Actividades:
Nivelación de piso para cunetas y empalmes de placa huella existente
- Estado del tiempo:
- Mañana: seco
- Tarde: seco
- Noche:

Ing C — Sebastian M.
R. Interventoría — R. obra

Powered by CamScanner

Jueves 20 de Abril de 2023

- Personal de Obra
 - Oficiales: 2
 - Ayudantes 2
- Actividades de obra: No se labora debido a la falta de materiales. Se informa que las trituradoras están en reparación y no hay producción de materiales.
- Estado del tiempo
 - Mañana y tarde: Seco
 - Noche: lluvias suaves

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. obra

Viernes 21 de Abril de 2023

No se labora por falta de materíal

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. obra

Sábado 22 de Abril de 2023

No se labora por falta de materíal.
NOTA: la ing. de Planeación mediante comunicado en el grupo interno de whatsapp, comunicó que ya estaba habilitado el paso y se podía transportar materiales de cantera. (se envía oficio al contratista)

Ing C. — Sebastian M.
R. Interventoría — R. obra

Lunes 24 de Abril de 2023

No se labora por falta de materiales
- Estado del tiempo: lluvias intermitentes

Ing C. — Sebastian M.
R. Obra

Powered by CamScanner

Martes 25 de Abril de 2023

No se labora por falta de material

. Estado del tiempo
- Mañana: Seco
- Tarde: lluvias suaves

Ing C.
R. Interventoría

Sebastian M.
Rebra.

Miércoles 26 de Abril de 2023

• Personal de Obra
- Oficiales 2 - Ayudantes 2

• Actividades: Recuperación de calzada en el tramo la Arenera. Reparación de alcantarilla K0+92. se comenzo a llevar material de subbase. y extender el mismo.

• Estado del tiempo
- Mañana y tarde: Seco

Nota: Visita T1 y T2 por parte de Residentes de interventoría y Obra

Ing C.
R. Interventoría

Sebastian M.
R. Obra

Jueves 27 de Abril de 2023

• Personal de Obra
- Oficiales 2 - Ayudantes 2

• Actividades
Recuperación de calzada. Extendido de material de subbase (12 Viajes de 8 m^3) Acumulado 96 m^3.
• Estado del tiempo: seco mañana y tarde

Ing C.
R. Interventoría

Powered by CamScanner

Viernes 28 de abril de 2023

- Personal de Obra
 - 2 Ayudantes
 - 2 Oficiales

- Actividades
Extendido y compactación de material de subbase (6 viajes de 8 m³) Acumulado 144 m³. Se alcanza longitud de 180 m.
- Estado del tiempo
Mañana: Seco - Tarde: lluvias suaves.

Ing C.
R. Interventoría

Sábado 29 de Abril de 2023

- No se labora por falta de material

NOTA: Visita del director de Interventoría, quien hizo recorrido por los tramos de la Arenera y la Piscina.

En el Tramo la piscina se propuso realizar el filtro francés, evacuando las aguas hacia la cañada mediante tubería. Solicitó hacer firmar los permisos correspondiente a los propietarios de los predios en donde se hará intervención. Por parte del contratista, estuvieron presentes los maestros.

- Estado del tiempo
Mañana: lluvias fuertes
Tarde: lluvias leves.
Noche: Seco.

Ing C.
R. Interventoría

Powered by CamScanner

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

<< < 1 2 3 4 > >>

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
7	7	2022-09-30	2022-10-06	2022-10-06	2022-10-10 16:27	2022-10-27 16:28		TERMINADO		
6	6	2022-09-23	2022-09-29	2022-09-29	2022-10-03 14:58	2022-10-06 16:27		TERMINADO		
5	5	2022-09-16	2022-09-22	2022-09-22	2022-09-26 12:05	2022-09-28 15:20	2022-10-04 16:17	TERMINADO		
4	4	2022-09-09	2022-09-15	2022-09-15	2022-09-22 10:45	2022-09-22 11:26	2022-09-28 04:51	TERMINADO		
3	3	2022-09-02	2022-09-08	2022-09-08	2022-09-22 10:45	2022-09-22 11:23	2022-09-28 04:50	TERMINADO		
2	2	2022-08-26	2022-09-01	2022-09-01	2022-09-22 10:45	2022-09-22 11:21	2022-09-28 04:49	TERMINADO		
1	1	2022-08-19	2022-08-25	2022-08-25	2022-09-22 10:45	2022-09-22 11:12	2022-09-28 04:48	TERMINADO		

<< < 1 2 3 4 > >>

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

1 2 3 4

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
17	17	2022-12-09	2022-12-15	2022-12-15	2022-12-20 13:01	2023-01-25 08:52		TERMINADO		
16	16	2022-12-02	2022-12-08	2022-12-08	2022-12-12 09:13	2023-01-25 08:48		TERMINADO		
15	15	2022-11-25	2022-12-01	2022-12-01	2022-12-05 17:00	2023-01-25 08:45		TERMINADO		
14	14	2022-11-18	2022-11-24	2022-11-24	2022-11-28 08:23	2023-01-20 16:50		TERMINADO		
13	13	2022-11-11	2022-11-17	2022-11-17	2022-11-21 11:58	2023-01-20 16:35		TERMINADO		
12	12	2022-11-04	2022-11-10	2022-11-10	2022-11-16 14:51	2023-01-20 16:05		TERMINADO		
11	11	2022-10-28	2022-11-03	2022-11-03	2022-11-08 11:46	2022-11-10 16:05		TERMINADO		
10	10	2022-10-21	2022-10-27	2022-10-27	2022-10-31 15:16	2022-11-10 15:58		TERMINADO		
9	9	2022-10-14	2022-10-20	2022-10-20	2022-10-25 16:12	2022-10-27 16:32		TERMINADO		
8	8	2022-10-07	2022-10-13	2022-10-13	2022-10-18 11:28	2022-10-27 16:30		TERMINADO		

1 2 3 4

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vias Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

1 2 3 4

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
27	27	2023-02-17	2023-02-23	2023-02-23	2023-02-27 15:27			TERMINADO		
26	26	2023-02-10	2023-02-16	2023-02-16	2023-02-22 14:02			TERMINADO		
25	25	2023-02-03	2023-02-09	2023-02-09	2023-02-15 17:13	2023-02-20 09:52		TERMINADO		
24	24	2023-01-27	2023-02-02	2023-02-02	2023-02-08 13:59	2023-02-14 09:49		TERMINADO		
23	23	2023-01-20	2023-01-26	2023-01-26	2023-01-31 11:15	2023-02-14 09:48		TERMINADO		
22	22	2023-01-13	2023-01-19	2023-01-19	2023-01-24 12:11	2023-01-25 09:10		TERMINADO		
21	21	2023-01-06	2023-01-12	2023-01-12	2023-01-20 09:48	2023-01-25 09:06		TERMINADO		
20	20	2022-12-30	2023-01-05	2023-01-05	2023-01-17 14:19	2023-01-25 09:02		TERMINADO		
19	19	2022-12-23	2022-12-29	2022-12-29	2023-01-02 15:59	2023-01-25 09:00		TERMINADO		
18	18	2022-12-16	2022-12-22	2022-12-22	2022-12-27 12:12	2023-01-25 08:56		TERMINADO		

1 2 3 4

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	LP-001	Año	2022
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Luz Liliana - Tibatá Castelblanco	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	Obra Pública para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Rurales del Programa Colombia Rural" en el Municipio De Samaná, Caldas.		

1 2 3 4

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
37	37	2023-04-28	2023-05-04	2023-05-04				PROCESO		
36	36	2023-04-21	2023-04-27	2023-04-27				PROCESO		
35	35	2023-04-14	2023-04-20	2023-04-20				PROCESO		
34	34	2023-04-07	2023-04-13	2023-04-13				PROCESO		
33	33	2023-03-31	2023-04-06	2023-04-06				PROCESO		
32	32	2023-03-24	2023-03-30	2023-03-30				PROCESO		
31	31	2023-03-17	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-27 14:31			TERMINADO		
30	30	2023-03-10	2023-03-16	2023-03-16	2023-03-22 12:07			TERMINADO		
29	29	2023-03-03	2023-03-09	2023-03-09	2023-03-16 10:03			TERMINADO		
28	28	2023-02-24	2023-03-02	2023-03-02	2023-03-09 12:03			TERMINADO		

1 2 3 4

ANEXO 6

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
ARANZAZU - CALDAS

Sector alegrías - volteadero subbase granular. K0+000 al k0+0100.

Sector Sabanalarga tramo 2, huellas. K0+015 al k0+025.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
ARANZAZU - CALDAS

Sector Alegrías- volteadero, compactación de subbase granular. K0+060 al k0+100.

Sector Alegrías- volteadero, compactación de subbase granular. K0+060 al k0+100.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
ARANZAZU - CALDAS

Sector Sabanalarga tramo 2, trasiego uso de camioneta en transporte de material granular, instalación de subbase granular. K0+025 al k0+050.

Sector Sabanalarga, derrumbe presentado en la zona.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
ARANZAZU - CALDAS

Sector Sabanalarga, visita técnica de la supervisora de INVIAS.

Vía sector Alegrías volteadero, visita técnica de la supervisora de INVIAS.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
ARANZAZU - CALDAS

Sector Sabanalarga, tramo 1, visita técnica del director de interventoría. K0+025 al k0+050.

Sector Alegrías -volteadero, visita técnica del director de interventoría, subbase granular instalada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001-2022
ARANZAZU- CALDAS

Sector Sabanalarga, tramo 1, huellas K0+025 al k0+050.

Sector Sabanalarga, tramo 1, huellas K0+025 al k0+050. Rampa de acceso en concreto rígido.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARMATO - CALDAS

Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Extendida de subbase granular hasta la asbcisa K0+080.

Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Extendida de subbase granular hasta la asbcisa K0+080.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARMATO - CALDAS

Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Fundida de concreto ciclopeo para franja central de placa huella.

Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Fundida de concreto ciclopeo, y cubierta con plastico para no ser afectado por lluvias.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARMATO - CALDAS

Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Instalación de acero de refuerzo para huellas.

Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Fundia de concreto de 21 MPa para huellas y cunetas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARMATO - CALDAS

Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Verificación Fundia de concreto de 21 MPa para huellas y cunetas.

Sector 2 Tramo 2 Buenavista: Verificación Verificación fundida de concreto ciclopeo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARQUETALIA- CALDAS

TRAMO 1 EL CHOCÓ K0+70 INSTALACIÓN DE FORMALETA PARA COCRETO CICLÓPEO

TRAMO 1 EL CHOCÓ CORTE Y FIGURADO DE ACERO

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARQUETALIA - CALDAS

TRAMO 1 EL CHOCÓ K0+80 FUNDICIÓN LOSAS DE CONCRETO CICLÓPEO EJE

TRAMO 1 EL CHOCÓ K0+82 INSTALACIÓN DE ACEROS PARA HUELLAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
MARQUETALIA - CALDAS

TRAMO 3 EL CHOCÓ K0+86 FUNDICIÓN DE HUELLAS

TRAMO 3 EL CHOCÓ K0+ TRAMO COMPLETO DE PLACA HUELLA

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-002
RIOSUCIO - CALDAS

Tramo Honduras: Placa huella terminada desde la abscisa K0+000 hasta K0+091,29

Tramo Honduras: Placa huella terminada desde la abscisa K0+000 hasta K0+091,29

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-002
RIOSUCIO - CALDAS

Tramo Honduras: Placa huella terminada desde la abscisa K0+000 hasta K0+091,29

Tramo Honduras: Instalación de subbase granular hasta la abscisa K0+130

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-002
RIOSUCIO - CALDAS

Tramo Honduras: Fundida de concreto ciclopeo para franja central de placa huella y fundida de concreto de resistencia 21 MPa para cunetas.

Tramo Honduras: Verificación de placa huella terminada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-002
RIOSUCIO - CALDAS

Tramo Honduras: Verificación sello de juntas de dilatación en placa huella terminada.

Tramo Honduras: Verificación instalación de acero de refuerzo hasta la abscisa K0+091,29

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
SAMANÁ - CALDAS

TRAMO 1 LA SOMBRA K0+150 DERECHA, CONSTRUCCIÓN DESCOLES LATERALES

TRAMO 1 LA SOMBRA K0+115 IZQ. CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS DESCOLES

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° PL-001
SAMANÁ- CALDAS

TRAMO 1 LA SOMBRA K0+100 RELLENOS POSTERIORES

TRAMO 1 LA SOMBRA K0+125 RELLENOS POSTERIORES

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° LP-001
SAMANÁ - CALDAS

TRAMO 1 LA ARENERA K0+50 AMPLIACIÓN Y PERFILACIÓN DE VÍA

TRAMO 1 LA ARENERA K0+120 AMPLIACIÓN Y PERFILACIÓN DE VÍA

REGISTRO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL N° 10
CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA N° PL-001
SAMANÁ- CALDAS

TRAMO 2 LA ARENERA K0+150 EXTENDIDO DE MATERIAL DE SUBBASE

TRAMO 2 LA ARENERA COMPACTACIÓN DE SUBBASE

ANEXO 7

FORMATOS INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023

PROYECTO: Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2245 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL SRT

CONTRATO DE OBRA No.
ARANZAZU: LP-001-2022
MARQUETALIA: LP-001-2022
MARMATO: LP-001-2022
RIOSUCIO: LP-002-2022
SAMANA: LP-002-2022
VILLAMARIA: 481-2022
VILLAMARIA: 350-2022

CONTRATISTA:
ARANZAZU: CONSORCIO JJB
MARQUETALIA: CONSORCIO MC & CM S.A.S.
MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS S.A.S
RIOSUCIO: CONSORCIO VIAS GC
SAMANA: CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S
VILLAMARIA:CONSORCIO ALFA2
VILLAMARIA: CONSORCIO RIO BAMBA 2022

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta Chevrolet Dmax 3000 modelo 2013	Placa KKZ555	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Motocicleta YAMAHA FZ modelo 2014	Placa CWW17D	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Motocicleta Honda CB 160F STD modelo 2020	Placa ELM24F	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Motocicleta Bajaj PULSAR 200 NS modelo 2018	Placa JKD34E	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Firma
Nombre: LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 01107-095 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCION TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023

CARRETERA Y/O PROYECTO: MUNICIPIOS DE CALDAS

CONTRATO DE OBRA No.: ARANZAZU:LP-001-2022; MARQUETALIA: LP-001-2022; MARMATO: LP-001-2022; VILLAMARÍA: 481-2022; VILLAMARÍA: 350-2022; SAMANÁ: LP-001-2022; RIOSUCIO: LP-002-2022

CONTRATISTA: ARANZAZU:CONSORCIO JJB; MARQUETALIA: CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.; MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.; VILLAMARÍA: CONSORCIO ALFA2; VILLAMARÍA: CONSORCIO RÍO BAMBA 2022; SAMANÁ: CONSORCIO C&A; RIOSUCIO: CONSORCIO VÍAS GC

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIARES

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario/Honorario	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	13.826.244	DIRECTOR	$ 1.800.000,00	X X X X X X	30%	Co. Vial SRT	$ 1.800.000,00	$ 125.300,00	V	EPS SURA	9450130781	$ 72.000,00	N.A.	9450130781	N.A.	$ 72.000,00	N.A	N.A	Cumplió requisitos para no pago de pensión
2	MARIO ANDREY SANGUINO CASADIEGOS	1.091.670.394	INGENIERO RESIDENTE	$ 3.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Co. Vial SRT	$ 3.800.000,00	$ 264.500,00	V	NUEVA EPS	9450130781	$ 152.000,00	PORVENIR	9450130781	$ 608.000,00	$ 152.000,00	N.A	N.A	
3	LUZ STELLA PEÑA CONTRERAS	40.032.846	INGENIERO RESIDENTE	$ 3.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Co. Vial SRT	$ 3.800.000,00	$ 264.500,00	V	SANITAS EPS	9450130781	$ 152.000,00	COLPENSIONES	9450130781	$ 608.000,00	$ 152.000,00	N.A	N.A	
4	LUIS EDUARDO ZAPATA JAIMES	13.923.393	INGENIERO RESIDENTE	$ 3.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Co. Vial SRT	$ 3.800.000,00	$ 264.500,00	V	SALUD TOTAL	9450130781	$ 152.000,00	COLFONDOS	9450130781	$ 608.000,00	$ 152.000,00	N.A	N.A	
5	MARIA ISABEL CARDENAS INFANTE	1.098.703.317	INGENIERO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.150.000,00	X X X X X X X X X X X X X X	46%	Co. Vial SRT	$ 1.150.000,00	$ 80.100,00	V	SANITAS EPS	9450130781	$ 46.000,00	PORVENIR	9450130781	$ 184.000,00	$ 46.000,00	N.A	N.A	
6	LUIS ALBERTO PINZÓN ZARATE	13.819.034	INSPECTOR	$ 1.800.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	Co. Vial SRT	$ 1.800.000,00	$ 125.300,00	V	SANITAS EPS	9450130781	$ 72.000,00	N.A.	9450130781	N.A.	$ 72.000,00	N.A	N.A	Pensionado
7	ULISES RINCÓN RAMÍREZ	8.236.764	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 2.000.000,00	X X X X X X X X X	40%	Co. Vial SRT	$ 2.000.000,00	$ 10.400,00	I	SALUD MIA EPS	9450050432	$ 80.000,00	N.A.	9450050432	N.A.	$ 80.000,00	N.A	N.A	Pensionado
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 18.150.000,00**				**$ 18.150.000,00**	**$ 1.134.600,00**				**$ 726.000,00**			**$ 2.008.000,00**	**$ 726.000,00**			

El Interventor adjunta la certificación de fecha **8/05/2023** a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nomt **FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-04628 STD

Firma
Nombre: **LUZ LILIANA TIBATÁ CASTELBLANCO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 01107-0905 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 08 (Día) 05 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2245 DE 2021

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023

CONTRATO DE OBRA No: ARANZAZU:LP-001-2022; MARQUETALIA: LP-001-2022; MARMATO: LP-001-2022; VILLAMARÍA: 481-2022; VILLAMARÍA: 350-2022; SAMANÁ: LP-001-2022; RIOSUCIO: LP-002-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRT

PROYECTO: MUNICIPIOS DE CALDAS

CONTRATISTA: ARANZAZU:CONSORCIO JJB; MARQUETALIA: CONSTRUCCIONES MC & CM S.A.S.; MARMATO:PROYECTOS CIVILES Y TECNOLÓGICOS S.A.S.; VILLAMARÍA: CONSORCIO ALFA2; VILLAMARÍA: CONSORCIO RÍO BAMBA 2022; SAMANÁ: CONSORCIO C&A; RIOSUCIO: CONSORCIO VÍAS GC

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1083721	C-2402-0600-12-0-2402041-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 228.000.000,00	$ 0,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	54	Nación	Contrato Principal	$ 14.000.000,00	$ 0,00
2022	311022	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 345.563.720,00	$ 64.790.532,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 14.398.489,00	$ 14.398.489,00
2022	1338522	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 72.000.000,00	$ 72.000.000,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Adicional	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00
TOTAL						**$ 681.962.209,00**	**$ 151.189.021,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 681.962.209,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
RP								1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 228.000.000,00			RP Vigencia 2021, contrato principal
1	**JULIO DE 2022**	$ 14.318.960,00	$ 2.720.602,40	$ 17.039.562,40	$ 0,00	$ 17.039.562,40	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 210.960.437,60	$ 584.922.646,60	108491 de 06/10/2022	Pagada
2	**AGOSTO DE 2022**	$ 24.008.520,00	$ 4.561.618,80	$ 28.570.138,80	$ 0,00	$ 28.570.138,80	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 182.390.298,80	$ 556.352.507,80		Pagada
3	**SEPTIEMBRE DE 2022**	$ 47.386.460,00	$ 9.003.427,40	$ 56.389.887,40	$ 0,00	$ 56.389.887,40	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 126.000.411,40	$ 499.962.620,40		Pagada
4	**OCTUBRE DE 2022**	$ 47.837.000,00	$ 9.089.030,00	$ 56.926.030,00	$ 0,00	$ 56.926.030,00	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 69.074.381,40	$ 523.036.590,40		Pagada
5	**NOVIEMBRE DE 2022**	$ 63.037.200,00	$ 11.977.068,00	$ 75.014.268,00	$ 0,00	$ 75.014.268,00	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 0,00	$ 448.022.322,40		Pagada
								1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 8.060.113,40			
6	**DICIEMBRE DE 2022**	$ 72.211.000,00	$ 13.720.090,00	$ 85.931.090,00	$ 0,00	$ 85.931.090,00	$ 0,00	1083721 del 30/12/2021 **(C-2402-0600-12-0-2402112-02)**	$ 0,00	$ 362.091.232,40		Pagada
								311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 267.692.743,40			
7	**ENERO DE 2023**	$ 52.865.540,00	$ 10.044.452,60	$ 62.909.992,60	$ 0,00	$ 62.909.992,60	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 204.782.750,80	$ 299.181.239,80		En trámite
8	**FEBRERO DE 2023**	$ 59.653.000,00	$ 11.334.070,00	$ 70.987.070,00	$ 0,00	$ 70.987.070,00	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 133.795.680,80	$ 228.194.169,80		Pagada
9	**MARZO DE 2023**	$ 57.987.520,00	$ 11.017.628,80	$ 69.005.148,80	$ 0,00	$ 69.005.148,80	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 64.790.532,00	$ 159.189.021,00		En trámite
10	**ABRIL DE 2023**	$ 53.450.000,00	$ 10.155.500,00	$ 63.605.500,00	$ 0,00	$ 63.605.500,00	$ 0,00	311022 del 02/03/2022 **(C-2402-0600-12-0-2402041-02)**	$ 1.185.032,00	$ 95.583.521,00		Presente Acta
TOTALES		**$ 492.755.200,00**	**$ 93.623.488,00**	**$ 586.378.688,00**	**$ 0,00**	**$ 586.378.688,00**	**$ 0,00**		**$ 1.185.032,00**	**$ 95.583.521,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO PRINCIPAL	$ 505.850.596,00	$ 96.111.613,00	$ 601.962.209,00
CONTRATO ADICIONAL	$ 12.773.109,00	$ 67.226.891,00	$ 80.000.000,00
VALOR TOTAL	**$ 518.623.705,00**	**$ 163.338.504,00**	**$ 681.962.209,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **FRANCISCO GUARÍN VILLAREAL**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-04628 STD

Firma

Nombre: **LUZ LILIANA TIBATÁ CASTELBLANCO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 01107-0905 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2245 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRT

OBJETO DEL CONTRATO:
Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3

FECHA DE INICIO: 8 DE JULIO DE 2022

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE MAYO DE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 601.962.209,00

VALOR ACUMULADO: $ 681.962.209,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	28	12	2021	30/12/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 300.981.104,50	28	12	2021	30/12/2022		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	28	12	2021	30	6	2025
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	28	6	2022	28	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 04/01/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	28	12	2021	30/12/2022		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	30/12/2022		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	28	12	2021	30	6	2025
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	28	6	2022	28	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 07/02/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	8	7	2022	10/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	8	7	2022	10/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	8	7	2022	8	1	2026
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	6	1	2023	6	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 19/08/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 60.196.220,90	28	12	2021	11/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	11/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.392.441,80	28	12	2021	12	1	2026
Calidad del servicio		$ 180.588.662,70	28	6	2022	10	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 22/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	11/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	11/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	12	1	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	10	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 19/10/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	11/07/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	11/07/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	12	1	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	10	1	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	30/06/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 252.925.298,00	28	12	2021	30/06/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	12	2025
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	28/11/2023		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 340.981.104,50	28	12	2021	28/11/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	5	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	30	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	28/11/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	5	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	30	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 68.196.220,90	28	12	2021	28/11/2023		
Pago de Salarios, prestaciones sociales		$ 136.392.441,80	28	12	2021	31	5	2026
Calidad del servicio		$ 204.588.662,70	28	6	2022	30	5	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101143354

Certificado de modificación o anexo No.: 12
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

El 13 de Marzo de 2023, se radico por medio de oficio con consecutivo C.VIAL- INV-2245-CGE-278-2023 con asunto Respuesta a Oficio SVR 12291 y Remisión Anexo 12 - Póliza de cumplimiento No. 14-44-101143354, recibiendo numero de radicado 24612.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías

Firma

Nombre: FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-04628 STD

Firma

Nombre: LUZ LILIANA TIBATA CASTELBLANCO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01107-095 CPITYV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Floridablanca, 13 de marzo de 2023

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Patricia Inés Morales Padrón
Subdirector Técnico de la Subdirección de Vías Regionales
Calle 25G # 73B – 90 (Complejo Empresarial Central Point)
Bogotá

Referencia: **Contrato de Interventoría No. 2245 de 2021**
Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3

Asunto: **Respuesta a Oficio SVR 12291 y Remisión Anexo 12 - Póliza de cumplimiento No. 14-44-101143354**

Respetada Ingeniera:

En atención a las observaciones del oficio SVR 12291 recibido el 07 de marzo de 2023 vía correo electrónico, y dando respuesta a su solicitud amablemente nos permitimos enviar para su revisión y aprobación el Anexo No. 12 de la póliza de cumplimiento No. 14-44-101143354 expedida por Seguros del Estado S.A., la cual ya fue enviada a la entidad a través de la plataforma Secop 2.

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía	CO1.WRT.11285933
Referencia de la garantía	Anexo 12 Atención de observaciones
Estado	Pendiente
Justificación	☐ Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☑ Cumplimiento - Pago de salarios ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio
Tipo de garantía	☐ Contrato de seguro ☐ Patrimonio autónomo ☐ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	Seguros del Estado
Número de póliza	14-44-101143354
Tomador	Consorcio Vial SRT
Beneficiario	Invias

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	68.196.220,90 COP	28/11/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	136.392.441,80 COP	31/05/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	204.588.662,70 COP	30/05/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	Anexo 12-Atención de observaciones.pdf	Anexo 12-Atención de observaciones.pdf	Descargar	Detalle

Cordialmente,

DENNIS S. ALVAREZ BAYONA
Representante Legal
CONSORCIO VIAL SRT
directordelicitaciones@interpro.com.co

C.C.: Ing. Luz Angela Lozano Parra (Gestora del Proyecto INVIAS) Planta Central Bogotá
Ing. Luz Liliana Tibatá Castelblanco (Supervisora del Proyecto INVIAS) Territorial Caldas
Archivo

Anexo: Lo citado
Elaboró: M.I.C.I.
Revisó. D.S.A.B

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143354	12

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	03	2023	28	12	2021	00:00	30	05	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIAL SRT	NIT: 901.552.126-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KM 2 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA-GIRON TO 2 OF 325	FLORIDABLANCA, SANTANDER	3106254491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO 2245-2021, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/12/2021	28/11/2023	$68,196,220.90	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/12/2021	31/05/2026	$136,392,441.80	
CALIDAD DEL SERVICIO	28/06/2022	30/05/2028	$204,588,662.70	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LO SIGUIENTE:

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO TIENE VIGENCIA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TIENE VIGENCIA HASTA 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

LA VIGENCIA GLOBAL DE LOS AMPAROS RIGE A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO; ES DECIR DEL 28-12-2021, LO ANTERIOR, CONFORME AL CLAUSULADO DEL CONTRATO (CLAUSULA DECIMA OCTAVA, PARAGRAFO SEGUNDO); ASI LAS COSAS, DESPUES DE EXPEDIDA LA ORDEN DE INICIO NO SE CORRE LA FECHA DE INICIO DE LOS AMPAROS, DEBE SER DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO.
SE RECONOCE LA ADICION 1, MODIFICACION 1, LA MODIFICACION 2 Y PRORROGA 1 DEL CONTRATO NO. 2245 DEL 2021.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******409,177,325.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YEXINE RANGEL ASESORES DE SEGUROS L	113263	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143354

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101143354	12

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	03	2023	28	12	2021	00:00	30	05	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO VIAL SRT		**NIT: 901.552.126-6**
DIRECCIÓN: KM 2 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA-GIRON TO 2 OF 325	**CIUDAD:** FLORIDABLANCA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3106254491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA CONTINUAN IGUALES.

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INTERPRO SAS	804001735-6	95.00
PROCONSULTING S.A.S.	900986020-3	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101143354

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

ERIKAGUATAQUI

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía	CO1.WRT.11285933
Referencia de la garantía	Anexo 12 Atención de observaciones
Estado	Pendiente
Justificación	☐ Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☑ Cumplimiento - Pago de salarios ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio
Tipo de garantía	◉ Contrato de seguro ○ Patrimonio autónomo ○ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	Seguros del Estado
Número de póliza	14-44-101143354
Tomador	Consorcio Vial SRT
Beneficiario	Invias

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	68.196.220,90 COP	28/11/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	136.392.441,80 COP	31/05/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	204.588.662,70 COP	30/05/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	Anexo 12-Atención de observaciones.pdf	Anexo 12-Atención de observaciones.pdf	Descargar	Detalle

SVR 12291

Bogotá D. C., 06 de marzo de 2023

Señor
DENNIS S. ALVAREZ BAYONA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL SRT
Ecoparque Empresarial Natura Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón Torre 2 Oficina 325
srtcaldas@coninterpro.com.co
Floridablanca - Santander

Asunto: Respuesta a Entrada No. 17720 con Fecha 23/02/2023-RECHAZO DEL ANEXO 11 DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 14-44-101143354 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2245-2021

Respetado Doctor,

En atención al Anexo No 11 de la póliza de cumplimiento 14-44-101143354 de la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. presentada por el CONSORCIO VIAL SRT reconociendo los trámites contractuales respectivos a la Adición 1 y Modificación 1 del Contrato No. 2245 del 2021 cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3", le informamos que esta Subdirección rechaza el Anexo No 11 de la respectiva la póliza en razón a que deben ser ajustados de la siguiente manera:

-1.Respecto a los Amparos:

Cumplimiento del Contrato : Incluir nota aclaratoria indicando que el amparo tiene vigencia hasta la liquidación del contrato.
Calidad del Servicio: Incluir nota aclaratoria indicando que el amparo tiene vigencia hasta 5 años a partir del Acta de Recibo Definitivo.

2. Incluir nota aclaratoria que refiera: La vigencia Global de los amparos rige a partir de la suscripción del contrato; es decir del 28-12-2021, lo anterior, conforme al clausulado del contrato (Cláusula Decima Octava, Parágrafo Segundo); así las cosas, después de expedida la orden de inicio no se corre la fecha de inicio de los amparos, debe ser desde la suscripción del contrato.

3. Se indique de manera cronológica las actuaciones contractuales realizadas hasta el momento, se debe conservar en el historial a expedir. (reconocimiento y amparo del contrato principal, orden de inicio, adición 1 y modificación 1, modificación 2 y prorroga 1)

SVR 12291

4. NO RETIRAR el número del contrato con su objeto, el reconocimiento expreso de este anexo modificatorio de la Adición 1, Modificación 1, la Modificación 2 y Prórroga 1 y la integración del consorcio, con su NIT, nombre y porcentaje de participación completos de los integrantes.

Le solicitamos muy respetuosamente QUE NO SEA CAMBIADO EL RESTO DEL CONTENIDO DE LA PÓLIZA permitiéndonos continuar de buena manera con el trámite correspondiente. Le recuerdo que, para la aprobación de las garantías, es indispensable enviar la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad con firma digital en archivo PDF. Finalmente, el anexo corregido de la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad CORREGIDO debe se subido a la PLATAFORMA DEL SECOP II individualmente.

Por lo anterior, se solicita presentar el anexo modificatorio en el que se subsanen las observaciones mencionadas, reconociendo la Adición 1, Modificación 1, la Modificación 2 y Prórroga 1.

Finalmente le recuerdo que, para la aprobación respectiva, debe enviar el documento modificatorio dentro de los plazos que establece el contrato en documento original o de acuerdo con lo establecido en el MANUAL DE CONTRATACIÓN en su literal 25.1.6 Aprobación de la garantía establece: “Si la póliza a aprobar se encuentra con firma digital o en formato PDF previamente a remitirla a la Dirección de Contratación, se debe enviar al correo electrónico atenciónciudadano@invias.gov.co y mmbarros@invias.gov.co el archivo que contiene la póliza. Este correo debe provenir de la aseguradora o del corredor de seguros autorizado que expide la póliza, para poder verificar la autenticidad del documento.

Cordialmente

Firmado digitalmente por PATRICIA INES MORALES PADRON

PATRICIA INES MORALES PADRON
Subdirectora Vias Regionales

Proyecto: MONICA MANUELA BARROS

Reviso: LUZ ANGELA LOZANO
MARIA DE LOS ANGELES CEBALLOS ALZATE

Consorcio Vial SRT NIT. 901.552.126-6	CORRESPONDENCIA ENVIADA	Código: F-AR-GD-07
		Versión: 02
		Fecha: 18/04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO VIAL SRT	C.VIAL-INV-2245- CGE- N°XXX - AÑO

CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	REFERENCIA / ASUNTO	FECHA RECIBIDO
C.VIAL- INV-2245-CGE-301-2023	3-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS - MUNICIPIO RIOSUCIO	Aval solicitud de prórroga al contrato de obra	3-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-302-2023	3-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS - MARMATO	Solicitud Inicio actividades de obra en el Tramo Llano Grande –Buenavista.	3-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-303-2023	3-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS - MARMATO	Solicitud Certificado del uso de agua para obras de concreto, informes trimestrales, subsanaciones PAGA.	3-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-304-2023	5-abr-23	DENNIS ÁLVAREZ BAYONA	SUBDIRECTOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	Acta de Costos e Informe Mensual de interventoría No. 9 – Marzo 2023 (Territorial Caldas)	11-mar-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-305-2023	5-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	IDEAM	Certificación de Precipitación Mensual – Marzo 2023 y Reiteración Solicitud C.VIAL- INV-2245-CGE-258-2023.	5-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-306-2023	12-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO VIAL GC - RIOSUCIO	Reiteración mejor rendimiento en obra	12-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-306-2023	12-abr-23	DENNIS ÁLVAREZ BAYONA	SUBDIRECTOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	Acta de Costos e Informe Mensual No. 09 – Mes Marzo 2023 (Ing. Luz Angela)	12-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-307-2023	12-abr-23	DENNIS ÁLVAREZ BAYONA	GESTORA PROYECTO	Acta e Informe Mensual No. 09 – Mes Marzo 2023	12-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-308-2023	17-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS - MARMATO	SOLICITUDES VARIAS MARMATO	17-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-309-2023	17-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO VIAL GC - RIOSUCIO	SOLICITUDES VARIAS RIOSUCIO	17-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-310-2023	17-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.- MARQUETALIA	Atrasos de obra MARQUETALIA	17-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-311-2023	17-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO C&A SAS - SAMANA	EMERGENCIA VIA SAMANA	17-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-312-2023	17-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.- MARQUETALIA	Coordenadas alcantarilla Tramo el Chocó	17-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-313-2023	18-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	SUBDIRECTOR TECNICO DE LA SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	Hoja de Ingeniero Auxiliar Adtvo	18-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-314-20232	18-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	SUPERVISORA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Información pendiente contratos de obra	18-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-315-2023	18-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO JJB - ARANZAZU	SOLICITUDES VARIAS ARANZAZU	18-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-316-2023	18-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO RIO BAMBA 2022 - VILLAMARIA	Subsanar caracterizacion vial	18-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-317-2023	18-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	MUNICIPIO VILLAMARIA	Solicitud de Extractos bancarios y devolución de los rendimientos financieros.	18-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-318-2023	18-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	MUNICIPIO ARANZAZU	SOLICITANDO SANCION CONSTRATISTA DE OBRA	18-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-319-2023	19-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.- MARQUETALIA	Afiliaciones e incremento de personal	19-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-320-2023	19-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.- MARQUETALIA	Solicitud multas al municipio Marquetalia	19-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-321-2023	19-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	SUPERVISORA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Información pendiente contratos de obra 481 Y 350	19-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-322-2023	19-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	SUPERVISORA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	Información pendiente contratos de obra ARANZAZU	19-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-323-2023	19-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.- MARQUETALIA	Inicio de Obra Sector la Estrella	19-abr-23

Consorcio Vial SRT NIT. 901.552.126-6	CORRESPONDENCIA ENVIADA	Código: F-AR-GD-07
		Versión: 02
		Fecha: 18/04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO VIAL SRT	C.VIAL-INV-2245- CGE- N°XXX - AÑO

CONSECUTIVO	FECHA	ENVIADO POR	EMPRESA Y/O DIRIGIDO A:	REFERENCIA / ASUNTO	FECHA RECIBIDO
C.VIAL- INV-2245-CGE-324-2023	20-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO VIAL GC - RIOSUCIO	SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA	20-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-325-2023	21-abr-23	RANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO C&A SAS - SAMANA	Suministro de material en la Arenera	21-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-328-2023	26-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.- MARQUETALIA	Solicitud de formatos	26-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-329-2023	26-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSORCIO C&A SAS - SAMANA	Solicitud de formatos	26-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-330-2023	26-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	CONSTRUCCIONES MC&CM S.A.S.- MARQUETALIA	Solicitud de personal	26-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-331-2023	26-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	MUNICIPIO ARANZAZU	AVAL PRORROGA Y CUANTÍA	26-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-332-2023	21-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	MUNICIPIO MARQUETALIA	Aval prórroga, Marquetalia	27-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-333-2023	23-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	MUNICIPIO SAMANA	Aval prórroga Samaná	27-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-334-2023	28-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	PROYECTOS CIVILES Y TECNOLOGICOS SAS - MARMATO	SUBSANACIONES PAGA	28-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-335-2023	28-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	SUPERVISORA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INFORMACIÓN PENDIENTE CONTRATOS MARMATO Y RIOSUCIO	28-abr-23
C.VIAL- INV-2245-CGE-336-2023	28-abr-23	FRANCISCO GUARIN VILLARREAL	MUNICIPIO RIOSUCIO	SOLICITUD DE MULTA CONTRATO No lp002-2022	28-abr-23

Consorcio Vial SRT NIT. 901.552.126-6	CORRESPONDENCIA RECIBIDA	Código: F-AR-GD-08
		Versión: 02
		Fecha: 18/04/2011

ÁREA O PROYECTO:	PREFIJO
CONSORCIO VIAL SRT	

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	REMITENTE	DIRIGIDO A	REFERENCIA / ASUNTO	FECHA DE RECIBIDO
CORREO ELECTRÓNICO	2/04/2023	ING. ULISES RINCÓN	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	OBSERVACIONES A LOS FORMATOS DE BALANCE TRIMESTRAL, AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA.	2/04/2023
Correo electrónico	5/04/2023	ING. Ulises Ricón	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Informe de actividades socio-ambientales realizadas en el mes de marzo de 2023, en los proyectos viales en los municipios de Caldas	5/04/2023
Correo electrónico	5/04/2023	Atención al Ciudadano IDEAM	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Aceptación solicitud estado del tiempo territorio Caldas.	5/04/2023
Correo electrónico	7/04/2023	Ulises rincon ramirez	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Asunto: Revisión formatos radicación y inversión ambiental -social PAGA versión 1-Proyecto Riosucio	7/04/2023
Correo electrónico	11/04/2023	Subdirección de Meteorología IDEAM	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Certificación del estado del tiempo.	11/04/2023
Correo electrónico	11/04/22023	Hacienda mpio. De Aranzazu	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Entrega de extractos bancarios y rendimientos financieros	11/04/2023.
CORREO ELECTRÓNICO	11/04/2023	ING. ULISES RINCÓN	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES AL OFICIO DEL INVÍAS RESPECTO AL DOCUMENTO PAGA DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ	11/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	12/04/2023	CAMILA LABRADOR	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	RESPUESTA AL OFICIO MEMORANDO 21 OBSERVACIONES PAGA SAMANÁ	12/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	12/04/2023	CAMILA LABRADOR	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	RESPUESTA AL OFICIO MEMORANDO 20 OBSERVACIONES PAGA MARQUETALIA	12/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	12/04/2023	KAROL LOURIDO MUNICIPIO DE MARMATO	CONSORCIO VIAL SRT	EXTRACTO BANCARIO MES DE MARZO Y OFICIO SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN MES DE FEBRERO	12/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	12/04/2023	Atención al Ciudadano INVIAS	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	RV: C.VIAL- INV-2245-CGE-307-2023 Acta de Costos e Informe Mensual No. 09 – Mes Marzo 2023	12/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	12/04/2023	SICOR INVIAS	CONSORCIO VIAL SRT	Documento de Entrada con Asunto CORREO ELECTRONICO - C.VIAL- INV-2245-CGE-307-2023 Acta de Costos e Informe Mensual No. 09 – Mes Marzo 2023 y numero de radicacion 35444	12/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	12/04/2023	Luz Liliana Tibata Casteblanco. Supervisor contrato de Interventoria	CONSORCIO VIAL SRT	RV: (AJUSTADO) ACTA DE COSTOS E INFORME MENSUAL No. 09 - MES MARZO 2023	12/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	13/04/2023	HACIENDA MARQUETALIA	CONSORCIO VIAL SRT	TRANSFERENCIA TRASLADO SEBRA Y REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA.	13/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	13/04/2023	ING. ULISES RINCÓN	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL PROYECTO DE MARQUETALIA	13/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	13/04/2023	ING. ULISES RINCÓN	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	SUNSANACIONES DEL TEXTO DEL PAGA DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, NO CUMPLE EL REQUERIMIENTO INVÍAS LA FICHA "DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN".	13/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	14/04/2023	Luz Angela Lozano Parra GESTORA PROYECTO SUBDIRECTOR VIAS REGIONALESINVIAS	CONSORCIO VIAL SRT	RV: 20230413_INVITACIÓN Y ENLACE DE INSCRPCIÓN "CAPACITACIÓN MANUAL DE INTERVENTORIA PÚBLICA" VIERNES 21 DE ABRIL 2023	14/04/2023
Correo electrónico	14/04/2023	ARL/ prevención USEG	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Capacitación espalda sana.	14/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	14/04/2023	ING. ULISES RINCÓN	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN ENVIADA POR EL CONTRATISTA PARA RESPONDER AL OFICIO DEL INVÍAS No 16735 . DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ	14/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	15/04/2023	PROCYTEC SAS	CONSORCIO VIAL SRT	INFORMAR SOBRE EL CIERRE DE LA VIA EN EL TRAMO UBICADO EN EL SECTOR BUENAVISTA MARMATO	15/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	16/04/2023	PLANEACIÓN MARMATO - CALDAS	CONSORCIO VIAL SRT	CIRCULAR # 130.03-004- 2023 CIERRE TOTAL DE VÍA, POR CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS (INVIAS) SECTOR BUENA VISTA – (CABECERA - VEREDAS DEL NORTE).	16/04/2023

CORREO ELECTRÓNICO	17/04/2023	MIGUEL CÁRDENAS	CONSORCIO VIAL SRT	DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA TRÁMITE DE ACTA O2 MUNICIPIO DE SAMANÁ	16/04/2023
Correo electrónico	17/04/2023	Julio A. Benavides	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Entrega de acta de comformación de veeduría ciudadana.	17/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	15/04/2023	HACIENDA MARQUETALIA	CONSORCIO VIAL SRT	ACLARACIÓN DE OBSERVACIÓN REALIZADA.	17/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	17/04/2023	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Correspondencia del Instituto Nacional de Vías - oficios: SS 20858	17/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	18/04/2023	SICOR INVIAS	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Documento de Entrada con Asunto CORREO ELECTRONICO - HOJA DE VIDA INGENIERO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 2245-2022 y numero de radicacion 38015	18/04/2023
Correo electrónico	18/04/2023	Julio A. Benavides	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Solicitud de prórroga al contrato LP-001-2022, en tiempo y adición en cuantia.	18/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	19/04/2023	MIGUEL CÁRDENAS	MUNICIPIO DE MARQUETALIA	SOLICITUD DE PRÓRROGA	19/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	19/04/2023	MIGUEL CÁRDENAS	MUNICIPIO DE SAMANÁ	SOLICITUD DE PRÓRROGA	19/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	19/04/2023	KAROL LOURIDO MUNICIPIO DE MARMATO	CONSORCIO VIAL SRT	ACLARACIÓN EXTRACTO BANCARIO MES DE MARZO	19/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	20/04/2023	TESORERÍA SAMANÁ	CONSORCIO VIAL SRT	EXTRACTO BANCARIO MES DE MARZO	20/04/2023
Correo electrónico	20/04/2023	luis Eduardo Zapata Jaimes	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Acta de visita previa del contrato 350-2022	20/04/2022
Correo electrónico	20/04/2023	Alejandro Osorio Gaviria	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Reprogramación de obra RIOSUCIO - CALDAS	20/04/2022
Correo electrónico	20/04/2023	TESORERÍA MUNICIPAL RIOSUCIO CALDAS	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	EXTRACTO BANCARIO MES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO	20/04/2022
CORREO ELECTRÓNICO	21/04/2023	Julio A. Benavides	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Entrega de documentos Cantera y material para el mantenimiento periódico.	21/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	24/04/2023	GERENCIA DE INDEMNIZACIONES SEGUROS PATRIMONIALES	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	RV: Respuesta al Comunicado C.VIAL- INV-2245-CGE-266-2023 CONTRATO LP-002-2022	24/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	24/04/2023	Edwin Pinzon garec	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Invitación: BRIGADAS DE EMERGENCIAS PRIMEROS AUXILIOS mié 26 abr 2023 3pm - 4pm (COT) (srtcaldas@coninterpro.com.co)	24/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	25/04/2023	Sandra Yaneth ESTUPIÑAN VALDERRAMA	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	CAPACITACIÓN ESPALDA SANA EMPRESA CONSORCIO VIAL SRT OS 281866	25/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	25/04/2023	Luz Angela Lozano Parra GESTORA PROYECTO SUBDIRECTOR VIAS REGIONALESINVIAS	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	SEGUMIENTOS CONVENIOS INVIAS MUNICIPIO DE MARQUETALIA VIGENCIAS 2019 Y 2021	25/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	25/04/2023	Luz Angela Lozano Parra GESTORA PROYECTO SUBDIRECTOR VIAS REGIONALESINVIAS	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	REMITIR INFORME MENSUAL DE MARZO 2023, FIRMADO POR LA SUPERVISIÓN.	25/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	26/04/2023	TESORERÍA SAMANÁ	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Devolución de rendimientos Financieros hasta Mes de febrero de 2023.	26/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	26/04/2023	MIGUEL CÁRDENAS	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	No inicio al contrato de obra Samana - Caldas	26/04/2023
CORREO ELECTRONICO / 100.05.01-55-2023	25/04/2023	Municipio de MARMATO - CALDAS	CONSORCIO VIAL SRT R/L DENNIS SMITH ALVAREZ BAYONA	RESPUESTA OFICIO No. C.VIAL- INV-2245-CGE-286-2023	27/04/2023
CORREO ELECTRONICO / SP-704-2023	28/04/2023	Planeación Samaná Caldas	CONSORCIO VIAL SRT R/L DENNIS SMITH ALVAREZ BAYONA	Respuesta a comunicado C.VIAL-INV-2245-CGE-333-2023	28/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	28/04/2023	Planeación Samaná	CONSORCIO VIAL SRT	Comprobane de egreso febrero y marzo 2023.	28/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	29/04/2023	Ulises Rincón	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Correcciones a los informes trimestrales ambientales del contrato 481-2022.	29/04/2023
CORREO ELECTRÓNICO	30/04/2023	Ulises Rincón	FRANCISCO GUARIN VILLAREAL	Informe de actividades socio-ambientales realizadas en el mes de abril de 2023, en los proyectos viales en los municipios de Caldas	30/04/2023

Informe de actividades ambientales realizadas en abril de 2023

CONTRATO DE INTERVNETORÍA NÚMERO 2245 DE 2021.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS. GRUPO 3.

El contrato constituye la ejecución de obras de mejoramiento y mantenimiento en seis municipios a los que se requiere la elaboración de un PAGA para cada uno de ellos, a excepción del municipio de Villamaría que le corresponden dos contratos, uno para la construcción de placa huella y otro para el mejoramiento de un puente; en total son siete contratos y así mismo son siete documentos PAGAs a los que se le realizan el seguimiento.

Las obras se realizan en los siguientes municipios:

Aránzazu

Marmato

Marquetalia

Riosucio

Samaná

Villamaría (placa huella)

Villamaría (puente)

Las actividades ambientales han consistido en lo siguiente;

En la siguiente Tabla 1 se relaciona las labores realizadas por el Especialista Ambiental en el mes de abril de 2023.

Tabla 1. Actividades ambientales realizadas, abril de 2023.

Municipio	Contrato No	Observaciones y comentarios a documentos recibidos	Fecha
RIO SUCIO	LP002-2022	Observaciones a los formatos radicación socio-ambiental PAGA versión 1,	6 de abril de 2023
MARQUETALIA	LP001-2022	Comentarios y recomendaciones a oficio del INVIAS, Oficio No SS 17187 del 24 de marzo de 2023	11 de abril de 2023 .
SAMANÁ	LP001-2022	Comentarios y recomendaciones al oficio de INVIAS No SS 16735 del 23 de marzo - municipio de Samaná.	11 de abril de 2023
MARQUETALIA	LP001-2022	Nuevas observaciones para la Respuesta oficio-SS No17187 de la Subdirección de sostenibilidad del INVAS – municipio de Marquetalia	13 de abril de 2023
SAMANÁ	LP001-2022	Nuevas observaciones para la Respuesta oficio-SS No 16735 del 23 de marzo de 2023 de la Subdirección de sostenibilidad del INVAS – municipio de Samaná	14 de abril de 2023
VILLAMARÍA	481-2022	Observaciones a formatos información trimestral contrato 481 – Villamaría contrato 481	29 abril de 2023

En el proceso de revisión por el especialista ambiental se elaboraron escritos de observaciones, los comentarios a cada uno de los documentos recibidos, se adjuntan en el A**nexo1,** se acompaña cada uno con memorandos enviados a la dirección de interventoría del proyecto.

Fecha 30 de abril de 2023



Ulises Rincón Ramírez
Ingeniero Civil
Especialista en Ingeniería Ambiental

MEMORANDO-19

PARA: Ingeniero Francisco Guarín Villarreal
Director de Interventoría
Consorcio Vial SRT
DE: Ingeniero Ulises Rincón.
Especialista Ambiental
Interventoría

FECHA: abril 6 de 2023.

Asunto: Observaciones a formatos de radicación y inversión ambiental y social del PAGA versión 1,-Rio Sucio.

Recibidos los formatos de la referencia se efectúan adiciones y correcciones que se señalan en color rojo en cada formato, en cada uno ellos fata la firma de director de la interventoría y anexos requeridos y que apliquen en los formatos, en las casillas No 3 del formato de radicación ambiental y casilla No 12 del formato de radicación social.

Una vez corregidos se adjuntan al PAGA versión 1, para la radicación el la Subdirección de Sostenibilidad en el INVIAS:

Se devuelven los formatos para correcciones.

Cordialmente,



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se anexa escrito con observaciones

MEMORANDO- 20

PARA: ingeniero Francisco Guarín Villarreal
Director de Interventoría
Consorcio Vial SRT

DE: Ingeniero Ulises Rincón.
Especialista Ambiental
Interventoría

FECHA: abril 11de 2023.

Asunto: Comentarios y Observaciones al oficio del INVIAS No SS 17187 del 24 de marzo de 2023, del PAGA, municipio de Marquetalia.

Se efectúan comentarios y recomendaciones al oficio mencionado para que realicen los ajustes al PAGA que requiere la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Estas comentarios y recomendaciones, el contratista tiene la libertad de acogerlas, sí lo desea, solo se trata de una guía para el ajuste al PAGA.

La interventoría debe dar respuesta a este oficio.

Cordialmente,



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se adjunta comentarios y anexo 1. .

MEMORANDO- 23

PARA: ingeniero Francisco Guarín Villarreal
Director de Interventoría
Consorcio Vial SRT

DE: Ingeniero Ulises Rincón.
Especialista Ambiental
Interventoría

FECHA: abril 14 de 2023.

Asunto: Respuesta al contratista del oficio sin número del 12 abril de 2023.
"MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS".

Se adjunta escrito de verificación de la información enviada por el contratista, para responder los requerimientos del INVIAS en comunicación SS 16735 del 23 de marzo de 2023.

Se devuelve el PAGA **Versión 1,** con anexos enviados para que prepare un escrito respondiendo cada requerimiento.

Se adjunta Anexo 1, permisos.

Cordialmente,

Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se adjunta lo anunciado.

MEMORANDO- 21

PARA: ingeniero Francisco Guarín Villarreal
Director de Interventoría
Consorcio Vial SRT

DE: Ingeniero Ulises Rincón.
Especialista Ambiental
Interventoría

FECHA: abril 11de 2023.

Asunto: Comentarios y Observaciones al oficio del INVIAS Oficio No SS 16735 del 23 de marzo de 2023, del PAGA, municipio de Samaná.

Se efectúan comentarios y recomendaciones al oficio mencionado para que realicen los ajustes al PAGA que requiere la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Estas comentarios y recomendaciones, el contratista tiene la libertad de acogerlas, sí lo desea, solo se trata de una guía para el ajuste al PAGA.

La interventoría debe dar respuesta a este oficio.

Cordialmente,

Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se adjunta comentarios y anexo 1.

MEMORANDO- 22

PARA: ingeniero Francisco Guarín Villarreal
Director de Interventoría
Consorcio Vial SRT

DE: Ingeniero Ulises Rincón.
Especialista Ambiental
Interventoría

FECHA: abril 13 de 2023.

Asunto: Respuesta al contratista del oficio No OF-CMC-AMB-I-005 del 12 abril de 2023. "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS".

Adjunto al oficio antes mencionado adjunta el texto del PAGA **Versión 1** con anexos que se para responder los requerimientos del INVIAS en su comunicación SS No17187 del 24 de marzo

Revisada la documentación se devuelve nuevamente para que realicen los ajustes y observaciones que se solicitan en el escrito que se adjunta.

Cordialmente,



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se adjunta lo anunciado.

Comentarios y recomendaciones al oficio del INVIAS- Samaná.

Oficio No SS 16735 del 23 de marzo de 2023

"MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS".

La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS formuló observaciones al PAGA del municipio de Marquetalia, Caldas contrato de obra No. LP - 001 – 2022.

Las observaciones realizadas en esta comunicación se refieren a los temas AMBIENTAL Y SOCIAL.

Comentarios:

Desarrollo de las observaciones:

Componente Ambiental.

"En el numeral 2.3 Identificación de las actividades constructivas, se sugiere se adelanten los permisos correspondientes con los propietarios aledaños al proyecto previo ingreso a las áreas, y remitir copia de estos a esta Dependencia para el respectivo conocimiento:"

Se requiere adjuntar los permisos de los predios que se utilicen como campamento, oficinas, bodegas, acopio de materiales, talleres…ect.

"Para el numeral 2.5 Demanda ambiental del proyecto viñeta Requerimientos de Agua: Es necesario aclarar si el acueducto municipal cuenta con el permiso ambiental emitido por la Autoridad Ambiental componente para la venta de agua al proyecto. Dado el caso no se tenga, se sugiere elevar la consulta a la Autoridad Ambiental Regional con el fin de conocer el concepto de esta para la fuente que se postula como proveedor de agua al proyecto."

En el PAGA existe un anexo donde agregan un permiso de la junta de acción comunal de la vereda La Sombra, de donde suministran el agua para uso industrial, al aparecer NO adjuntaron este anexo a la documentación del PAGA enviada al INVIAS, se debe aclarar es, SÍ, este permiso requiere una autorización de CORPOCALDAS e informar la corriente de agua de donde se toma el suministro para este acueducto comunal.

"En el numeral 4.3.1 Componentes Físicos: Elemento Agua Superficial y Elemento Suelo. Informan que "el recurso agua se sacará de cada sector con el permiso respectivo y en las cantidades necesarias sin causar desperdicios". Se solicita se aclara cuáles serán los cuerpos de agua afectados, y se remita copia del permiso ambiental que se requiere para mencionada actividad. Ahora, dado el caso tengan pensado instalar mecanismos para colecta de agua lluvia, es preciso que se reporten los datos de precipitación de la zona emitidos por el IDEAM, copia del registro fotográfico de los mecanismos de recolección de agua lluvia y, concepto de aval de la Firma Interventora."

No encuentro en el PAGA, numeral 4.3.1 La expresión *Componentes Físicos: Elemento Agua Superficial y Elemento Suelo. Informan que "el recurso agua se sacará de cada sector con el permiso respectivo y en las cantidades necesarias sin causar desperdicios".*

Es necesario que explique cuáles serán los cuerpos de agua que se pueden afectar con la obra, pero finalmente NO habrá ningún efecto sobre ellos, y se tenga un aval de la interventoría, del concepto que exprese el contratista.

"Para el programa Cumplimiento de requisitos legales, es necesario mencionar la fuente final para la disposición final de RCD. Dado el caso se usa una Zona de Almacenamiento de Material Estéril ZODME, es necesario remitir copia de los documentos correspondientes previo a su uso, si dado el caso harán uso de escombrera, se requiere copia del permiso ambiental correspondiente y ajustar el documento."

Para el cumplimiento de los requisitos legales, es necesario mencionar (si existe) un ZODME, donde se van depositar los residuos RCD.
Si NO se va utilizar una escombrera (Zodme), como se menciona en el PGA, aclarar que estos residuos NO entregaran a la comunidad, porque se van a utilizar como rellenos en la misma obra para la protección de las cunetas.

"Por otro lado, se solicita se complemente el programa aclarando y listando los permisos ambientales que el proyecto requiere para su ejecución, dado el caso no requiera el trámite de permisos ambientales ante las autoridades regionales, es preciso mencionarlo."

Es conveniente elaborar y enviar un listado de los permisos que se requieren (agua, suelo, aire, social) y aclarar que NO se requieren permiso de la autoridad ambiental. (es posible que alguno requiera permiso de la autoridad municipal)

Componente social.

"Proyecto atención al ciudadano.
· Subsanar las siglas allí mencionadas "PAU" puesto que las que corresponden hacen referencia a Servicio de Atención al Usuario SAU.
· Especificar en el documento los puntos SAU que serán instalados, con sus horarios y profesional a cargo de su atención."

Cambiar la sigla PAU por SAU.
Informar los sitios donde están los SAU (Sitio de Atención al Usuario).

"Proyecto Información y Divulgación
· Adicionar 1 reunión de avance puesto que la duración del contrato es de 6 meses
· Ajustar el indicador debido a que no corresponde con la ficha en mención
Se solicita que sea diligenciado el cronograma de manera grafica indicando por meses la ejecución de las actividades correspondientes a la gestión social para cada una de las fichas."

Debe incluirse en esta ficha la reunión de avance (reunión cuando se lleva el 50% de avance se proyectó).
Revisado el PAGA, realmente el indicador propuesto en esta ficha NO corresponde al tema de Información y Divulgación, debe cambiarse este indicador.
En el **anexo 1**, se propone un cronograma con las fichas sociales que aplican.

“ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS MASPS-MN1-IN-3-FR-1
Ajustar lo diligenciado en el numeral 4 que corresponde a la gestión Social aprobada por la Interventoría, puesto que la información no concuerda con las fichas aprobadas en el PAGA.”

Se extrae el numeral 4 del formato social de radicación y actualización social y debe corregirse, como se propone a continuación.

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA			
No.	**Proyectos de gestión social - PAGA**	**APROBACIÓN**	**Justificación:**
PGS - 6.1 - 18	Atención a la Comunidad	Aprobado	SAU en el campamento
PGS - 6.2 - 19	Información y Divulgación	Aprobado	Inf. De inicio de cobra
PGS - 6.3 - 20	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	No aplica	Actas de vecindad
PGS - 6.4 - 21	Recuperación del Derecho de Vía	~~Aprobado~~ Corregir: No aplica	No se requiere adquirir predios, porque la intervención se realiza en corredor vial existente.
PGS - 6.5 - 22	Cultura Vial y Participación Comunitaria	Aprobado	Capacitación y charlas con la Comunidad
PGS - 6.6 - 23	Contratación de Mano de Obra	Aprobado	Mano de Obra de la región
PGS - 6.7 - 24	Proyectos Productivos	No aplica	
PGS - 6.8 - 25	Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural	No aplica	
PGS - 6.9 - 26	Gestión Socio Predial	No aplica	
	Otros proyectos:	No aplica	

Finalmente solicitan sea enviado el informe trimestral No 1.

Se recomienda:

1- Que todos los PAGAS de los municipios restantes, tengan en cuenta las mimas observaciones que el INVIAS ha formulado a estos PAGAS entregados.
2- Una vez el contratista haya realizado las observaciones y aclaraciones del INVIAS en el PAGA, es conveniente que el especialista Ambiental de la interventoría las revise para dar respuesta a las observaciones de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

Fecha, abril 11 de 2023

Cordialmente,



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se adjunta anexo 1.

MEMORANDO- 24

PARA: ingeniero Francisco Guarín Villarreal
Director de Interventoría
Consorcio Vial SRT

DE: Ingeniero Ulises Rincón.
Especialista Ambiental
Interventoría

FECHA: abril 29 de 2023.

Asunto: Observaciones a formatos trimestrales recibidos el 27 de abril de 2023, CONSORCIO ALFA 2, CONTRATO DE OBRA, 481-2022. cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORRERDORES RURALES DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS (SANTO DOMINGO – GUAYANA.

Revisados los formatos se formulan observaciones y correcciones que exponen en el documento adjunto, también en los formatos de indica en color rojo la información que falta.

El 27 de febrero de 2023 se realizaron observaciones y comentarios al PAGA versión 1, por segunda vez, sin embargo, a la ficha no sean ha recibido el PAGA con los correctivos, por lo que no se ha aprobado por la interventoría, es primordial la aprobación del PAGA, para que esta forma la interventoría pueda realizarle el control y seguimiento y el contratista elabore los informes trimestrales.

Los trimestrales recibidos se devuelven para que se corrijan

Cordialmente,



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

.

Observaciones a formatos información trimestral contrato 481

Referencia: Formatos información trimestral recibidos el 27 de abril de 2023 para revisión de interventoría. CONSORCIO ALFA 2 y el Municipio de Villamaría – Caldas.

Revisados los formatos de información trimestral de la referencia, se formulan las siguientes observaciones para cada formato recibido.

Formato, **FORMATO DE RADICACION Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL No1. MASPS-MN1-IN-1-FR-1.**

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Sostenibilidad, y NO, municipio de Villamaría.

2.1.1. CONTRATO DE OBRA.
Falta llenar la información del profesional ambiental del contratista.
2.5 CAMPAMENTOS; Falta incluir la información de campamento(s) utilizado(s).
2.7.2. Fuentes de materiales, falta adjuntar la información y adjuntar permisos mineros y ambientales.
2.7.4.1. Uso de agua, falta adjuntar el permiso de JAC.
3. ANEXOS; adjuntar loa anexos que apliquen.
Al final del formato fata la firma, nombre, matrícula del profesional ambiental.

Formato, **PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL. MASPS-MN1-IN-1-FR-2.**

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Sostenibilidad, y NO, municipio de Villamaría.
Falta la firma del director de interventoría.

Formato, **PRE-ACTA MENSUAL DE INVERSIÓN AMBIENTAL. MASPS-MN1-IN-1-FR-3.**
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Sostenibilidad, y NO, municipio de Villamaría.
Falta la firma del representante de la interventoría.

Formato**, INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS. MASPS-MN1-IN-1-FR-4.**
3.5. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA A LA ADQUISICION CON PROVEEDORES -TERCEROS.
Material pétreo- cantidad adquirida en el periodo (o utilizada en el periodo).
Volumen aproximado de agua utilizado en el periodo.
Adjuntar los permisos mineros y ambientales del los agregados y el permiso de JAC, para el uso de agua del acueducto veredal

En los espacios de CONCEPTO DE INTERVENTORÍA, que aparecen en color rojo, realizo una propuesta, para que sea revisada su veracidad, por la interventoría de campo (interventoría presencial).

5.2, Adjuntar los anexos en físico que apliquen.

Formato, **MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA. MASPS-MN1-IN-2-FR-3.**

No entiendo cómo se puede tramitar este formato, SÏ, No se ha aprobado el PAGA versión 1.

Entonces no podemos hablar del cumplimento de un documento que no ha sido aprobado.

El 27 de febrero de 2023, se formularon observaciones y 12 comentarios, por 2ª vez, a la versión1 del PAGA que no sean resuelto, por lo tanto, se deben efectuar las correcciones al PAGA versión 1 a la mayor brevedad.

Se devuelven los formatos enviados para correcciones.

Fecha: 29 de abril de 2023.



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Comentarios y recomendaciones a oficio del INVIAS- Marquetalia.

Oficio No SS 17187 del 24 de marzo de 2023

"MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS".

La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS formuló observaciones al PAGA del municipio de Marquetalia, Caldas contrato de obra No. LP - 001 – 2022.

Las observaciones realizadas en esta comunicación se refieran al aspecto social.

Las observaciones y comentarios aspecto social.

Se realiza un análisis de las observaciones del INVIAS y se formulan recomendaciones para los contratistas, para acogerlas sí así lo desea y para responder al INVIAS.

Desarrollo.

Proyecto Información y Divulgación:

"Se solicita verificar el indicador, pero además se exige un cronograma que contenga t odas las fichas sociales mensualmente."

Ver Anexo 1.

"En el numeral 4 que corresponde a la Gestión social aprobada por la interventoría, se debe justificar el porqué de la NO APROBACIÓN de las fichas que allí se encuentran. Se solicita se revise y se ajuste de acuerdo con lo estipulado en el Instructivo para el seguimiento y balance de la gestión social del contrato de obra MASPS-MN1-IN-33

ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS MASPS-MN1-IN-3-FR-1.

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA			
No.	**Proyectos de gestión social - PAGA**	**APROBACIÓN**	**Justificación:**
PGS - 6.1 - 18	Atención a la Comunidad	Aprobado	SAU en el campamento
PGS - 6.2 - 19	Información y Divulgación	Aprobado	Inf. De inicio de cobra
PGS - 6.3 - 20	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	Aprobado	Actas de inicio y cierre vecindad
PGS - 6.4 - 21	Recuperación del Derecho de Vía	No aplica	No es necesario recuperar

			espacios para la existente
PGS - 6.5 - 22	Cultura Vial y Participación Comunitaria	Aprobado	Reuniones con la comunidad
PGS - 6.6 - 23	Contratación de Mano de Obra	Aprobado	Se utiliza M.de O.de la región
PGS - 6.7 - 24	Proyectos Productivos	No aplica	No se realizarán
PGS - 6.8 - 25	Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural	No aplica	Se realizaran excavaciones solo hasta 0.40 m de profundidad
PGS - 6.9 - 26	Gestión Socio Predial	No aplica	No se requiere adquisición de predios.
	Otros proyectos:	No aplica	No exixten

Se recomienda:

1-Que todos los PAGAS de los municipios restantes, tengan en cuenta las mimas observaciones que el INVIAS ha formulado a estos PAGAS entregados.
2-Una vez el contratista haya realizado las observaciones y aclaraciones del INVIAS en el PAGA, es conveniente que el especialista Ambiental de la interventoría las revise para dar respuesta a las observaciones de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS

Fecha, abril 10 de 2023

Cordialmente,



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se adjunta anexo 1.

Observaciones a los formatos radicación socio-ambiental PAGA versión 1, contrato LP-002-2022

Referencia: Formatos socio-ambiental e inversión ambiental y social del PAGA versión 1, Contrato de obra **LP-002-2022** celebrado entre **MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS.**

OBJETO: Revisión de los formatos siguientes:

- MASPS-MN1-IN-1-FR-1 -FORMATO DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-1- ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS.
- MASPS-MN1-IN-1-FR-2- PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL
- MASPS-MN1-IN-3-FR-5- PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL

Se efectuaron correcciones y adiciones que aparecen en color.

En el formato de radicación ambiental falta el Anexo 3, deben agregarse aquellos anexos que apliquen.

En el formato de radicación social falta el Anexo 12, deben agregarse aquellos anexos que apliquen.

Falta la firma y matrícula profesional del director de la interventoría.

Una vez corregidos, adicionados y anexos, con el documento PAGA versión1, pueden radicarse en la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS

Se devuelven los formatos:
Formato de radicación ambiental.
Formato de radicación social.
Inversión ambiental.
Inversión social.

Fecha: 6 de abril de 2023



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría.

Se adjuntan formatos para firmas y texto del PAGA aceptado.

“MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS”.

Nuevas observaciones para la Respuesta oficio-SS No 16735 del 23 de marzo de 2023 de la Subdirección de sostenibilidad del INVAS

Asunto: respuesta a las observaciones formuladas por el Especialista Ambiental de la interventoría a los requerimientos del INVIAS en el la comunicación SS No 17187 del INVIAS.

Se recibió oficio del contratista, sin número, del 12 abril de 2023 dando respuesta a comentarios y observaciones realizadas por la interventoría el 11 de abril de 2023.

Verificación de las observaciones:

Componente Ambiental.

Requerimiento- *“En el numeral 2.3 Identificación de las actividades constructivas, se sugiere se adelanten los permisos correspondientes con los propietarios aledaños al proyecto previo ingreso a las áreas, y remitir copia de estos a esta Dependencia para el respectivo conocimiento.”*

Permisos adjuntados:

Permiso de uso de agua, permiso de la junta de acción comunal, vereda la Sombra. Sector la Arenera.

Permiso de acopio de materiales, Junta de acción comunal, vereda La Sombra, de propiedad de la señora Orfilia Buitrago Muñoz.

Nota - Se extrajo la información del suministro de agua y el predio para acopio de materiales relacionados con los permisos obtenidos, en información enviada por el contratista; de esta forma es como se debe responder al oficio del INVIAS, en cada requerimiento adjuntar como anexo en el oficio de respuesta.

Requerimiento- *“Para el numeral 2.5 Demanda ambiental del proyecto viñeta Requerimientos de Agua: Es necesario aclarar si el acueducto municipal cuenta con el permiso ambiental emitido por la Autoridad Ambiental componente para la venta de agua al proyecto. Dado el caso no se tenga, se sugiere elevar la consulta a la Autoridad Ambiental Regional con el fin de conocer el concepto de esta para la fuente que se postula como proveedor de agua al proyecto.”*

No se responde este requerimiento.

Requerimiento- *“En el numeral 4.3.1 Componentes Físicos: Elemento Agua Superficial y Elemento Suelo. Informan que “el recurso agua se sacará de cada sector con el permiso respectivo y en las cantidades necesarias sin causar desperdicios”. Se solicita se aclara cuáles serán los cuerpos de agua afectados, y se remita copia del permiso ambiental que se requiere para mencionada actividad. Ahora, dado el caso tengan pensado instalar mecanismos para colecta de agua lluvia, es preciso que se reporten los datos de precipitación de la zona emitidos por el IDEAM, copia del registro fotográfico de los mecanismos de recolección de agua lluvia y, concepto de aval de la Firma Interventora.”*

NO se suministra ninguna información relacionada con este requerimiento.

Requerimiento- *“Para el programa Cumplimiento de requisitos legales, es necesario mencionar la fuente final para la disposición final de RCD. Dado el caso se usa una Zona de Almacenamiento de Material Estéril ZODME, es necesario remitir copia de los documentos correspondientes previo a su uso, si dado el caso harán uso de escombrera, se requiere copia del permiso ambiental correspondiente y ajustar el documento.”*

NO suministra ninguna información relacionada con este requerimiento.

Requerimiento- “*Por otro lado, se solicita se complemente el programa aclarando y listando los permisos ambientales que el proyecto requiere para su ejecución, dado el caso no requiera el trámite de permisos ambientales ante las autoridades regionales, es preciso mencionarlo.”*

NO se adjunta listado el listado de permisos ambientales

Componente social.

“Proyecto atención al ciudadano.
· Subsanar las siglas allí mencionadas “PAU” puesto que las que corresponden hacen referencia a Servicio de Atención al Usuario SAU.
· Especificar en el documento los puntos SAU que serán instalados, con sus horarios y profesional a cargo de su atención.”

En el PAGA versión 1, ficha PGS 6.1 – 18, **Atención a la comunidad** aparece La sigla “SAU”.
Se mencionan los 3 puntos de atención a la comunidad, pero NO se mencionan los horarios.

“Proyecto Información y Divulgación
· Adicionar 1 reunión de avance puesto que la duración del contrato es de 6 meses.
· Ajustar el indicador debido a que no corresponde con la ficha en mención

Se solicita que sea diligenciado el cronograma de manera grafica indicando por meses la ejecución de las actividades correspondientes a la gestión social para cada una de las fichas.”

En el PAGA versión 1, ficha PGS – 6.2-19, **Información y Divulgación,** se menciona la reunión de avance.
El indicador que aparece en el PAGA versión 1, SI corresponde a la ficha mencionada.
No aparece el cronograma de la gestión social, elaborado por el contratista.

"ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS MASPS-MN1-IN-3-FR-1
Ajustar lo diligenciado en el numeral 4 que corresponde a la gestión Social aprobada por la Interventoría, puesto que la información no concuerda con las fichas aprobadas en el PAGA."

Se realizó el ajuste en el numeral 4 del formato MASPS-MN1-IN-3-FR-1.

Se solicita enviar el informe trimestral 1

Recomendación.

Para lograr reunir la información de respuesta al INVIAS, es necesario que el contratista elabore un escrito respondiendo individualmente cada requerimiento y cuando se refiera a ajustes al PAGA expresar la página del documento donde se encuentran el ajuste o modificación solicitada.

Fecha, abril 14 de 2023



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría

“MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS”.

Nuevas observaciones para la Respuesta oficio-SS No17187 del la Subdirección de sostenibilidad del INVAS

Asunto: respuesta a las observaciones formuladas por el Especialista Ambiental de la interventoría a los requerimientos del INVIAS en el la comunicación SS No 17187 dl 24 de marzo de 2023.

Se recibió oficio del contratista No OF-CMC-AMB-I-005 de 12 abril de 2023 dando respuesta a comentarios y observaciones realizadas por la interventoría el 11 de abril de 2023.

Como No cumplen totalmente con los requerimientos del INVIAS se formulan y reiteran nuevamente observaciones.

Proyecto Información y Divulgación:

Requerimiento- *“Se solicita verificar el indicador, pero además se exige un cronograma que contenga todas las fichas sociales mensualmente.”*

Observación- La ficha PGS 6.1 – 18, se encuentra en la página 88 del texto del **PAGA versión 1** (No es versión 4 porque hasta ahora la Versión 1 no ha sido aprobada y no podemos referirnos la Versiones IV o V).
En la ficha antes mencionada se debe cambiar el indicador, ya que el que aparece NO corresponde a esta ficha. No se realizó este ajuste.

El cronograma que se exige, se presentó una propuesta en el **anexo 1,** que puede ser este u otro cronograma diferente que presente el contratista; en la documentación enviada NO aparece ningún cronograma, por lo tanto, no se está cumpliendo el requerimiento del INVIAS.

Requerimiento- *“En el numeral 4 que corresponde a la Gestión social aprobada por la interventoría, se debe justificar el porqué de la NO APROBACIÓN de las fichas que allí se encuentran. Se solicita se revise y se ajuste de acuerdo con lo estipulado en el Instructivo para el seguimiento y balance de la gestión social del contrato de obra MASPS-MN1-IN-33.”*

Se realizó el ajuste requerido en el formato, del ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS MASPS-MN1-IN-3-FR-1. Falta la firma del director de la interventoría.

Fecha, abril 13 de 2023



Ulises Rincón Ramírez
Especialista ambiental- Interventoría

Ingenieros Civiles S.A.S.	**F'cr INGENIEROS CIVILES S.A.S.**		
	ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION		
	DE CILINDROS DE CONCRETOS		
	INV E-410:2013	PAGINA:	1

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA ELMANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA " COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS GRUPO 1

OS [X] **No.** 37-076

LOCALIZACIÓN: ARANZAZU, VILLAMARIA, MARMATO, RIOSUCIO, SAMANA Y MARQUETALIA

FECHA DE RECEPCION: 15/04/2023

CLIENTE: *CONSORCIO VIAL SRT*

DIRECCION: Ecoparque empresarial natura km2 anillo vial floridabkanca santander

CONTROL DE CALIDAD: [X] **DISEÑO DE MEZCLAS:** []

Pagina 1 de 1

No. Cilindro	FECHA FUNDIDO	Edad de la muestra 1	3	7	14	28	FECHA ROTURA	CARGA MAXIMA (kN)	CARGA MAXIMA (Kg)	RESISTENCIA OBTENIDA (Kg/cm²)	RESISTENCIA PROYECTADA (Kg/cm²)	RESISTENCIA ESPECIFICADA (Kg/cm²)	PESO (g)	DIÁMETRO (cm)	ALTURA (cm)	ÁREA SECCIÓN (cm²)	TIPO DE FALLA	PRODUCCIÓN	Slump (pg)	LOCALIZACION Y ELEMENTO
1	10/10/2022					##	17/04/2023	493.40	50,312	267		210	14,536	15.5	30.8	188.69	1			PLACA HUELLA MUNICIPIO MARMATO Q-GUAYABITO
2	27/12/2022					##	17/04/2023	492.20	50,190	269		210	13,648	15.4	30.8	186.27	1			PLACA HUELLA RIO SUCIO- SECTOR LA IBERIA.
3	24/01/2023					83	17/04/2023	501.60	51,148	275		210	14,162	15.4	30.7	186.27	1			PLACA HUELLA MUNICIPIO ARANZAZU SECTOR ALEGRIAS BAJO K0+050
4	24/01/2023					83	17/04/2023	462.80	47,192	253		210	13,096	15.4	30.7	186.27	1			PLACA HUELLA MUNICIPIO DE VILLAMARIA-SANTO DOMINGO 481 K0 + 470
5	10/02/2023					66	17/04/2023	474.70	48,405	267		210	13,048	15.2	30.6	181.46	1			PLACA HUELLA MUNICIPIO DE VILLAMARIA-SANTO DOMINGO 481 K0 + 660.
6	04/03/2023					44	17/04/2023	489.20	49,884	264		210	12,976	15.5	30.7	188.69	5			PLACA HUELLA MUNICIPIO DE ARANZAZU - SECTOR SABANALARGA TRAMO 2

Tipo de Falla



Tipo 1 Conos razonablemente bien formados en ambos extremos

Tipo 2 Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a lo extremos

Tipo 3 Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos. No hay conos bien formados

Tipo 4 Fractura diagonal sin grietas a traves de los extremos. Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1

Tipo 5 Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrentar)

Tipo 6 Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindros

Convenciones:

P: Concreto Prefabricado

O: Concreto hecho en obra

Observaciones:

** Muestras tomadas por el cliente.*

Ejecuto: Nicanor Maya Henao
Laboratorista

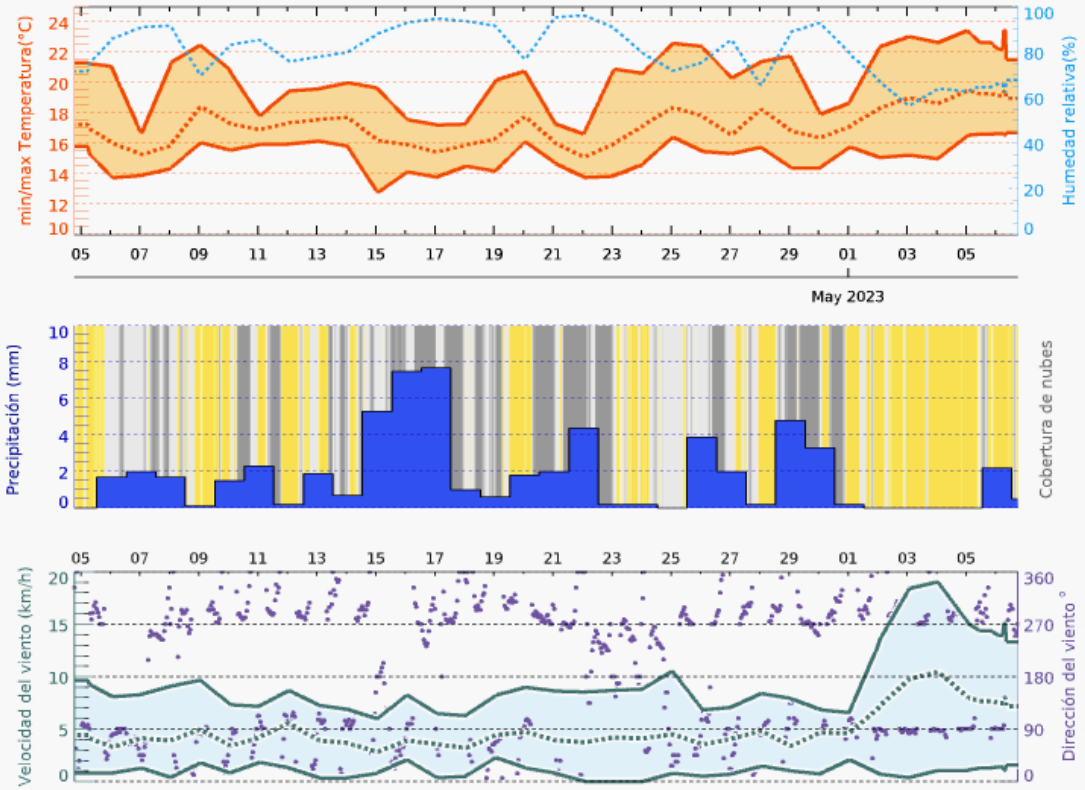
Aprobó: Ing. Carlos Alberto Figueroa
Ingeniero Civil

Este informe expresa fielmente el resultado del ensayo realizado. No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se obtenga permiso de Gerencia

Aranzazu
5.27°N / 75.49°W 1751m snm
(30 x 30 km)

2023-04-06 - 2023-05-06
31 días

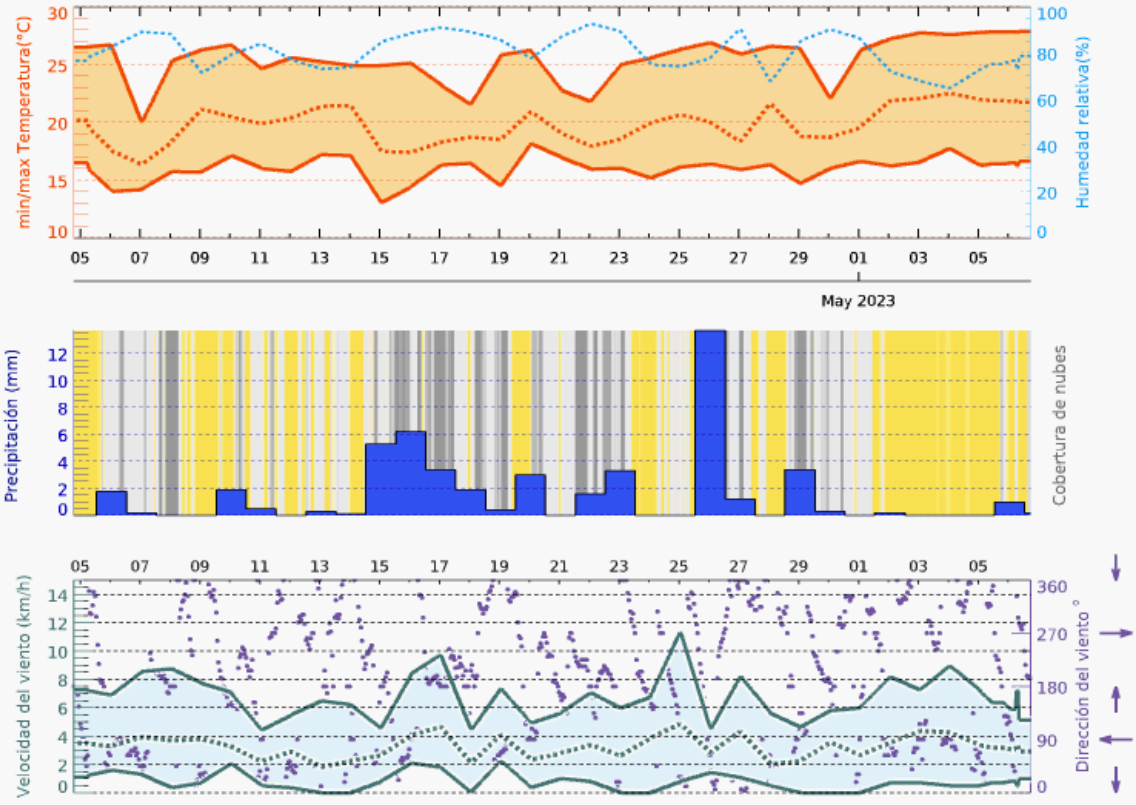
meteoblue

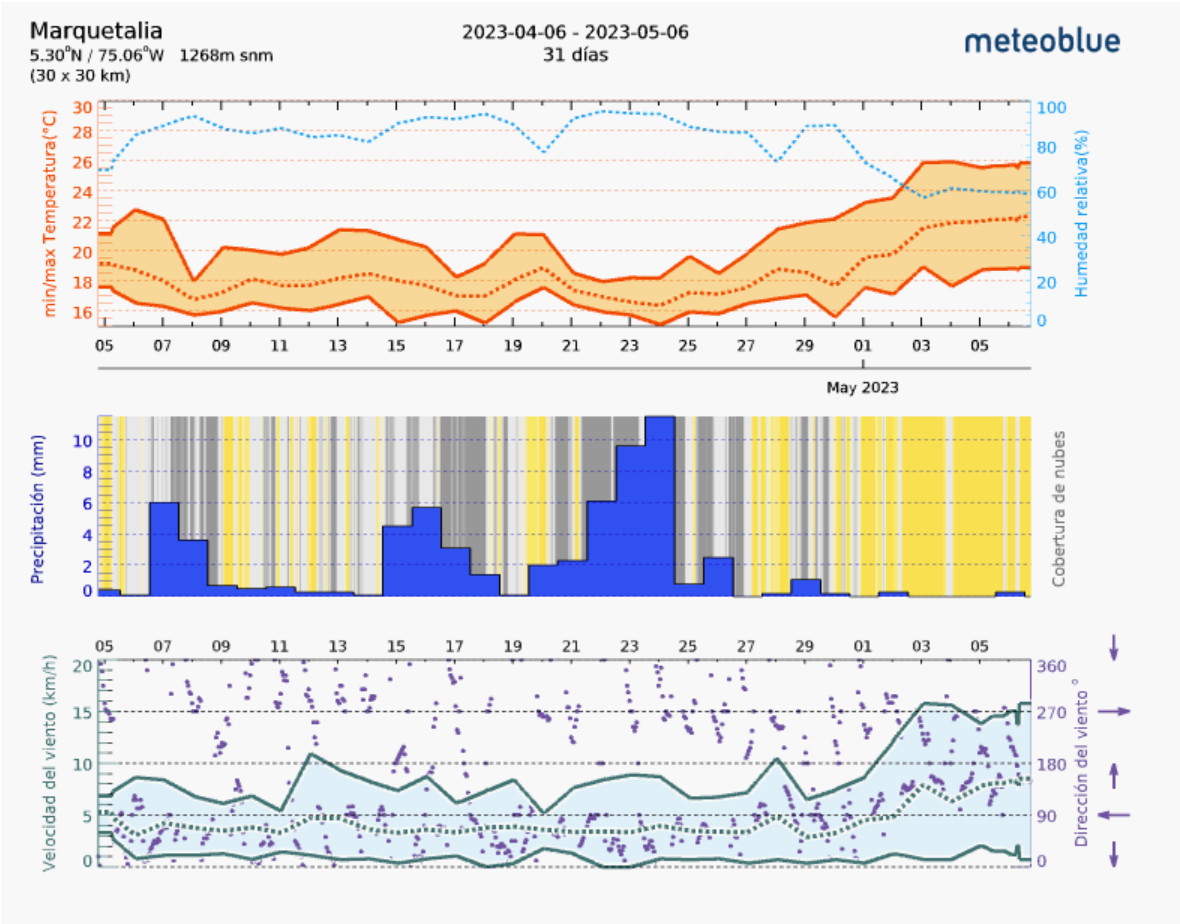


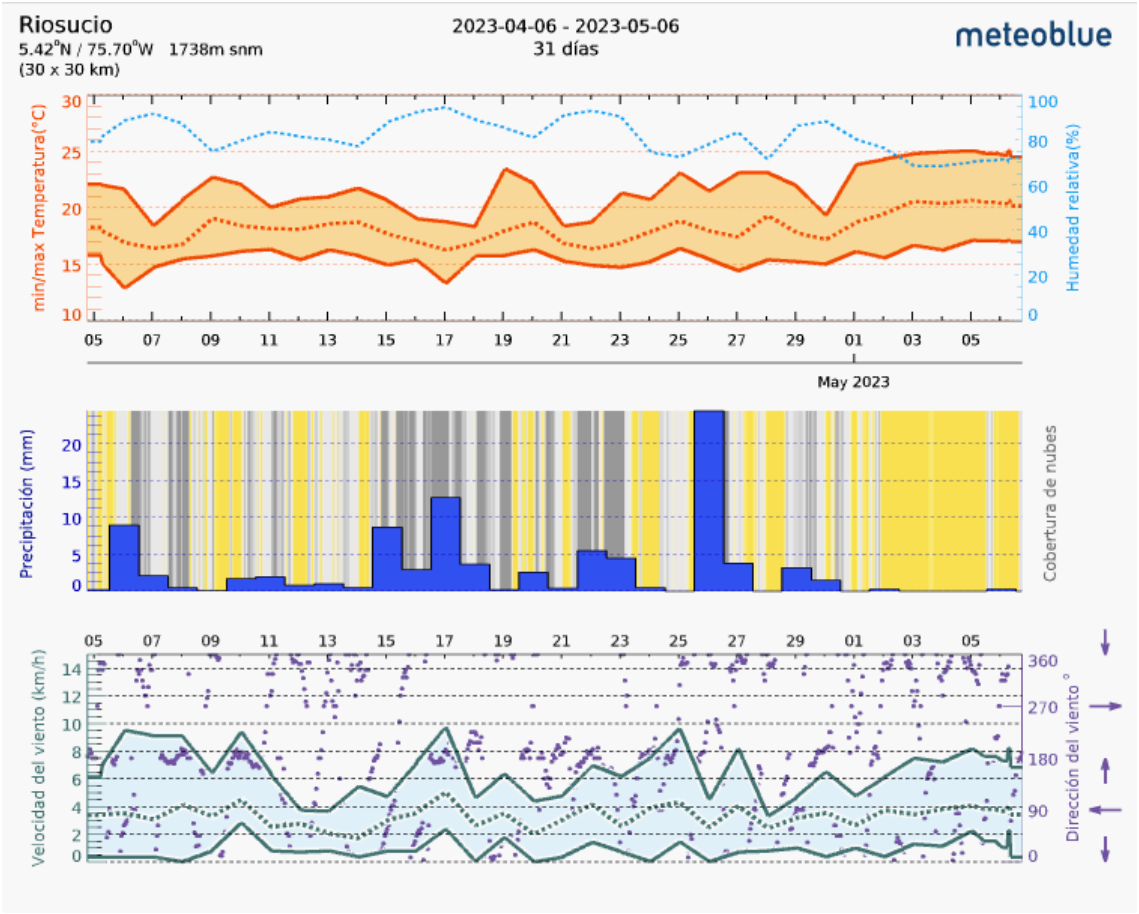
Marmato
5.48°N / 75.60°W 1241m snm
(30 x 30 km)

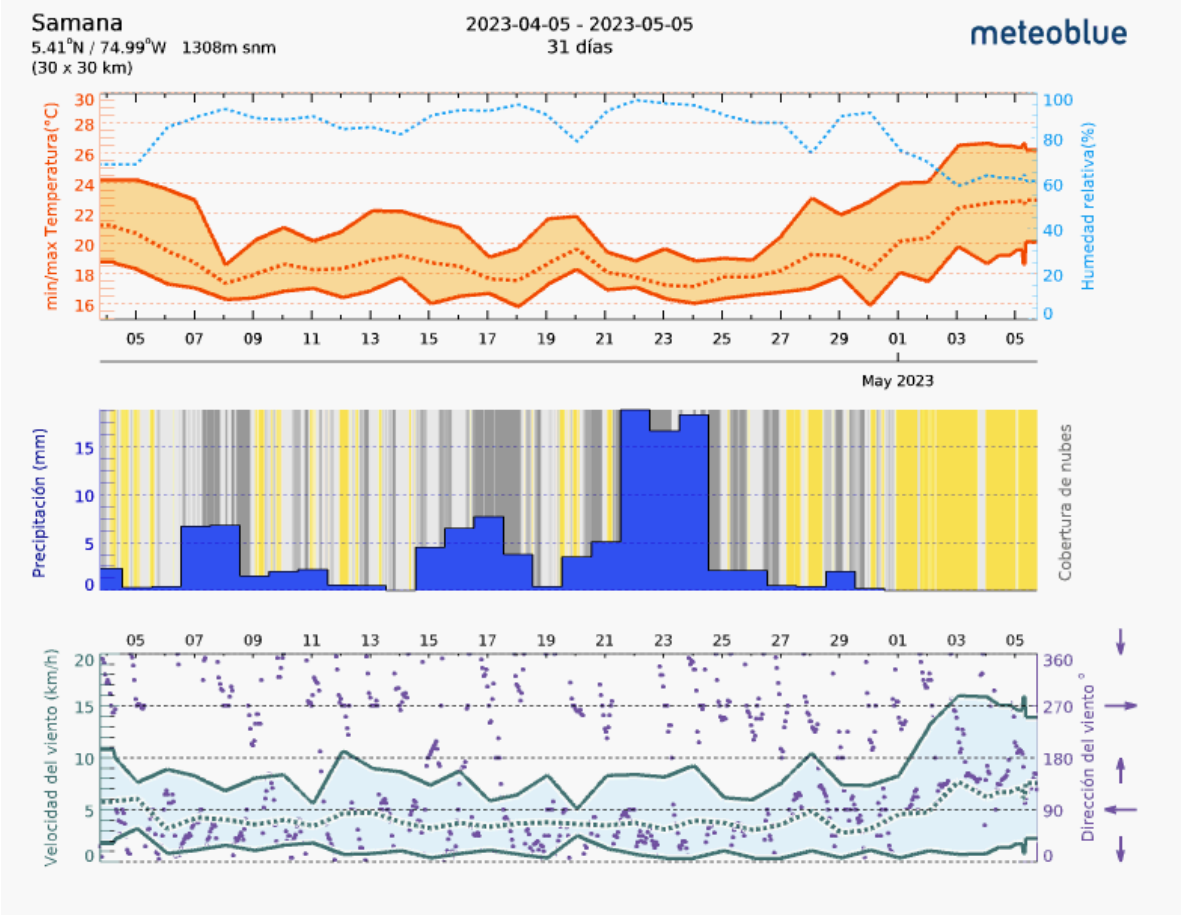
2023-04-06 - 2023-05-06
31 días

meteoblue




Marquetalia
5.30°N / 75.06°W 1268m snm
(30 x 30 km)
2023-04-06 - 2023-05-06
31 días
meteoblue
min/max Temperatura(°C)
Humedad relativa(%)
May 2023
Precipitación (mm)
Cobertura de nubes
Velocidad del viento (km/h)
Dirección del viento °


Riosucio
5.42°N / 75.70°W 1738m snm
(30 x 30 km)
2023-04-06 - 2023-05-06
31 días
meteoblue
min/max Temperatura(°C)
Humedad relativa(%)
May 2023
Precipitación (mm)
Cobertura de nubes
Velocidad del viento (km/h)
Dirección del viento °


Samana
5.41°N / 74.99°W 1308m snm
(30 x 30 km)
2023-04-05 - 2023-05-05
31 días
meteoblue
min/max Temperatura(°C)
Humedad relativa(%)
May 2023
Precipitación (mm)
Cobertura de nubes
Velocidad del viento (km/h)
Dirección del viento °

ANEXO N°8

INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONTRATO No: 2245 de 2021

OBJETO: Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mantenimiento y Mejoramiento de Vías Terciarias del Programa "Colombia Rural" en los Municipios del Departamento de Caldas. Grupo 3

FECHA DE INICIO: 8 de julio de 2022

PERIODO INFORME: 1 de abril 2023 – 30 de abril de 2023.

CONTRATOS DE OBRA:

Convenio No 1469 - 2021	Contrato No LP-001-2022	Municipio Aranzazu
Convenio No 1470 - 2021	Contrato No LP-001-2022	Municipio Marmato
Convenio No 1471 - 2021	Contrato No LP-001-2022	Municipio Marquetalia
Convenio No 1473 - 2021	Contrato No LP-001-2022	Municipio Samaná
Convenio No 1472 - 2021	Contrato No LP-002-2022	Municipio Riosucio
Convenio No 1474 - 2021	Contrato No 481-2022	Municipio Villamaría (Santo Domingo-La Guayana)
Convenio No 1474 - 2021	Contrato No 350-2022	Municipio Villamaría (La Guayana-Riobamba)

Actividades realizadas por el Director de Interventoría:

Se requirió a los contratistas mediante oficios y en comités por el atraso de las obras y se solicitó planes de contingencia. Se solicitó al Municipio de Aranzazu, aplicación de sanción por incumplimiento de compromisos contractuales al contrato de obra LP001-2022. Nuevamente se solicitó al Municipio de Marquetalia sanción por incumplimiento al contrato de obra No LP001-2022. Nuevamente se solicitó al Municipio de Riosucio aplicación de sanción por incumplimiento de compromisos contractuales al contrato de obra LP002-2022.

Nuevamente se solicitó a los contratistas iniciar la actividad de caracterización vial.

Se hicieron requerimientos a los contratistas por la presentación del documento PAGA con subsanaciones y presentación de los informes trimestrales.

Se participó en las reuniones y comités virtuales llevados a cabo en el período.

Reuniones y Comités:

El día 1 de abril de 2023 se realizó comité de obra virtual para el contrato No LP001-2022, Marquetalia. Se revisó avance de obra, inicio de obra en el tramo la Estrella, obras del tramo el Retiro, aspectos sociales y ambientales.

El día 13 de abril de 2022 se realizó comité de obra virtual para el contrato No LP001-2022, Samaná. Se trató el tema del trámite del acta de obra No 2, el balance de obra. Cierre de vía e inicio de obra en el tramo la Arenera. Cierre de actas de vecindad en el tramo La Sombra.

El día 15 de abril de 2023 se realizó comité de obra virtual para el contrato No LP001-2022, Marquetalia. Se revisó el avance del contrato de obra. Se trató tema administrativo, componente ambiental y social, SST.

El día 17 de abril de 2023 se realizó comité virtual de seguimiento con la Supervisora del contrato de interventoría y la Gestora del Proyecto. Se revisó el avance de los contratos de obra. Se trató tema de los informes semanales y el CIFRA, caracterización vial, PAGA, informes trimestrales, consignación de rendimientos, Vallas, Acta de visita previa, cierre veedurías. Prórroga del contrato de obra No LP002-2022, Riosucio, actas de vecindad, cierre de veedurías, sanciones a los contratistas de obra.

El día 24 de abril de 2023 se realizó comité virtual de seguimiento con la Supervisora del contrato de interventoría y la Gestora del Proyecto. Se revisó el avance de los contratos de obra. Se trató tema de los informes semanales y el CIFRA, caracterización vial, PAGA, informes trimestrales, consignación de rendimientos, Vallas, sanciones a los contratistas de obra.

El día 25 se realizó reunión con los ingenieros residentes de interventoría. Se revisó el estado de cada uno de los contratos de obra.

El día 25 de abril de 2023 se realizó comité de obra virtual para el contrato No LP001-2022, Samaná. Se revisó el avance del contrato, adecuación de variante por parte del Municipio para poder intervenir el tramo La Arenera, revisión del programa de inversiones, obras a construir en el tramo la Piscina.

Otros comités realzados:

13 de abril de 2023, Riosucio
20 de abril de 2023, Riosucio
21 de abril de 2023, Marmato
22 de abril de 2023, Marquetalia

27 de abril de 2023, Riosucio
28 de abril de 2023, Marmato

Reuniones realizadas

21 de abril de 2023 Municipio Riosucio
27 de abril de 2023 Municipio Marquetalia

Prórrogas

Convenio No 1469 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Aranzazu:

Fecha de terminación anterior: 30 de abril de 2023
Nueva fecha de terminación 31 de mayo de 2023

Convenio No 1470 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Marmato

Fecha de terminación anterior: 31 de marzo de 2023
Nueva fecha de terminación 21 de mayo de 2023

Convenio No 1471 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Marquetalia

Fecha de terminación anterior: 30 de abril de 2023
Nueva fecha de terminación 31 de mayo de 2023

Convenio No 1473 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Samaná

Fecha de terminación anterior: 30 de abril de 2023
Nueva fecha de terminación 31 de mayo de 2023

Convenio No 1472 - 2021 Contrato No LP-002-2022 Municipio Riosucio

Fecha de terminación anterior: 15 de abril de 2023
Nueva fecha de terminación 20 de mayo de 2023

Correspondencia generada:

- C.VIAL- INV-2245-CGE-301-2023 03-abril-23 Municipio Riosucio, Aval Prórroga contrato No LP002-2022.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-302-2023 03-abril-23 Contratista Marmato, solicitud inicio de obras en el frente Llanogrande – Buenavista.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-303-2023 03-abril-23 Contratista Marmato solicitud certificado de uso de agua.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-304-2023 05-abril-23 INVÍAS, presentación acta de costos e informe mes de marzo.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-305-2023 05-abril-23 IDEAM, solicitud certificación de precipitaciones.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-306-2023 12-abril-23 Contratista Riosucio, Solicitud mejorar rendimiento de obra

- C.VIAL- INV-2245-CGE-307-2023 12-abril-23 INVÍAS, presentación acta de costos e informe mes de marzo.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-308-2023 17-abril-23 Contratista Marmato, solicitudes varias.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-309-2023 17-abril-23 Contratista Riosucio, solicitudes varias.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-310-2023 17-abril-23 Contratista Marquetalia, Atraso de obra.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-311-2023 17-abril-23 Municipio Samaná, emergencia cierre de vía.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-312-2023 17-abril-23 Contratista Marquetalia, coordenadas de alcantarilla a construir.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-313-2023 18-abril-23 INVÍAS, hoja de vida ingeniero auxiliar administrativo.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-314-2023 18-abril-23 INVÍAS, información pendiente contratos de obra.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-315-2023 18-abril-23 Contratista Aranzazu, solicitudes varias.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-316-2023 18-abril-23 Contrato No 350-2022 Villamaría, solicitud subsanación caracterización vial.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-317-2023 18-abril-23 Municipio Villamaría. Solicitud de Extractos bancarios y devolución de los rendimientos financieros.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-318-2023 18-abril-23 Municipio Aranzazu, solicitud sanción a contratista de obra.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-319-2023 19-abril-23 Contratista Marquetalia, afiliaciones de personal. Rendimiento de obra.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-320-2023 19-abril-23 Municipio de Marquetalia, solicitud de sanción al contratista de obra.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-321-2023 19-abril-23 INVÍAS, información pendiente contratos de obra.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-322-2023 19-abri-23 INVÍAS, información pendiente contratos de obra.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-323-2023 19-abril-23 Contratista Marquetalia, solicitud inicio de obra tramo la Estrella.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-324-2023 20-abril-23 Contratista Riosucio, solicitud plan de contingencia.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-325-2023 21-marzo-23 Contratista Samaná, solicitud suministro de materiales de obra.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-328-2023 26-abril-23 Contratista Marquetalia, solicitud diligenciamiento de formatos.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-329-2023 26-marzo-23 Contratista Samaná, solicitud diligenciamiento formatos.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-330-2023 26-abril-23 Contratista Marquetalia, solicitud de personal para la obra.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-331-2023 26-abril-23 Municipio Aranzazu, aval prórroga y adición en cuantía.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-332-2023 27-abril-23 Municipio de Marquetalia, aval prórroga.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-333-2023 27-abril-23 Municipio de Samaná, aval prórroga.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-334-2023 28-abril-23 Contratista Marmato, solicitud subsanaciones al documento PAGA.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-335-2023 28-abril-23 INVIAS, información pendiente contratos de obra.

- C.VIAL- INV-2245-CGE-336-2023 28-abril-23 Municipio Riosucio, solicitud sanción al contratista de obra.

Visitas de obra

El día 28 de abril de 2023 se realizó visita de obra a los frentes Sabanalarga y Alegrías Volteadero del Municipio Aranzazu.

El día 29 de abril de 2023 se realizó visita de obra al frente el Chocó del Municipio Marquetalia.

El día 29 de abril de 2023 y a los frentes la Arenera y la Piscina del Municipio Samaná. Se realizó reunión en las instalaciones de la Alcaldía con la Secretaria de Planeación, supervisora del contrato de obra.

Avance de obra:

Convenio No 1469 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Aranzazu

Inversión programada 98,28%
Inversión ejecutada 72,23%

Convenio No 1470 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Marmato

Inversión programada 63,7% (Reprogramación por Prórroga)
Inversión ejecutada 21,68%

Convenio No 1471 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Marquetalia

Inversión programada 99,28%
Inversión ejecutada 37,84%

Convenio No 1473 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Samaná

Inversión programada 97,69%
Inversión ejecutada 28,72%

Convenio No 1472 - 2021 Contrato No LP-002-2022 Municipio Riosucio

Inversión programada 74,00% (Reprogramación por Prórroga
Inversión ejecutada 44,67%

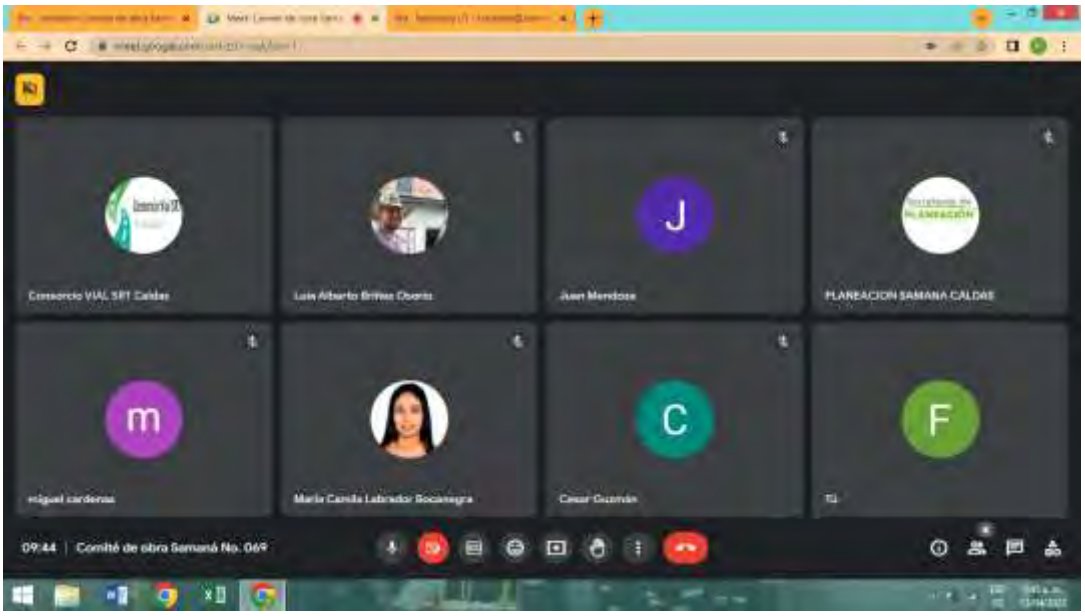
Convenio No 1474 - 2021 Contrato No 481-2022 Municipio Villamaría (Santo Domingo-La Guayana)

Inversión programada 100,00%
Inversión ejecutada 99,62%

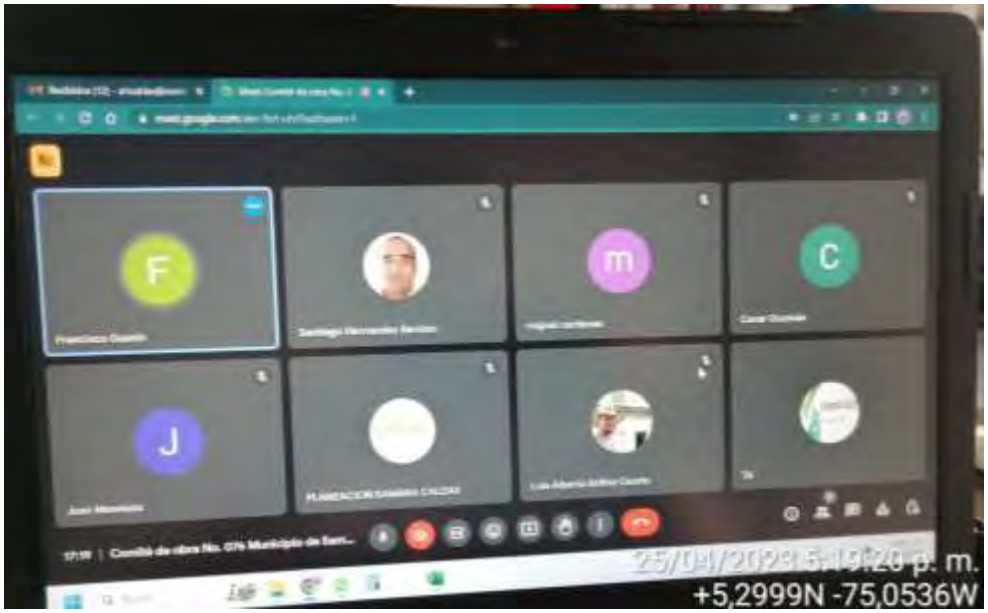
Convenio No 1474 - 2021 Contrato No 350-2022 Municipio Villamaría (La Guayana-Riobamba)
Inversión programada 100,00%
Inversión ejecutada 97,50%

Registro Fotográfico de actividades desarrolladas

Convenio No 1473 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Samaná



Comité de obra día 13 de abril de 2023 Samaná



Comité de obra día 25 de abril de 2023 Samaná



Visita de obra vía La Arenera, 29 de abril de 2023, Samaná



Visita de obra Vía La Piscina, 29 de abril de 2023, Samaná

Convenio No 1469 - 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Aranzazu

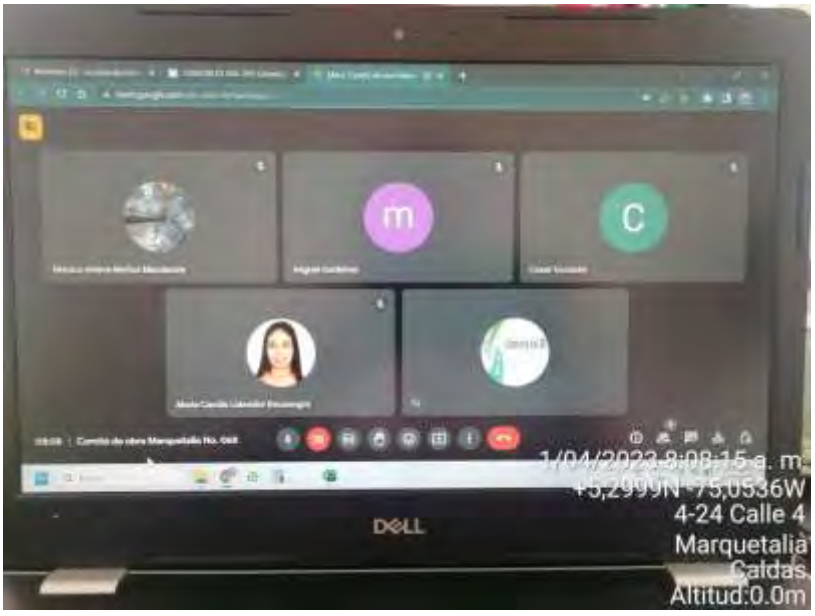


Visita vía Alegrías – Volteadero 28 de abril de 2023, Aranzazu

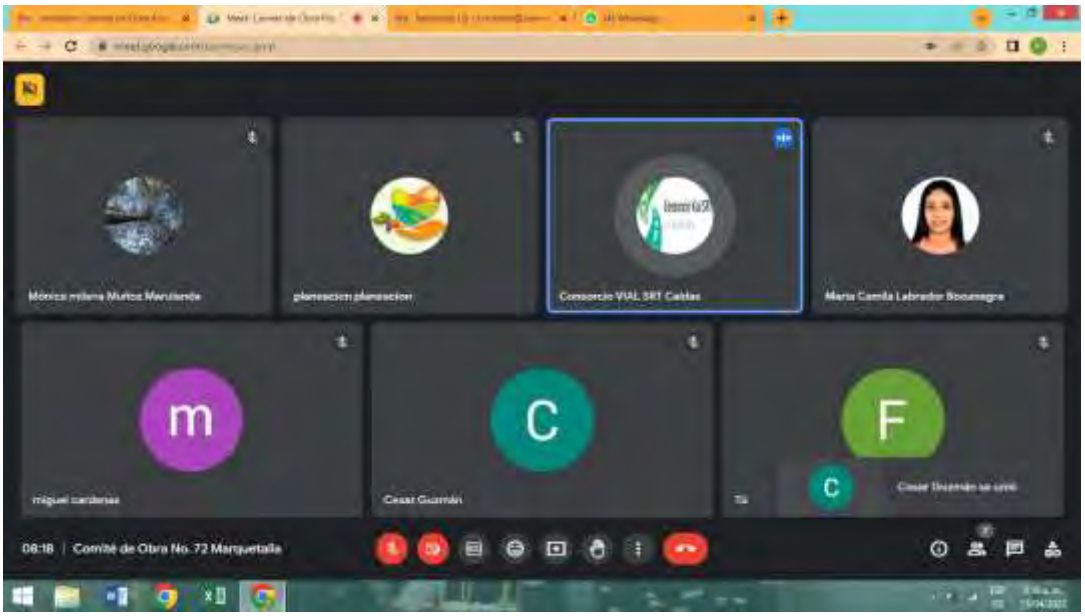


Visita de obra vía Sabanalarga 28 de abril de 2023, Aranzazu

Convenio No 1471 – 2021 Contrato No LP-001-2022 Municipio Marquetalia



Comité de obra día 1 de abril de 2023, Marquetalia



Comité de obra día 15 de abril de 2023, Marquetalia



Visita de obra vía El Chocó, 29 de abril de 2023, Marquetalia



Reunión Seguimiento con Supervisión contratos día 17 de abril de 2023



Reunión Seguimiento con Supervisión contratos día 24 de abril de 2023

FRANCISCO GUARIN VILLARREAL
Director de Interventoría.
CONSORCIO VÍAL SRT